

STAMBERLAIN

EL

ATRASSO

DE

ESPAÑA

DE

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

1787

JOHN CHAMBERLAIN



(CAZALLA)

EL

ATRASO DE ESPAÑA

Traducción de CAZALLA

CUATRO REALES

F. SEMPERE Y COMPAÑÍA, EDITORES

Calle del Palomar, número 10
VALENCIA

Sucursal: Mesonero Romanos, 42
MADRID

Obras publicadas á UNA

Icalá Galliano.— <i>Las diez y una noches.</i>	Flau
Aleramo (Sibila).— <i>Una mujer.</i>	Fran
Alexis, Bonafoux, Blasco Ibáñez.— <i>Emilio Zola (Su vida y sus obras).</i>	ju
Alexis.— <i>Las chicas del amigo Lefèbre.</i>	Fran
Altamira.— <i>Cosas del día.</i>	Garci
Angel Guerra.— <i>Literatos extranjeros.</i>	Garci
Bakounine.— <i>Dios y el Estado.</i>	Gauti
Id.— <i>Federalismo, Socialismo y Antiteologismo.</i>	Gauti
Barón d' Holbach.— <i>Moisés, Jesús y Mahoma.</i>	Georg
Baudelaire.— <i>Los paraísos artificiales.</i>	Id.
Benuzzi.— <i>Creación y vida.</i>	Góme
Bjærnsen.— <i>El Rey.</i>	Gonco
Id.— <i>El guante.—Más allá de las fuerzas humanas.</i>	Gorki
Blasco Ibáñez.— <i>Cuentos valencianos.</i>	Id.
Id.— <i>La condenada.</i>	Grave
Bouhéliet.— <i>El rey sin corona (drama).</i>	Id.
Bovio (Juan).— <i>Las doctrinas de los partidos políticos en Europa.</i>	Guerin
Bracco.— <i>Muecas humanas.</i>	Gutiér
Id.— <i>Se acabó el amor.—Bjærnsen.—Una quiebra.</i>	Guy d
Büchner.— <i>Fuerza y materia.</i>	Hamon
Id.— <i>Luz y vida.</i>	Id.
Id.— <i>Ciencia y Naturaleza.</i>	Id.
Buckle.— <i>Bosquejo de una historia del intelecto español desde el siglo V hasta mediados del XIX.</i>	Id.
Bueno.— <i>A ras de tierra.</i>	Hæcke
Bunge.— <i>La novela de la sangre.</i>	Id.
Capitán Casero.— <i>Recuerdos de un revolucionario.</i>	Hangan
Comandante +++.— <i>Así hablaba Zorrapastro.</i>	Heine.
Conde Fabraquer.— <i>La expulsión de los jesuitas.</i>	Id.
Chamfort.— <i>Cuadros históricos de la Revolución francesa.</i>	Hugo (
D'Annunzio.— <i>Episcopo y Compañía.</i>	Ibsen.
Darwin.— <i>El origen del hombre.</i>	Id.
Id.— <i>Mi viaje alrededor del mundo. 2 tomos.</i>	Id.
Id.— <i>Origen de las especies. 3 t.</i>	Inchofe
Id.— <i>Expresión de las emociones en el hombre y en los animales. 2 t.</i>	Ingeni
audet.— <i>Cuentos amorosos y patrióticos.</i>	Id.
Jel Castillo (B. E.).— <i>Dos Américas.</i>	Jacquie
Id.— <i>Mutualidad, Cooperativismo y Previsión.</i>	Kropo
Del Castillo Márquez (F. X.).— <i>Bajo otros cielos.</i>	Id.
De la Torre.— <i>Cuentos del Júcar.</i>	Id.
Delfino.— <i>Atomos y astros.</i>	Labriola
Deutsch.— <i>Diez y seis años en Siberia. 2 t.</i>	social
Dide.— <i>Miguel Servet y Calvino.</i>	Labriola
Diderot.— <i>Obras filosóficas.</i>	tórico.
Draper.— <i>Conflictos entre la Religión y la Ciencia.</i>	Laclos.
Echagüe.— <i>Prosa de combate.</i>	Laugel.
Engels.— <i>Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. 2 t.</i>	Id.
Fabbri.— <i>Sindicalismo y anarquismo.</i>	Id.
Faure.— <i>El dolor universal. 2 t.</i>	Leone.
Finot.— <i>El prejuicio de las razas. 2 t.</i>	López Ba
Flaubert.— <i>Por los campos y las playas.</i>	Lubbock.
	Mackay.
	Mæterlin
	Malato.

CABLE ADDRESS "ULTOCO"
ALL CODES USED

Universal Leaf Tobacco Co.

INCORPORATED

EXPORTERS AND IMPORTERS

Richmond, Va.

FUNDACION
JUAN JOSE
N.º invto. J.J. 326

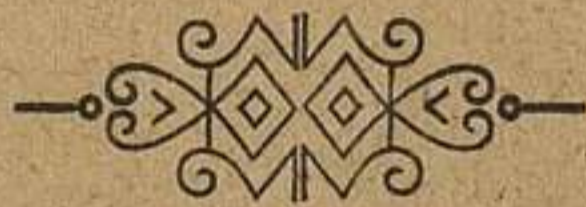
EL ATRASO DE ESPAÑA

FD-2807

John Chamberlain

EL ATRASO DE ESPAÑA

Traducción de CAZALLA



F. SEMPERE Y COMPAÑÍA, EDITORES

Calle del Palomar, núm. 10

VALENCIA

Imp. de la Casa Editorial F. Sempere y Comp.^a—VALENCIA

MCD 2019

PRÓLOGO

He vivido muchos años en España. Esto me ha dado ocasión para conocerla y ha creado en mí vínculos de afecto hacia sus habitantes. He podido observar de cerca los males que padece aquella raza noble y generosa, digna de mejor suerte, y quisiera contribuir, aunque fuese aportando un grano de arena nada más, á la obra de su adelanto. He aquí los móviles que me han impulsado á trazar estas páginas.

No presento mi libro como una obra de estudio. Carece de datos y detalles que lo avaloren. Sólo he aspirado á sintetizar mis impresiones y trasladarlas al papel, apuntando remedios que ni pretenden ser infalibles ni tienen autoridad alguna, pero que los inspira un buen deseo.

Es necesario que Europa se despoje de antiguos errores y deseche invenciones caprichosas sobre las costumbres españolas, invenciones amparadas por firmas respetables que incurrieron en grandes ligerezas. Conviene conocer á España tal cual es, y por lo mismo que ha de formar el eslabón que una en lo porvenir á Europa con África, cuando el continente vecino se civilice, todos debemos tener interés en la prosperidad y en el progreso de la nación objeto de este libro.

Hay que abandonar prejuicios y no hacer caso de las palabras de un gran estadista inglés, que se equivocó en este punto. La nación española está viva, muy viva; los males que padece son congénitos á la raza, pero esa raza de ordinario adormecida, perezosa de voluntad y con escasas condiciones para el gobierno, ha de corregir precisamente sus defectos bajo la influencia del contacto con otros pueblos, y el día que, sacudiendo su somnolencia, encuentre hombres que sepan imprimir acertada dirección á sus actividades no gastadas todavía, dará un salto tremendo, colocándose en lugar preferente.

Repito que no ofrezco mi libro como obra de estudio, sino como conjunto de observaciones directas hechas sobre el terreno, sin apasionamientos y sin propósitos determinados.

Obras análogas á esta, con más estudio y mejor escritas, las hay en España, pero publicadas exclusivamente para los españoles, carecen de ciertos detalles que yo consigno.

Además, los escritos notables contemporáneos sobre los males que padece España, de Costa y Macías Picavea, son un tanto apasionados. Costa es pesimista. No ve fácil que España se regenere inmediatamente y desespera del porvenir. Macías Picavea lo encuentro demasiado abstracto y sus soluciones pecan de idealismo.

Hay que ceñirse á la realidad, examinar en cada ramo la causa del atraso, indicar el remedio más práctico, y luego, en conjunto, ni desesperar como Costa ni forjarse ilusiones de que la manera de ser de la raza va á cambiarse con unas cuantas medidas políticas y administrativas. España por ahora no muere ni tampoco se colocará á la cabeza de las demás naciones; continuará por mucho tiempo siendo lo que es, nación atrasada

respecto á las de Europa y América; nación adelantada respecto á las del continente vecino, donde está llamada á desempeñar la misión civilizadora que realizó en América. Dentro de un siglo, de dos ó de medio, cuando la influencia de la civilización haya modificado las condiciones del pueblo, surgirán hombres que, penetrados de la misión de su patria, acelerarán el desarrollo, hoy lento y retardado. Quizás este retraso le sea beneficioso y llegue á la cúspide cuando declinen otras naciones hoy poderosas. Quizás ese retraso favorezca su misión, dándole aptitudes civilizadoras sobre los que son hermanos suyos por el origen y están más distanciados de nosotros por nuestra misma superior cultura.

España no permanece estacionaria, progresa, pero con lentitud. Lo único que hace falta es impulsarla para que marche más aprisa.

Tal es el concepto que yo he formado, é inspirándome en él, trazo un cuadro de los males que padece, porque poniendo éstos de relieve, será más fácil encontrar la medicina, sea la que yo propongo ú otra cualquiera que pudiera indicar persona de más saber y de más acierto.

Aunque este libro no obtenga éxito, siempre experimentaré la satisfacción de haber intentado contribuir al engrandecimiento de un país al que amo y en cuyo porvenir tengo fe.

EL AUTOR.

EL ATRASO DE ESPAÑA

Datos geográficos

Si se exceptúa á Suiza, España es la nación más accidentada de Europa. Las seis grandes cordilleras que la atraviesan forman una red intrincada de montes y valles que hacen aquel suelo áspero y duro.

Añádase á esto la gran elevación de la meseta central, que por su gran altura convierte en estepas rusas lo que á tener menor elevación serían llanuras fertilísimas, y resultará que se han exagerado mucho las ventajas del suelo español.

España tiene la belleza de los contrastes. Bajo un sol tropical se recrea la vista en las cumbres cubiertas de nieves perpetuas. Y en pocas horas de ferrocarril se traslada uno desde los naranjales valencianos ó los cañaverales malagueños á las comarcas frías que sólo pueden dar las producciones de los países del Norte.

¿Queréis nieblas y lluvias como las de Inglaterra? Pues las encontraréis con un ambiente más templado en Galicia, en Asturias y en las provincias vascas. ¿Queréis sentir los fríos del Centro ó del Norte de Europa? Pues los hallaréis en Pajares, en Burgos, en Avila, en Albacete y en Teruel. ¿Queréis experimentar los calores tropicales? Pues recorred Andalucía en estío, especialmente Sevilla. Y si no os halagan los extremos, si os gusta disfrutar en invierno temperatura

primaveral, estacionaos en las costas de Levante, especialmente en las costas del Sur de Valencia y del Este de Málaga: no hay en Europa clima más delicioso y más benigno.

Esta es la ventaja positiva que tiene España. Que su suelo es susceptible de todos los cultivos y apto para todas las producciones. Colocada entre dos continentes, por lo accidentado de su suelo, viene á ser como un compendio de ambos, pareciendo que en ella se dan un abrazo las nieves polares con los ardores del Ecuador. Es, pues, un error lo que hasta aquí se ha dicho de que España es un país cálido. España no tiene clima determinado, porque en ella se encuentran todas las temperaturas.

Lo que sí es justificada es la fama de su sol. Exceptuando la zona que atraviesa la cordillera cantábrica, donde ya he dicho que las nieblas y lluvias son frecuentes, en el resto de la Península, aun en aquellas regiones más frías, el sol es espléndido, cual corresponde á un país meridional. No guarda relación la temperatura que da la elevación del terreno con la limpidez del cielo y la intensidad de los rayos solares.

La característica de aquel clima es la sequedad, siempre exceptuando la zona que antes señalo. El sol radiante licua pronto las nieves que caen en las alturas, las lluvias son escasas, el suelo está despoblado de árboles, y fuera de los parajes adonde llegan las brisas del mar, el ambiente os recuerda más bien el continente africano que el continente europeo.

No por eso se crea que España carece de agua. España dispone de mucha agua, pero para utilizarla se necesita del trabajo del hombre. Las nubes y el aire allí no dan agua como en las demás naciones de Europa. Los ríos, con grandes pendientes, arrastran con rapidez su caudal al mar, y aun los más importantes en el estiaje ofrecen un aspecto mísero y pobre. Para tener agua con que regar aquellos sedientos campos, se necesitaría construir algunos miles de canales, muchos cientos de pantanos, y allá adonde no puede llevarse el agua de los ríos alumbrar las corrientes subterráneas,

que son muy abundantes. En cambio la industria tiene elementos de que carece en otros países. Los saltos son numerosos y alcanzan una cifra fabulosa los caballos de fuerza que podrían obtenerse de las corrientes que descienden de las sierras á las costas.

Los medios de comunicación son difíciles. Construir un camino en España no es lo mismo que construirlo en Francia ó en Inglaterra. Los desmontes son colosales, los túneles se cuentan por centenares, las trincheras enormes y los zigzags de las carreteras hacen éstas difíciles y costosas. Si no recuerdo mal, pasan de cien los túneles que hay de Castilla á la costa cantábrica, cerca de cuarenta entre Zaragoza y Reus, en pocos kilómetros se atraviesan trece para cruzar las Cabrillas y son numerosos en las líneas de Granada y Málaga.

Tampoco resultan fáciles por mar las comunicaciones. La costa del Norte es acantilada y peligrosa. Las costas de Levante bajas, con inmensas playas, impiden el acceso de los buques de mucho calado. Los puertos naturales como el de Rosas y el de Cartagena son muy escasos. Casi todos ha tenido que construirlos el hombre, y allí adonde éste no ha puesto su trabajo, no pueden los barcos aproximarse á tierra.

La infinidad de ríos y barrancos que cruzan el terreno, aunque sin agua ó con escaso caudal, exigen innumerables puentes. Algunos se han construído, pero todavía son pocos para mantener una activa comunicación entre las diversas regiones.

Hay allí pocos lagos, pero estos pocos hermosísimos, á pesar de que el arte no ha hecho nada para embellecerlos. Se encuentran tal como la Naturaleza los creó. Si las lagunas de Ruidera, si la Albufera de Valencia, esta última con un marco que no lo hay igual en el viejo continente, con una abundancia de caza que no es común en los lagos del resto de Europa, fuesen objeto de un poco de cuidado, serían visitados por todos los turistas del mundo.

España no es conocida todavía. Hasta hace pocos años, era difícil el penetrar en ella por la falta de comunicaciones. Hoy, las vías férreas construídas permiten

cruzarla, pero desde las ventanillas del ferrocarril no se ven más que planicies inmensas, montañas sin vegetación, márgenes de ríos completamente áridas. Los vistosos paisajes de sus abruptas montañas, los rincones deliciosos de sus serranías, los valles encantadores que se esconden en los repliegues del terreno, no pueden ser visitados, porque no hay caminos que den acceso á ellos.

Esos montes, esos valles, esos lagos, demandan un esfuerzo de la industria humana para embellecerlos, y con tal ayuda no tendrían rival.

Hay que reconocer, haciendo justicia, que los españoles tienen que luchar con inconvenientes con que no tropiezan otros pueblos. Si quieren agua, el cielo no la da; tienen que procurársela. Si quieren roturar terrenos, han de reducir á cultivo las sierras. Si quieren ponerse en comunicación las diversas comarcas que integran la patria, han de construir túneles, puentes y zigzags, para salvar los obstáculos que las aíslan y separan.

Se podrá objetar que Holanda ha ganado al mar su suelo, y que los españoles no han tenido las energías de los holandeses. Es verdad, pero el cielo de España no permite tener la actividad que puede desarrollarse bajo el cielo de Holanda.

No hay inconveniente mayor para el progreso de un país, que el que padece la Península, aislada del resto del mundo. Esta es una de las principales causas de su atraso. Hoy, con la rapidez de los viajes, lo mismo por mar que por tierra, no lo notamos tanto, pero hasta hace poco, el ir á España, excepto para los que vivían en las costas inmediatas de Francia, suponía, ó varios días de navegación, ó cruzar cordillera tan escarpada como los Pirineos. Nótese que España está casi rodeada de mar, y su mar, menos en los pequeños trozos que antes señalamos, no tiene costas vecinas (1). Nosotros también estamos aislados, pero las costas de Francia y de los Países Bajos están muy próximas, y nuestra vida de marinos, mucho más desarrollada que en España, nos acerca á

(1) Costas vecinas son las de Africa, pero de allí no podía venir ninguna influencia beneficiosa á los españoles.

todo el mundo. España, llamada á ser una potencia marítima, no ha sentido nunca verdadera vocación por el mar. No hay necesidad de que destruya la objeción que pudiera formularse de que Italia y la península helénica están en idénticas condiciones. Allá por circunstancias especiales, por estar más cerca de la cuna de la civilización, se crearon focos de cultura que irradiaron su acción sobre el resto del mundo. En España no surgió ese foco, había que hacer llegar á ella el influjo de las ideas y de las transformaciones que se elaboraban en el Centro y en el Norte de Europa, y se tropezaba con los Pirineos, que servían de valla infranqueable. Grecia é Italia, á pesar de la gran reserva que tenían de los pasados días de esplendor, de la primacía que esta última siguió ejerciendo por monopolizar el Pontificado y de la influencia de los ejércitos alemanes y franceses que continuamente la cruzaban, también quedaron rezagadas, y únicamente después de las convulsiones que engendraron la unidad política ha conseguido Italia ponerse al nivel de las que un día fueron civilizadas por ella y le rindieron vasallaje.

Las dificultades geográficas que impedían el frecuente trato de las regiones de España entre sí, unido á la diferencia de costumbres y de lengua de las razas que las habitaban, impidió que se formara un pueblo con gran potencia y grandes actividades. Hace un siglo no podían circular vehículos de transporte más que por los caminos de Castilla. No podían ir de Cataluña á Aragón, ni de Aragón á Valencia, ni de Castilla á Asturias, ni de Extremadura á Granada, á pesar de ser regiones contiguas.

Por esta misma causa de la dificultad de los transportes, no han podido ser explotados los infinitos yacimientos que contienen aquellas montañas, verdaderos depósitos de mineral de todas clases que en lo porvenir estoy seguro han de adquirir en el mercado de los metales la misma importancia que tuvieron ya en la edad antigua Cartagena y Tartesio. Ahora se explotan pocos, y la mayor parte con procedimientos pobres y deficientes. A pesar de ello, son célebres en el mundo las

minas de Almadén, Riotinto, Linares, Vizcaya, Huelva, Cartagena y Asturias. Las regiones geográficas no coinciden con las divisiones políticas ni antiguas ni modernas, lo cual demuestra lo mucho de artificial que tuvieron en su origen y lo caprichoso que es pretender erigir en nacionalidades regiones inciertas cuyos límites no se pueden fijar por accidentes del territorio.

Cataluña tiene dos límites naturales: los Pirineos y el mar, pero no otros. Más acá del Ebro existen pueblos catalanes y por el Este se confunden éstos con los aragoneses. La ciudad más importante de la región es Barcelona, capital que rivaliza con Madrid en número de habitantes. Barcelona es una ciudad hermosa, completamente europea. Han tenido el acierto los barceloneses de abandonar la parte vieja de su ciudad, lo mismo que se hizo en Londres, y llevar la vida al ensanche, que es una Barcelona completamente nueva. Ahora se pretende transformar la parte antigua, y esto lo considero un error. Con los millones improductivos que van á invertirse en esa transformación, pudieran haberse fomentado elementos de producción y de renta que asegurasen el porvenir de la ciudad Condal. La vieja capital, Tarragona, con su hermoso balcón sobre el Mediterráneo, está completamente muerta, sobre todo después de la depreciación de los vinos. Contiene, sin embargo, antigüedades, murallas ciclópeas y un museo, que la hacen digna de ser visitada por todos los extranjeros que recorran la Península. Reus, Manresa, Sabadell, Tarraña, Igualada y otra porción de ciudades que en Cataluña existen, puede decirse que son los únicos centros fabriles de España, y podrían transformarse en poblaciones importantísimas si perfeccionaran sus industrias.

El santuario de Monserrat superaría en belleza al de Lourdes si el arte añadiese algo á lo que ha puesto la Naturaleza.

Cataluña tiene montañas abruptas y valles deliciosos como el del Ampurdán. Es la parte de España mejor cultivada después de Valencia.

Al lado de Cataluña está Aragón. Esta región es pobre. Sus pueblos primitivos, su cultivo muy atrasado,

su industria escasa. Zaragoza, la antigua capital, hace esfuerzos dignos de aplauso por modernizarse, habiendo conseguido formar un núcleo de calles dignas de gran población. Huesca, á pesar de su aislamiento y su posición cercana al Pirineo, presenta aspecto bastante agradable. En la parte Norte de esta región aun se cazan osos, y en la parte Sur, hasta hace poco sin ferrocarril y sin carreteras, está el nudo de Albarracín, donde viven con un siglo de retraso.

Al Sur de Cataluña y de Aragón está el antiguo reino de Valencia. En la parte Norte, junto á Aragón, el país es también montañoso, casi inaccesible, el antiguo Maestrazgo, sin ferrocarril y sin carreteras. El terreno es mísero; la escasa industria que cuenta es casi prehistórica. En cambio la costa, la *Plana* de Castellón, casi toda la provincia de Valencia y gran parte de la de Alicante es un vergel. El cultivo puede competir con el de los pueblos más adelantados de Europa, sus frutos se exportan á Inglaterra, Francia y Alemania, y si los gobiernos protegieran su agricultura como protegen la industria, el oro correría á caudales. Es la región más rica de España, á pesar del abandono en que se la tiene, y también de lo más hermoso.

Al Sur de Valencia y Norte de Alicante está la Marina, región donde al igual de Málaga, se disfruta la temperatura más benigna de Europa. La Marina, que además de su clima es un país muy pintoresco, no tiene ferrocarril. La industria de Valencia, al nivel de la de Cataluña, pero no puede competir con la extranjera. Valencia, la antigua capital, está llamada, por su posición, á ser la ciudad más importante de España. Situada en el punto de la costa más cercano á Madrid, y á la costa opuesta, el día que cuente con un ferrocarril directo, será el puerto de Madrid y de Lisboa en el Mediterráneo. Además, la infinidad de pequeños pueblos que esmaltan su vega, creciendo continuamente llegarán, en lo futuro, á formar una población colosal. Ha cometido el error de descuidar su ensanche y está gastando inútilmente el dinero reformando su interior. Con grandes esfuerzos ha conseguido tener unas cuantas

calles modernas, pero con lo que se gasta en estas reformas interiores aplicado al ensanche, á servicios tan necesarios como la limpieza, conservación de los caminos y del pavimento, Valencia presentaría otro aspecto.

Es una manía esta de la reforma interior de las poblaciones viejas tomada de Francia y que obsesiona á los españoles.

Alicante y Alcoy son dos buenas poblaciones. Alicante, con su paseo de palmeras á orillas del mar. Alcoy, con una porción de fábricas, es uno de los pocos pueblos industriales que hay fuera de Cataluña.

Elche es célebre por tener el único bosque de palmeras que hay en Europa.

En esta región se encuentran pequeños pueblos con aspecto completamente europeo. Tienen aceras, alumbrado eléctrico, aguas potables, guardias municipales y tranvías.

Al lado de Valencia está Murcia, compuesta de dos provincias totalmente diferentes. La provincia de Murcia tiene campos que rivalizan con los de Valencia. La capital es una población muerta. Cartagena es una población alegre y rica por sus minas. Su campo, en cambio, está muy descuidado. La otra provincia, Albacete, no es murciana, es manchega, y presenta el aspecto de Castilla.

Andalucía, al Sur de la Península, es la región más conocida de España en el extranjero. La originalidad de las costumbres de esta tierra llama la atención de los que visitan á España, y atribuyen á todos los españoles el carácter de los andaluces, cuando más diferencia hay entre un andaluz y un gallego ó un catalán, que entre éstos y un inglés ó un francés.

En general su clima es muy templado, pero como es una región extensa y montañosa, en Jaén, en Granada y en Córdoba no se disfruta la benigna temperatura de Málaga y de Valencia.

La agricultura está muy atrasada, y exceptuando pequeñas vegas como las de Almería, Málaga, Granada y algunos trozos de la ribera del Guadalquivir, en general sus campos son prados raquíuticos destinados al

mantenimiento de los toros de lidia, ó tierras de pan llevar, donde la mayor parte de los años no se coge nada por falta de agua.

La industria es mala, y la poca que hay muy atrasada, incluso la del aceite. Este es de muy buena calidad, pero muy mal elaborado.

Sevilla, la población más importante de Andalucía, es una ciudad deliciosa y típica. El ensanche de la calle de las Sierpes y otras reformas por el estilo, la privarán del carácter que tiene. Sus calles no son anchas, pero como las casas tienen por regla general poca altura, la luz de su cielo penetra por todas partes, derramando la alegría y despertando el buen humor. Los patios andaluces guardan semejanza con el atrio de las casas romanas, pero no está oculto á las miradas de los transeúntes, pues se ve desde la calle y allí respirando la ambrosía de las flores que, cultivadas en macetas, adornan la estancia, pasan la vida los felices habitantes de esta tierra, que gozan del presente sin preocuparse del porvenir. Málaga, con su templado clima, debiera ser una estación de invierno sin rival en nuestro continente. Granada y Córdoba no son grandes poblaciones, pero encierran dos maravillas del mundo, la Alhambra y la Mezquita. Esta ha sido mutilada á causa del fanatismo y la ignorancia del clero. El gobierno practica obras de restauración en ambos edificios, pero no les concede la importancia que merecen. No se han capacitado todavía de que es lo mejor que hay en España, y lo que obliga á ir á esta nación á mucha gente, porque ni en América, ni en Asia, ni en parte alguna de la tierra pueden verse cosas tan hermosas.

Cádiz, población muy linda, se defiende para no decaer después del golpe sufrido con la pérdida de las colonias.

Almería y Huelva serán con el tiempo buenas poblaciones. Jerez es ya buena ciudad, pero pudiera ser mejor, dada la inmensa riqueza que encierran sus campos.

Algeciras está muy abandonada. Debieran los españoles cuidar mucho de ella, por ser el punto de comu-

nicación con sus posesiones de Africa, y podrían tomar ejemplo de cómo están los servicios en Gibraltar, su vecina, pero los gobiernos no se acuerdan de tal pueblo y ni siquiera tiene un muelle para desembarcar.

En Andalucía es donde bajo un sol tropical pueden contemplarse los picos nevados de las Alpujarras. La parte Norte, cruzada por la cordillera de Sierra-Morena, está todavía inculta y desierta.

En el centro de España se alzan las dos Castillas. Son dos inmensas planicies separadas por dos cordilleras; una de ellas, la Oretana ó montes de Toledo, formada de sierras bajas, y en general susceptibles de cultivo. La otra es más áspera y es el núcleo alrededor del cual se formó la Península. Esas planicies están muy elevadas respecto á las costas; el frío es glacial en invierno, y en el verano, desprovistas de árboles, sufren los rigores del sol cálido del Mediodía. Su atraso es muy grande, y como esta región es la que más influye sobre el resto de España por su posición en el centro y por conservar la capitalidad, lejos de impulsar, retrasa el avance de las otras regiones. La agricultura se conserva en el mismo estado que la dejaron los romanos, y su industria está caracterizada por los molinos de viento. Si recorréis los pequeños pueblos, encontraréis un atraso de más de dos siglos. El aspecto de Castilla no es grato. Unicamente en las estepas rusas se encuentra algo parecido. Corre el tren kilómetros y kilómetros y siempre el mismo paisaje: campos llanos, desnudos de verdor, pueblos míseros, caminos polvorientos, falta de vida.

Claro es que al hablar de región tan extensa, no puede dejar de haber excepciones. En primer lugar están los valles que se abren en la falda de las cordilleras antes mencionadas, montañas que aun conservan sus bosques como las de Cuenca y Segovia, trozos de pinares, de encinas y alcornoques, que indican no fué siempre Castilla tan árida y desnuda; comarcas que se han adelantado al resto de la región, como la Rioja, algunas huertas á las orillas del Duero, del Pisuerga y de otros ríos, y sobre todo los jardines de Aranjuez y de La Granja, muy hermosos, pero de perímetro muy

reducido. Esas excepciones y otras que no puedo mencionar en los estrechos límites de este artículo, no destruyen las afirmaciones que hago respecto á la región en general.

Las capitales de provincia son las más modestas: Guadalajara, Ciudad Real, Segovia, Cuenca, Palencia, Soria, todas poblaciones humildísimas, que no pueden competir con un pueblo de mediana importancia de Cataluña, de Valencia, ni siquiera de Andalucía. No por eso desconozco que en todas ellas se sienten ansias de mejoramiento, y en Logroño, por ejemplo, han conseguido dar aspecto agradable á una parte de la población. Es digna de mención Alcalá, y lo serán sin duda algunos otros pueblos que yo no he visitado.

Avila conserva el tinte de una ciudad medioeval, y es tal el ambiente que rodea sus monumentos, que se cree uno transportado al siglo XIV al visitarlos.

Valladolid es la verdadera capital de Castilla, y ha logrado, sin perder por completo el carácter de antigua ciudad castellana, con sus calles y plazas adornadas de pórticos, adquirir un tinte de ciudad moderna con otras calles anchas y paseos hermosos.

Burgos es una ciudad de cielo gris, clima muy crudo y aspecto tristón. Sin embargo, posee una joya inapreciable, su catedral, verdadera maravilla del arte gótico, en la que agotaron todas las fantasías del ingenio y esculpieron con el cincel los sueños místicos de los pasados siglos.

Toledo es la ciudad monumental de España. No tiene antigüedades tan arcaicas como las de Tarragona, ni joyas tan maravillosas como las de Córdoba y Granada, ni siquiera una catedral como la de Burgos, pero en cambio conserva algo de cada una de las civilizaciones que por España pasaron, y al lado de una ruina romana encontráis un edificio del Renacimiento, al lado de una torre visigoda una mezquita árabe y cerca de la hermosa catedral cristiana la sinagoga preciosísima de Santa María la Blanca. Toledo es la antigua capital de España, y si allí hubiera continuado la corte otra quizás sería la suerte de aquella nación.

Madrid, en el centro de Castilla y en el centro de España, erigióla en capital Felipe II por este único motivo, que tanto pesaba en el ánimo de aquel monarca rutinario y mediocre.

Madrid, en su origen, estuvo rodeado de pinares, pero éstos desaparecieron, y la capital de la monarquía quedó en medio de un páramo, sin agua y sin vegetación. Así se acostumbraron los gobernantes de España á este espectáculo de desolación que ofrece Castilla y no se cuidaron de mejorar el suelo de la patria. Madrid, por sus temperaturas extremas, es muy poco sano, tiene una gran mortalidad, y por lo mismo, su crecimiento es muy lento. A ello contribuye también su falta de industria y la gran masa de población ociosa que alberga.

La capital de España presenta el aspecto de gran ciudad europea, por más que algunos servicios los tiene muy descuidados, pero hace falta más, hace falta que adopte iniciativas, para que las provincias, por la tendencia que hay de imitar á la capital, la secunden y la sigan. Sucede todo lo contrario. En Madrid no hay agricultura, ni industria, ni nada más que mucha afición á los toros y un espíritu de frivolidad que lo coloca al nivel del último lugar de la nación.

El antiguo reino de León, geográficamente, forma parte de la región castellana, y políticamente se fusionó de tal modo con Castilla, que en nada se diferencia un pueblo de otro. Todo lo que he dicho de Castilla puede aplicarse á León, sin más diferencia que la región Norte, la confinante con la cordillera cantábrica, es quebrada y húmeda, pero los pueblos que en ella se asientan son tan míseros ó más que los pueblos de Castilla. La capital, León, con una soberbia catedral recientemente restaurada.

Salamanca, la célebre ciudad de la Edad Media, carece hoy de vida. Conserva su universidad, pero ésta ha perdido la fama que en otros tiempos tuvo (1).

Béjar, gran ciudad industrial en la Edad Media, por no haber mejorado los procedimientos de fabricación,

(1) Hoy día la universidad de más fama en España es la de Oviedo.

no puede sostener la competencia, se ha arruinado y proyectan sus habitantes emigrar en masa á América. ¡Tan sencillo como hubiera sido mantener el crédito y el nombre fabril que había conquistado!

Al Sur de León está Extremadura, que forma también parte de la meseta castellana, pero ocupa ya los declives del Oeste que se dirigen al Atlántico.

En Extremadura hay que distinguir los pueblos inmediatos á las tres líneas férreas que la atraviesan de los pueblos distantes de éstas. Los primeros, como las dos capitales, Badajoz y Cáceres, Don Benito, la antiquísima ciudad de Mérida y otros, aunque muy atrasados, tienen cierto barniz moderno, pero si se penetra en el interior se encuentra uno en plena Edad Media, dando un salto hacia atrás de algunos siglos. La población es escasa, los campos incultos, sin caminos y sin industria. Abunda la caza mayor en sus montes y *rañas* cubiertos de alta maleza, y se encuentran territorios como el de las Hurdes, en estado de tribus apenas civilizadas, y Logrosan, que está todavía como lo pinta Santillana.

No deja de ofrecer atractivos esta comarca por su misma incultura. Os creéis transportados á Africa ó á América. Tenéis que hacer largas jornadas á caballo, porque no hay caminos, y recorréis muchos kilómetros sin encontrar pueblo alguno, muchas veces sin tropezar en todo el día con persona viviente. El clima es templado, y los terrenos, aunque baldíos, están cubiertos de perpetua verdura y matizados de flores que embalsaman el ambiente. Los ríos tenéis que vadearlos, porque no hay puentes; en sus bosques tenéis que penetrar con la hoz en la mano para abriros paso, y si descansáis en algún pueblo que tenga posada, veis reproducirse las mismas escenas que nos pinta Cervantes ocurrían en las ventas de su tiempo.

La parte Sur de Extremadura fué el granero de Roma, pero hoy toda esta región es de lo más atrasado que hay en España.

Al Norte de la Península están Galicia, Asturias y las provincias vascas.

Galicia presenta un gran contraste entre las costas y

el interior. En las costas hay poblaciones de corte moderno, como Coruña, Ferrol, Pontevedra, Marín, Villagarcía, etc.; las rías de la provincia de Pontevedra son deliciosas, pero el interior de Galicia es áspero y mísero, con poblaciones feas y tristes, como Lugo, Orense y Santiago (1). Los campos aquí están siempre cubiertos de verdor, pero el cielo no es como el del resto de España. Las lluvias y nieblas son continuas, pareciéndose á nuestras costas de Inglaterra. Algo de industria existe en el litoral, pero en el interior no hay más que miseria, la cual provoca una gran corriente de emigración á América.

Asturias ofrece las mismas particularidades que Galicia. Comarcas montañosas, sin caminos, sin medio alguno de comunicación, cubiertas de nieve en el invierno, pobres y míseras. En esta región están los célebres picos de Europa, muy conocidos de los aficionados á las aventuras cinegéticas. En el litoral pueblos como Gijón y Santander, explotaciones mineras, algo de industria, los comienzos de la vida moderna.

Las provincias vascas es una región de las más adelantadas de España. Sin duda por el influjo de Francia, con la que están en continua comunicación. Aquel trozo de terreno español en nada se diferencia del departamento francés con que linda.

Las montañas, sometidas al cultivo; los pueblos limpios, con alumbrado, agua, pavimento en las vías y caminos en los campos; la industria próspera, con un desarrollo que no alcanzó en pueblo alguno de la Península, y destacándose sobre ese cuadro, poblaciones tan hermosas como San Sebastián y Bilbao, con un lujo, un refinamiento, que no es conocido en España, que no es muy general tampoco fuera de ella.

Navarra, en la parte que linda con las provincias vascas y en algunos valles inmediatos á la frontera, muestra también el adelanto que indicamos más arriba.

(1) Tiene una catedral que es de las mejores de España. El haber cesado las peregrinaciones al sepulcro de Santiago, la ha herido de muerte.

Su capital, Pamplona, es bastante agradable, pero la mayor parte de la región está tan atrasada como el alto Aragón y Castilla, y no presentan sus pueblos el lindo aspecto de los pueblos vascos. Navarra es una de las provincias más montañosas de España, y en ella pueden contemplarse sierras y valles que no tienen en nada que envidiar á Suiza.

Resumiendo: España es un país de montañas. Esas montañas, que le dan tanto encanto, son la causa de su atraso.

España es un país que ha de poner el esfuerzo humano para disfrutar el agua. No lo ha puesto y carece de ella.

Ahora van á horadar el Piríneo por dos puntos más para aumentar la comunicación con Francia. Eso, eso es lo que necesita. Muchos túneles y mucha agua. El día que tenga estas dos cosas, pronto adelantará á las demás naciones. Ni Suiza, ni Italia, ni Francia, podrán competir con ella.

Datos históricos

El lugar intermedio que ocupa geográficamente España entre dos continentes se refleja en su historia.

La primera capa de población que formó la raíz del pueblo español fué indudablemente africana. Los primeros pobladores debieron entrar por el istmo, ahora estrecho, de Gibraltar. Las razas europeas debieron detenerse ante la barrera pirenaica como se detuvo el renacuando cuando se extendió por el Centro y Sur de Europa durante el período de la invasión de los hielos.

Más tarde vinieron los celtas, raza europea, pero no adquirieron importancia más que al Oeste y en el Centro de la Península, donde se encontraban los iberos más atrasados, y aun en estas regiones se mezclan con los iberos y quedan predominando los indígenas africanos.

La segunda capa de población es también africana. Le sirvieron de avanzada las colonias fenicias y la formaron los cartagineses.

Las colonias griegas dieron muy poco contingente á la población española y se establecieron en zona muy limitada.

A estas capas de población africana siguen dos de razas europeas, la romana y la germana, pero la romana, que tuvo gran importancia bajo el punto de vista civilizador, no la tuvo étnicamente. Los colonos latinos establecidos en España impusieron allí sus usos, sus leyes y su lengua, pero la cantidad de sangre aportada á la raza es exigua.

Mayor contingente dieron los germanos, especialmente los visigodos, pues los otros pueblos del Norte pasan como un meteoro ó son anulados á los pocos años. Sin duda venían ya exhaustos por su larga emigración y no pudieron soportar el cambio de suelo y de clima.

Apenas recibido este refuerzo de sangre europea, vienen los árabes, que llamamos nosotros, que eran bereberes, africanos, y con su dominación de siete siglos extinguen casi por completo los elementos europeos aportados por los visigodos.

Los cristianos que arrojan á los moros, en su mayor parte eran mezcla de visigodos y de antiguos iberos, pero como la lucha fué tan larga, ambas razas se confunden, y á pesar de la emigración que sigue á cada conquista y de la expulsión de Felipe III, en muchas comarcas ha quedado predominante la sangre africana y sólo en algunas provincias del Norte y en algunos parajes de Cataluña se encuentra en mayoría el tipo visigodo ó el tipo ibero, que, como arriba digo, es también africano.

La civilización primitiva de España fué africana. Los turdetanos parece que alcanzaron un grado de cultura bastante elevado antes de ser invadidas las costas por fenicios y griegos. Acaso los pueblos del Sur y de Levante formasen parte de aquella terrible coalición mediterránea que puso en peligro la vida de Egipto bajo Ramsés III á últimos del siglo XIV antes de la era vulgar.

Los fenicios y griegos se establecen en medio de estos pueblos adelantados, mejorando su cultura. Los cartagineses penetran más el interior y los romanos los subyugan por completo, imponiéndoles la civilización latina.

En estas luchas y conquistas se revelan ya caracteres del pueblo español que ha conservado hasta nuestros días. Las tribus más civilizadas no oponen gran resistencia á la conquista. Las tribus del interior menos civilizadas se resisten con más tenacidad. Por eso no hay unión entre ellos y ya se alían con el invasor para destruir á la ciudad vecina como en el caso de los turbu;

letas respecto á Sagunto, ya permanecen impasibles en su mayoría mientras Numancia resiste con heroísmo. Las altas montañas que separan unas regiones de otras y la falta de vínculos de solidaridad hacen presumir que los vascos y los astures, por ejemplo, no se enteraron siquiera del peligro que corría la heroica ciudad sitiada por los romanos.

Por una parte se evidencia la docilidad de la raza, que no resiste con empuje ni á fenicios, ni á griegos, ni á cartagineses, ni á los mismos romanos cuando los mandan pretores como Catón. La evidencia también la facilidad de la conquista germana y árabe.

En cambio, esos pueblos sometidos con tanta facilidad (1), cuando reciben agravios y encuentran un caudillo que se ponga al frente, se levantan en insurrección formidable y hacen perder á los conquistadores sus avances de un siglo.

Se nota, sin embargo, en estas insurrecciones, la carencia de unidad en los pueblos que combaten juntos y los celos entre los caudillos, facilitando la victoria de la nación conquistadora, y deduzco de tales fracasos, debidos á los caracteres de la raza, falta de condiciones de gobierno, no á la superioridad del pueblo que alcanza la victoria, que el pueblo español durante la edad antigua careció ya de aquellas dotes que encarnando en determinados ciudadanos que lo dirigen dan á una nación predominio sobre las demás.

Como los iberos eran una raza admirable, fuerte, valiente, con gran inteligencia, aunque careciera de dotes de gobierno, en cuanto encontró quien la dirigiese floreció, lo mismo en las artes que en las letras. España sirvió de granero para dar pan al pueblo romano, y en Roma brillaron los españoles como filósofos, como poetas y como emperadores.

España, dominada por los visigodos, resulta una nación poderosa. En cuanto los visigodos decaen y los naturales del país comparten el gobierno con la raza

(1) Hay que exceptuar á las tribus de la Vasconia y de Galicia, que eran las más atrasadas.

dominadora, viene la decadencia, la intolerancia, y por fin la muerte.

Al presentarse los árabes, las clases directoras, con esa falta de sentido político que padecen los españoles, creen que es preferible el yugo musulmán á la superioridad germana, y el pueblo, sin caudillos, se somete con débil resistencia.

Luego de sometido aparecen caudillos en las montañas del Norte, encuentra eco la sublevación y comienza la lucha que debió preceder en vez de seguir á la conquista.

La guerra de ocho siglos sostenida entre cristianos y moros en el suelo español, es una prueba más de la falta de condiciones para gobernar de las razas africanas.

Los árabes, llamémoslos así, tenían elementos para ahogar en sus comienzos los reinos cristianos que se formaron al abrigo de las montañas del Norte, y no lo hicieron. Mientras creaban una civilización esplendorosa que sirvió de faro al despertar de Europa, mientras hacían prodigios en la industria y en la ciencia, se entretenían en batallar tribu con tribu, región con región y sostener sitios con ciudades rebeldes, como la de Toledo, durante nueve años. Por fin vino la descomposición y fraccionamiento, que hizo fatal la ruina.

De lo que pudieron hacer los árabes con un buen caudillo, nos da una muestra Almanzor entrando en León y en Santiago y amenazando concluir en unas cuantas campañas con aquellos Estados que llevaban ya cerca de dos siglos de existencia. Lejos de unirse los musulmanes ante el peligro común, en cada ciudad se erige un reino, y no contentos con eso, mientras los cristianos amenazan á Granada, dentro de esta ciudad se exterminan con sus luchas los bandos de zegríes y abencerrajes.

Una cosa parecida ocurre en el campo cristiano. En vez de unirse para sacudir el yugo agarenos se forma un reino en Asturias, otro en Castilla, otro en León, otro en Navarra, otro en Aragón; los navarros acuchillan á los franceses que iban por Roncesvalles á combatir á los

moros, y los catalanes, emancipados por aquéllos, no tardan en llamarse independientes.

La reconquista de lo perdido en dos años costó ocho siglos, y en determinadas épocas, como las de Alfonso I, Alfonso III, Fernando III y Jaime I, adelanta en pocos años más que en el reinado de veinte reyes. En el siglo XIII no faltaba recuperar más que la mitad de Andalucía; la superioridad de las armas cristianas era ya indiscutible. Se tardó, sin embargo, dos siglos en reconquistar ese pedazo de terreno.

Los cristianos pelean con más tenacidad que los moros, pero no porque fuese mayor su patriotismo ni su fe religiosa, sino porque les acompañaba la codicia de poseer las casas y los campos del enemigo, mientras los moros no podían codiciar nada de los cristianos, que vivían en la miseria y sus campos y sus castillos no eran para despertar ambiciones.

Que no era el patriotismo y la fe religiosa el principal acicate en la lucha, lo evidencian las coaliciones que se forman á veces entre cristianos y mahometanos, bien para destronar á un rey, bien para hacer la guerra á un vecino. Las mayores hazañas que se cuentan de Rodrigo Díaz de Vivar (el Cid) las llevó á cabo contra moros, pagado por otros moros á cuyas órdenes servía. Un rey moro destronado acompaña á don Jaime á la toma de Valencia.

En los otros órdenes del gobierno se descubre la misma falta de sentido político.

Cataluña y Aragón se unen y forman un Estado que se extiende por el Sur de Francia y se hace dueño del ~~Walter ráneo~~ Pirineo, pero esos mismos reyes, que por un momento fueron grandes, abandonan á Francia las provincias de allende el Pirineo y fraccionan los pequeños reinos unidos bajo un mismo cetro.

León y Castilla se unen también, pero Portugal se emancipa, sin que los políticos castellanos se inquieten de ello.

La casualidad, más bien que las artes del gobierno, une á las naciones más fuertes, Cataluña y Aragón primero, Castilla y Aragón después, y entonces es cuando

puede decirse que resurge la antigua nación española, hecha jirones durante ocho siglos. Los restos de dominación árabe se borran con facilidad. Aquellos musulmanes valientes, fuertes, más fuertes que los cristianos; cultos, más cultos que todos los pueblos de Europa, hubieran podido perpetuar indefinidamente su vida en la Península, y mueren por sus divisiones, por su mal gobierno, por carecer de la idea de patria y subordinar hasta sus ideas religiosas á los mezquinos intereses de un pueblo ó de una familia.

Esa falta de energía moral que señalamos en la edad antigua, se nota también en la Edad Media. España se adelanta á Inglaterra en la conquista de libertades políticas y de autonomía municipal, pero tropieza con reyes déspotas como Carlos I, Felipe II y Felipe V, y pierde esas libertades y deja morir esa autonomía casi sin lucha.

La misma falta de unión que observamos en las tribus para combatir á los romanos, existe en los siglos XVI y XVII entre las regiones. Castilla y Valencia se sublevan. Aragón y Cataluña no les auxilian. Aragón ve hollados sus fueros. Castilla, Cataluña y Valencia callan. Los fueros de Cataluña y Valencia son abolidos, y Castilla contribuye á esta obra liberticida.

Con la unión de Castilla y Aragón, la toma de Granada y la conquista de Navarra, queda formada España, y llega ésta al pináculo de su grandeza. Fuerte interiormente con la reciente fusión de Estados diversos, rica en aquellos tiempos por su agricultura y su industria que, gracias á la influencia árabe, alcanzaban mayor perfeccionamiento que en las demás naciones de Europa; con universidades de fama universal, pues el brillo de la escuela cordobesa, heredera de las de Bagdad y Damasco, se reflejó en las de Salamanca y Alcalá; con una tolerancia religiosa que permitía convivir á cristianos, judíos y moros, siendo á su vez causa esa convivencia del florecimiento de las ciencias y del desarrollo de las artes, se hallaba en condiciones la nación para alcanzar la hegemonía en el mundo.

En aquellos momentos de grandeza, la fortuna le

ayuda y Colón le descubre un continente y el cardenal Cisneros, adivinando dónde está el porvenir de su patria, lleva las armas á Africa, señalando á las generaciones futuras el punto por donde debiera extenderse España.

Pero esta grandeza fué fugaz. Los mismos que coronan la obra de poder, siembran las semillas del abatimiento.

Los Reyes Católicos acaban con la anarquía que reinaba en los Estados cristianos, especialmente en Castilla. Merced á ella, las libertades de los pueblos fueron muchas, pero las de las nobles y las de los clérigos no fueron menores. Los clérigos llegaron á no enterrar en las iglesias á los que se negaban á otorgarles una donación ó un testamento, y las Cortes en distintas ocasiones tuvieron que alzar la voz contra las depredaciones de los frailes, que enriquecían sus conventos valiéndose de malas artes. Esa inviolabilidad que ahora otorga la Constitución al monarca, la disfrutaba hasta el último mozo de cuadra de cualquier abadía. Los jueces civiles no podían juzgar á los que tenían alguna relación con la Iglesia.

Los nobles, en sus Estados, eran amos y señores. Disponían de la vida y hacienda de sus vasallos.

Los Reyes Católicos acaban con todo eso; llevan á cabo la unificación de todos los reinos menos Portugal, compilan las leyes, dictan sabias pragmáticas, instituyen el ejército permanente y la policía de seguridad llamada Santa Hermandad. El patrón que ellos dieron, es el que con ligeras modificaciones ha sobrevivido hasta los tiempos modernos, pero ellos son también los que comenzaron la obra de persecución que debía acarrear la ruina de España. Ellos encendieron las hogueras de la Inquisición y expulsaron á los judíos. El cardenal Cisneros hizo quemar una porción de bibliotecas hebreas. Desde este momento, la dispersión comienza, la población disminuye, la ciencia decae, la nación se empobrece y una sombra de muerte se extiende sobre España.

Si la unión de Catalina de Aragón con nuestro rey Enrique VIII hubiese sido fecunda, quizá España se

hubiese salvado bajo la influencia inglesa; pero la desgracia hizo recaer la corona de Castilla y Aragón en la casa de Austria, y el mal se agravó. Las fuerzas que debieron emplearse en iniciar la conquista de Africa, se destinaron á las guerras de Flandes y á las guerras de religión. España alcanzó la victoria generalmente en los campos de batalla, pero con los desaciertos interiores y la sangría que sufrió, sus fuerzas se debilitaron más y más.

Al iniciarse el reinado de Carlos I, hubo dos movimientos populares, pero desacertados y sin despertar entusiasmos en el país, difícil de mover en su inmensa mayoría. Las clases superiores no ayudaron á los comuneros de Castilla y combatieron á los agermanados de Valencia. Aragón y Cataluña, con el egoísmo individualista de las antiguas tribus iberas y árabes, abandonaron á su suerte á sus compatriotas de Castilla y de Valencia, y con facilidad fué dominada la única protesta que se percibe en dos siglos.

Bajo Felipe II se inicia ya francamente la decadencia. En menos de un siglo España ha perdido gran parte de su población y gran parte de su riqueza. La ciencia española, que despide sus últimos fulgores, es rematada con la prohibición de importar libros extranjeros y de enviar los estudiantes á las universidades de países extraños. La Inquisición quema á los pocos hombres que se atreven á pensar. Aragón pierde sus libertades entre la impasibilidad de las otras regiones. En lugar de construir canales y caminos, el poco dinero que sobra de las guerras se emplea en el palacio real de Madrid y en el monasterio del Escorial. Todavía no se ve claramente sin embargo la decadencia, porque gracias al oro que viene de America, puede continuar sosteniéndose numeroso ejército y poderosa marina, que alcanzan victorias como las de Lepanto y San Quintín, pero el poco talento del rey hace inútiles esos triunfos. Con la victoria de Lepanto debió asegurarse el predominio de las armas cristianas en Oriente y con la de San Quintín, entrando en París, debió dejar reducida á la impotencia á Francia. Ningún fruto se obtuvo de esas batallas, gracias á

la incapacidad del rey, empeñado en despachar por sí mismo la correspondencia de un tan gran imperio, y empleando la mayor parte del tiempo en prácticas religiosas.

Lo mismo sucedió respecto á la anexión de Portugal y á las relaciones con Inglaterra. Otro rey de más talento hubiera establecido la capital del reino en Lisboa, con lo cual hubiera asegurado la unión del nuevo Estado, hubiese desarrollado además una política de atracción y no de desconfianza. Otro rey de más talento hubiese aprovechado su matrimonio con María de Inglaterra para asegurar la alianza con este reino, quizás hubiese conseguido después casarse con Isabel, y sobre todo, hubiese dispuesto mejor la gran escuadra que vino á estrellarse en nuestras costas, asegurando para siempre el predominio naval de la nación inglesa. Bajo tan gran rey tuvieron los españoles que sufrir la vergüenza de que nuestros marinos se apoderasen de Cádiz.

Durante los reinados de Felipe III y Felipe IV, la decadencia se pone de manifiesto, pero se trata con demasiada dureza á estos reyes. Fueron incapaces, como lo fueron sus validos. Perdieron Flandes, Portugal, y estuvieron á punto de perder Cataluña. Los invencibles tercios españoles fueron derrotados, é Inglaterra se hizo dueña del mar, pero la decadencia del siglo XVII se vino elaborando durante todo el siglo XVI. Carlos I y Felipe II dejaron la nación rodando hacia el abismo. Durante los reinados que siguieron no sucedió otra cosa sino que se aceleró la marcha. Mientras se perdían los reinos en el exterior, continuó en el interior la obra de ruina. El Estado no se ocupó ni de la instrucción, ni de la agricultura, ni de la industria, ni de la administración; todo permaneció inmóvil, digo mal, empeorando, porque con la expulsión de los moriscos desaparecieron los últimos restos de la industria y la agricultura dió un salto atrás, volviendo á los tiempos de los romanos.

Bajo el reinado de Carlos II llegó España á la agonia. El régimen dió sus frutos. La falta de cultura, el abandono de las fuentes de riqueza, la desacertada administración de las colonias y la mogigatería impuesta

por la feroz intolerancia religiosa, mataron una nación que hacía dos siglos nada más aspiraba á la hegemonía entre todas las naciones. El fracaso no pudo ser más patente. Lo que más asombra al estudiar ese período es la mansedumbre del pueblo, mansedumbre que no tiene ejemplo en la historia y que demuestra el poder letal de ciertas instituciones como la Inquisición. Todas las energías fueron aniquiladas. El pueblo se moría de hambre. Hay quien asegura que la población de España quedó reducida á seis millones de habitantes. Europa trataba de repartirse á España, como después se repartió Polonia, y el pueblo seguía pacientísimo, sin protestar siquiera, sumiso á un Valenzuela ó á un padre Faویلán y ocupándose muy seriamente de los hechizos del rey.

En aquella ocasión Francia salvó á España. No lo hizo por amor. La ambición de Luis XIV de sentar en el trono un nieto suyo, impidió que España perdiera su independencia.

Con la guerra de Sucesión se pone de manifiesto una vez más el fenómeno que venimos registrando desde los comienzos de este capítulo. España no se mueve en presencia de su ruina, pero vienen á agitarla las opuestas pretensiones de los dos pretendientes, y los dos encuentran partidarios dispuestos á verter su sangre por una causa que en realidad en nada afectaba al pueblo. Ni uno ni otro representaba opuestas tendencias; ventilábase una cuestión dinástica y dependía de las condiciones personales de los aspirantes, que no eran conocidas, el que la nación ganara más con uno que con otro rey.

La suerte se decidió á favor de Felipe V, pero España se quedó sin Gibraltar, sin Menorca y sin los Estados de Italia. Se sacrificó la unidad de la patria en aras de un príncipe extranjero, y el pueblo no dijo nada. Los valencianos y catalanes, decididos partidarios del pretendiente Carlos, perdieron las pocas libertades que aun les quedaban, y las demás regiones aplaudieron este acto de insensatez.

Felipe V pudo hacer mucho por España. Educado en Francia, en un ambiente de progreso muy superior al que encontró en su nuevo reino, parecía natural que

procurase impulsar á éste para ponerlo á la altura de su patria nativa, pero tuvo miedo de innovar nada y todo continuó en el mismo estado hasta Carlos III.

El gran monarca hizo durante su reinado más que sus anteriores habían hecho en dos siglos, sin que le arredraran vanos temores, pues el pueblo que había soportado la dinastía austriaca no era de esperar que despertase de su sopor. Un hecho se registra, no obstante, que caracteriza el modo de ser del país. Aquellos que sufrieron con paciencia la corte de Carlos II el Hechizado se amotinaron ante un bando que ponía ciertas limitaciones á las capas y á los sombreros.

La obra de Carlos III fué fecunda, pero se necesitaba más tiempo del que abraza un reinado para recuperar los tres siglos perdidos. El favorito de Carlos IV, Godoy, calumniado por los historiadores contemporáneos, se propuso continuar la obra de Carlos III, pero le faltó talento y prestigio.

Napoleón quiso imitar á Luis XIV y sentar á su hermano José en el trono de España, pero no contó con la oposición del clero y de la nobleza, fervorosos partidarios de Fernando VII. Comprendieron las clases elevadas de España que una dinastía napoleónica tenía algo de revolucionaria y se pusieron de parte de Fernando, al que ya habían ayudado á derribar á Godoy y á destronar á su padre. Hicieron creer al pueblo que en la guerra con Napoleón no se ventilaba una cuestión dinástica, como en tiempos de Felipe V, sino una cuestión de independencia, y arrastrados los españoles por ese señuelo y obedientes como siempre á lo que consideraban el gobierno legítimo de la nación, hicieron una guerra feroz á los franceses. Los españoles que transigieron con José Bonaparte fueron pocos, si bien hay que consignar que eran de lo más escogido.

Inglaterra, olvidando antiguos agravios, ayudó á España, y ésta consiguió lo que no pudieron alcanzar las demás naciones de Europa, derrotar al gran capitán de la época moderna.

Pero á pesar de todos los esfuerzos, el espíritu nuevo surgió entre los mismos partidarios de Fernando VII,

dándose el caso extraño de que la revolución española no la inicia el pueblo, sino la autoridad constituída en Cádiz. Así nació ella: enteca y raquítica. No se atrevió á decretar la libertad de conciencia ni á deponer á un rey que estaba adulando á Napoleón y denigrando á los que defendían su corona.

Fernando VII cometió todo género de crueldades y concluyó por llamar á los franceses en su auxilio. El pueblo no se movió. Los que defendían la Constitución eran un puñado de hombres, los más cultos, los más valientes, pero un puñado nada más. Los que gritaban: «¡Vivan las cadenas!» y se sublevaban en Cataluña siguiendo las inspiraciones de fray Puñal, eran la hez de la sociedad y fanáticos alucinados por el clero, pero el pueblo no se puso al lado de unos ni de otros: permaneció quieto, obedeciendo al gobierno constituído.

Los liberales tuvieron la suerte de conquistar al ejército y de que los llamara en su auxilio la reina gobernadora, y por eso triunfaron. Si hubiera entregado el poder Fernando VII á su hermano don Carlos, éste hubiera sido rey de España. Si el pretendiente consiguió organizar un fuerte ejército en el Norte, fué porque allí las autoridades constituídas lo proclamaron soberano.

Durante el reinado de Isabel II ha habido muchos pronunciamientos, ninguna revolución. La revolución de Septiembre no fué más que un pronunciamiento ayudado por el pueblo. En cuanto el ejército se hizo alfon-sino, se acabó la revolución.

De este vicio de origen se resienten las reformas liberales. No han penetrado bien en el espíritu del pueblo.

Con estos datos históricos que consigno se podrán comprender mejor algunos hechos que voy á analizar.

Los partidos políticos

Los anarquistas

Los anarquistas españoles, fieles á sus principios, no forman partido ni siquiera una organización. Hay en Madrid, Barcelona, Valencia y en algunas otras capitales sociedades obreras cuyos miembros, en su mayoría, en casi su totalidad, son anarquistas, pero no figuran en ellas como á tales, sino simplemente como obreros.

Han publicado y publican varios periódicos defendiendo sus ideales; algunos de ellos alcanzaron bastante éxito, como *El Productor*, de Barcelona, *Tierra y Libertad*, *El Rebelde* y *La Revista Blanca*, de Madrid, pero ninguno de ellos adquirió gran circulación. Los anarquistas se reclutan principalmente en las últimas capas sociales, y en ellas predominan los analfabetos que no leen. Además, los anarquistas de todos los países son soñadores, creen en la inminencia de la revolución social, pero los de España, efecto del temperamento, son más soñadores todavía. Hay momentos en que os fijan fechas y hasta trazan planes creyendo su triunfo inmediato. A esos individuos no les habléis de propaganda lenta, ni de organización, ni de sacrificios; no les habléis de otra cosa que de hacer la revolución la semana inmediata.

Efecto de ese mismo temperamento, hay muchos anarquistas en España, pero son meramente platónicos.

Los que pertenecen á la clase media, que también los hay en ella, especialmente entre los literatos y artistas, por regla general son anarquistas negativos, desearían ver desaparecer la actual organización social, pero no tienen una idea exacta de lo que es la anarquía. Los anarquistas obreros que forman la masa tampoco tienen una concepción precisa de las doctrinas que dicen profesar. Lo que desean es mejorar su situación, que todos sean iguales, poder vivir sin necesidad de trabajar, y sobre todo, que no haya ricos que los exploten. No van más allá. Los apóstoles, los que dirigen el movimiento, han leído á Kropotkine, á Grave, á Reclús y á Faure, pero éstos son pocos.

Donde más abundan los anarquistas es en Barcelona y en Andalucía. En Barcelona, sin embargo, han perdido mucho terreno. Las persecuciones que han sufrido como consecuencia de los atentados terroristas por una parte, y por otra el predominio que han alcanzado allí los republicanos acaudillados por Lerroux, les han restado muchas fuerzas.

En Valencia lograron alguna importancia, pero la propaganda republicana de Blasco Ibáñez y las luchas enconadas de los partidarios de éste con los de Soriano, también ha quitado allí importancia al anarquismo.

En Andalucía todos los obreros son anarquistas, pero de esos que hablaba antes, de los que están expuestos á saquear una población ó á incendiar las mieses, pero no á sostener un periódico ó á organizarse en sociedades de resistencia para luchar con el capital.

De todo esto deduzco que no hay que temer al anarquismo español como fuerza. A los que más perjudica es á los partidos avanzados, como los socialistas y republicanos, pues les quita masa. Por eso el socialismo no se desarrolla en España, y los partidos republicanos no tienen fuerza para imponerse.

Anarquistas terroristas los hubo en Barcelona, pero se acabaron. Los últimos atentados no han sido obra de anarquistas. Los anarquistas de Andalucía repugnan también los atentados aislados. Quieren la violencia, pero es para realizar la revolución. Después de las per-

secuciones de la Mano Negra y de Alcalá del Valle por los atentados, muchos tienen miedo y procuran no comprometerse. Así es que los grupos que hacen manifestaciones públicas de anarquismo, protestan de repugnar la propaganda por el hecho. La verdad es que el procedimiento está bastante desacreditado. El origen de la decadencia del anarquismo está en la realización de los atentados. El hecho, en vez de servir de propaganda, ha servido para matarla. No sólo ha dado motivo para las persecuciones de la policía, que ha dispersado los núcleos formados, sino que además les ha enajenado las simpatías de todas las gentes desapasionadas y sensatas, lo mismo de arriba que de abajo.

Respecto á los anarquistas que no emplean los medios del terror, hemos dicho arriba que no constituyen una fuerza, y probablemente no la constituirán nunca. Afortunadamente la teoría ácrata lleva en sí el germen que le impide adquirir predominio, siquier sea momentáneo. Esa negación de toda autoridad no le permite tener jefes, esa negación de toda ley le veda tener organización, y sin jefes y sin organización no hay doctrina ni secta que logre prevalecer. La minoría más insignificante con organización y con jefes se impone á una mayoría abrumadora, como un ejército disciplinado y bien dirigido derrota á masas muy superiores en número, pero que carecen de disciplina y de dirección.

Eso sí; sin constituir el anarquismo una fuerza temible, será una rémora para el progreso de España, porque muchos elementos que se sienten impulsados hacia las soluciones radicales, retroceden asustados ante las exageraciones anarquistas, y cada manifestación ácrata provoca una reacción que viene á dar fuerza y vida á partidos caducos que hubiesen ya muerto y que viven merced al miedo que el anarquismo inspira.

Esta desgracia es tanto mayor para España cuanto es difícil que el anarquismo se extinga. La escuela literaria no ha logrado adquirir importancia en los países germánicos, donde hay soñadores como en todas partes, pero la generalidad no se deja llevar de ilusiones y comprende que es una ilusión engañosa la de que los ciu-

dadanos quieran trabajar espontáneamente en los oficios más penosos para luego repartirse el producto del trabajo según las necesidades de cada uno con los que no han trabajado ó han trabajado menos, que es una quimera el poder realizar ese reparto y llenar los servicios públicos sin organización, sin bases, espontáneamente apareciendo el alumbrado de las calles encendido sin que nadie tenga obligación de encenderlo, las alcantari-llas limpias sin que nadie tenga la obligación de cuidar de ellas, las farmacias surtidas sin que haya precisión de ordenarlo, todo hecho por amor, por entusiasmo hacia los demás, amor y entusiasmo que impedirá que haya asesinatos por rencillas personales, perturbación en las familias por celos é incompatibilidades de carácter, injurias por impulsos de malas pasiones, amor y entusiasmo que hará desaparecer todos los vicios y todas las enfermedades sociales que hoy padecemos, convirtiéndose la tierra en un paraíso habitado por ángeles.

Semejantes ensueños no pueden ser admitidos en general más que por imaginaciones meridionales: por eso los obreros sajones no miran con simpatía los principios anarquistas. Comprenden que la vida es lucha. Cabe templar los rigores de la lucha y organizar la sociedad dando amparo al débil contra el fuerte, pero pretender que el fuerte se someta al débil por amor, es una utopía que fracasó con el cristianismo y que no se realizará mientras los hombres sean hombres y no ángeles. Los anarquistas mismos demuestran á cada paso en sus periódicos, en sus reuniones, en sus actos y en sus luchas internas, que son hombres con las pasiones y los vicios de los demás mortales, y por lo tanto, para hacer posible la nueva era que ellos ansían implantar, habría necesidad de procrear generaciones completamente distintas á las que hasta ahora han existido sobre el planeta.

En la raza latina únicamente es donde pueden tener desarrollo ideales tan fantásticos y tan poco científicos, pero al menos en Francia, y aun en la misma Italia, vemos al lado de los anarquistas, que son muchos, crecer y desarrollarse el partido socialista. En España no; allí

priva el anarquismo por lo mismo que el trabajador es menos instruído, tiene más imaginación y su estado es más miserable que en las otras naciones de Europa y de América.

Este desarrollo del anarquismo no preocupa, sin embargo, á nadie. Los políticos de la derecha no saben siquiera que existe, y se contentan con combatirlo invocando la religión y la inmutabilidad de las instituciones sociales, argumentos que no hacen mella en los obreros. Los políticos de la izquierda no se atreven á combatirlos, confiando en el apoyo que en determinados momentos pueden prestarles.

Parece, sin embargo, que estos últimos años se haya contenido algún tanto el progreso de las ideas anarquistas. Sin duda se refleja allí la crisis que sufren estas doctrinas, llamadas á perder su importancia y quedar reducidas á lo que siempre debieron ser: una utopía.

Si la anarquía significara la supresión de la coacción para el cumplimiento de las leyes y que éstas fueran observadas sin necesidad de castigos y de penas, podría abrigar la ilusión de que al través de los siglos llegaría un día de perfeccionamiento para la humanidad en que ese ideal se realizase. Yo dudo mucho que el hombre se transforme en ángel, mas no lo niego en absoluto. Pero la anarquía no se contenta con eso, quiere que desaparezca la ley misma, que no haya Estado, esto es, que no haya órgano social encargado de definir el derecho, ni aun siquiera sin coacción. Esto es sencillamente la entronización del más bárbaro de los despotismos. Cada hombre proclamándose definidor absoluto de sus derechos, y por lo mismo pudiendo abrogarse derechos que corresponden á los demás, sin que quepa contra semejante invención, por malicia ó por error, otro recurso que la fuerza bruta ó la resignación mística que predica Tolstoi. No; el hombre, para ser verdaderamente libre, necesita que sus derechos fundamentales estén definidos y consagrados por la ley, conociendo hasta dónde puede llegar y encontrando amparo cuando otro hombre quiera invadir la esfera de acción que á él le está reconocida. Esta es la verdadera libertad. Mientras

el hombre viva en sociedad, la conciencia de sus conciudadanos precisamente ha de influir y ha de ejercer acción sobre él, pero es preferible que esa acción se ejerza de una manera definida, por medio de reglas constantes y perennes, que no anárquicamente, en cada caso, con la variabilidad que tienen las muchedumbres. Esto sería una opresión inaguantable.

Los anarquistas hablan de la tiranía de la ley, y la ley se dió siempre para matar la tiranía. Aun aquellas que ahora nos parecen una crueldad y un anacronismo, fueron en su tiempo salvaguardia de derechos, porque las leyes que establecieron la esclavitud evitaron el sacrificio de los prisioneros de guerra y las leyes que establecieron las terribles penas de los antiguos códigos impidieron que los supuestos criminales fueran ejecutados por las muchedumbres sin oírlos y sin juzgarlos. Por medio de leyes y no de buenos propósitos se emanciparon los esclavos primero y los siervos después. Por medio de leyes se ha dignificado la mujer, se han establecido los derechos políticos y se han puesto cortapisas á las demasías de los reyes y de los gobernantes. Por medio de leyes únicamente conseguirán los obreros su emancipación económica. La carencia de leyes no aprovecharía más que á los audaces, á los holgazanes, á los explotadores y á los orgullosos. Los seres débiles son los que más necesitan el amparo social, y á estos seres los deja la anarquía á merced de los fuertes, de los poderosos, fiando únicamente en sus buenos sentimientos. Hace lo mismo que la religión cristiana, que deja los pobres á merced de los ricos fiando en que éstos serán caritativos. Contra semejante humillación deben protestar las clases humildes,

Aun suponiendo que no hubiese hombres criminales, habrá siempre hombres ambiciosos y hombres imprudentes que llegan á poner en peligro la vida de sus semejantes por satisfacer sus caprichos. ¿Hemos de quedar sin amparo contra esas ambiciones y esas imprudencias?

Pero es que la anarquía no significa sólo la desaparición del Estado, de la ley y del derecho; significa tam-

bién la desaparición de toda organización. En los momentos mismos que la ciencia descubre que la sociedad es un organismo sujeto á las mismas leyes que los demás seres, con una organización determinada en que las funciones se distribuyan y en que cada persona desempeñe el mismo papel que desempeñen las células en los organismos vivientes, quieren los anarquistas suprimir toda organización. Esta concepción social es anticientífica y no puede sostenerse seriamente.

Por último, también es anticientífico el principio de que á cada uno se le dé según sus necesidades. Si éstas las ha de determinar la sociedad, resultaría una esclavitud para el individuo, y si las ha de determinar éste, la selección se realizaría al revés, sacarían su mejor parte los avaros, los sibaritas, los glotones, los que carecieran de toda virtud, y en cambio los generosos, los frugales, los sobrios, desaparecerían de la faz de la tierra.

Estas cosas que son tan claras acabarán por comprenderlas los anarquistas.

No pondré fin á este capítulo, que ha resultado contrario al anarquismo, sin hacer constar una cosa á favor de los anarquistas. Han llegado á suponer algunos, por lo mucho que favorece el anarquismo á los jesuitas, especialmente el anarquismo terrorista, que los ácratas eran instrumento de los padres de San Ignacio. Esto no es cierto. He conocido en España muchos anarquistas y he encontrado entre ellos hombres buenos, honrados, entusiastas por el progreso de la humanidad, siquier estén equivocados sobre la manera de cómo puede conseguirse ese progreso. A cada cual lo suyo.

Resumiendo: España ha de conformarse á marchar muy despacio en la senda del progreso por el bagaje anarquista que le sirve de lastre. Hay que arrancar las masas al anarquismo ó conformarse á vivir en el atraso en que vive aquel pueblo.

El partido socialista

Hay que comenzar por rendir un tributo de admiración al organizador del partido obrero, á su caudillo y director, á Pablo Iglesias. Simple jornalero, sin medios, sin el apoyo de ninguna persona importante, sin la ayuda siquiera de intelectuales, ha conseguido constituir una agrupación, pequeña, sí, pero entusiasta, decidida y disciplinada.

En muchas ocasiones los partidos burgueses envidian al partido obrero ese entusiasmo y esa disciplina de que ellos carecen.

Pablo Iglesias y los directores del socialismo español son un modelo de rectitud política. En más de una ocasión, han acusado á Pablo Iglesias de ayudar á la monarquía. Los maldicientes han afirmado que estaba vendido á los gobiernos. Los hechos han venido después á demostrar que esas acusaciones eran miserables calumnias. Los socialistas han dado pretexto á esas acusaciones por su misma intransigencia, por su misma rectitud política. Ellos, acertada ó erróneamente, se han trazado una línea de conducta, y por nada ni por nadie han querido alterarla. Yo soy de los que creen que esa línea de conducta es equivocada, pero esto no obsta para que, lejos de calumniarlos, afirmemos que se inspiran en una honradez ejemplar, de la que deben tomar buena nota los demás partidos.

No hay necesidad de que examinemos las doctrinas del partido obrero español: son las del marxismo en toda su pureza, y la conducta de Guesde en Francia es la que sirve de tipo y de norma á los socialistas españoles.

Así como hago esta justicia á Pablo Iglesias y á sus correligionarios, séame lícito manifestar que considero equivocada su conducta. Me explico la intransigencia en los principios, pero no en los procedimientos políticos. Estos, por su naturaleza, son variables según el país, el tiempo y las circunstancias. Me parece muy bien que en sus comienzos el partido obrero, para diferenciarse de los partidos avanzados, para afirmar su personalidad, no aceptara inteligencias é hiciera la guerra á los republicanos, pero una vez que logró diferenciarse de éstos, la lógica exigía una inteligencia con ellos. Si los socialistas hubieran aceptado, no la fusión, pero sí la coalición con los republicanos, á estas horas serían un partido potente, robusto, lleno de vida, porque las masas obreras se inclinan siempre á la izquierda, y formando los socialistas en la izquierda, á ella fatalmente habrían de ir á parar. El partido republicano, en cambio, se hubiese quedado en cuadro. El estado mayor hubiera permanecido quieto, sin evolucionar, pero los soldados hubieran desertado en masa. La conducta seguida por el partido obrero, ha hecho imposible la evolución. *El Socialista, La Lucha de Clases*, todos los periódicos del partido, tienen una singular complacencia en poner de relieve los yerros y las equivocaciones de los republicanos. Se muestran implacables en mostrar al desnudo sus miserias, y aunque todos los socialistas son republicanos, niéganse á todo trato y á toda inteligencia con éstos. Creen sin duda que haciendo ver al pueblo esos yerros, esas equivocaciones y esas miserias, el pueblo se desengañará y abandonará los viejos partidos para ingresar en la agrupación socialista. Esta es la equivocación. El pueblo republicano, que lee ataques á sus ideas y á sus hombres en la prensa socialista, deja de leerla y supone que está vendida al gobierno. Es mal sistema para atraer, lo mismo á las personas aisladas que á las masas, comenzar por atacar sin piedad lo que esas personas ó esas masas veneran. Si en vez de pegar, los socialistas se hubiesen callado, sin nombrar á los republicanos para nada, procurando proclamar á los cuatro vientos que ellos son también republicanos y librepen-

sadores; si no se hubiesen negado á concertar coaliciones é inteligencias para fines momentáneos, sin perjuicio de rechazar toda fusión que borrara su personalidad completamente distinta de las demás agrupaciones, entonces el partido republicano no existiría más que de nombre, y el partido socialista sería la agrupación política más potente que habría en España.

Se dirá que los partidos republicanos son partidos burgueses, y que por lo tanto es claudicar aceptar con ellos una inteligencia. Sin embargo, hemos visto en Francia á los socialistas entrar en el bloque, á pesar de que el estado próspero del socialismo en Francia le permite ciertas arrogancias que aquí resultan contraproducentes, por tratarse de un partido en formación. Además, prescindiendo de lo que se haga en Francia, me parece lógico que si el día de mañana estuviesen en peligro las libertades constitucionales, los socialistas no se negasen á ayudar á salvarlas. Lo mismo, pues, siendo necesario para llegar al socialismo pasar antes por la República burguesa, parece también lógico que los socialistas ayuden á su implantación, haciendo constar que van á ella, no para resolver el problema social, sino para dar un paso hacia el ideal que ellos persiguen. En vez de esto, los socialistas españoles se complacen en poner de relieve las pocas ventajas que disfrutaban los trabajadores en los países donde impera el régimen republicano. Y no se diga que en Alemania, por ejemplo, existe un partido socialista que no se preocupa de la forma de gobierno y sí únicamente de la solución del problema social. En Alemania apareció el partido socialista antes que existiera partido republicano. En España ha sido éste, y aun hoy es, muy potente. Para que el partido obrero separe las masas de él, precisa una táctica especial, muy diferente de la que ha seguido.

Es imposible andar á saltos. Dentro de la monarquía pueden realizarse ciertas reformas que aproximen los trabajadores á su emancipación. Así se ha hecho en Inglaterra, donde ya tenemos diferentes leyes de protección, especialmente la última, concediendo pensiones á los obreros ancianos; así parece ha de hacerse en

Italia, donde el monarca se ha mostrado dispuesto á formar un ministerio socialista si la opinión se lo impusiera; pero á estas monarquías las llamo yo monarquías republicanas. La diferencia entre ellas y la república es más de nombre que otra cosa.

El partido socialista ha debido ayudar á los republicanos á convertir la monarquía española en una monarquía como la de Inglaterra é Italia, ó si esto no era posible, implantar la república.

La intransigencia que aquí despliega el partido socialista ha conducido en Bélgica al predominio del partido clerical, por haber ayudado los socialistas á destruir á los liberales; en Alemania dominan los reaccionarios por haber casi desaparecido el partido progresista á impulsos del partido obrero, y en la misma Rusia tropieza con dificultades la implantación del sistema constitucional por la actitud intransigente de los socialistas. Yo no comprendo esas intransigencias más que en las naciones donde la evolución religiosa y política ha llegado á los últimos límites.

En ellas puede plantearse de una manera decisiva la cuestión social, pero en aquellas donde el problema religioso y político están muy lejos de haber obtenido completa solución, parece más lógico que las fuerzas socialistas, sin renunciar á su propaganda y sin dejar de tremolar su bandera, auxilién á los partidos más radicales, porque de esta manera coadyuvan á que llegue más pronto el momento de poder recabar para sí la primacía que ahora la opinión les niega. Ayuden á derribar las últimas barreras con que tropiezan los que aspiran á emancipar las conciencias y á asegurar el gobierno del pueblo por el pueblo, que esto es trabajar por su causa y es apresurar la venida del socialismo.

No niego que en determinados casos los republicanos españoles no hayan guardado á los socialistas las consideraciones que merecían; no ignoro que muchas de las calumnias contra Pablo Iglesias y los hombres del socialismo las han propagado los republicanos, pero no cabe dudar que la orientación del partido obrero desde que nació es de guerra al republicanismo,

siempre esperando con ese procedimiento separar de él las masas.

No sólo la equivocada dirección del partido obrero ha sido la causa de que éste no haya adquirido desarrollo. Opónese á él la exaltada imaginación española. El anarquismo, según hicimos notar en el capítulo anterior, seduce y atrae mucho más á los obreros de esta región meridional que el socialismo, con sus dogmas un poco abstrusos, su disciplina un poco rigurosa, y sobre todo, con su sinceridad, que le obliga á confesar que la obra de la emancipación obrera no es cosa de un día ni de una década: es trabajo lento, difícil, y que únicamente conseguirán disfrutar las generaciones que vienen tras de nosotros. Lo de trabajar más para el porvenir que para el presente, no es del agrado de los españoles.

Las grandes ciudades, que son las que podrían dar contingente á los socialistas, ó son anarquistas, como Barcelona, ó son republicanas. En Madrid y en Bilbao, especialmente en Bilbao, hay grandes núcleos, pero en las demás ciudades las agrupaciones son pequeñas, y los datos del último Congreso socialista más bien indican tendencia á la disminución que al aumento de las agrupaciones socialistas. A pesar de ello, luchan con denuedo, mantienen *El Socialista*, *La Lucha de Clases* y no sé si algún otro periódico, envían representación á los Congresos internacionales y hacen constar ante Europa que existe en España un partido obrero.

La Unión general de trabajadores, que cuenta muchos miles de afiliados, aunque es una organización societaria completamente independiente del partido obrero, suele inspirarse en la conducta de éste.

El socialismo es más difícil todavía que arraigue en los campos que en las ciudades. Por lo mismo que los campesinos son menos instruídos que los obreros urbanos, muéstranse más refractarios á aceptar unas ideas que no comprenden, y mucho menos á realizar por ellas cualquier género de sacrificios. Los obreros agrícolas andaluces son anarquistas, pero ya hemos dicho de la manera que lo son. Para un día, para una acción cruenta, determinada, no para trabajar permanentemente á

favor de esos ideales. Los obreros de las demás regiones, con rara excepción, no son políticos, carecen en absoluto de opinión concreta y determinada acerca de los problemas que afectan al interés social. Hablan mal de los gobiernos, lamentan su situación, pero votan con el patrono, con el amo, como todavía llaman al propietario. En las regiones más adelantadas, como son las de Levante y el Norte, la propiedad está muy dividida, la concentración económica no se ha realizado aún, hay muchos pequeños propietarios, hay además una clase intermedia entre el propietario y el obrero, el colono, que disfruta la tierra mediante un canon. Esta pequeña burguesía rural debiera ser socialista, pero no lo es; al contrario, mira con poco afecto la reforma social. En Valencia ha habido hace muchos años algo de lucha entre colonos y propietarios, pero con carácter local y sin relación alguna con el movimiento socialista.

También en las ciudades la industria está muy atrasada; existen aún muchos talleres y muchas industrias domésticas. Las grandes fábricas son escasas, y los pequeños burgueses muchos. Como á pesar de los llamamientos hechos á la pequeña burguesía el socialismo no ha arraigado fuera de los obreros, tropieza allí con un nuevo obstáculo para su desarrollo. Los obreros industriales en España no excederán seguramente de quinientos mil, y de ellos los que trabajan en grandes fábricas pasarán poco de cien mil. Con estos elementos es muy difícil el desarrollo de toda idea de emancipación social.

Sin embargo, si el partido obrero variase de orientación en el sentido que arriba indico, él recogería los restos del partido republicano, que precisamente ha de ir debilitándose á medida que la monarquía vaya acentuando su carácter radical. Ha de llegar día en que los liberales vayan en el orden político y religioso tan allá como pudieran ir los republicanos, y entonces precisará que éstos, para no desaparecer, entren decididamente en el campo socialista. Esta transformación debe facilitarla el partido obrero tratando á los republicanos con cariño, en vez de hostigarles y combatirlos.

Los católicos, al ver que las masas nutren los partidos radicales y ellos quedaban sólo con las clases ricas, han querido atraerse al pueblo y han procurado formar sociedades obreras católicas. Un jesuíta, el padre Vincent, ha organizado círculos y teatros católicos, cooperativas católicas y la acción social católica celebra asambleas en las que se defiende al obrero y se ataca al patrono,

Todo resulta inútil. Excepto en Navarra y en alguna región donde todavía quedan masas católicas, en la mayor parte de los pueblos, los círculos y cooperativas católicas mueren por consunción. Los obreros no se dejan seducir por las palabras de la acción católica. Esta les da como limosna lo que ellos creen les pertenece por derecho.

El partido republicano

Treinta y cuatro años de ostracismo no han conseguido matar al partido republicano español, que es robusto y tiene fuerzas suficientes para ejercer una influencia importante en la marcha de la política. Los republicanos cometieron un grave error ayudando al fracaso de la monarquía democrática de don Amadeo, error que purgaron con el fracaso de la fugaz república del 73. Esta república es muy maltratada por los monárquicos. Sin embargo, á pesar del desorden y del desconcierto que reinó en aquella época, hay que reconocer que bajo la república, en las luchas entabladas en la Península con los carlistas y en Ultramar con los separatistas cubanos, no consiguieron ni unos ni otros ventajas decisivas, y sobre todo en la última etapa, bajo el gobierno de Castelar, se normalizó por completo la administración y se prepararon grandes elementos, que

después fueron utilizados por los gobiernos de la monarquía. Eso sí; como la república duró tan poco tiempo y este poco tiempo lo emplearon los republicanos en combatirse entre sí, no pudo emprenderse ninguna reforma radical y apenas quedó rastro de su existencia.

Restaurada la monarquía, se dividió el partido republicano en dos tendencias: la una gubernamental, que con Castelar al frente, procuró ir recabando de la monarquía concesiones democráticas. Muchos de los que figuraban en esta tendencia concluyeron por hacerse monárquicos, otros permanecieron fieles al ideal republicano á pesar de haber licenciado sus huestes el gran orador. La otra tendencia fué francamente revolucionaria con Ruiz Zorrilla á la cabeza y batalló sin cesar para derribar el trono por medio de la fuerza.

Ruiz Zorrilla no tuvo fortuna. Cuantas intentonas combinó, fracasaron. Comprendió que para hacer la revolución era preciso contar con el ejército, y se consagró á recabar el apoyo de éste. Hubo ocasiones en que logró comprometer en sus conspiraciones á generales y jefes de cuerpo, pero luego le faltaron á su palabra. El ejército, en su inmensa mayoría, ha sido siempre alfonsino, y los comprometidos, pocos relativamente, cuando llegaba el momento de obrar, tenían miedo. Los pocos que no tuvieron miedo perdieron la vida ó la carrera. La medida del general Castillo suprimiendo los sargentos, fué también un golpe certero dado á los planes revolucionarios del desterrado de París.

Ruiz Zorrilla estuvo acertado al calcular que necesitaba el ejército para hacer la revolución, pero descuidó demasiado la cooperación popular. Si hubiese contado más con las masas, quizás algunos de los movimientos iniciados no fracasaran. Esos fracasos y esa inercia de los elementos civiles produjeron la desbandada, y los republicanos más eminentes, Martos, Montero Ríos, Moret, Canalejas, todos fueron ingresando en el campo monárquico, facilitándoles Sagasta la evolución con sus reformas liberales. Hubo un momento en que el partido zorrillista, ante tantas deserciones, quiso obligar á todas las fracciones del republicanismo á que re-

nunciasen á la lucha legal. Todavía se ven por las calles de algunas poblaciones inscripciones que dicen: «Republicanos, no votéis», pero el remedio no surtió efecto. Además de Castelar, Salmerón y el mismo Pi eran partidarios de la lucha legal sin renunciar á la revolución. Zorrilla se quedó solo, y cansado y abrumado de desengaños, cuando comprendió que la muerte se aproximaba, marchó á España para que le cerraran los ojos bajo el cielo natal.

Fué una verdadera lástima que las deserciones de los que se fueron, y sobre todo la incompatibilidad de los que se quedaron, que hacía imposible la unidad de acción, esterilizasen la fecundidad de un partido que á pesar de los fracasos y á pesar de las concesiones que la monarquía otorgaba, crecía continuamente, hasta el punto de que apenas quedara pequeña aldea donde no se formara un núcleo republicano.

La rivalidad de los jefes fué la desgracia mayor que padeció el republicanismo, y la enemistad era irreductible, los odios que los separaban africanos. Figueras, republicano y federal, suscitó en este partido una división por el concepto filosófico en que debía basarse la federación, y recuerdo haberlo visto perorar en los mitins para hacer trizas al partido más poderoso que había entonces en España. Pi y Salmerón conservaron agrupados en derredor suyo poderosos elementos; el primero contaba con grandes masas, el segundo con lo más selecto de los intelectuales, pero uno y otro eran hombres de ideas, no eran hombres de acción y no servían para caudillos revolucionarios. Castelar, desde Enero del 73, renunció á la república y se consagró á hacer prevalecer las instituciones democráticas. Para comprender el odio que se profesaban, era preciso oírlos hablar en privado y aplicarse mutuamente los más duros calificativos (1).

Procuraban en público no ofenderse, pero se trata-

(1) Castelar, en el discurso de Alcira, dirigió á Martos, su querido amigo, un duro ataque, y arrepentido apenas pronunciado, volvióse á los periodistas y les rogó que no lo consignaran.

ban sin piedad cuando departían en el seno de la confianza. Hay que hacer constar que si los jefes fueron responsables del fracaso del partido republicano, también alcanza responsabilidad á las masas, porque si éstas no padecieran del grave mal del personalismo, los jefes no hubieran tenido más remedio que unirse ante el peligro de verse abandonados. Los partidarios se hubiesen agrupado bajo el último de los republicanos con un programa radical y revolucionario, pero las masas rinden culto al hombre y las fanatiza un apellido. Cuantas intentonas se hicieron contra los jefes fracasaron, porque los grandes núcleos que á éstos seguían apenas mermaban y no se conseguía otra cosa, levantando nueva bandera, que crear un grupito más. Consecuencia de ese personalismo, es también la lucha que destroza á los republicanos de las regiones donde habían conseguido alcanzar mayores triunfos: Valencia y Barcelona. Los entusiasmos y los odios que despiertan Blasco y Lerroux han dado lugar á los espectáculos más lastimosos y han desbordado las pasiones hasta un grado inconcebible, especialmente en Valencia, porque los odios contra Blasco han encarnado también en una personalidad determinada, la de Rodrigo Soriano. Si todos esos entusiasmos por los hombres los hubieran experimentado por las ideas, de seguro que ellos bastaran para instaurar la república.

Hay que elevarse un poco sobre las miserias de la realidad y reconocer que los enconos de los jefes, el fanatismo personalista de las masas, la desunión de los grupos y los desaciertos todos de la política republicana, se deben á la hábil política de los gobiernos de la monarquía. Hubieran éstos vejado y perseguido, no guardarán respeto á las ideas y consideración á las personas, y pronto los jefes se hubieran unido, los grupos cesaran en sus discordias, los comités se transformarían en clubs de conspiradores y no tardarían en surgir las intentonas, que, aunque fracasaran al principio, hubiesen ido condensando los elementos, y al fin estallara la revolución; pero organizar ésta y llevarla á cabo en medio de la tolerancia que usan los gobiernos monárquicos, era difí-

cil. Así como la tiranía encrespa las pasiones, la libertad las aplaca. Los jefes republicanos, los diputados, hablando todos los días con los ministros, de algunos de los cuales eran íntimos amigos, pidiéndoles alguna vez pequeños favores, ya para sí, ya para sus deudos, ya para sus distritos, no tenían la energía intransigente que se necesita para acudir á los actos violentos. Cada intento na desgraciada, en vez de aumentar los odios y ahondar las distancias, hacía necesario pedir nuevos favores, clemencia para las víctimas, y lejos de aumentar los odios, los amortiguaba. Pocas veces se verá tan palpablemente los efectos de una política de tolerancia. Si el llamarse republicano exigiera exponer la libertad y la hacienda ó sufrir tan sólo vejámenes de esos que hacen difícil la vida, los republicanos hubiesen sido menos, pero éstos hubiesen trabajado con fe por la vida de la república. Mas cuando llamándose republicano no se arriesgaba nada, al contrario, era muchas veces medio el ostentar este título para obtener una representación popular y conseguir consideración de los gobernantes; cuando á pesar de ser republicano el catedrático continuaba en su universidad, el ingeniero en su cargo, el periodista escribía su periódico y hasta el militar conservaba su carrera, nadie sentía la necesidad de hacer la revolución.

Hubo dos momentos en que los republicanos pudieron derribar la monarquía sin gran esfuerzo. El uno á la muerte de Alfonso XII, y el otro cuando la guerra del 98, pero ni en una ni en otra ocasión estaban preparados para dar el golpe. La desorganización en que vivían y la falta de un jefe de verdaderos alientos revolucionarios que fuera acatado por todos, hizo que la monarquía salvara estos dos escollos con una facilidad pasmosa.

Así como reconozco á la monarquía el mérito de su política tolerante que hizo imposible la revolución por falta de medio en que prepararla y organizarla, así reconozco también que á los republicanos se deben las reformas liberales de la Regencia. Sin la ayuda de Castelar, sin la esperanza de atraerse algunas individuali-

dades del republicanismo por una parte, y por otra el miedo á Ruiz Zorrilla, la monarquía no hubiera transigido con el sufragio universal, las libertades de asociación y la libertad de la prensa. Los republicanos no consiguieron implantar la República, pero sí lograron liberalizar la monarquía.

Lo que no pudo realizarse mientras vivieron los jefes, fué posible hacerlo á la muerte de ellos.

Por iniciativa del más entusiasta y del verdadero revolucionario, Nákens, se formó un solo partido de Unión republicana, proclamando jefe á Salmerón, aunque conservaron su personalidad los federales. Muchos creyeron que la Unión determinaría la venida inmediata de la República. Vana ilusión. Algunos triunfos electorales, el llevar al Congreso una nutrida minoría, es lo único que consiguieron. Ahora los mismos republicanos están convencidos de que la República no puede triunfar en mucho tiempo. La parte del programa que más prestigio daba á los republicanos era la cuestión religiosa, y ésta parece que la monarquía va á resolverla también. Si se establece la libertad de cultos, ¿qué les queda á los republicanos para agitar la opinión?

La mala administración, el caciquismo imperante, las injusticias de los que mandan son elementos que facilitan la revolución, pero para hacer ésta se necesitan además ideas que la impulsen y fuerza que la realice, y las ideas, después de las reformas liberales y del principio intervencionista en materia social, del que es portaestandarte un conservador, el señor Dato, quedan reducidas á una importancia muy secundaria. En cuanto á la fuerza, el ejército cada día se muestra más fiel al rey y más enemigo de pronunciamientos y sublevaciones. Si la monarquía sigue la senda de tolerancia y de reformas que marcaron Cánovas y Sagasta, la Revolución es imposible.

Muchos republicanos acusaban á Salmerón diciendo que no tenía condiciones de jefe. Reconozco que no era el ilustre filósofo el más á propósito para llevar las masas á la lucha armada y seducir militares induciéndoles á la sublevación, pero también afirmo que otro con mejo-

res condiciones que Salmerón no habría hecho nada tampoco.

Salmerón cometió un error en las postrimerías de su vida. Se puso al frente de la solidaridad catalana, creyendo que ese era el camino de la revolución. Se equivocó, porque la solidaridad no ha podido extenderse fuera de Cataluña. Ha quedado allí reducida á una agrupación local. En las demás provincias falta ese partido regionalista que sirve de intermedio para unir á los demás. En cambio, la mayoría del partido republicano vió con disgusto la conducta del señor Salmerón, rompió la Unión, se disgregó, y al morir el intachable ex presidente de la república, ha tenido el sentimiento de ver deshecho el gran partido que le confiara su jefatura.

¿Qué hará ahora el partido republicano? No lo sé. Siempre consideré un error la formación de un partido único. Es imposible fundir en una misma agrupación á los que tocan en las fronteras del anarquismo con aquellos que, en algunos puntos, no llegan siquiera adonde llegan muchos monárquicos. Recuérdese que bastantes republicanos fueron enemigos de la autonomía de Cuba. Téngase en cuenta que algunos no quieren llegar á la separación de la Iglesia del Estado. No se olvide que quedan republicanos rabiosamente individualistas, que no quieren oír hablar siquiera de socialismo. Esta amalgama ha dado por resultado programas anodinos, en que se pretendía halagar á los librepensadores sin alarmar á los católicos; atraer á los socialistas, pero sin prescindir de la burguesía; despertar simpatías en las masas, pero sin disgustar al ejército; interesar al país consumidor, pero sin despertar recelos en los fabricantes proteccionistas. No comprendieron que eso está muy bien para un partido gubernamental; pero para ir á una revolución es preciso ofrecer algo concreto y positivo que enardezca y entusiasme, aunque por otro lado concite odios por parte de los perjudicados con las medidas radicales que se proponen. Queriendo dar gusto á todos, los republicanos no han satisfecho á nadie lo bastante para que estuviese dispuesto á sacrificar su vida y su hacienda en aras del programa.

El partido republicano, á pesar de los reveses que ha sufrido, puede ser un factor importante en la vida nacional; con sus innumerables comités, círculos, periódicos y escuelas, con la numerosa representación que tiene en ayuntamientos, diputaciones y en el Parlamento, podría imprimir dirección á los gobiernos desde el banco de la oposición.

A mi juicio, precisa á los republicanos agruparse en las dos tendencias que en ellos dominan. Los unos, con Azcárate, Melquíades Alvarez, Labra y otros republicanos moderados, deben formar la derecha que, bien dando ministros á la monarquía, bien manteniéndose fieles á la forma de gobierno á que rinden culto, impongan su criterio en las situaciones liberales y sigan la gran obra que inició el eminente Castelar, uno de los pocos hombres de Estado que ha habido en España. Estos, con quienes en caso de triunfo había de sumarse la izquierda monárquica, eran los llamados á constituir una especie de reserva, para el caso de que la monarquía tuviese un fracaso inesperado, realizando la transición de una forma á otra de gobierno sin perturbación y casi sin sentirlo, como la realizó Thiers en Francia. A otro lado deben agruparse los verdaderos radicales, los que se conformen á no mandar nunca, con un programa que sea irrealizable hoy, pero que pueda ser realizable mañana; los que en caso de triunfar la república formarían la izquierda y aun entonces mandarían poco, pero con república y con monarquía sirvieran de verdadero acicate; y así como el programa de los carlistas es el escudo de las clases conservadoras para oponerse á ciertos avances, el programa de los revolucionarios serviría de motivo á los liberales de la monarquía y á los republicanos de la derecha para justificar sus reformas.

Los republicanos de la izquierda deben entrar francamente en la senda del socialismo, defendiendo el derecho al trabajo hecho efectivo en las obras públicas, la jornada de ocho horas, el salario mínimo, la alimentación de los niños pobres en las escuelas, el retiro de los obreros ancianos, la expropiación lenta de la propiedad

inmueble é inmediata de las minas y ferrocarriles, la confiscación de los bienes eclesiásticos y una porción de medidas radicales que yo creo que se han de realizar, si bien todavía es pronto para algunas de ellas. Si así no lo hacen, el partido republicano morirá por falta de programa que lo diferencie de los partidos monárquicos avanzados.

Este programa, exagerado si se quiere, de la izquierda del republicanismo, no debiera, sin embargo, hacerle romper abiertamente con la derecha del partido. No impide la separación el que guarden las dos agrupaciones relación amistosa y fraternal que á las dos vigorizaría, y por lo mismo que se trataba entonces de un partido que no ambicionaba el poder inmediatamente, hasta cabe que tratasen benévolutamente á los partidos monárquicos que diesen avances en el camino del progreso, guardando sus fierezas y sus amenazas para los períodos en que gobernasen los partidos reaccionarios y para los momentos en que se quisiera dar un paso atrás en cualquier esfera de la vida política. En una palabra, yo asigno á los partidos republicanos con relación á los partidos liberales monárquicos el papel que hacen los mestizos con relación á los conservadores y los carlistas. Es la única manera de trabajar en pro de los ideales y de la patria. El avance político en el pasado siglo, ha sido lento y perezoso por haber desconocido los partidos avanzados españoles esta necesidad de ayudar al vecino. Después del convenio de Vergara, y después del golpe de Sagunto, muchos carlistas han servido á doña Isabel, á don Alfonso y á doña Cristina, todos han ayudado á los gobiernos conservadores á mantener en pie instituciones arcaicas. En cambio, por regla general, los liberales avanzados han negado su concurso á las soluciones que no eran las suyas propias. En dos momentos prescindieron de ese criterio estrecho, y en los dos triunfaron. El uno fué cuando realizaron la revolución del 68, el otro cuando implantaron las reformas liberales de la Regencia.

Don Melquíades Alvarez predica en estos momentos el bloque de las izquierdas. Si llegase á realizar su obra,

podría vanagloriarse de haber dado el golpe de gracia á la reacción en España.

Otra necesidad apremiante para el partido republicano, es formular un programa bien detallado de administración municipal y provincial. Algo de esto se hizo en un congreso que celebraron los concejales del partido en Zaragoza, pero las bases allí redactadas son deficientes. Los republicanos tienen mayoría en muchos ayuntamientos, acaso en los más importantes de España, y tienen intervención, sin tener mayoría, en infinidad de municipios y de diputaciones. Hay necesidad de darles á esos ediles y á esos diputados una norma que les sirva de guía en sus trabajos, distinguiendo lo que es posible realizar dentro de las leyes vigentes y aquello que no cabe dentro de los moldes actuales, pero que puede servir de norte hacia el que se orienten todos los acuerdos.

Mientras no se haga esto, la labor de los republicanos en las corporaciones populares será poco fecunda.

He temido hablar de los hombres y he procurado ceñirme á las ideas, pero no quiero guardar silencio sobre los nombres de tres republicanos que pasarán á la posteridad con gloria. El uno ha muerto cuando ya había comenzado á trazar estas páginas: don Alfredo Calderón. Es el filósofo más original y el escritor más castizo que cuenta la España moderna. Sus obras serán más admiradas cuanto más tiempo transcurra y aleje del escritor cultísimo las pasiones y los odios que el sectarismo creara en derredor de su nombre. Alfredo Calderón, además de su gran mérito, es un tipo del propagandista liberal. Pudo tenerlo todo: ocupar las más elevadas posiciones, disfrutar los placeres que proporciona la fortuna. No quiso nada: prefirió vivir pobre, morir en la miseria, pero bajar á la tumba rodeado de esa atmósfera inmaculada que nos recuerda á los cristianos de las catacumbas.

Nákens, el eterno luchador, mártir de su idea, fustigador de todos los republicanos que no cumplen con su deber, es el llamado á ser jefe de la izquierda republicana. El no quiere serlo. Ansioso de pelear, no se aviene á discutir en el Congreso, á perorar en los mitins y

escribir su célebre periódico *El Motin*. Todo lo que no sea levantar barricadas y sublevar batallones, le parece poco; pero es preciso que se convenza el que ya es venerable patriarca de la república de que el medio ha cambiado, de que intentar la revolución á la manera que se realizaban antes los cambios políticos, es perseguir una quimera. Falta lo principal, que es el ambiente, y sin ambiente todo movimiento político fracasa. Nákens acaudillando la izquierda, respetado por la derecha, sirviendo de lazo de unión á las dos fracciones republicanas y apremiando á los partidos liberales monárquicos para que llegaran hasta el fin en el problema religioso, resultaría, aunque en la oposición, un verdadero hombre de Estado.

Me resta hablar de Costa. Aunque alejado de la política activa por hallarse enfermo, desde su retiro suele fulgurar rayos y predica también la revolución; pero la revolución que Costa predica es más bien económico-administrativa que política. A Costa no le entusiasman el jacobinismo religioso ni los avances socialistas. Costa lo que quiere es purificar la administración, acabar con el caciquismo, introducir el buen orden en el gobierno, castigar á los políticos que han causado las desgracias de España y abrir una nueva era de paz, de orden, de bienestar y prosperidad.

Yo creo, como arriba digo, que esto no basta para hacer la revolución. Es posible, sin embargo, que si Costa pudiera ponerse á la cabeza del movimiento, con su gran prestigio y sus grandes energías, llegase á realizarla. Un hombre de las condiciones de Costa no es común, porque no basta tener talento. Pi y Margall ha sido una lumbrera, pero no tenía las energías y las audacias que tiene Costa. En un país además donde el entusiasmo por una persona tiene mucha fuerza, es posible que si Costa se apoderase de las masas, constituyese un verdadero poder; pero como desgraciadamente Costa está enfermo, su plan no puede realizarlo otro, y el partido republicano, si ha de vivir, tiene que organizarse, fortalecerse, é imponiéndose en el Parlamento, gobernar desde la oposición.

Los liberales

Es difícil escribir sobre el partido liberal monárquico en los momentos en que trazo estas líneas, porque atraviesa tremenda crisis. El partido liberal de la monarquía lo fundó Sagasta, revolucionario bajo el reinado de Isabel II, cuyo trono contribuyó á derribar con su pluma y con su acción (1), y conservador bajo la dinastía de Saboya. Al dar Pavía el golpe del 3 de Enero, entró á formar parte del gobierno y concluyó por ser el árbitro de la situación durante la presidencia del general Serrano. Si la República se hubiese consolidado, hubiera sido republicano conservador, manteniendo la significación que tuvo durante el reinado de Amadeo; pero proclamado Alfonso XII por el ejército y convencido de lo difícil que era derrocar el trono, decidió acatar la monarquía y llevar á ella el espíritu de la Revolución de Septiembre. Primero intentó sustituir la Constitución del 76 por la revolucionaria del 69, pero encontrando dificultades grandes para su obra, transigió también con la Constitución un tanto reaccionaria de la monarquía restaurada, aprovechando, no obstante, su elasticidad para desarrollar una política eminentemente liberal.

Durante el reinado de Alfonso XII, Sagasta gobernó poco tiempo y su influencia no fué muy decisiva. Cánovas tenía el prestigio que le daba haber sido el jefe del partido alfonsino en la desgracia y haber preparado la Restauración, por más que fuese Martínez Campos quien la llevara á cabo. Muerto Alfonso XII sin haber nacido todavía Alfonso XIII, no contando aún con raíces la

(1) Organizó la sublevación de los sargentos de artillería en el cuartel de San Gil, siendo condenado á muerte.

monarquía restaurada, en perspectiva de una larga regencia encomendada á una señora, Cánovas tuvo miedo de que su obra fracasase, y dando una prueba de lealtad, dejó su puesto á Sagasta, que disfrutó durante la menor edad de Alfonso XIII la decisiva influencia que gozara Cánovas en el reinado anterior.

Sagasta, como monárquico y como liberal, cumplió con su deber. Salvó el trono, que sin su concurso hubiera venido á tierra, y sometió á la monarquía elementos prestigiosos del republicanismo, consiguiendo que el verbo de la democracia, el gran tribuno contemporáneo, Emilio Castelar, licenciase sus huestes, y si él, por un resto de pudor político y por algo del orgullo del genio no quiso doblar la cerviz ante la Majestad, con su silencio y con su conducta contribuyó á afirmar la corona en las sienes del rey niño.

Sagasta tuvo la habilidad de mantener unidos elementos tan heterogéneos como los conservadores que acaudillaba Alonso Martínez, procedentes de la izquierda del partido restaurador, y los radicales que ingresarán procedentes del partido republicano, cual Martos y Moret. Una conjura intentó arrebatarse su puesto; en ella entraron políticos tan prestigiosos como Posada Herrera y los generales Serrano y López Domínguez, pero la conjura fracasó, el partido izquierdista, como se llamaba, se deshizo, y continuó triunfante su marcha cada día con más influencia y más popularidad.

No puede negarse á Sagasta la gloria de haber gobernado con tolerancia y de haber implantado el jurado, la libertad de imprenta y el sufragio universal. La libertad de asociación no fué obra suya, pero indudablemente se estableció también bajo los apremios y la influencia del partido liberal.

Así como reconozco que Sagasta cumplió sus deberes de monárquico y de liberal, no puedo menos de confesar que no guardó fidelidad á sus ideas en los asuntos religiosos, que contribuyó á agravar el desconcierto administrativo y no supo defender la integridad de la patria.

Sagasta fué siempre muy despreocupado en materias religiosas; como buen progresista, ingresó en la maso-

nería y lo eligieron Gran Oriente allá por el año 1876 (1).

Una vez en el poder olvidó sus antecedentes en esta materia, y si bien devolvió las cátedras á los profesores liberales arrojados de la Universidad por la Restauración, restableció en los Institutos la cátedra de Religión, que la Revolución había suprimido y los conservadores no se atrevieron á crear, y autorizó además el establecimiento de infinidad de congregaciones religiosas. El fué también el que no consintió que la iglesia protestante de Madrid tuviese puerta directa á la calle y pudiese ostentar el símbolo de la cruz.

Acaso transigió en la cuestión religiosa para poder salvar las otras reformas políticas, pues en altas esferas se respiraba un ambiente devoto igual al de los tiempos de Isabel II, pero esto no basta para justificarlo.

Tampoco en la esfera administrativa se adelantó nada bajo el mando del señor Sagasta. A los desmanes del señor Romero Robledo, el ministro de la Gobernación de Cánovas, se opusieron otros desmanes. La subida al poder del partido liberal se señalaba con suspensiones de miles de ayuntamientos. Después se encubrían estas demasías encargándolas al poder judicial. En lugar de ser el gobernador, era el juez el que procesaba y suspendía. El resultado era el mismo. Con la máquina administrativa montada por un ministro tan hábil como Romero Robledo, se creía que no era fácil gobernar si no se empleaban tales procedimientos, porque lo mismo el partido liberal que el conservador carecían de masas, tenían que vivir con los sufragios que les proporcionaban los caciques, y los caciques, para dar los votos, exigían mercedes á manos llenas. Bajo este punto de vista, resulta muy triste la historia de España bajo la Restauración.

Después se ha podido comprobar que muchas de esas violencias que se creían necesarias eran inútiles. La mayor parte de los pueblos son tan dóciles en España,

(1) Me encontraba entonces en Madrid y recuerdo el entusiasmo que su elección produjo, contribuyendo á ella los elementos republicanos.

que la sola indicación del gobierno á favor de un candidato, es suficiente para que lo elijan diputado sin necesidad de hacer variación alguna en los ayuntamientos y diputaciones. Basta halagar un poco al cacique, dispuesto á dar gusto al poder, sea rojo ó sea blanco, en tal de conservar su influencia.

Tampoco estuvo acertado Sagasta en la guerra con los Estados Unidos. El nunca debió ir á esa guerra. Se dirá que el pueblo la pedía, y esto es verdad, pero el pueblo no conocía la diferencia de poder entre dicha nación y España. Se publicaban por los periódicos datos inexactos comparando las fuerzas navales de una y otra nación, para deducir que era pequeña la superioridad de los yanquis. Sagasta debió conocerla. Hubo un ministro, el señor Moret, el más ilustrado de todos, que se opuso resueltamente á esa guerra, y por ello lo quisieron arrastrar; pero el señor Sagasta debió desvanecer el error popular, debió exigir al pueblo sacrificios para ir á la guerra, y entonces es posible que hubiesen cambiado las exigencias de la opinión. Una contribución extraordinaria de mil millones de pesetas y el llamar á filas á todos los mozos de veinte á veinticuatro años, sin admitir la redención á metálico, convierte en enemigos de la guerra á la mayoría de los españoles (1).

Lo que no tiene explicación es que viendo aproximarse la probabilidad de la guerra, no se preparase para ella. Si hacía falta dinero, haberlo pedido á los contribuyentes. Los pocos barcos de que España disponía debieron con anticipación estar listos en la Habana ó en Manila. El ejército de Cuba debió estar dotado de artillería y bien surtido de víveres y de municiones para sufrir un bloqueo. Al través de Cuba debió abrirse con tiempo un ferrocarril militar, ó siquiera una carretera. Aunque se dice que una elevada persona se opuso á la expulsión de los frailes de Filipinas, pedida por el señor Moret, debió hacerse la medida cuestión de gabinete. Con la expulsión es probable que los filipinos no hubiesen ayudado á los yanquis. Y sobre todo, cuando la

(1) Se siguió el procedimiento contrario.

guerra era ya inminente y no había solución para el problema, hubiera sido más hábil entrar en tratos con los insurrectos y haberles entregado la isla. Para esta medida se contaba con el apoyo de un gran patricio de la izquierda, con el señor Pi y Margall, y á los de la derecha se les hubiera convencido amenazándoles con exigirles que dieran sus hijos al ejército en vez de presentar sustitutos.

Los errores de Sagasta, lo mismo en la esfera administrativa que en los asuntos internacionales, dependieron en gran parte de la falta de hombres que le auxiliaran. Haré notar lo mismo cuando me ocupe de Cánovas. Los más elevados puestos no se daban al mérito, se daban al favor, á la influencia, bien de arriba, bien de abajo, y así resultó que dos hombres de talento como eran Cánovas y Sagasta no pudieron aprovechar la tranquilidad y la paz de veintitantos años para acelerar el progreso de la nación. Concebían grandes ideas, hubieran aceptado reformas útiles que elaborasen ministros, subsecretarios ó directores generales entendidos y capaces; pero como la mayoría de todos estos funcionarios ó no eran capaces ó si tenían talento carecían de conocimientos en la administración, viéronse completamente solos y aislados para la gran empresa de reformar un pueblo tan atrasado como el pueblo español.

Al morir Sagasta, el partido liberal se ha dividido. Aspiraron á la jefatura Montero Ríos, Moret y Canalejas.

Montero Ríos ha reconocido la jefatura del señor Moret, y es de esperar que haga lo mismo Canalejas.

Moret es orador elocuente y espíritu cultísimo; aunque fué individualista, comprende las novísimas exigencias de los tiempos actuales y transige con ellas. En su breve paso por el poder ha dado programa al partido liberal. Este, después de realizadas las reformas que llevó á cabo Sagasta, quedó sin bandera, no diferenciándose en nada del partido conservador. Los cambios de gobierno en los últimos tiempos de la Regencia y en los primeros años de Alfonso XIII, no daban otro resultado que el cambio de personas. Realizado el programa

liberal de Sagasta, hacía falta otro programa, otro avance, y esto lo ha realizado Moret proclamando como dogmas la libertad religiosa y la reforma del Senado en sentido democrático. Los que conozcan á España y sepan el ascendiente de que goza el clero en las altas esferas, comprenderán el valor de este gran político al señalar como primera necesidad que hay que satisfacer la de acabar con la intolerancia religiosa, que á tal equivale el predominio absoluto que hoy ejerce el Vaticano en España.

Sean cualesquiera las contingencias de la política, dado el paso por el señor Moret, no tendrán más remedio todas las fracciones liberales que aceptar su programa. Lo difícil era formularlo, atreverse un jefe monárquico á pedir en alta voz lo que todos los liberales españoles desean, pero ya realizado el acto, es imposible volver atrás. A los republicanos les perjudica la reforma como partido, porque les arrebató el lema más simpático de su bandera; pero anteponiendo el amor á la patria y á la libertad á sus ideas sobre la forma de gobierno, están dispuestos á ayudar á los liberales. Si los liberales flaqueasen, ganarían muchísimo terreno las ideas republicanas.

La libertad religiosa, el programa hidráulico del señor Gasset, que con el señor Moret milita; la apertura de muchas vías de comunicación y la celebración de tratados de comercio, cambiarían la faz de España; saldría ésta de su atraso y se fortalecería el espíritu liberal, hoy algo adormecido ante las arrogancias de los ultramontanos y de los industriales capitalistas unidos.

El señor Canalejas se separó de Sagasta y formó agrupación aparte, por parecerle poco radicales las tendencias de éste en sus últimos años. Fundó el partido que al principio se llamó radical, proclamándose resueltamente anticlerical y socialista. Su actitud produjo mal efecto, según se dice, en elevadas esferas, donde parece que no goza de muchas simpatías, y se detuvo en el camino, cambiando su fracción la denominación de democrática por la de radical. Sin duda por los mismos motivos, no concretó su programa y ha dado ocasión á que

el señor Moret se le adelante, formulando el programa liberal que tanto entusiasmo ha despertado.

El señor Canalejas, para que no se dijera que sus propósitos eran alcanzar la jefatura del partido liberal, ha conferido la de su partido, del que es el verdadero jefe, al general Lopez Domínguez, y hoy día parece dispuesto á unirse al señor Moret.

Esto sería un gran bien para el país liberal, pero así como opino que el señor Canalejas y todos los liberales deben agruparse alrededor del señor Moret, opino también que debe conservar su significación radical dentro del partido liberal, que no debe abandonar su programa de supresión de las congregaciones religiosas y que debe defender, no para en seguida, pero como aspiración para mañana, la separación de la Iglesia y del Estado, las pensiones para los obreros ancianos é inútiles, las cantinas escolares, la reversión al Estado de las minas y de las líneas de ferrocarriles, la ocupación de los obreros sin trabajo en las obras públicas, y todos, absolutamente todos los principios del credo republicano, á fin de realizar éste dentro de la monarquía.

Aseguran los monárquicos que la monarquía no es incompatible con las reformas liberales, por avanzadas que sean. Yo, como buen inglés, lo creo así. Lo que se necesita para poder llevarlas á cabo, es que haya hombres públicos que las impongan y pueblo con bastante energía para exigir las.

Los reyes, por lo mismo que conocen las dificultades que hoy existen para mantener la institución, transigen cuando las circunstancias lo demandan, pero lo primero que se necesita para llegar dentro de la monarquía adonde quieren ir los republicanos con la república, es que haya un partido monárquico radical. No es necesario que ese partido esté separado del partido liberal: basta que forme su extrema izquierda y prepare el terreno para cuando llegue la ocasión de aplicar alguno de los puntos de su programa.

España está tan atrasada que, mientras por la derecha existe un partido bastante fuerte, que quiere retroceder dos siglos en la historia, por la izquierda, ni den-

tro de la monarquía ni dentro de la república existen programas verdaderamente radicales que impulsen á los del centro á marchar más aprisa, neutralizando los efectos de las exageraciones reaccionarias con exageraciones, si se quiere, progresivas.

Esto hace mucha falta, y el señor Canalejas, que es joven, tiene mucho talento y no le faltan audacias, debe tomar sobre sí la misión de acaudillar á los radicales monárquicos.

Los conservadores

El partido conservador lo fundó don Antonio Cánovas del Castillo á raíz de la Restauración. Este ilustre hombre público alcanzó la gloria de haber hecho una restauración sin víctimas y sin marcar un gran retroceso en la historia de su país. Claro es que suprimió muchas libertades y dictó leyes reaccionarias, pero procuró que no muriese por completo el espíritu de la Revolución, negándose á transigir con los antiguos moderados, que querían volver las cosas al ser y forma que tenían el 29 de Septiembre de 1868. La Restauración española puede presentarse como modelo. La Constitución del 76 que elaboró Cánovas, aunque mucho más reaccionaria que la del 69, dejó amplitud suficiente para que por medio de leyes complementarias pudieran restablecerse, como luego se restablecieron, muchas instituciones liberales barridas por la Restauración.

Esta nota de tolerancia no puede negarse al señor Cánovas, como no puede negársele tampoco una vasta cultura, energía de hombre de Estado y gran amor al Parlamento. Su lealtad monárquica llegó al extremo de ceder espontáneamente el puesto á Sagasta cuando á la

muerte de Alfonso XII temió que el trono pudiera correr peligro si los liberales no le amparaban.

He de decir, sin embargo, algo parecido á lo que consigno respecto al señor Sagasta. No supo mejorar la administración ni tuvo acierto en los asuntos coloniales y de política exterior.

Ocupado en resolver los problemas políticos, entregó la administración á los altos funcionarios, los cuales, si se exceptúa á los ministros de Hacienda, no hicieron nada de provecho para el país.

Su lugarteniente, el señor Romero Robledo, gran parlamentario, hombre ingeniosísimo, pero muy poco escrupuloso en los procedimientos políticos, quitaba y ponía corporaciones populares y resolvía expedientes en la forma que querían los caciques, sin parar atención en si era ó no justa y si estaba ó no conforme con la conveniencia pública la disposición que adoptaba.

El caciquismo en España es muy antiguo. La monarquía constitucional, como nunca ha funcionado normalmente, ha tenido necesidad de mantenerlo para que los gobiernos pudieran ganar las elecciones, aunque la mayoría de la opinión le fuese contraria. El caciquismo durante la dominación de los moderados, fué terrible. La Revolución tuvo también sus caciques, pues la corta duración que tuvo el período revolucionario no permitió adoptar medidas eficaces para destruirlos. Vino la Restauración, y como el partido conservador carecía de verdadera fuerza, el señor Romero Robledo, que era el que dirigía la máquina administrativa, procuró que en cada pueblo hubiese un amigo dispuesto á servir al nuevo gobierno, y á ese cacique le dió todo lo que le pidió, saltando, si era preciso, por encima de todas las leyes divinas y humanas. Las formas eran más suaves que en tiempos de los moderados, pero la intensidad del mal la misma. El señor Cánovas no pudo ó no quiso evitar esto.

El señor Cánovas fué un hombre honrado, pero tampoco hizo nada para limpiar la administración de funcionarios inmorales.

Al partido conservador le hubiese sido más fácil que

al liberal fomentar la riqueza del país. El partido liberal tenía al fin que consagrar su actividad á las reformas políticas. El partido conservador, libre de estas preocupaciones, debió consagrarse al desarrollo de los intereses materiales. Cuando éstos eran perjudicados por las agitaciones revolucionarias, las clases conservadoras ponían el grito en el cielo, reclamando tranquilidad para que dichos intereses prosperasen. Decían que no perseguían tanto nuevas orientaciones políticas como el desarrollo de la riqueza y la prosperidad pública. Dueñas del poder, demostraron su incapacidad. Brillantes discursos en el Parlamento y mercedes repartidas con largueza entre los correligionarios; esto fué lo que hizo la administración conservadora. Nada para mejorar la instrucción, nada para aumentar las comunicaciones, nada para extender los riegos, nada para reponer el arbolado, nada para dar impulso á la industria. La riqueza del país aumentó; es natural, habían de conocerse veinte años de paz inalterable. Algún ferrocarril y algunas carreteras se construyeron, pero todo en pequeño. No se dictó ninguna ley, no se adoptó plan alguno que viniera á dar extraordinario impulso á cualquier ramo de la producción. Los múltiples problemas económicos que España necesita resolver, todavía esperan la solución de los gobiernos. España no se detuvo en el camino del progreso, pero siguió marchando por él con la pereza que es tradicional y que ha ocasionado quede atrás de todas las naciones de Europa.

Los errores más funestos de Cánovas son los que se refieren á la política exterior y á la política colonial. No quiso alianzas con ninguna nación, y cuando llegaron momentos tristes, España se encontró completamente aislada. En las colonias mantuvo el régimen de la opresión y la explotación por parte de los empleados, que iban allí á enriquecerse. No tuvo en cuenta la guerra que terminó con la paz del Zanjón, si se exceptúa el acto glorioso de haber abolido la esclavitud en Cuba; prestó oídos á los españoles intransigentes y á los industriales catalanes para negar reformas y mercados á las Antillas, y á él más que á nadie puede considerarse respon-

sable de la pérdida de las colonias. Más tarde, cuando estalló la insurrección, tampoco adivinó el desenlace cual corresponde á un gran estadista. Rechazó orgulloso la mediación que los Estados Unidos le ofrecieron por medio de la nota Olney, y desconocedor de la realidad, creyólo todo resuelto con manifestar que estaba dispuesto á sacrificar hasta el último soldado y á gastar hasta la última peseta, y lo más triste fué que al morir no dejó al gobierno que le tocó en suerte sostener la guerra ni pesetas ni soldados preparados para la lucha. Sagasta tuvo la desgracia de que bajo su mando fuese arriada la bandera española en América y en Oceanía; él tuvo que pasar por la humillación de firmar el tratado de París. Al ocuparme de su gestión, consigno los errores y las imprevisiones de su gobierno, pero á fuer de imparcial he de reconocer que muchas de las medidas que allí se indican no eran fácilmente realizables en el corto período que medió desde su subida al poder hasta la guerra con los Estados Unidos. El allegar recursos económicos, el preparar los buques, el establecer grandes depósitos de aprovisionamiento para el ejército, el fortificar los puertos de las colonias y de las islas adyacentes, el abrir caminos al través de la isla de Cuba, no era obra de pocos meses, y Cánovas, si estaba dispuesto á sacrificar hasta el último soldado y á gastar hasta la última peseta, debió preparar estos elementos. Si no imaginó nunca que pudiera estallar la guerra con los Estados Unidos, pecó de imprevisor, y si llegó á sospecharlo, su imprevisión adquiere caracteres más graves. Su pesimismo de los últimos días acerca de los destinos de su patria, acaso nos dé la clave de su actitud, pero esto no le disculpa. Su deber era luchar hasta el último momento por salvarla, y si lo creía imposible retirarse y dejar su puesto á otro que tuviera más fe en el porvenir y en la suerte de España.

Al morir Cánovas, casi todos los conservadores aceptaron la jefatura del señor Silvela, orador temible, crítico implacable, que se había separado del señor Cánovas por repugnarle los procedimientos poco correctos del señor Romero Robledo, pero es el caso que no supo ó no

pudo variar esos procedimientos cuando se encontró al frente del gobierno. El señor Silvela, que era un ariete formidable para destruir, no supo edificar. Hay, sin embargo, que hacerle justicia. Cuando desde el pináculo del poder notó con su gran talento que carecía de condiciones para llevar á cabo la empresa que se había propuesto realizar, tuvo la abnegación de confesar su impotencia y retirarse de la política. No todos los hombres de Estado tienen esa abnegación. La mayor parte prefieren ser causa de trastornos y perturbaciones á sacrificar su personalidad.

La retirada del señor Silvela ha dado ocasión á que asuma la dirección del partido el señor Maura. Los únicos que se la disputaban, los señores Villaverde y Romero Robledo, han fallecido. El partido conservador le reconoce hoy unánimemente por su jefe.

El señor Maura reúne buenas condiciones para el puesto que el azar le ha deparado. Es un orador parlamentario muy elocuente, y tiene energía y honradez. Por otra parte, el haber figurado toda su vida en el partido liberal debiera ser una garantía de que, aunque conservador, nunca llegaría á los extremos de la reacción. Sin embargo, esto es precisamente lo que más le perjudica. El señor Maura, después de figurar en el partido conservador, sigue siendo reformista. Las reformas que intenta han de inspirarse en el criterio de la derecha y determinarían si prevaleciesen un retroceso. No se aviene el señor Maura á desempeñar el papel que en el juego de los partidos modernos está asignado á los conservadores: hacer un alto, no ir más allá, pero tampoco retroceder, y no es que él pretenda retroceder, pero sin quererlo, al reformar adopta temperamentos que significan marcha hacia atrás.

También le perjudica mucho su exagerada fe religiosa. Cánovas era un espíritu indiferente, Silvela fué poco devoto, los mismos moderados de antes de la Revolución eran descreídos. Lo que hicieron fué más bien para complacer á la reina que para satisfacer sus propios sentimientos. Maura no; Maura es un católico ferviente de los que practican, y esto, además de perjudi-

car su criterio liberal, le hace aparecer sospechoso de clericalismo ante el pueblo. Sus medidas, aun inspirándose en la independencia del poder civil, son miradas con desconfianza por toda la izquierda.

Al lado del señor Maura figura el señor Dato, que es muy simpático á las clases populares, porque á pesar de ser conservador es el que ha inaugurado la política intervencionista del Estado respecto á las cuestiones sociales. Todo lo realizado en esta materia es obra suya.

El partido conservador carece totalmente de arraigo en la opinión y no puede obtener mayorías más que falseando el sufragio. Aunque no se justifique la conducta del señor Romero Robledo, hay que confesar que no podía gobernar de otra manera. Es cierto, y así lo reconozco en otro lugar, que los pueblos en España son tan dóciles, que los gobiernos designan los diputados y los pueblos los eligen aun sin variar los ayuntamientos ni los funcionarios, pero esto sucede porque desean hacerse gratos al poder esos ayuntamientos y esos funcionarios; mas el día que estuviesen convencidos de que el poder había de respetarlos, si tuviesen alguna garantía de independencia, es posible que su docilidad se tornase en rebeldía. El señor Maura tiene á gala haber hecho unas de las elecciones en las que menos ha abusado el gobierno de su influencia; es posible que haga otras en las que triunfe, siguiendo la misma conducta, pero el día, repito, en que los pueblos se convenzan de que pueden votar libremente, no saldrán una docena de diputados conservadores.

Los liberales tienen escasas fuerzas en las ciudades, pues las masas en ellas son republicanas, pero cuentan con bastantes elementos en los distritos rurales. Los conservadores no tienen partidarios en las ciudades ni en los pueblos. Las masas que conservan su apego á la tradición son francamente carlistas, y aun aquellos que no son carlistas, son francamente reaccionarios y antiliberales. Verdadero partido liberal conservador no existe, porque no puede llamarse tal los grupos que en algunos distritos se cobijan alrededor de un hombre prestigioso, por respeto al caudillo ó por conveniencia personal.

La obra de los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo ha fracasado totalmente, y la causa de ello es bien sencilla. El partido liberal conservador ha procurado, durante su dominación, atraerse personalidades, conceder influencia á determinados individuos erigidos en árbitros de los pueblos. Así no se da vida á un partido. Los conservadores debieron elaborar un programa, en el que respetando la obra de los liberales, al paso que hacían un alto en la senda de las reformas políticas, consignaran reformas económicas y propusieran medios para atender á las necesidades de cultura y al bienestar del pueblo.

El señor Maura ha querido remediar algo de esto, pero á mi juicio sigue un camino equivocado. En primer lugar, ha debido buscar el apoyo de fuerzas verdaderas, de fuerzas que no tuviesen por origen el poder artificial de los caciques. En vez de pedir su concurso á los agricultores, á los comerciantes, á elementos de significación neutra y con gran poder social, ha ido á buscar á los bizcaitarras y catalanistas, ha halagado á los grandes industriales, que por cierto son muy pocos los que en España hay, y ha recabado la benevolencia de carlistas y ultrarreaccionarios, dando lugar á que algunos pensaran trataba de formar un partido católico á imitación del belga. El señor Maura ha negado tales proyectos en pleno Parlamento, pero los indicios acusaban esa tendencia, y con ella, lejos de sumar fuerzas al partido conservador, las ha mermado, porque fuera de Cataluña y de Vizcaya, los elementos por él protegidos son mirados con pocas simpatías en la nación. La gran masa de la población española es agrícola, y favoreciendo los intereses industriales á costa de la agricultura no se ganan simpatías en aquel país.

En segundo lugar, el señor Maura se ha convertido en paladín de una serie de reformas que están inspiradas en buenos propósitos, pero cuyo desarrollo es desacertado. La ley de justicia municipal ha dado por resultado que casi todos los jueces municipales y los adjuntos sean del gobierno, lo mismo idéntico á lo que sucedía antes de la nueva ley.

La ley electoral es tan deficiente, que después de un año de promulgada aun no se han podido terminar las nuevas listas. Cuando se aplique se notarán los defectos que tiene, que no son pocos. En los pueblos pequeños no podrán celebrarse elecciones municipales si al alcalde no conviene que se celebren.

De la ley de administración local me ocupo por separado, y demuestro que si se aprueba, los que no estén bien con los alcaldes tendrán que emigrar.

Soy de los que reconocen al señor Maura buena fe, pero le falta lo que á la generalidad de los políticos españoles, sentido práctico, ó por lo menos habilidad para saber rodearse de personas que lo tengan, y á las cuales encargue el desarrollo de sus proyectos.

En vez de esas reformas, que son más propias para que las realice el partido liberal, hubiera el señor Maura acometido la obra de mejorar la agricultura, de abrir mercados para los productos del suelo, de procurar el abaratamiento de las subsistencias, de difundir la instrucción, y serían muchos más los adeptos que hubiese conquistado.

Para colmo de equivocaciones, el señor Maura ha desquiciado la Hacienda pública con la gestión desastrosa de un ministro: el señor Osma ha concluido de arruinar la producción vinícola con su ley de alcoholes, y si bien á última hora parece ha rectificado encargando la cartera de Hacienda á un amigo del gran hacendista Villaverde, el mal hecho le ha quitado mucha autoridad.

Es un grave inconveniente para la monarquía no tener á su devoción un partido conservador fuerte y robusto que ejerza influencia en la opinión. El señor Maura lo ha comprendido así y ha intentado formarlo, pero no ha tenido en cuenta que las clases conservadoras, si se exceptúa el clero, son liberales en su mayoría; no hay que asustarlas con maridajes reaccionarios. Además, esas clases y los elementos neutros no se mueven más que bajo la influencia de beneficios materiales. Hubiera el señor Maura dado gran impulso á la riqueza nacional, esperaran de él los indiferentes en política que sus ne-

gocios mejorarían, que los productos de la tierra se iban á vender bien, y hubiese logrado su objeto.

Con sus reformas y sus benevolencias no se ha atraído más que grupos insignificantes que no encajan bien en un partido liberal, aunque sea conservador; y el día de mañana, cuando acuda á las urnas, no podrá obtener mayoría si no emplea los resortes de gobierno que tanto ha censurado, y de cuya tutela parece querer emanciparse.

Los regionalistas

El movimiento regionalista está circunscrito á Cataluña y Vizcaya. Comenzó por el cultivo de la literatura provincial, pero ha ido adquiriendo desarrollo hasta llegar al separatismo. Afortunadamente para España, ese movimiento no ha sido secundado por las demás regiones, y aun dentro de la misma Cataluña existen muchos distritos que no son regionalistas. Donde tiene verdadera fuerza es en las dos capitales, en Bilbao y Barcelona.

Por una circunstancia inexplicable, el regionalismo vizcaíno, ó bizcaitarra, como él se llama, es más separatista que el regionalismo catalán, á pesar de que Vizcaya es una provincia insignificante, y aunque consiguiera su objeto, aunque se añadiera á esa provincia toda la región que habla el vascuence, siempre resultaría un Estado pequeñísimo, incapaz de ser tenido en cuenta por las demás naciones, y su independencia estaría á merced de los dos grandes pueblos que lo circundan: Francia y España. Cataluña tiene más extensión y hablan su lengua cerca de cuatro millones de habitantes, pero á pesar de ello también resultaría si fuese inde-

pendiente un Estado pequeño que tendría que vivir de la conmiseración de las demás naciones.

Los regionalistas catalanes protestan de que no son separatistas, pero esto es una ficción. Lo que sucede entre ellos es lo siguiente: existe un grupo cuyo órgano era el *Cut-Cut*, después *La Tralla*, que odia á España y quiere que Cataluña sea una nación independiente, como los bizcaitarras bilbaínos dirigidos por Arana quieren hacer de Vizcaya un pueblo también independiente. Estos regionalistas son los que insultan la bandera española y ofenden al ejército. Existe otro grupo de regionalistas en Cataluña, el más numeroso, algo más moderado, que no es partidario de esas exageraciones, pero que no se atreve á desautorizar al primero, porque en los partidos las minorías más radicales son las que se imponen. Estos regionalistas moderados, si no odian á España, no la quieren bien, y doctrinalmente, aunque no aspiran á romper con España, ansían ser nación independiente confederada con las demás regiones ibéricas, naciones iberas, como ellos las llaman. De donde resulta que contra sus protestas de españolismo, son separatistas también, porque no se detienen en los lindes del federalismo, sino que aspiran á convertir la nación en varias naciones, siquiera mantengan el vínculo de la confederación. Así lo demuestra el programa de Manresa y las declaraciones de sus periódicos *La Veu de Catalunya* y *El Pòble Catalá*.

A todo esto la nacionalidad catalana no parece por ninguna parte. Tres elementos señala el definidor de la doctrina nacionalista en Cataluña, el señor Prat de la Riva, para formar la nacionalidad, á saber: el territorio, la raza y la lengua.

El territorio no puede servir de base á la nacionalidad catalana. Ya digo en mi artículo «Datos geográficos» que Cataluña no tiene límites naturales más que por el Norte y por el Este, y ahora he de añadir que precisamente por el Norte se extienden los catalanes más allá de los Pirineos, como para demostrar que ese pedazo de tierra española que se llama Cataluña no es más que el producto de una división accidental que la polí-

tica ha trazado. El mismo texto de Avieno que copia el de un viajante fenicio y que cita el señor Prat de la Riva, señala á los pueblos iberos límites que no coinciden en lo más mínimo con los de Cataluña. En lo que hoy es Cataluña vivieron pueblos iberos muy diferentes sin constituir jamás una nacionalidad. Otra cosa sería si Cataluña tuviera por límites el mar, los Pirineos y el río Ebro. Esto sí que es una región geográfica bien determinada, que pudiera pretender diferenciarse de las demás. Lo mismo decimos de la raza. ¿Cuál es la raza catalana? ¿Qué antropólogo ha demostrado su existencia? Sobre las primeras capas de pueblos conocidos, los celtas y los iberos, han ido acumulándose en Cataluña, como en el resto de España, los elementos griego, fenicio, cartaginés y romano, sin que bajo ninguna de estas dominaciones formase Cataluña, exclusivamente Cataluña, una región distinta de las demás. La única diferencia étnica de Cataluña respecto al resto de España, consiste en haber sido allí más efímera la dominación árabe y tener, por lo tanto, los catalanes menos sangre mora en las venas. Lo que les falta á los catalanes de sangre mora lo tienen de sangre germana, porque fué la región que primero invadieron los visigodos, agregándola á su primitivo imperio del Sur de Francia, y á la influencia francesa continuó sometida Cataluña, tanto mientras formó parte del imperio de los Carlovingios, como cuando ya independiente, y después, unida al reino de Aragón, vivió estrechamente ligada al Rosellón y Langüedoc, que es de donde tomó la lengua.

Esta, la lengua, es el único elemento de nacionalidad que tiene Cataluña, pero jamás el idioma fué la base del nacionalismo. Si lo fuese, los nacionalistas catalanes debieran comenzar por pretender separar de Francia las provincias que hablan el *patois*. Mientras esto no se consiguiese, la Cataluña española constituida en nación no sería más que media nación catalana. Los andaluces y aragoneses hablan la misma lengua, y sin embargo, las diferencias de carácter de un aragonés y un andaluz son mayores que las que separan á un catalán de un castellano. Se ha querido también hacer notar el genio

mercantil de Cataluña como un atributo de la raza. Tampoco es exacto. Los catalanes de Lérida, del Panadés ó del Priorato jamás tuvieron aptitud de navegantes ni los habitantes de las montañas conocieron el comercio. Los navegantes catalanes de la Edad Media eran los habitantes de la costa, especialmente de Barcelona. Tanta ó mayor celebridad adquirieron Génova y Venecia, y sin embargo, han pasado, de naciones independientes, á ser provincias de Italia.

Más elementos de nacionalidad tienen los vascos, que poseen un verdadero idioma, no un dialecto, y pertenecen á una raza distinta de los demás pueblos de la Península, ó por lo menos que ha conservado la pureza primitiva mejor que los otros, pero sería irrisorio que todos los antiguos pueblos y razas que tienen idioma propio formaran una nación, sobre todo después de haber transcurrido algunos siglos desde que se unieron á otros pueblos y á otras razas para constituir una nación más amplia, más grande, y por tanto más cercana al ideal humano.

El separatismo de los regionalistas lo ponen de manifiesto mil hechos; no voy á citarlos todos, me basta uno.

Circula impreso un *Compendio de la doctrina catalanista*, premiado en un concurso que abrió el Centro Catalán de Sabadell, donde se lee lo siguiente:

«P.—¿Cuál es el deber político más fundamental?

»R.—Estimar á la patria.

»P.—¿Cuál es la patria de los catalanes?

»R.—Cataluña.

»P.—¿Tiene algún fundamento la distinción entre patria pequeña y patria grande?

»R.—Ninguno; el hombre tiene una sola patria, como tiene un solo padre y una sola familia. Lo que generalmente se llama patria *grande* no es más que el Estado compuesto de varias agrupaciones sociales que tienen la condición de verdaderas patrias.»

Es decir, que los catalanes no son españoles, su patria no es España, no tienen nada que ver con ésta.

Más adelante añade:

«Del Estado español

»*P.*—¿Quiénes fueron sus autores?

»*R.*—Fernando V é Isabel la Católica.

»*P.*—¿Cuántos crímenes ha habido necesidad de cometer para constituirlo?

»*R.*—El envenenamiento de Carlos de Viana, la deshonra de Enrique IV de Castilla y de su esposa, la inicua expoliación de su hija Juana y la falsificación de una bula pontificia que sirvió de fundamento á la conquista de Navarra.»

No hay necesidad de copiar más. Únicamente los políticos españoles que están ciegos y que se enteran muy poco de las cosas que pasan en su propia casa, han podido tolerar semejantes desafueros.

No quiero dar de mano al opúsculo que vengo copiando sin consignar como nota de la elevación de miras que caracteriza á los catalanistas la siguiente pregunta y respuesta de su catecismo:

«*P.*—¿Cómo debe ponerse término á esta imposición afrentosa para nosotros?

»*R.*—Estableciendo que todos los cargos públicos de Cataluña sean desempeñados por catalanes.»

Esto, más que el amor á la patria, parece que es lo que inspira á los regionalistas.

Pero lo más anómalo que hay en este movimiento separatista de Cataluña y Vizcaya, es que son casi exclusivamente las dos regiones industriales que existen en España, y á favor de ellas se han formado hace cerca de un siglo unos aranceles que condenan al resto de España al hambre y á la miseria, porque han de comprar caro y han de vender barato por no poder exportar sus productos. España debiera inclinarse al libre cambio, no aplicando tarifas de lucha más que á las naciones que pusieran obstáculos á sus productos. A España conviene exportar mucho, porque tiene artículos para exportar, é importar barato aquello que produce en pequeña escala y en males condiciones. Los economistas españo-

les lo han entendido de otra manera. Siendo España una nación eminentemente agrícola y casi nula su potencia industrial, han establecido aranceles exagerados, que hacen la vida cara y condenan á la miseria á la casi totalidad de la nación. Esto lo han hecho los gobiernos por favorecer á Cataluña y á Vizcaya, digo mal, á pequeños distritos de estas provincias, porque hay regiones enteras en Cataluña donde predomina también la producción agrícola sobre la industrial, y precisamente de esas provincias favorecidas es de donde parte el grito de guerra. Los españoles no han de consentir nunca en una desmembración de territorio, pero bajo el punto de vista económico, á España le convendría el que esas provincias se separasen. En cambio ellas, sin tener como ahora tienen el mercado español y no pudiendo competir sus productos con los de las demás naciones, comprenderían entonces lo injustas que han sido con la patria común, que es la que las alimenta y la que les ha sacrificado las posesiones de América, pues los aranceles de Cuba, hechos para favorecer la industria catalana, han creado más separatistas que todas las otras torpezas de los gobiernos españoles.

En la misma Península tienen el ejemplo vivo de Portugal que, á pesar de ser mucho mayor que Cataluña, no ha ganado nada con haberse separado de España y tiene que vivir al amparo del pabellón inglés.

Esto del regionalismo separatista es una verdadera locura que ha llegado á tener importancia en Bilbao y en Barcelona, sobre todo en Barcelona, por la falta de sentido práctico de los políticos españoles. En tiempo del doctor Robert y del obispo Morgadas, los conservadores, en odio á los republicanos, lo favorecieron y lo ampararon sin prever los peligros que encerraba. Ahora mismo el señor Maura tiene ciertas simpatías por los regionalistas catalanes, y nadie se atreve á separar del obispado al cardenal Casañas, que es un regionalista furibundo.

Los partidos monárquicos, especialmente los conservadores, ansian tener masas de ciudadanos, de las cuales carecen, y al formarse el partido regionalista, cre-

yeron que éste podría ser el partido conservador en Cataluña, sin comprender el verdadero alcance de las reivindicaciones catalanistas y sin darse cuenta de las verdaderas tendencias que laten en el seno de esa agrupación. Al error de los conservadores ha sucedido el error de los republicanos. Cuando los partidos monárquicos iban comprendiendo que era peligroso amparar una agrupación en cuyo seno existen elementos que gritan «¡Muera España!», algunos republicanos, con el señor Salmerón á la cabeza, se han coligado con los regionalistas aumentando su importancia y rejuveneciendo una idea que había entrado ya en el período de la decadencia. Los regionalistas, sin el apoyo del gobierno y sin la ayuda de los republicanos, hubieran muerto pronto, porque aun reconociendo los méritos de algunos de ellos, como los señores Rusiñol y Cambó (éste es el alma hoy del movimiento), no tienen energías suficientes para una lucha larga y ruda. Por otra parte, se exagera mucho el número de los catalanistas. Los obreros son casi ajenos al movimiento; sólo los campesinos carlistas simpatizan con tales ideas, y mientras la masa obrera de Cataluña permanezca hostil ó siquiera indiferente, no hay que tener miedo al catalanismo. Los grandes industriales y los individuos de la clase media que comulgan en esas doctrinas, son incapaces de soportar grandes sacrificios en pro de sus ideales, pero entre el miedo de unos y los egoísmos de otros, ha conseguido un partido, al que debió negarse la sal y el agua, llegar adonde no soñara.

El partido catalanista es eminentemente retrógrado. Si no lo fuese, hubiera ingresado en el partido republicano federal. Si sólo aspirara á la descentralización y comulgara en las ideas de progreso y libertad, ¿qué mayor descentralización que la que daría la constitución del Estado catalán dentro de una república federal? Pero esto no les basta á los catalanistas, que á toda costa quieren la constitución de una nación catalana regida y gobernada por sacerdotes y por burgueses. No niego que existen entre los regionalistas hombres amantes de la patria España, que no persiguen otra cosa que una mayor descentralización que la que hoy disfrutan, y tam-

bién elementos amantes del progreso, pero éstos son insignificantes y han ido á parar ahí por mero accidente. El núcleo del partido catalanista lo forman, bien burgeses que no quieren se hagan á los obreros concesiones de ninguna especie, bien fanáticos guiados por el clero. Este, en su inmensa mayoría, es separatista, con la esperanza de ser el que gobernase la nación catalana. Por eso el partido catalanista es defensor acérrimo de la religión oficial y del régimen capitalista. Es una evolución del carlismo, que ha tomado esta forma, como el nacionalismo en Francia es una evolución del legitimismo y del imperialismo.

Ese espíritu reaccionario y estrecho que anima al catalanismo, se revela hasta en las manifestaciones más inocentes, en el culto á su lengua.

Prescindo ahora de lo ingrata que es al oído el habla catalana, prescindo también de sus pretensiones á figurar en la categoría de los idiomas lo que no es más que un dialecto, no un dialecto del castellano, pero sí un dialecto del lemosín, dialecto que se propagó allí cuando la invasión de Carlomagno y formación de la Marca hispánica. Después de todo, es muy respetable que se rinda culto á la lengua de los ascendientes y los esfuerzos realizados para que no muera ésta; pero de ahí á proscribir el uso de la lengua española, hay mucha distancia.

Proscribiendo el uso de la lengua española, no consiguen sino aislarse del mundo, empequeñecer su propia raza. A lo que han de aspirar los pueblos que quieren progresar, es á cultivar el mayor número de lenguas posibles, sobre todo aquellas que, como la española y la inglesa, les facilitan el comercio y la comunicación con muchos pueblos de las más apartadas regiones del globo. Un español encontrará grandes facilidades por la comunidad de lengua en casi toda la América, en gran parte de la Oceanía, en el Norte de Africa y aun en algunas poblaciones del Asia y del Este de Europa, donde habitan los judíos expulsados de España. Esta es una ventaja que los españoles, por ser una raza atrasada y perezosa, no saben aprovechar. Los catalanes quieren

privarse de esa ventaja, y que sus compatriotas no sepan hablar el español. En una palabra, los catalanistas aspiran á fundar una nación independiente y medioeval, donde no se hable más que el catalán, y sean expulsados y casi perseguidos los que no hayan nacido en Cataluña.

Presumen los catalanistas hallarse su país más adelantado que otras regiones de España; si se examina su administración municipal y provincial, no se encuentra ninguna superioridad sobre la de otras regiones españolas. La administración vasca parece que, efectivamente, es superior á la del resto de la nación, tanto por las condiciones de la raza, como por las ventajas de la descentralización, que les ha permitido conservar muchos bienes patrimoniales que han perdido las otras provincias; pero la administración catalana no es muy superior á la de otras regiones, y en los pueblos del interior de Cataluña se nota el mismo atraso y el mismo abandono de los servicios municipales que en el resto de España. Aun en los distritos más adelantados, la agricultura no puede competir con la valenciana. La única excepción es Barcelona, población que ha sabido colocarse al nivel de Madrid y creo llegará á ser la primera población de España; pero esto depende de mil circunstancias que no son del caso enumerar aquí. Otras capitales hay en España que, aunque no llegarán á alcanzar á Barcelona, porque ésta desde muy antiguo llevó la delantera, es posible que con el tiempo alcancen á Madrid, población malsana, de vida artificial, que únicamente á un rey tan torpe como Felipe II se le ocurrió hacerla capital de la monarquía. Valencia y Zaragoza, sin citar á Bilbao, prosperan. Sevilla se defiende, á pesar de las causas fatales que la empujaron á la decadencia. Málaga mejora, á pesar de su pésima administración, y Valladolid, asentada en medio de la estepa castellana, se transforma. De modo que no es Barcelona la única capital en el reino que se engrandece, siquiera ésta, por su posición geográfica, su proximidad á Francia y por otras mil circunstancias, marche á la cabeza de las demás.

Ha sido una lástima que el movimiento regionalista

haya sido promovido y esté alentado por los elementos retrógrados. Es evidente que convendría la descentralización á las regiones españolas, torpemente organizadas al estilo francés. Es evidente también que en las costas de Levante y del Norte de la Península existe un progreso muy marcado respecto al Centro y al Sur de la nación. En el Norte y en Levante no es tan grande el contraste para el extranjero como lo es en Castilla ó en Andalucía, pero este mismo sentimiento de superioridad que pueden tenerlo los de Levante y Norte, no exclusivamente los catalanes y vizcaínos, debió inspirar un regionalismo al revés. En vez de hablar de cortar las amarras que ligan á Cataluña con el resto de la nación, debió pedirse para los habitantes de las regiones más adelantadas mayor participación en la gobernación del Estado, y en lugar de mentar la palabra separatismo y de proceder con desvío con las provincias hermanas, debió levantarse una bandera de fraternidad y de protección á la par, para llevar á las regiones atrasadas los adelantos que las otras han conseguido. En ese terreno hubieran obtenido mejores éxitos y todos los españoles amantes del progreso hubiesen saludado en los regionalistas á los que querían emanciparlos del atraso y de la miseria, pero el particularismo, la estrechez de miras de los catalanistas y de los bizcaitarras, los hace repulsivos á todos los que sin ser españoles aspiran á fortalecer la fraternidad humana, agrupando pueblos y fusionando razas. Ellos sólo se han cuidado de sembrar odios y de predicar guerra entre pueblos que son hermanos, mal que pese á los catalanistas, porque así lo han querido la Naturaleza y la Historia.

A España conviene la descentralización. La burocracia de la corte no puede comprender las necesidades de regiones que se hallan en condiciones de progreso muy diferentes á las que están acostumbrados funcionarios nacidos en el Centro ó en el Sur de la Península, pero esta descentralización no debe pedirse en son de guerra, ni debe traspasar los límites que impone la existencia de la nación española. La autonomía del municipio, el libre funcionamiento de los organismos provinciales, eso

ha debido ser el programa de los regionalistas. Lo demás es empujar á los gobiernos en el camino de una mayor centralización, perjudicando á toda España, y especialmente á esas regiones á las que se intenta favorecer.

Eso de despedazar la nación única en naciones varias, de prohibir que puedan desempeñar cargos públicos en Cataluña los que no sean catalanes y proscribir el uso de la lengua española, que es una de las primeras del mundo, es un crimen contra la patria, contra la humanidad y contra el progreso.

Los integristas

Poco puede decirse de este grupo, que ni siquiera merece el nombre de partido. Es una disgregación del partido carlista. Al morir don Cándido Nocedal, su hijo don Ramón pretendió sucederle en la jefatura, pero don Carlos no quiso darle los poderes, y Nocedal, empeñado en ser jefe, se separó de don Carlos y fundó una agrupación que él llamó partido integrista.

La rebelión de Nocedal es una prueba concluyente contra las mismas doctrinas que él sustentaba, porque demuestra la poca eficacia de la soberanía social de Jesucristo. Unos individuos que consideran como rey legítimo á don Carlos, que cifran la salvación de España en el triunfo de las doctrinas tradicionalistas y que sacrifican al rey, á la patria y al mismo Dios á una ambición ó á un afecto personal, están proclamando á voz en grito que su fe es mentira ó que no son eficaces sus creencias para remediar los males sociales y políticos. Aun suponiendo que tuviesen razón para separarse de la persona de don Carlos, aparte los derechos de éste á la corona según las leyes tradicionales, el amor á la religión debió inducirles á no desgarrar con luchas intestinas el partido que representa la supremacía del ideal religioso. Así

como considero que los socialistas deben ayudar á los republicanos, éstos deben ayudar á los liberales y los liberales y conservadores deben amparar la monarquía constitucional, creo también que los carlistas disgustados con don Carlos han debido sacrificar sus sentimientos y sus conveniencias en aras del lema, que consideran santo, de Dios, Patria y Rey. Lo contrario es proceder guiados por los mismos apasionamientos y dejarse dominar por los mismos vicios en que pudieran incurrir los indiferentes y los incrédulos.

Estos integristas se reúnen siempre bajo el amparo de la religión. Antes de comenzar las sesiones de sus juntas y comités, se persignan y rezan un padrenuestro y avemaría. Más bien parecen una cofradía que un partido político, pero en cambio no vacilan en dar gusto á los liberales y á los impíos, destrozando el único partido que lo subordina todo á la religión, y no es lo peor que se combatan y luchen entre sí los integristas y los carlistas, sino que lo hacen con un encono, con una rabia, que debieran guardar más bien para el adversario común.

A pesar de los esfuerzos de Nocedal y de su periódico *El Siglo Futuro*, el partido integrista no ha logrado llevar al Congreso más que un par de diputados. Ha habido legislaturas en que la única representación del integrismo en las Cortes ha sido don Ramón Nocedal. Su rebeldía no tuvo éxito. Con él se separaron de don Carlos algunos elementos carlistas de las Vascongadas y Navarra, descontentos, más que de don Carlos, de los jefes locales. Estos disgustados, que existen en todos los partidos numerosos, son los que alimentan las disidencias. En las citadas provincias hay muchos carlistas; ejerce ese partido verdadera influencia en la administración municipal y provincial, y como los que gobiernan es imposible den gusto á todos, había allí quienes deseaban, por motivos pequeños, romper con los caudillos, sin abandonar su credo. Nocedal les proporcionó el medio. Formaron en las filas integristas llamándose católicos y monárquicos, tradicionalistas y enemigos del liberalismo, pero constituyendo grupo aparte con

sus comités y sus juntas independientes de los hombres á que en política vivían sometidos, pudiendo ponerse frente á ellos y hacerles la guerra para vengar agravios de ellos recibidos. Por otra parte, Nocedal exageró la nota religiosa, llegando más allá, aunque parezca imposible, que los mismos carlistas. La religión y el clero los convirtió en los únicos fines sociales de la humanidad, y claro es, muchos sacerdotes se pusieron á su lado, arrastrando tras sí las masas de campesinos, que en las provincias del Norte siguen todavía á los clérigos sin discutir y sin vacilar; pero fuera de las provincias vasconavarras, allí donde los sacerdotes no conservan dominio absoluto sobre la conciencia de los fieles, el integrismo no se desarrolló y no pudo reunir más que unas cuantas docenas de personas en algunas localidades; en muchas, absolutamente ninguna.

No tengo datos para juzgar á Nocedal. No sé de él más que era ocurrente y presumía de serlo. Como orador, le he oído un discurso bastante regular, sin llegar á ser elocuente; pero lo que sí puedo afirmar es que era un fanático que pretendía convertir el fin religioso en el fin exclusivo del hombre. Se pasaba la mitad de la vida haciendo chistes y la otra mitad rezando.

Ha habido momentos en que se ha creído que Nocedal iba á ingresar en la monarquía constitucional y reconocer á don Alfonso. Esto hubiera sido una gran desgracia, porque sumándose Nocedal con el grupo que acaudilla el señor Pidal y con otros elementos reaccionarios que han acatado la Constitución, pero que la odian cordialmente, hubieran formado un partido al que no se hubiera querido desatender por completo, y esas consideraciones guardadas á representantes de ideas tan exageradamente reaccionarias hubieran impreso á la dinastía actual un sello que en manera alguna le era conveniente.

El señor Nocedal no se atrevió á dar ese paso, que suponía desde luego el sacrificio de gran parte de los ideales que defendió toda su vida, y con ello ha hecho un bien á su patria sin perder él gran cosa, porque es posible que al sumarse con otros hombres y con otros

grupos, los partidarios verdaderos de la tradición le hubiesen abandonado y quizás también no hubiera sido él el jefe del nuevo partido. Así, al menos, aunque insignificante el grupo que acaudilló, pudo darse los aires de jefe de minoría parlamentaria.

Nocedal ha muerto, y no hay necesidad de decir que la fracción integrista está llamada á desaparecer. Con ser el carlismo mucho más potente, se halla en manifiesta decadencia. Es, pues, una verdadera locura pretender dar vida á un partido nuevo que exagera más que los carlistas la intolerancia religiosa, y en cambio carece del prestigio que siempre presta el nombre de un príncipe con tradiciones y con abolengo.

Cuando en Rusia, á pesar de su atraso, se sostiene una lucha titánica para adquirir los derechos constitucionales, cuando se establece el sistema liberal en Persia y en Turquía, pretender que una nación europea torne á los siglos medioevales, es como intentar que los ríos vuelvan atrás en su curso.

El integrismo no tiene ambiente, no ha conseguido el más pequeño triunfo y no ha desempeñado otro papel que el de ayudar á la muerte del carlismo restándole fuerzas.

Análoga significación al integrismo tienen ciertos grupos que se han constituido en algunas ciudades con el nombre de «Ligas católicas». Los principios políticos de estas Ligas no están bien definidos; aseguran no perseguir otro fin que la defensa de la religión, pero como á la religión no la ataca ningún partido político, desde luego se adivina que lo que intentan es combatir lo que ellos llaman la libertad del mal, el liberalismo, que defiende la libertad de conciencia y la neutralidad del Estado en asuntos religiosos.

Tampoco las Ligas católicas han alcanzado grandes éxitos, á pesar de la ventaja de aunar para fines determinados las fuerzas carlistas, integristas y muchos elementos neutros decididamente religiosos. Esto es un síntoma que revela la gran decadencia en que se halla en España el catolicismo, según demostraré en otro capítulo.

Los carlistas

Este partido, vencido dos veces en los campos de batalla, es el que ha gobernado á España durante un siglo.

Fué el dueño de la nación durante el reinado de Fernando VII, asombrando al mundo civilizado por sus crueldades, sólo comparables con las que hemos presenciado después en Rusia. Llevó al patíbulo á infinidad de inocentes por el único delito de ser liberales. Ahorcó á Ripoll en Valencia porque no iba á misa; arrastró atado á la cola de un caballo á Caro, en Murcia, por causa análoga; hizo morir en el cadalso á María Pineda por haber bordado una bandera; paseó por varios pueblos metido en una jaula al *Empecinado*, un héroe de la guerra de la Independencia; obligó á emigrar á más de ocho mil españoles; condenó á penas terribles por el uso de una cinta de color verde á muchos ciudadanos, y se ensañó tanto contra sus enemigos políticos, que los gobiernos de las demás naciones de Europa, á pesar de ser absolutistas la mayor parte de ellos, hicieron observaciones en más de una ocasión á Fernando VII acerca de las crueldades abominables que se cometían por aquel partido defensor de la religión y del trono, é indudablemente hubieran tenido que intervenir, como ahora intervendrán las naciones civilizadas en Marruecos, á no mediar la cuestión de sucesión al trono, que hizo cambiar de política á la reina Cristina.

Esta reina tuvo que entregar el poder á los liberales para salvar el trono de su hija, al que aspiraba don Carlos, hermano del rey. Sobrevino la guerra civil, que duró siete años, en la que también se cometieron crueldades sin cuento por los dos partidos. En esta guerra tuvo Cristina la ventaja de haberse anticipado á sus enemigos, apoderándose del ejército y de la admi-

nistración, lo cual la hacía dueña de la masa neutra, que tan considerable es y ha sido siempre en España. Hay que reconocer que entonces eran muchos los españoles fanáticos que veían con gusto la ejecución de los liberales, anhelaban el restablecimiento de la Inquisición y gritaban con entusiasmo «¡Vivan las cadenas!» como símbolo del sistema absoluto del que eran fervientes partidarios. Unicamente la diligencia de Cristina, comprometiendo á su favor el ejército y entregando los cargos públicos á los liberales, pudo evitar que arrancaran de las sienes de su hija la corona y que fracasara por mucho tiempo el sistema constitucional. A pesar de esto, no obstante la pasividad del pueblo español, que obedece á los gobiernos sean cuales fueren, tuvo bastante poder el entusiasmo absolutista para sostener la guerra durante siete años, y acaso hubiera triunfado don Carlos si Zumalacárregui no muere, ó si en la corte de Estella hubiera habido un monarca y unos ministros con más capacidad y más talento.

La guerra no terminó por el triunfo completo de los liberales: terminó por un convenio que obligó á reconocer cargos y honores á una porción de carlistas que luego desempeñaron papel principalísimo en la corte de Madrid.

Cristina, salvado el trono de su hija, mostróse poco dispuesta á satisfacer los deseos de los liberales. Estos querían caminar á prisa, y la reina gobernadora no quería ir más allá de un constitucionalismo puramente formal. Los liberales la derribaron, pero después parte de ellos, unidos á los moderados, derribaron al jefe, al general Espartero, y con ello se perdió para muchos años la causa liberal.

La reina Isabel II inclinóse, como su madre, á los que mermaban poco su autoridad, á los que más se acercaban al absolutismo de su padre, y ya que no le era posible abolir la Constitución y restablecer el sistema absoluto, favorecía al partido moderado y colocaba en las cumbres del poder hombres que como Sartorius y Narváez, usaban procedimientos parecidos á los que empleara Calomarde.

Durante el reinado de Isabel II gobernaron los car-

listas, porque el gobierno no tenía de constitucional más que el nombre; los principales cargos políticos se entregaron á los que procedían de la corte de Estella; la camarilla formada por los confesores de los reyes y algunas monjas, no era diferente de la que hubiera tenido don Carlos á haberse sentado en el trono; únicamente varió el nombre del monarca. Por eso se intentaron golpes de Estado cual el de San Carlos de la Rápita, fraguado dentro del mismo palacio real, y por eso al venir la Revolución de Septiembre, el partido carlista, á pesar de los treinta años de ostracismo que había sufrido en apariencia, resultó tan potente y arrogante como en tiempos de la menor edad de la reina Isabel.

Triunfó la Revolución; los carlistas fueron barridos del poder; las leyes arrancaron á la Iglesia el imperio que conservaba, igual al que disfrutara con los reyes absolutos, pero valiéndose de esa influencia conservada durante los treinta años del reinado de Isabel II, promovieron la segunda guerra civil, y ya que no consiguieron triunfar, consiguieron, sí, esterilizar la obra revolucionaria, facilitar la Restauración y dar á ésta un sabor reaccionario que no hubiera tenido á no ser por el temor al carlismo.

Así ha transcurrido todo el siglo XIX gobernando los carlistas durante el primer tercio sin limitaciones y sin componendas, gobernando durante el segundo tercio disfrazados de moderados y dejando sentir su influencia desde la oposición en el último tercio.

Los carlistas han sido la causa principal del atraso y de la decadencia de España. Sin los carlistas (llamados absolutistas en tiempos de Fernando VII), España hubiera recogido mayores frutos del tratado de Viena, no hubiera consumido la sangre y el dinero que gastó en las dos guerras civiles, no se hubiera apresurado O'Donnell á firmar el tratado de Wad-Ras, que esterilizó la campaña de Africa, la Revolución hubiera podido desarrollar mejor su programa y la Restauración no hubiera tenido que transigir con los neocatólicos mandados por Pidal, y colocar la soberanía de la nación á los pies de los obispos. Las preocupaciones religiosas que

forman la barrera que aisla á España del resto del mundo no se hubiesen mantenido con tanta firmeza, y los intereses materiales hubiesen recibido gran impulso consagrandó á ellos los capitales y las energías que se consumieron en la guerra.

España ha tenido en esto, como en todo lo que á política se refiere, gran desgracia. Los partidos llamados legitimistas se hallan casi extintos en todas las naciones de Europa. Ya no quedan legitimistas en Francia, ni miguelistas en Portugal, ni partidarios de las antiguas dinastías en Italia: sólo en España se conserva todavía bastante numeroso el partido carlista, impidiendo todo progreso y sirviendo de rémora para toda reforma.

Sin embargo, no puede ocultarse á los mismos carlistas que se ha iniciado la época de la decadencia. Quedan aún muchos carlistas, pero éstos ya no podrían sostener la tercera guerra civil. Acaso les fuera posible organizar alguna algarada en períodos de revuelta y de desorden, pero ha penetrado el espíritu liberal en las mismas montañas que les sirvieron de baluarte. Esas algaradas son difíciles de evitar en un país tan despoblado y con tan escasas vías de comunicación como España, abundando como abundaron siempre en este país los espíritus aventureros que van á los partidos, no por defender un ideal, sino buscando un medio de vivir, pero no encontrarían los facciosos el apoyo y las simpatías que antes obtenían en los pueblos.

Podrá decirse que á esto ha contribuído la política de la Restauración, obteniendo la benevolencia de Roma y separando al alto clero de la causa de don Carlos. Es cierto, no hay para qué negarlo, pero yo no sé qué hubiera convenido más á España: si acabar de una vez con el espíritu y las tendencias que representa el carlismo ó hacerle concesiones que lo debilitan, pero no lo matan. Ahora, después de más de sesenta años de mando liberal, no se atreven los gobiernos á disgustar á los obispos ni á dictar medidas que garanticen la libertad de conciencia, por miedo á los carlistas. Esta es la consecuencia de la política de los moderados primero y de los gobiernos de la Restauración después.

El carlismo se extingue, pero más que por la política moderada de los gobiernos liberales, es porque España, aunque despacio, anda y el ambiente de los nuevos tiempos es contrario á los partidarios de la teocracia y del absolutismo. El carlismo se extingue, pero es porque como si fuera una ley del destino que afecta á todas las agrupaciones caducas, el jefe del partido no tiene condiciones para dirigirlo, los llamados á sucederle experimentan deseos de apartarse de una causa muerta, los de abajo desconfían de los de arriba y no se encuentran en ninguna parte el entusiasmo, la decisión, los arrestos que tienen los partidos jóvenes y viriles.

No conozco á don Carlos. Me dicen muchas personas que tiene un trato agradable; su conducta, cuando joven, ha sido bastante libre y despreocupada, y todos convienen en que su inteligencia no es muy grande.

Dicen algunos al ver su inercia que está subvencionado por el gobierno de Madrid. Yo no creo esto. Parece que don Carlos está convencido de que hubo momentos en que se halló en las gradas mismas del trono. No consiguió ganarlas entonces, y por enseñanza de la experiencia comprende la imposibilidad de que vuelvan á presentarse circunstancias tan favorables como aquellas que no bastaron, sin embargo, para llevarle á la cúspide. Don Carlos es un desengañado, que está convencido de que nunca será rey; no quiere despojarse de la aureola de pretendiente, gusta de vivir oyéndose llamar Majestad, mostrando las banderas y los trofeos que ganó en el campo de batalla, pero no quiere sacrificar sus goces y sus comodidades á un partido que sabe no tiene fuerza para llevarlo al palacio de Oriente.

Don Carlos hubiera podido ser rey. Prim se dice que estando emigrado le brindó la corona si aceptaba el programa revolucionario. Aunque no fuera cierto el hecho, es indudable que con un programa liberal, en ciertos momentos se hubiera impuesto, como estuvo á punto el conde de Chambord de ser rey de Francia, pero don Carlos, hay que hacerle justicia en este punto, no ha querido transigir nunca con la tolerancia religiosa, ha querido ser rey para que manden sus partidarios, que

son el clero y los católicos intransigentes. Estos se hubiesen separado de él si hubiera transigido un ápice con el liberalismo. Ha preferido morir de pretendiente á ser rey liberal.

Con don Carlos se acabará el partido legitimista español. Su hijo, don Jaime, no parece que tiene las convicciones firmísimas de su padre. Brindó en la Manchuria por los que destruyeron la Bastilla, lo cual motivó una desautorización de don Carlos. Se ha hablado de proyecto de bodas con princesas y con duquesas españolas que le obligarían á renunciar á sus derechos, y sobre todo, se asegura que don Jaime no tendrá sucesión, desapareciendo con él la rama que simboliza la tradición y la intolerancia. Hasta que esto suceda, España seguirá caminando muy despacio, porque apenas se anuncia algún pequeño avance en la cuestión religiosa, los mismos liberales moderados evocan el espectro del carlismo, y en los altos poderes se experimenta miedo de que surja una tercera guerra civil. Ese miedo ha obligado á la Restauración á ser muy parca en materia de tolerancia, y si bien las energías y la cultura de Cánovas la impuso en la Constitución y la cultura y el espíritu liberal de Moret le han inducido á consignar en su programa la libertad de cultos, en la realidad, España continúa siendo una nación feudataria de la Iglesia, y en elevadas regiones se hace ostentación de fervor religioso. Los mismos republicanos no se han atrevido á consignar en su programa la separación de la Iglesia y el Estado.

Por eso afirmo al principio de este artículo que los carlistas gobiernan desde la oposición.

Las ideas de los carlistas no han variado al través de un siglo. Continúan defendiendo la unidad católica, oponiéndose á que nadie en España pueda profesar otra religión; no restablecerían la Inquisición porque no se lo permitiría el mundo culto; pero los carlistas netos tendrían especial gusto en resucitarla. Continúan profesando la teoría de que la Iglesia es superior al Estado y éste debe subordinarse á aquélla. Consideran al rey como elegido por Dios para gobernar al pueblo, y por

eso niegan á éste derecho á recabar garantías contra los abusos del príncipe. No conceden tampoco al pueblo derecho alguno en la administración de justicia, que corresponde únicamente al soberano y á sus delegados, y no reconocen derecho al individuo á tener más libertades que las que el rey quiera otorgarle. En lo único que han transigido es en la organización política, pero dentro siempre de su credo. Están tan cerca los últimos tiempos del absolutismo, que no se atreven á ensalzarlos, y en vez de retroceder al siglo XVIII, quieren ir más allá, quieren resucitar los fueros de la Edad Media, pero como estos fueros son al cabo cartas otorgadas, tendrían la amplitud y la laxitud que el rey quisiera; nunca el pueblo sería el que marcara el límite á la autoridad real, que es la soberana, y siempre las concesiones de los fueros se harían bajo la base de que los municipios, las diputaciones y las mismas Cortes de la monarquía habían de funcionar reconociendo la separación de las antiguas clases, rechazando esa nivelación igualitaria de los congresos liberales. Cortes sí dicen que tendrían; diputaciones y concejos habría en las regiones y en los pueblos, pero en todas las corporaciones tendrían asiento por derecho propio el clero y la nobleza. El pueblo obrero, la clase media concurriría á la administración, únicamente á la administración de los intereses materiales, nunca á la gestión de los intereses políticos. En una palabra, los carlistas quieren resucitar la España del siglo XIII y del siglo XIV, no atreviéndose á defender la monarquía absoluta de los siglos XVI y XVII, pareciéndoles además que esta monarquía, en el siglo XVIII especialmente, no era tan completamente católica cual ellos la desean.

Los carlistas, por regla general, son gente que tiene fe, pero que no razona. Si razonasen comprenderían que su obra es imposible, y que aunque triunfasen por un azar cualquiera, Europa intervendría en España y restablecería el sistema constitucional. Europa no se atreve á intervenir en Rusia por tratarse de una nación poderosa, pero tratándose de una nación de segundo orden como España, en cuanto los gobiernos católicos comen-

zaran á perseguir á los liberales, no consintieran practicar su culto á los disidentes del catolicismo y las turbas absolutistas cometieran las demasías que cometieron en tiempos de Fernando VII, por precisión interpondrían su autoridad, como ahora la interponen cerca de Turquía ó de Marruecos para proteger á los cristianos. Prescindiendo ahora de lo absurdo del sistema, ese ideal de la unidad católica era posible cuando todos los españoles eran católicos; pero hoy, cuando existe en España una gran masa que no es católica, pretender imponerle por la fuerza la religión, no daría otro resultado que aumentar el número de los enemigos de ésta, acabar de descatolizar al país.

Se hacen la ilusión los carlistas de que si no se consintiera la circulación de libros y periódicos antirreligiosos y no hubiese libertad de reunión y asociación, y los frailes y sacerdotes tuvieran el apoyo del gobierno, el pueblo, en casi su totalidad, volvería al catolicismo. No comprenden que sucedería todo lo contrario. Los que ahora, no siendo católicos, no hacen ostentación de sus ideas y siguen figurando como tales, al verse bajo el yugo de la Iglesia, en la que no creen, indignados por la persecución que sufrirían los librepensadores, arrojarían la máscara y engrosarían el núcleo de los enemigos del catolicismo.

Es inútil hacer más consideraciones, porque el triunfo del carlismo es imposible, pero sí he de insistir que mientras no se le castigue con energía quitándole la influencia que aun conserva, España no podrá alcanzar á las naciones que marchan delante de ella. El carlismo es la pesada cadena que tiene amarrada á la nación española y no le permite progresar. Todas las naciones de Europa han logrado reducir á la impotencia ó destruir los partidos similares al carlismo; por eso marchan más aprisa que España. Los partidos liberales, con sus tolerancias y sus benevolencias, impiden por el momento la guerra civil, pero mantienen vivo el peligro de que ésta estalle cuando á los carlistas convenga.

Las instituciones

La Monarquía

Los españoles han sido siempre fervorosos monárquicos. Su amor á los reyes rayó en locura. España se desmorona bajo Felipe III y Felipe IV y nadie se atreve á protestar, llega á los bordes de la muerte en tiempos de Carlos II y sufre pacientemente los hechizos de su rey. Se atreve Carlos III á expulsar á los jesuítas, y á pesar del fanatismo del pueblo, éste permanece mudo ante tan audaz medida. Si Napoleón hubiese respetado á la familia real española, es posible que no estallase la guerra de la Independencia, aunque hubiese sido Fernando VII un gobernador imperial. En esta guerra no se gritaba tanto «¡Viva España!» como «¡Viva Fernando!» Cuando los liberales intentan mermar las atribuciones del rey absoluto, el pueblo se revuelve furioso gritando «¡Vivan las cadenas!» No quería ser libre, quería ser siervo de su rey. Los mismos liberales, sabiendo que Fernando VII no transigiría con la Constitución, constándoles que conspiraba para restablecer el sistema absoluto, no se atrevieron con él, y á pesar de la sangre liberal que había derramado, á pesar de sus atrevimientos añadiendo á un discurso de la Corona lo que bien le pareció, no intentaron, no digo ajusticiarlo como hicieron mis antepasados y después imitaron los franceses con nuestros respectivos reyes, ni siquiera á deponerle.

En las postrimerías del gobierno del 23, los liberales huían delante de las tropas francesas llamadas por el rey; la derrota era segura; en cuanto Fernando VII volviese á ser rey absoluto, los liberales no tenían más esperanza que la horca ó el destierro. El rey estaba en poder de ellos, y sin embargo, le guardaron todos los respetos imaginables, y lo más que se atrevieron á hacer fué incapacitarlo provisionalmente, suponiéndole víctima de delirio momentáneo. Se necesitaba mucha fe monárquica para proceder con tantos miramientos.

Si triunfaron los liberales debióse en no pequeña parte á los entusiasmos que despertaran Cristina é Isabel. Los gritos de «¡Viva Isabel!», «¡Viva Cristina!», «¡Viva la Reina!» electrizaban á los combatientes.

Después del triunfo, las dos reinas procuraron alejar de palacio á los que habían salvado el trono y llamaron en torno de ellas á los que las habían combatido. Para alcanzar el poder, el partido progresista tuvo que hacer una revolución, la del 54. A pesar de ello, el trono fué respetado. La proposición contraria á la monarquía sólo obtuvo 19 votos en las Cortes Constituyentes.

La reina no escarmentó. En cuanto pudo se deshizo de los progresistas, y más tarde de la unión liberal, entregándose completamente á los moderados, la mayor parte de los cuales procedían del carlismo, y no tenían de constitucionales más que el nombre. Esto la perdió, y el sentimiento monárquico se debilitó mucho. A pesar de ello, los partidos avanzados aun no se atrevían á combatir á la reina. Fué necesario que los resentimientos personales de los generales O'Donnell y Serrano sirvieran de acicate para que se acordara el destronamiento de Isabel.

La Revolución dió origen á la formación del partido republicano, que adquirió rápido desarrollo. Desde este momento los sentimientos monárquicos del pueblo, antes tan arraigados, se entibieron y casi desaparecieron. Prim, á quien no se puede negar que era además de un general valiente un gran hombre de Estado, cometió un error gravísimo al querer sustituir la dinastía histórica por otra monarquía advenediza. Los republicanos la com-

batieron sin tregua, y los partidos verdaderamente monárquicos, las clases elevadas de la sociedad, no sólo la combatieron, sino que la ridiculizaron. El caballeroso don Amadeo de Saboya y la virtuosa reina Victoria, debieron sufrir muchas amarguras durante su breve reinado.

La conducta de Isabel II y su destronamiento, hirió mortalmente los sentimientos monárquicos; la guerra que los carlistas y alfosinos hicieron á la dinastía de Saboya acabó de matarlos.

El ejército proclamó á don Alfonso XII. Los republicanos, divididos y maltrechos, no pudieron impedir la Restauración. Las clases conservadoras recibieron con júbilo al rey, no tanto por fervor monárquico como por abrigar la esperanza de que don Alfonso acabaría con los desórdenes y guerras que padecía la nación. El pueblo permaneció indiferente.

El nuevo rey consiguió el título de Pacificador. Su juventud, su apostura, su respeto á las prácticas constitucionales, le atraieron las simpatías de las clases neutras, poco amigas de cambios y mudanzas. El pueblo no llegó, sin embargo, á adquirir entusiasmos monárquicos. Ruiz Zorrilla intentó derribar la monarquía, valiéndose de las sublevaciones militares, que tanto éxito obtuvieron en los reinados anteriores, y merced á una de las cuales ocupaba el trono Alfonso XII. El ejército no respondió. El ejército era alfonsino, y con habilidad pudieron los gobiernos estirpar la raíz de las conjuras republicanas. El pueblo, por su parte, ya poco apto para las revoluciones, se acostumbró á no ser solicitado para secundar los movimientos revolucionarios, y aunque no se hizo monárquico, no experimentó odio á la monarquía.

La muerte repentina de Alfonso XII puso el trono en peligro. Lo salvaron la lealtad de Cánovas, la habilidad de Sagasta, el resellamiento de Castelar, que antepuso la implantación de las libertades democráticas al cambio de forma de gobierno, la falta de jefes republicanos que quisieran llevar al pueblo á la revolución, y sobre todo, la pasividad del pueblo español.

La reina regente doña Cristina hay que reconocer que ha gobernado constitucionalmente y ha mostrado virtudes que no adornaron á otras reinas.

Se ha criticado la Regencia por el excesivo sabor vaticanista que ha tenido, lo mismo bajo el mando de los conservadores que bajo el mando de los liberales. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que ningún gobierno cayó por haber planteado una cuestión religiosa en la cual la Corona estuviese en desacuerdo con los ministros, y éstos, que son los responsables, deben responder ante la Historia de los desaciertos que se cometieron y que ellos autorizaron, bien fuera por convicción, bien fuera por debilidad.

El clericalismo, que siempre predominó en España, se acentuó durante la Regencia, porque Sagasta, en sus últimos años, si no se hizo devoto, transigió con los devotos, y Castelar, que dirigía desde la oposición el avance liberal, en medio de su democracia y de su racionalismo, era un místico que se avino á besar la sandalia del Papa.

Sean cualesquiera nuestras ideas, debemos ser justos y exigir responsabilidad á los que no supieron ó no quisieron seguir la senda que demandaban sus antecedentes y sus convicciones.

Al rey Alfonso XIII, que ocupa actualmente el trono, no puedo juzgarlo. Su reinado es muy breve todavía. Además, yo pretendo que este libro se lea en España, y allí el rey es inviolable. Ni siquiera me atrevo á elogiarle, porque los elogios, cuando no se tiene libertad para las censuras, pudieran parecer adulación.

Tampoco tengo libertad para ocuparme del casamiento de don Alfonso con la princesa Victoria. Se trata de una princesa inglesa, y aunque mi opinión es que la causa de las desdichas de España es principalmente no haber querido nunca la alianza con Inglaterra, confieso que carezco de autoridad en este punto.

Séame permitido, no obstante, consignar lo que he visto: el entusiasmo que la reina Victoria ha despertado, aun entre los mismos republicanos.

España es un pueblo artista; ama la belleza como

elemento esencial de la vida, y ante una reina joven y hermosa se desvanecen los más fieros rencores y vacilan las convicciones más arraigadas. Los republicanos reconocen que el casamiento de don Alfonso ha perjudicado á su causa y ha contribuído á consolidar la monarquía.

A pesar de ello, no hay que hacerse ilusiones. A los reyes les rodea una atmósfera de benevolencia y de simpatía. Por donde van escuchan aplausos y siembran de flores su camino, pero el sentimiento monárquico sigue siendo débil en España. Las masas republicanas podrán transigir con la monarquía, pero no son todavía monárquicas. Las masas católicas acatarán al rey constitucional, pero sus amores los guardarán siempre para los príncipes que defienden la unidad religiosa. Las masas neutras son, en su mayoría, monárquicas, pero en momentos de peligro para las instituciones no harán nada por ellas. Los reyes que quieran afianzar sus tronos no tienen otra solución que romper con la derecha é inclinarse á la izquierda. Sagasta y Castelar salvaron la Regencia. Moret y Canalejas son los llamados á sostener el trono de Alfonso XIII. El que sea más radical será el más seguro puntal del trono. Los carlistas están en decadencia y los republicanos están divididos y carecen de jefes, pero mientras los primeros no se reharán jamás y no pueden ser un peligro serio para las instituciones, los segundos podrían rehacerse y constituir una amenaza formidable.

La monarquía, apoyándose en la derecha, no gana adeptos. Todos los que en ella figuran son monárquicos. Si se separan de la dinastía actual carecerán de fuerza para derrocarla. La monarquía, inclinándose á la izquierda, donde casi todos son enemigos de ella, puede ganar adeptos. Los que quieran morir en la fe republicana en que han vivido, no podrán negarse á mirarla con benevolencia, y esa benevolencia matará el entusiasmo por la revolución, sin cuyo entusiasmo ésta es imposible.

Las reformas políticas de Sagasta y Castelar robustecieron el trono bajo la Regencia; las reformas religiosas robustecerán el trono de Alfonso XIII. Eso sí, esas

reformas son indispensables. Los partidos avanzados que vacilaban han tenido que declararse francamente anticlericales; la influencia del ejemplo dado por Francia es manifiesta y no es posible resistirla.

El problema es común á todos los pueblos latinos. En los países protestantes, en donde la Iglesia carece de poder político y hace tiempo quedó reducida la religión á una relación individual del hombre con Dios, la lucha se presenta más fría, más desapasionada, el laicismo no es tan acometedor, y el espíritu religioso, más fuerte para los actos de fe, ofrece menos resistencias para las luchas de carácter público. En los países latinos, que sufren como peso abrumador el yugo de Roma, en los que hay poca fe, pero mucha devoción, donde los disidentes siguen sufriendo la tiranía de la religión oficial y los devotos están animados de un santo fanatismo hacia los privilegios de la Iglesia, allí la lucha ha de ser encarnizada. Francia parece que se acerca al término de ella. Los países monárquicos caminarán más despacio, pero llegarán á la misma meta. ¡Desgraciado el monarca que quiera detener la marcha avasalladora de los acontecimientos!

Las monarquías europeas viven bajo el amparo de las Constituciones que el pueblo formuló y ellos aceptaron. Los reyes que más popularidad gozan son los que mejor han demostrado que son compatibles la monarquía y la libertad. El problema se planteó para los reyes: ó aceptar las libertades constitucionales ó renunciar la corona. Los que aceptaron esas libertades viven tranquilamente. Ahora se plantea otro dilema: ó aceptar el laicismo del Estado y la absoluta emancipación respecto á la Iglesia, ó no reinar. Los reyes que quieran conservar el trono tendrán que respetar los avances del espíritu laico, y aunque más lentamente que Francia, ir hasta donde ésta ha llegado, demostrando así que la monarquía y el laicismo no son incompatibles, á fin de que los republicanos no tremolen una bandera que les daría una fuerza inmensa.

Comprendo la difícil situación de los monarcas rodeados de clases conservadoras, de aristócratas entu-

siastas por la religión, de empleados palatinos que siguen mirando como consubstanciales el altar y el trono, pero es indispensable que sacrifiquen sus particulares afecciones, que no oigan los consejos de los palaciegos y comprendan que mostrar resistencia es contrariar las aspiraciones de la nación. La situación es la misma que la que se creó al establecimiento de las monarquías constitucionales. Entonces los señores, los mitrados, los duques, condes y marqueses en su inmensa mayoría aconsejaban resistir, influían para que los reyes no se desposeyeran de lo que ellos consideraban derechos del poder real. Los reyes que tuvieron bastante buen sentido para prescindir de esas influencias salvaron su dinastía; los que siguieron esos consejos han muerto en el ostracismo. La situación, repito, es idéntica. Los pueblos quieren romper el yugo que los sujeta, desean emancipar el Estado del poder religioso. Los reyes que respeten y transijan con ésta tendencia, no corren peligro alguno; los que se opongan, serán arrollados por la revolución.

El Parlamento

España es la cuna del Parlamento. En tiempo de los visigodos, los Concilios de Toledo no eran tales concilios, sino Cortes en que predominaba el elemento eclesiástico, pero en las que tenían intervención el poder civil y el elemento seglar, y en ellos no sólo se trataba del dogma y de la disciplina de la Iglesia, si que también de los asuntos temporales que afectaban á la buena gobernación del reino.

En la Edad Media tuvieron gran poder las Cortes, especialmente en Aragón, y no pierde su influencia el Parlamento hasta la dinastía austriaca. Carlos I mató

las Cortes en Castilla, y Felipe II en Aragón. Durante los siglos XVII y XVIII no se reúnen más que para la jura de los reyes por mera fórmula y como un número del programa aparatoso con que se celebraban los actos reales.

Al resurgir las Cortes con motivo de la invasión francesa y de la prisión de la familia real, recobran su antigua gallardía, y las Cortes de 1810, al mismo tiempo que combaten y vencen al gran Napoleón, tienen energía bastante para implantar el sistema constitucional, abolir la Inquisición, los mayorazgos, los señoríos y una porción de instituciones caducas, sin arredrarles la oposición del pueblo fanático, que amaba esas cosas y quería conservarlas. Dadas las circunstancias en que legislaba, dudo que haya habido otro Parlamento más audaz.

Las Cortes de 1821 ya no tuvieron las mismas energías. La división de los liberales embarazó mucho su marcha y faltóles valor para destronar á Fernando VII, que descaradamente conspiraba contra el sistema constitucional.

Establecido definitivamente este sistema, las Cortes, desde Isabel II acá, presentan el mismo carácter. Nunca han sido elegidas por el pueblo, siempre fueron nombradas por el gobierno. En tiempos de reacción, bajo el mando de los moderados, el poder daba escasa ó ninguna representación á sus adversarios. Los gobiernos liberales toleraban que las oposiciones fuesen nutridas y vigorosas, pero unos y otros han procurado siempre tener una mayoría á su gusto.

Son infinitos los sistemas electorales que han regido de sufragio basado en la riqueza, de sufragio concedido á los que sabían leer y escribir y de sufragio universal. Todos han dado el mismo resultado.

Las leyes electorales españolas están inspiradas en la desconfianza, en la casi seguridad de que ha de ser falseada la voluntad de los electores, y adoptan mil precauciones para evitarlo: todo inútil. Las urnas arrojan siempre el resultado que el gobierno quiere. Cuando las listas de electores las formaban los ayuntamientos exclusivamente, no figuraban en ellas más que los amigos

de los caciques. Ahora han mejorado algo con la intervención que se da á los ex alcaldes en las juntas locales, con las juntas provinciales, la Junta Central, donde tienen representación todos los partidos, pero todavía dejan mucho que desear (1), parte por los abusos de los caciques, parte por la desidia y la ignorancia de los electores. Estos se cuidan muy poco de ver si su nombre figura ó no en las listas, y si acaso es omitido no utilizan con gran ahinco los recursos legales para lograr su inclusión ni formulan las querellas conducentes á exigir las responsabilidades debidas. En las grandes poblaciones las listas adolecen de la falta de una oficina numerosa y entendida que sepa redactar documento tan importante. Aunque las listas estén bien hechas, como la ignorancia es tan grande en los pueblos, los alcaldes encuentran mil medios para suprimir la intervención de los candidatos que les estorban, y como además ellos y los tenientes de alcalde presiden las mesas electorales, cometen mil falsedades, incluso la de alterar la hora del reloj y la de leer nombres distintos á los que dicen las papeletas de votación.

Son muy comunes en España lo que se llama actas en blanco. Consiste esta maña en hacer una elección completamente legal en apariencia, pero el acta verdadera es sustituida por otra firmada por todos los que componen la mesa, cuya acta tiene en blanco el número de votos obtenido por cada candidato. Esta acta es llevada al gobernador, que asigna al candidato adicto el número de votos que le place. Se han dado casos de ob-

(1) - Recientemente se ha publicado una nueva ley electoral inspirada en el buen deseo del señor Maura de mejorar las costumbres electorales. Todavía no se ha aplicado, y es prematuro el juzgarla, pero desde luego se nos ocurre una observación. Si las listas electorales las formaran los empleados de estadística, nos parecería muy bien. Pero como el número de empleados es muy limitado, éstos encargan su formación á los ayuntamientos, y á su vez los ayuntamientos, como ya no tienen responsabilidad por no conferirles la ley tales funciones, cometerán más abusos que antes. Hace más de un año que se publicó la ley, y aun no están formadas las listas. El legislador se ha olvidado consignar cuándo se rectificarán y los plazos para reclamaciones, omisión que deja el derecho de los ciudadanos al arbitrio del gobierno.

tener el acta en blanco el candidato de oposición, pero esto es más expuesto y difícil.

Las actas en blanco no son frecuentes en las grandes poblaciones, pero en una de ellas se ha dado el caso de obtener cierto gobernador la de uno de los colegios más céntricos de la ciudad al amparo de la guardia civil. Se formó después proceso y á nadie se castigó. En Madrid, en la propia corte, hubo actas en blanco en las últimas elecciones de diputados.

Los abusos electorales que se cometen en España por el gobierno, son incalificables. El que desea presentar su candidatura, no va al distrito á exponer su programa; los comités de los partidos no designan los candidatos. Si algo de esto se hace por las oposiciones, es mera fórmula. Los candidatos acuden al ministro de la Gobernación, y los salones del ministerio, en vísperas de elecciones, se ven invadidos por los aspirantes que van á solicitar la representación del país como se solicita un destino. En que sea diputado por un distrito determinada persona, influye muchas veces la carta de una mujer hermosa ó la recomendación de un próximo pariente. Desde luego, aquellos que tienen en Madrid una regular posición y buenas relaciones, aspiran en seguida á ser legisladores como se aspira á tener abono en el Real ó á adquirir un automóvil.

El ministro no sólo designa los candidatos adictos, sino también los de oposición. Aquellos que no obtienen el *placet* del gobierno, ya se sabe que no han de salir. El gobierno concede á los republicanos tantos, á los carlistas cuantos, y así respectivamente. Aun aquellos que no consiguen ese *placet* del gobierno, si salen diputados es por la tolerancia de éste. Sin esa tolerancia es imposible ser diputado, porque dadas las costumbres electorales, el gobierno puede impunemente *ahogar* á todo candidato que le estorba.

El ministro de la Gobernación ordena á los gobernadores los candidatos que han de vencer y los candidatos que han de ser derrotados. Si por alguna circunstancia imprevista no triunfa un candidato adicto, el gobernador es inmediatamente destituido. Se considera obliga-

ción principal de los gobernadores el ganar las elecciones, y la impunidad es tal, que á pesar de cometerse los delitos á millares, no se ha dado todavía el caso de que un gobernador vaya á la cárcel.

Por eso lo primero que hace todo gabinete es nombrar gobernadores de su confianza. Estos llegan á la provincia y llaman á los alcaldes, secretarios y caciques y les apremian para que apoyen la candidatura oficial. Si se resisten los suspenden, bien utilizando el procedimiento gubernativo, bien el judicial. Si no conviene la suspensión, por tener verdaderas fuerzas en el pueblo los alcaldes actuales, los halagan, les prometen, los seducen, y son tan tentadoras las promesas y tan serias las amenazas, que siempre acaban por doblegarlos.

Esta escena, que tiene lugar en los despachos de los gobernadores, la repiten después los alcaldes en sus pueblos respectivos. Llamán á los electores, sobre todo á los electores que cuentan con varios votos, y les amenazan si no votan á favor del gobierno. Además condonan multas, permiten á los pastores que entren los ganados donde les plazca, consienten cortas de leña en los montes públicos, prometen rebajas en el reparto de consumos; en una palabra, compran con favores á todos los que quieren venderse, que son la inmensa mayoría.

Si á pesar de todos estos trabajos la elección presenta dificultades serias, se acude á remedios heroicos. Se me refirió una elección famosa en el distrito de Enguera. Luchaban dos candidatos de un mismo partido, pero el uno apoyado por el gobierno, el otro declarado rebelde. Como el rebelde había sido diputado por el distrito y conservaba influencia en él, el gobernador comprendió que la elección peligraba, y para no perderla, llamó en auxilio del candidato oficial á un bandido, un *roder*, lo que se llama en inglés *robber*, perseguido por la justicia. El bandido entraba en los pueblos y la guardia civil se retiraba, quedando el pueblo á merced del bandido, que amenazaba á los caciques y les exigía el apoyo al candidato del gobierno. Este resultó triunfante.

La influencia de los bandidos en las elecciones, sobre todo en Andalucía, es muy frecuente.

Otros mil procedimientos podrían señalarse de los que emplean los gobernadores y alcaldes para ganar las elecciones, pero los indicados bastan para formar juicio de lo que son éstas en España.

Aun hay más. Si triunfa algún candidato que no estaba *encasillado*, esto es, que no figuraba en la lista formada por el ministro, tiene que recorrer un calvario en la junta de escrutinio, donde se hace el recuento de votos. Esta junta la preside un magistrado, que es al fin, según veremos en otro capítulo, un empleado del gobierno, y si hay el más mínimo pretexto para invalidar la elección ó alterarla á favor del candidato adicto, lo hace así. No eran elecciones á Cortes, eran elecciones municipales esas á que antes me he referido, al hablar del acta en blanco de un colegio de cierta capital, conseguida por un gobernador al amparo de la guardia civil. La junta de escrutinio la presidía un alcalde amigo del gobierno, pero honrado y correcto como pocos. Este alcalde se negó á admitir el acta falsificada. El gobernador mandó procesarle, y el ministro, en pleno Parlamento, desautorizó al alcalde, que se vió obligado á presentar la dimisión. Con este hecho se puede formar idea de lo que son las juntas de escrutinio.

Ya conseguida el acta, si á ella le falta una tilde, cuando el diputado es de oposición tiene que recorrer un nuevo calvario en el Congreso. En cambio, si el diputado es adicto, se aprueba con facilidad, porque las actas las revisan los mismos diputados, y el gobierno dispone de la mayoría. En el seno de la comisión de actas se establecen pactos vergonzosos. Se conviene declarar grave un acta á cambio de salvar otra. Se deja pasar la de un diputado de oposición á cambio de salvar la de tantos del gobierno. Aquello se convierte en un mercado. De la sinceridad electoral y de la moral política no se acuerda nadie.

Un Congreso así formado es una asamblea sin autoridad, sin prestigio en el país, y carece de condiciones para satisfacer las aspiraciones del pueblo.

En todos los Congresos del mundo tienen la debida representación todas las profesiones, predominando los industriales si el país es industrial, los agricultores si el país es agricultor, y así respectivamente. En España, la casi totalidad de los diputados pertenecen á alguna de estas clases: abogados, políticos de oficio, empleados, algunos rentistas y unos pocos periodistas. La mayor parte de los llamados á legislar desconocen por completo los mecanismos de gobierno y los principios más elementales de administración, tienen una cultura bastante deficiente, y como no conocen el distrito que representan y no están en contacto con él, ni siquiera aspiran á servirlo, porque saben que al gobierno y no á los electores deben el acta. A lo más procuran proporcionar alguna credencial á los caciques y gestionan que se resuelvan á favor de éstos las reclamaciones que contra ellos formulan los oprimidos por su tiranía; pero de lo que interesa á los pueblos, de lo que conviene al fomento de los intereses materiales y morales del distrito, de eso no se ocupan ni pueden ocuparse, porque no los conocen. Les basta estar bien con el jefe del grupo á que pertenecen, procuran ser introducidos en su tertulia, intimar con la familia, conseguir ser tratados como de casa. De esta manera tienen asegurado en la primera ocasión un nombramiento de gobernador, de director general, de subsecretario y aun de ministro, según su categoría. Alcanzar alguno de estos destinos es la aspiración de todos los que se dicen representantes del país, pues la diputación se considera como una carrera. Por ello no se preocupan tampoco de estar bien con los electores, ni tienen criterio propio en las cuestiones que se someten á su examen: les basta saber qué opina el jefe del grupo á que se han afiliado y siguen ciegamente lo que éste les ordena, aunque repugne á su conciencia, porque de él, y no del pueblo, esperan fortuna, posición y que les dé de nuevo el acta en las elecciones siguientes. Un diputado que se insubordine contra su jefe, es hombre perdido. Se acabó su carrera política. Ya no vuelve á sentarse en el Congreso.

Una cosa excelente tiene el Congreso español: su re-

glamento. Es bastante amplio, bastante tolerante. Los diputados de oposición tienen medios dentro del reglamento para hacer pesar la opinión de las minorías. Desgraciadamente, éstas no utilizan los recursos que el reglamento pone en sus manos más que en determinados casos, rara vez para hacer que el gobierno conceda al pueblo lo que éste desea. Si algún diputado díscolo pretende utilizar el reglamento, se transige con él, se le complace, y el díscolo se calla y el gobierno saca adelante sus proyectos.

Influye también en esa vida tranquila del Parlamento español la suavidad de las costumbres políticas. Esto no merecería censura; al contrario, sería digno de alabanza si significara únicamente tolerancia y transigencia. Aun se recuerdan los distintos sitios del salón de conferencias donde antiguamente se reunían los diputados progresistas y los diputados moderados, entre los cuales no mediaban siquiera las relaciones de pura cortesía. Ahora sucede todo lo contrario. Acaban de atacarse fieramente en el salón de sesiones dos adversarios. Salen á los pasillos y allí se abrazan y se desviven en agasajos. Me parece dura la conducta que seguían moderados y progresistas, pero acusa debilidad en las convicciones el exceso de cortesía que se nota hoy en los diputados españoles. Ellos dan pábulo á que se diga que el régimen parlamentario es una comedia ó una farsa. No hay necesidad de cometer groserías, pero sí deben mantenerse á cierta distancia los que luchan y se atacan con dureza en público, para demostrar sinceridad y alejar la sospecha de que obran guiados por miras bastardas.

El lunar más grande que tiene el Congreso español es el de los diputados que á la vez son empleados. La Constitución declara incompatible el cargo de diputado con otro cualquiera retribuido por el gobierno, la provincia ó el municipio, pero existe una comisión de Incompatibilidades que declara en cada caso los destinos que son compatibles y los que no lo son, y los empleados que tienen favor, cobran y son diputados, mientras que se declara incompatibles á los que no debieran

serlo. A nadie se le alcanza por qué no ha de poder ser diputado un catedrático que, aunque cobre sueldo, no ejerce el gobierno influencia sobre él. Menos explicable es todavía la incompatibilidad de los concejales y diputados provinciales, de la que no se exceptúa más que á los de Madrid. Se ha extremado la doctrina aparentando querer salvar la independencia del diputado, y se ha conseguido todo lo contrario. Hoy no pueden ser diputados más que los que viven en la corte. La alta investidura del legislador se ha convertido en un empleo doméstico, que los jefes de grupo reparten entre sus contertulios, cuando precisamente lo que da carácter á un Congreso es que haya en él obreros con blusa y aristócratas con blasones, comerciantes poderosos y labradores modestos, algún veterano de las antiguas luchas y algún humilde maestro ó alcalde de aldea, pero un Congreso tan abigarrado no sería fácil de manejar por los gobiernos, y éstos prefieren á las dóciles mayorías y á las comedidas minorías, que se prestan á servir de comparsas en ese simulacro de gobierno constitucional que, en realidad, es idéntico al antiguo régimen absoluto, sin más diferencia que haber trasladado la autoridad arbitraria del monarca á manos del Consejo de Ministros, cuyo poder en España es tan ilimitado como el de los reyes de derecho divino.

Los diputados empleados son indispensables á los gabinetes, y esto influye también en la tolerancia que con ellos se tiene. Siendo la inmensa mayoría de los representantes del país desconocedores de las prácticas administrativas, no sabiendo nada de lo que es un proyecto de ley, no pudiendo redactar un dictamen, si los gobiernos no dispusieran de los diputados empleados, las más altas funciones de la Cámara tendrían que quedar encomendadas á los modestos dependientes del Congreso. Aun así hay que utilizarlos algunas veces, porque muchos directores generales, subsecretarios, consejeros de Estado, etc., no saben redactar una enmienda ni formular un dictamen.

La subordinación individual que hemos señalado de los diputados respecto á los jefes de grupo, se observa

en el Congreso todo respecto al gobierno. Es muy difícil en el Congreso español que prospere un proyecto de ley que no presente el gobierno, aunque éste lo acepte. La iniciativa de los legisladores resulta infecunda. El gobierno lo ha de hacer todo. Los diputados no pueden hacer nada, porque si el proyecto es de iniciativa particular, la comisión dictaminadora no llega á reunirse, si se reúne, no se consigue jamás que dé dictamen, y si por una feliz casualidad cumple su cometido, el dictamen no aparece en la orden del día, y si aparece es con un número tan alto que no llega nunca el momento oportuno de dar cuenta á la Cámara. Ante semejantes dificultades, nadie se atreve á presentar proposiciones de ley, y si alguno tiene tamaña ocurrencia, pronto se desengaña y abandona el proyecto. Las únicas proposiciones que prosperan y llegan á discutirse, aunque sean de iniciativa particular, son aquellas que tienen por objeto promover debates retóricos, crear dificultades al gabinete, poner en aprieto á un ministro, perpetuar esas luchas bizantinas en que se entretiene hace cerca de un siglo el Parlamento de una nación que pudiera ser grande con otros gobiernos y otras Cortes (1).

Otro de los grandes inconvenientes que tiene el Congreso español, es que los diputados no cobran dietas,

(1) Como muestra de la subordinación de los diputados á los jefes, puedo citar un caso que presencié. El hecho ocurrió en el Senado, pero en el Congreso hubiera sucedido lo mismo. Presentó un proyecto el señor Maura, que perjudicaba á una clase determinada. Una representación de los perjudicados se presentó á la comisión encargada de dar dictamen. Los individuos de la comisión reconocieron que la reclamación era justa, pero alegaron que el presidente del Consejo no quería atenderla, y ellos tenían que atenerse á lo que el señor Maura ordenaba. Intentaron los reclamantes dificultar la aprobación del proyecto, cosa fácil, porque á las sesiones no concurría más que una docena de senadores. Obtuvieron el apoyo de un senador, y éste les prometió que pediría votación nominal. Enteróse de ello el jefe de la minoría liberal, y aunque ésta había combatido el proyecto, creyó que no debía poner obstáculos á su aprobación. Llamó, pues, al senador susodicho y le amenazó con expulsarlo del partido si realizaba su propósito. Con esa ductilidad, las oposiciones se hacen cómplices de los desaciertos de los gobiernos y el país desconfía de todos, perdiendo por completo la fe en el Parlamento.

como sucede en los países bien administrados. Este aspecto del Parlamento es el que mejor pinta el carácter nacional. Se murmura de algunos diputados (pocos en verdad), suponiendo que utilizan el cargo para conseguir favores que ellos se hacen pagar: nadie se atreve á proponer su expulsión del Congreso. Es público y notorio que los diputados más conspicuos son consejeros de Compañías que tienen relaciones con el Estado, y nadie protesta de ello. Se sabe también que hay diputados que cobran de los ayuntamientos del distrito pequeñas subvenciones, y se les tolera; pero hablan de señalar dietas, y entonces todos se sienten heridos en su amor propio. El marqués de Villaviciosa pronunció hace poco un discurso defendiendo la necesidad de señalar dietas á los representantes del país, pero nadie le hizo caso. Ningún diputado siente la necesidad de las dietas, porque la mayoría son ricos y no las necesitan, y los que son pobres esperan un destino que les saque de su angustiosa situación. Esta es, sin embargo, una de las primeras necesidades del país. Mientras los diputados no tengan sueldo, no irán al Congreso los que debieran ir, y aunque se corrigieran los abusos electorales no estarían representadas en las Cortes las verdaderas opiniones del pueblo.

Consecuencia también de no cobrar dietas, los diputados es lo poco que trabajan. Las legislaturas son cortas, porque á los gobiernos no conviene la fiscalización de las minorías, á pesar de ser tan mesurada, y la corta temporada que está abierto el Congreso, apenas está reunido unas tres horas diarias. Los diputados no acuden á la sesión hasta las cuatro ó las cinco de la tarde. Aunque la sesión se abra antes, las primeras horas se deslizan en medio de la más espantosa soledad. A las siete, los diputados comienzan á desfilarse, porque se acerca la hora de comer y después de comer hay que ir al teatro. Añadamos á esto la pesadez de ciertas discusiones infructuosas, los debates retóricos, el poco estudio que se hace de los proyectos en las comisiones, á las que nadie acude y no se reúnen más que por fórmula, á las mismas horas que el Congreso celebra sesión, y se tendrá una idea de la laboriosidad de los diputados españoles.

Muchos asuntos de interés figuran meses y meses en distintas órdenes del día sin que nunca les llegue el turno de ser discutidos, y por último, las Cortes se cierran, la legislatura se acaba y el proyecto muere.

Si los diputados cobrasen dietas, se podría ser más exigentes en la incompatibilidad del cargo con los empleos del gobierno ó de Compañías que tienen relaciones con el Estado, podrían ser diputados muchas personas que hacen falta en el Congreso, se les podría exigir á los representantes del país que celebrasen más sesiones, que asistieran con más puntualidad, y aquella casa se convertiría en un centro de trabajo, dejando de ser un punto de reunión á la que se va por distracción, como pudiera irse á un casino. Los diputados ricos, y que viven en Madrid, que son la mayoría, van al Congreso antes ó después del paseo, según la estación, no entran en el salón de sesiones á no ser que tengan que votar ó deseen escuchar á algún orador elocuente. Aunque entren, permanecen breves momentos y salen á los escritorios para despachar el correo ó se entretienen en los pasillos ó en el salón de conferencias, donde hay siempre un público numeroso compuesto de periodistas, ex diputados y cesantes, que van también al Congreso como si fuesen á un casino á comentar la nota política del día y á formar calendarios sobre la próxima caída del gobierno.

De propósito he dejado para lo último el carácter principal del Congreso español, su aspecto artístico. Bajo este punto de vista, bien puede asegurarse que es el primer Parlamento del mundo. Los españoles, que tan poco aptos son para la gobernación del Estado, no puede negarse que reúnen grandes dotes de artistas, y allí donde puede existir una manifestación de la belleza, allí se destaca el genio de la raza, revistiendo sus creaciones con las formas más hermosas y más seductoras. En todos los Parlamentos existen buenos oradores, pero ninguno más que el español puede ostentar esa pléyade que comienza en los tiempos del *divino* Argüelles y llega á nuestros días con el primer orador de la edad moderna, con el gran tribuno Emilio Castelar. Si fuera posible hacer vibrar de nuevo las notas de elocuencia que han reso-

nado en aquel salón de sesiones, formárase el concierto más embriagador que pudieran escuchar los humanos oídos. Ya está á punto de desaparecer la generación de oradores que brilló durante la época revolucionaria y el primer período de la Restauración: quedan muy pocos, acaso únicamente Moret; son pocos también los que han descollado en primera línea con posterioridad: Maura, Melquíades Alvarez, Canalejas y Vázquez Mella, pero á pesar de todo, aun hay bastantes para mantener las gloriosas tradiciones de aquella tribuna, porque al lado de las grandes figuras que hemos mencionado existen oradores notabilísimos que no brillan cual merecen, obscurecidos por el renombre de los que alcanzaron los primeros puestos.

Mas ese timbre de gloria del Parlamento español es una de las causas que han producido la desgracia del país y contribuye á la mala administración. Convertida ya por tradición la tribuna en palenque de torneos oratorios, al Congreso no van los diputados á legislar ni el público á presenciar cómo se elaboran las leyes. Allí no van más que á lucirse los que pueden ostentar aptitudes de orador y á recrearse en los discursos bellísimos que se pronuncian los que tienen la desgracia de carecer de esas aptitudes. Los días en que habla un orador elocuente, los escaños se ven repletos de representantes del país y las tribunas rebosan de público. Cuando hablan diputados sin cartel, aunque el asunto que se discuta sea trascendental y vaya envuelta en él la suerte de millares de ciudadanos, los escaños están desiertos y las tribunas solitarias. Muchos diputados con vasta cultura y que dominan perfectamente un asunto, por no ser elocuentes no se atreven á hablar, y si hablan, sus palabras nadie las escucha, la escasa concurrencia que hay en la Cámara se distrae y hasta el presidente se entretiene enviando paquetes de caramelos á los que quiere obsequiar. Así suelen dilucidarse las cuestiones más arduas y así suelen discutirse las leyes económicas.

No pretendo yo que se expulse del Parlamento á los que hablan bien, pero bueno fuera que se modificasen

las costumbres, escuchando con interés á los que no hablan con arte, pero dicen cosas excelentes, y procurando los oradores supeditar el arte á la administración, puesto que el Congreso debe ser un cuerpo gobernante y no academia de elocuencia.

En resumen, el Congreso no representa las opiniones del pueblo, los diputados no cumplen con sus deberes de legisladores, y fuera de ese brillante aspecto artístico que hemos señalado, da verdadera pena atravesar los pasillos de la Cámara y presenciar los debates, porque en seguida se comprende que no puede marchar bien y marchar aprisa un pueblo regido por semejante institución.

Hace falta, pero muchísima falta, que se dé mayor intervención á las oposiciones en la Junta Central del Censo, y sobre la base de esa Junta se cree un organismo completamente independiente de los gobiernos, que entienda en todo lo que se refiere á elecciones, desde las listas electorales, que debieran ser confeccionadas por funcionarios profesionales, hasta la formación de las mesas y el escrutinio, sin que gobernadores, ni alcaldes, ni jueces, ni empleado alguno tuviesen intervención en tales actos (1); precisa dar dietas á los diputados y exigirles más trabajo. Una Cámara elegida con independencia del poder, y á la que fuera gente nueva que no estuviese viciada por las corruptelas parlamentarias de hoy, podría cambiar en poco tiempo la faz del país.

* * *

El Senado ofrece distinto aspecto que el Congreso, pero mi juicio le ha de ser aún más desfavorable. El Congreso no representa la opinión del pueblo, pero deja escapar alguna vez ecos de esa opinión. El Senado, generalmente, aprueba cuanto los ministros quieren, y si

(1) Las juntas que ha creado la nueva ley electoral las han organizado los caciques y dependen de ellos, como se ha demostrado al aplicar el artículo 29 de la ley. Este artículo acabará con las elecciones en España y hará indestructible el caciquismo.

alguna vez demuestra iniciativas, es para desvirtuar lo bueno que ha hecho el Congreso. El Senado se compone en gran parte de altos funcionarios, como capitanes generales, magistrados, arzobispos, etc., que no se preocupan de lo que conviene al país, que no conocen lo que éste desea y todo lo miran bajo el punto de vista del interés de clase. Esos altos funcionarios, unidos á los senadores por derecho propio, aristócratas acaudalados, constituyen un bloque que impide toda reforma progresiva. Los senadores nombrados ya directamente por el gobierno, senadores vitalicios, ya indirectamente por medio de los ayuntamientos, diputados provinciales y sociedades económicas, constituyen la fuerza en que se apoyan los gabinetes para contrarrestar á los primeros, si quieren hacer algún alarde de independendencia.

Si el Congreso, á pesar de ser elegido aparentemente por los electores, no refleja la opinión del país, ¿cómo han de servir de intérprete á esa opinión los arzobispos, los capitanes generales, los duques y los senadores nombrados por real orden? El Senado es una especie de Consejo de Estado, con la circunstancia de que aquellos de sus miembros que pueden tener independendencia en sus opiniones, pertenecen á las clases más reaccionarias y más enemigas del progreso.

Afortunadamente para España, los investidos de tan alta magistratura no se preocupan demasiado de los asuntos públicos, no van con frecuencia al Senado, y así pueden subsistir algunos gabinetes más ó menos liberales. Si los senadores cumplieran con su deber, en España podrían gobernar únicamente los neocatólicos más recalcitrantes, los que no se diferencian de los carlistas más que en la dinastía á que son afectos.

Pero no; no hay cuidado de que el Senado influya profundamente en la política. Da frío recorrer aquellos pasillos desiertos, aquella Cámara vacía. En muchas sesiones se aprueban leyes con una docena de legisladores, y el que no está acostumbrado al espectáculo se pregunta para qué sirve una rueda tan inútil y tan peligrosa.

El señor Moret ha tenido la valentía de pedir la re-

forma del Senado, y si ésta no se realiza ahora por las divisiones que el partido liberal padece, es indudable que se realizará en fecha relativamente próxima. Esa reforma influirá favorablemente en la política y en la administración.

No me explico cómo antes que el Jurado, antes que el sufragio universal, antes que todo, no se ha pedido la reforma del Senado, medida necesaria para reintegrar á la nación en su soberanía y para apartar un grave obstáculo del camino que conduce á la regeneración de la patria. No soy entusiasta de la representación corporativa, pero comprendo que en España se haya intentado algo en este sentido para ver de hallar en ella la verdad del sufragio, que no se ha podido obtener con la representación individual. Lo que no me explico es que adoptado ese sistema, se haya llamado á legislar á lo más inútil, á lo más desautorizado, á lo que menos representa la España nueva, tanto en el orden de las ideas como en el orden de las energías. Es notorio que en España, aun dentro de las mismas clases que tienen representación en el Senado, lo que vale, lo que encarna las aspiraciones de esas clases, no está arriba, está abajo. Además, ¿por qué han de tener representación únicamente los clérigos, los militares y los aristócratas? No menciono la representación académica, porque ésta es irrisoria. ¿Por qué no se ha dado representación á los agricultores, á los industriales, á los comerciantes, á las profesiones, á los oficios y á los obreros? Eligen senadores las sociedades económicas, compuestas de algunas docenas de individuos que mantienen esas sociedades, especies de casinos, donde nada útil se hace, y en cambio los ateneos científicos, las cámaras de comercio, las cámaras agrícolas, no están representados. Prescindamos de las sociedades obreras, si se quiere dar al Senado un carácter exclusivamente burgués; pero ¿y los médicos? ¿y los abogados? ¿y los maestros? ¿y los agricultores?

No insisto, porque parece que ya los días del Senado en su forma actual están contados, pero no puedo menos de lamentar el grave error de los que han perjudi-

cado á la marcha progresiva de la nación dotándola de un Cuerpo Legislador que lejos de ser una barrera contra la arbitrariedad ministerial, ha cimentado ésta y ha servido de obstáculo á las aspiraciones de justicia y de libertad.

Urge, urge mucho reformar radicalmente el Senado.

Los Tribunales

Lo mismo que la mayor parte de las instituciones españolas, los tribunales continúan siendo lo que eran en el antiguo régimen. Los reyes absolutos nombraban alcaldes, que á la vez que gobernaban administraban justicia. Ahora, los ministros constitucionales nombran jueces y magistrados, que no gobiernan, que sólo administran justicia, pero que son funcionarios del poder ejecutivo, como los antiguos alcaldes. La teoría constitucional de la separación de poderes, formando uno independiente el judicial, no ha llegado á implantarse en España. Los jueces y magistrados no son más que unos empleados gubernativos á quienes el gobierno manda y ellos obedecen. El poder judicial no existe, y aquí se encuentra el origen de muchos males que el país padece. Si los tribunales fuesen independientes, no podrían los gobernadores y caciques cometer más de un desaguizado, porque tendrían miedo al juez; pero como ahora no le temen, infringen las leyes todos los que cuentan con influencia en las esferas del poder.

Y con esto no hago cargo alguno á los jueces y magistrados, porque sería pedir un imposible el pretender que un funcionario exponga su carrera desobedeciendo al superior. Hasta aquí el ministro de Gracia y Justicia nombraba y separaba libremente los jueces. ¿Cómo era posible no complacer al ministro? Ahora ingresan por

oposición y la separación está sujeta á ciertos trámites, pero en cambio, cuando un juez estorba á un cacique, se le traslada de distrito, y hay que tener en cuenta el perjuicio que ese traslado ocasiona á un funcionario de poco sueldo cargado de familia. El horror á un traslado hace doblegar á muchos jueces y magistrados. Además de los traslados existen los ascensos. El juez ó el magistrado que no es grato al ministro, no asciende nunca.

De esta manera resulta demostrado lo que digo en el capítulo anterior y repetiré en el siguiente: que el régimen de gobierno en España, aunque con las apariencias de constitucional, es un gobierno absoluto, puesto que los ministros nombran el Parlamento y nombran los jueces y magistrados, asumiendo todos los poderes.

Los tribunales más inferiores son los juzgados municipales, organizados á semejanza de los franceses. Hay un juzgado en cada municipio. El juez municipal es lego (1), y le sirve de asesor el secretario, que en los pequeños pueblos suele ser persona de escasa instrucción, como escasa es también la retribución que tiene. Hay pueblos en que el secretario del juzgado es á la vez secretario del ayuntamiento y sacristán de la iglesia, reuniendo entre todo unas quinientas pesetas al año. ¿Qué se le va á exigir á un funcionario de esta índole? En los pueblos de alguna importancia la retribución obtenida es mayor, pero en todas partes, menos en las grandes poblaciones, gozan de poca seguridad, porque siempre encuentran los jueces municipales medios de separar al secretario que no les es grato.

Los jueces, adjuntos y fiscales municipales, son nombrados por la Sala de gobierno de la Audiencia, con los decanos de los Colegios de Abogados y de Notarios, pero los magistrados de esta Sala y el presidente de la Audiencia tienen en cuenta las recomendaciones del diputado del distrito, el cual si no es atendido reclama el auxilio del ministro.

(1) Con arreglo á la nueva ley, al juez municipal se unen dos adjuntos. Es preferible el tribunal colegiado al tribunal unipersonal, pero lo mismo el juez que los adjuntos son hechura del gobierno.

Se considera como un derecho de los diputados adictos el designar los jueces municipales de su distrito, y al efecto, entregan notas que han de ser fielmente obedecidas, porque de lo contrario el diputado se colocaría frente al gobierno. Si en algún caso se ven precisadas las Salas de Gobierno, por circunstancias especiales, á nombrar juez municipal á algún individuo que no estaba en la nota del diputado (con arreglo á ley deben ser preferidos los abogados y los que reúnen determinadas circunstancias), á seguida del nombramiento se instruye expediente, en el que se hace constar que el juez electo es desafecto á las instituciones, y se deja sin efecto la designación. Como los recursos contra las resoluciones de las Audiencias son resueltos por el ministro de Gracia y Justicia, éste falla siempre con arreglo á las exigencias de los diputados amigos, y si el caso es de tal naturaleza que no se atreve á dictar resolución en ese sentido, deja dormir el recurso y no recae fallo alguno, quedando de hecho firme el nombramiento recurrido.

El nombramiento y separación de los presidentes de Audiencia es de libre elección del ministro, y por lo tanto éstos han de ser muy complacientes con su superior, para no perder el cargo. Por medio de estos presidentes se logra que la justicia municipal, función que no por ser modesta deja de ser importantísima, esté en manos de los gobiernos, y por ende, de los caciques. Causaría horror una relación de las injusticias que se cometen en los juzgados municipales de España. Este grado de administración de justicia no se diferencia en nada de la administración de justicia en Marruecos, salvando siempre la diferencia que existe en esto como en muchos puntos entre los pueblos y las grandes poblaciones. En los primeros, los enemigos del cacique no pueden acudir al juzgado municipal, aunque los insulten, aunque sean víctimas de hurtos, aunque entren los ganados en sus campos, aunque cometan con ellos todo género de iniquidades. Saben de antemano que no se les ha de hacer justicia, y han de pagar los gastos del juicio, porque los jueces, fiscales y secretarios municipales no

tienen sueldo: cobran derechos que abonan las partes litigantes ó los condenados por faltas. Estos jueces instruyen también las primeras diligencias, caso de cometerse un delito, y calcúlese la imparcialidad con que dirigirán esas actuaciones, que son tan importantes.

Así se explica el alejamiento de la política en que viven la mayoría de los españoles. Tienen miedo si se declaran en favor de uno ó de otro partido á que cuando mande el contrario, entre el alcalde y el juez municipal lo dejen sin hacienda ó quizás sin vida.

Llega hasta tal extremo el escándalo, que cuando un juez de instrucción no se determina á fallar un asunto en la forma que exige el cacique, se pone enfermo; entonces le reemplaza el juez municipal de la población, que con seguridad es afecto á dicho cacique, y el juez municipal en funciones de juez de instrucción dicta la resolución que el juez propietario no tuvo valor para firmar.

Parece mentira que los españoles soporten tales enormidades y demuestra el carácter bondadoso de la raza el no haber promovido una revolución, aunque no fuera más que para sacudir esta tiranía de los jueces municipales (1).

Los juzgados de instrucción, ó de primera instancia, como antes se llamaban, son desempeñados por jueces letrados. Antes los nombraba y separaba libremente el ministro, por más que la ley orgánica de tribunales disponga otra cosa. Ahora se observa mejor esta ley é ingresan por oposición. Desde que se cumple la ley orgánica ha mejorado mucho la administración de justicia. Antes los jueces eran mandados expresamente á un distrito para que dictaran determinadas sentencias, y en las grandes poblaciones he visto hace años jueces

(1) El señor Maura se propuso con su nueva ley de Justicia municipal atenuar este mal, pero no lo ha conseguido. Para extirparlo de raíz era necesario que el gobierno no interviniese para nada en la justicia municipal. Costa tiene formulado un proyecto que es muy digno de estudio.

que aunque tenían el título de abogado apenas sabían firmar. Los escribanos eran los que fallaban á su placer. Algo se ha adelantado cerrando la puerta á los nombramientos de favor, pero como arriba digo, aun queda en poder del ministro el arma del traslado. Los jueces tienen de sueldo únicamente 4.250 pesetas anuales, su situación económica es muy precaria y un traslado á punto lejano, que representa un gasto de 500 ó 1.000 pesetas, supone una merma en el sueldo que equivale á un gran sacrificio. Además, hay juzgados sitos en pueblos alejados de toda vía de comunicación, pueblos que están muy atrasados y en los que es casi imposible la vida. El que destinen á un juez á uno de esos pueblos, resulta un castigo riguroso.

El que haya mejorado la administración de justicia en esta instancia, no quiere decir que sea perfecta ni mucho menos. Las leyes de enjuiciamiento son defectuosísimas. Podría citar algún pleito incoado hace treinta y cinco años y que aun no ha terminado. Cuando estaba en período de ejecución, de sentencia, se entabló demanda de nulidad y aun continúan los autos en tramitación. Los escribanos ó secretarios de los juzgados no tienen sueldo, y á ellos conviene mucho que los pleitos duren, multiplicando las diligencias. En las grandes poblaciones y en los distritos de muchos habitantes, el trabajo para los jueces es grande, mientras en otros juzgados los jueces no tienen nada que hacer. En los primeros es imposible que los jueces se enteren bien de todas las providencias que firman. En España, además, no pueden litigar más que los ricos ó los que no tienen nada, porque los pleitos resultan muy caros. Hay que pagar al abogado, al procurador, que es forzoso nombrar, al escribano y el papel sellado. Todo esto sube un dineral, y personas de escasa fortuna prefieren perder una parte de su hacienda, á gastarla toda en un litigio. En cambio, el que consigue ser declarado pobre, puede impunemente ocasionar gastos sin fin á su adversario, si éste no logra obtener esa declaración. De ahí que se mire á los tribunales con horror y se considere como una gran desgracia el tener un pleito. Hay que recono-

cer que los honorarios de abogados, procuradores y escribanos, no son por regla general exagerados, si se exceptúa el de los abogados de fama de Madrid, que cobran minutas cuantiosísimas, pero como el país es pobre y el valor de lo que se litiga es por lo común muy reducido, los gastos en conjunto suben mucho más que el valor de lo que se reclama ó se defiende.

Hasta el aspecto que presentan los juzgados es poco agradable. El Estado abona á los jueces por material una cantidad irrisoria: 200 pesetas anuales. El local del Juzgado lo han de pagar los ayuntamientos, y el mobiliario no lo paga el Estado ni tienen obligación de pagarlo los ayuntamientos. Los jueces gestionan que éstos, aun sin obligación, lo abonen, pero los ayuntamientos, como es natural, tratándose de una carga que debiera satisfacer el Estado, procuran salir del compromiso con la mayor economía posible, y son muy parcos en esta clase de gastos. De ahí el que generalmente los edificios destinados á los juzgados son casas viejas, sin condición alguna de aseo y de ornato, y los muebles pobrísimos, escaseando las sillas y mesas, la mayor parte viejas y desvencijadas. No parece aquello el local donde se realiza la función más solemne en un pueblo culto.

Las deficiencias en lo que respecta al procedimiento criminal, son más graves aún que en el civil. En las grandes poblaciones los jueces no pueden atender al gran número de procesos en que tienen que intervenir. Quien realmente los instruye son los escribanos: algunos de éstos confían el encargo de recibir las declaraciones á sus escribientes, y actuación tan importante queda en manos de jóvenes inexpertos, que carecen de autoridad y de competencia para desempeñarla. Esto, además, se presta á grandes inmoralidades.

Para completar el cuadro, baste decir que en España no hay policía judicial más que en Madrid y Barcelona. En el resto de la nación, los jueces, para las investigaciones que requiere un proceso, no disponen más que de la guardia civil, que es un instituto armado, y en las poblaciones donde la hay, de la policía gubernativa, que es escasa, está mal pagada y no se halla rodeada de

gran prestigio (1). Se comete un crimen en un pueblo; el juez desea averiguar quiénes han sido los autores y no puede utilizar para ello más que la guardia civil, que, aunque presta muy buenos servicios, no es una verdadera policía judicial; pero en fin, el buen celo de este instituto suple en parte la falta de dicha policía. Se comete el crimen en una población de importancia, la guardia civil no conoce á todos los vecinos, no tiene los antecedentes que posee en las pequeñas villas, y el juez no consigue otros datos que los que puede reunir á fuerza de ingenio. Es maravilloso que en estas poblaciones pueda descubrirse á los autores de un delito. Si en la ciudad hay policía gubernativa (son muy contadas las en que la hay), recurre á ésta, pero ya me ocupó arriba de las condiciones de ese cuerpo. Hasta hace poco, sus individuos cobraban á razón de dos pesetas diarias por toda remuneración é iban mal vestidos, porque el gobierno no se cuidaba de hacerles uniformes. A lo más, algún gobernador celoso, de los fondos de la higiene, les hacía alguna prenda de ropa, para que no pusiesen en ridículo á la autoridad con sus uniformes sucios y andrajosos. Por si esto no fuera bastante, carecían de seguridad en sus destinos; el gobierno los separaba cuando quería complacer á un amigo con una credencial; y al frente del cuerpo, como inspectores, colocaba á individuos que hasta la víspera habían sido barberos, carpinteros ó habían tenido cualquier profesión que ninguna relación tenía con la policía. En este caso, como en muchos en España, se considera que todo ciudadano sirve para todo. Públicamente se dice que los polizontes conocen á los criminales de profesión, á quienes dejan en paz. Ellos se defienden diciendo que si los prenden, los jueces los dejan en libertad bajo una pequeña fianza. El resultado es que existe en España una población criminal flotante que no es perseguida, y hace que una nación en la que no abunda la criminalidad, no disfrute la se-

(1) El actual ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha reformado la policía gubernativa. Es de esperar que mejore este cuerpo con esas reformas.

guridad y la paz que tendría con otra organización de estos servicios (1).

Contribuye igualmente á aumentar la cifra de la criminalidad el régimen de las prisiones. En media docena de poblaciones se han construído cárceles celulares, cometiéndose el absurdo de aplicar el régimen celular á los presos de poca condena ó á los que no son más que presuntos criminales, procesados que quizás mañana los tribunales declararán inocentes. Por fortuna, el régimen celular no se observa con rigor. Ese sistema, como todo lo que se aplica en España, se corrompe y se falsifica. En cambio, en los presidios, donde acaso conviniera aplicar el aislamiento, se mantiene el antiguo sistema, están los presos hacinados en grandes salas (las llaman cuadras), donde el asesino de profesión está confundido con el hombre honrado, que cometió un delito en un momento de obcecación ó de arrebató, y los mismos criminales se mezclan, los que son ladrones con los que son asesinos, los que son falsificadores con el funcionario que ha infringido una ley, pervirtiéndose mutuamente y viciándose más en la atmósfera de corrupción que allí se respira.

En las cárceles y en los presidios se trabaja poco; hay maestros, pero no se instruye ningún penado, y los más empedernidos en el crimen se imponen á sus compañeros, haciéndoles víctimas de sus caprichos y de sus vicios. El que no es criminal de profesión sufre en un presidio español más que si lo condenaran á muerte, y los que tienen aptitudes para el delito, salen de él más pervertidos que cuando entraron, y vienen á aumentar la población criminal que pulula en las ciudades, pues el Estado les da la libertad y ya no se preocupa de ellos ni para vigilarlos ni para procurarles medios de ganarse honradamente la vida. En torno de los presidios se

(1) Repito que algo de esto ha sido remediado por las últimas disposiciones del actual ministro de la Gobernación, pero aun se necesita hacer mucho más, hasta establecer la policía judicial en todas las cazas de partido y aumentar la gubernativa en las poblaciones de importancia, pagando bien al cuerpo y exigiendo condiciones para el ingreso en él.

forma también un núcleo con las familias de los presidiarios, que suelen avecindarse en sitios próximos y que son elementos de perturbación y de inmoralidad (1). Conozco un pueblo que antes tenía costumbres patriarcales, Chinchilla; se estableció allí un presidio, y las gentes honradas van emigrando, porque allí no pueden vivir tranquilas. En la Línea, población inmediata á Gibraltar, vi llorar á una madre que dejaba allí su hijo, por desempeñar éste un cargo público. Lloraba tan amargamente, que hubo de extrañarme su exagerado sentimiento. Entonces me dijo que no lloraba por la separación, sino por los grandes peligros que corría su hijo en un pueblo donde existen tantos ex presidiarios y donde los crímenes son tan frecuentes.

El cuerpo de penales está mal pagado y no tiene los estímulos que debiera tener. No se ha intentado siquiera aprovechar los miles de individuos que viven en los presidios corrompiéndose por la holganza y la viciada atmósfera moral que en ellos se respira, para crear colonias penitenciarias, que antes en Ultramar, hoy en Guinea ó en los campos yermos del centro de la Península, pudieran ser fuente de riqueza material y medio de mejoramiento moral. En una palabra, los presidios de España no cumplen ninguna finalidad. Los que entran sin ser criminales ó sufren un martirio atroz ó se corrompen, saliendo peor que eran antes, y los verdaderos criminales no se enmiendan, ni se reforman, ni siquiera salen con deseos de no volver. En esta materia, el atraso es completo y el abandono inexplicable.

Los procesos marchan con lentitud. Muchas veces no es culpa de los jueces. La pereza que se nota en todos los asuntos de la administración, retrasa la remisión de un dato que falta para completar un sumario. Este se halla concluso, pero no han remitido la partida de nacimiento ó un antecedente de conducta, y el procesado

(1) He visto poner en libertad una muchacha de quince años, cuya madre estaba presa también. La infeliz, al verse en la calle, se puso á llorar porque no sabía adónde ir, ni tenía medios para trasladarse á su pueblo. Algunas personas caritativas se apiadaron de ella y suplieron el abandono del Estado.

sigue en la cárcel mientras ese dato llega. Se da el caso de que el criminal cogido infraganti no es condenado hasta muchos meses después.

Con otra dificultad más grave han de luchar los jueces, con las perturbaciones que padece el sentido moral del país y con la pusilanimidad de la mayoría de los ciudadanos. En el Sur, en Andalucía especialmente, el pueblo se presta muy poco á ayudar á la justicia; unos protegen descaradamente á los bandidos, otros les tienen miedo, y nadie quiere declarar. Así se explica que los *rodors*, como les llaman en Levante, vivan años y años perseguidos por la guardia civil, sin que ésta pueda dar con ellos. Aquellos pueblos de imaginación desordenada miran con simpatía al bandido generoso que refiere la leyenda, el que á los ricos robaba y á los pobres socorría, y no sólo no secundan la acción de la justicia, sino que acogen al criminal bajo su protección, le prestan ayuda y casi lo admiran. Los pueblos que han sido patria de algún bandido célebre, muestran con orgullo el sepulcro que encierra sus restos, y no hace mucho referían los periódicos las consideraciones que guardan en aristocrático colegio á una hija del *Vivillo*. Añádase á esto la protección que prestan los políticos á esos facinerosos á fin de utilizar sus servicios para fines electorales, el socorro que les prodiga la gente adinerada para que no les moleste, y se formará una idea de la difícil situación del juez. Aun tratándose de criminales sin fama y sin nombre, no se encuentran testigos que declaren contra ellos. Temen que al quedar en libertad, cuando cumplan su condena, que muchas veces es corta, por la facilidad de conseguir un indulto, se venguen del declarante. Este es un síntoma funesto, porque indica debilidad moral en la raza, muestra la necesidad que hay de vigorizarla y al mismo tiempo prueba lo deficiente que es la acción de la autoridad.

Las Audiencias provinciales son las encargadas de fallar los procesos y las Audiencias de región (territoriales las llaman) fallan en segunda instancia los pleitos civiles. A magistrado se llega por favor, al presidente lo designa libremente el gobierno y suele premiar con el

nombramiento, no el mérito, sino la adhesión, bien personal, bien política. Los gobiernos apremian con recomendaciones á los magistrados, y cuando les estorba uno decretan su traslado. En los magistrados de las Audiencias provinciales es en donde más se deja sentir el influjo del poder. Al mejorar el personal de los jueces mejora también el de la magistratura. Antes eran muy pocos los magistrados que sabían redactar una sentencia; todo lo hacían los relatores ó secretarios de Sala.

En las causas criminales interviene el Jurado. También esta institución ha sido falsificada en España, en donde es de creación moderna. Las listas de jurados se forman de cualquier manera, y si alguien se ocupa de ellas es para procurar que lo eliminen. Un derecho tan precioso como el de juzgar no lo quiere nadie ejercer. Esto demuestra el atraso del país. Los jueces de derecho, á quienes no gusta compartir sus funciones con los jueces de hecho, hacen todo lo posible para molestar á los jurados. Los convocan dos horas antes de la en que ha de comenzar el juicio, y hasta que los magistrados terminan todas sus ocupaciones, los tienen en pasillos y corredores ó en salas miserables, padeciendo frío y perdiendo tiempo en sus ocupaciones, para hacerles odioso el cargo.

Las horas destinadas á la vista de los procesos son aquellas que los jurados más necesitan para sus negocios, y luego de tantas molestias, el Estado no les da ninguna indemnización si no resultan designados en el sorteo, y á los que actúan les da unas dietas mezquinas, que cobran algunas veces con gran retraso, pues antes de finalizar el año se acaba la consignación y hay que esperar á un nuevo ejercicio. Subleva el ánimo el oír referir los abusos que se cometen en esta materia, no sólo con los jurados, sino con los testigos. Se llama á un testigo que vive lejos del punto donde ha de verse el proceso; se trata de una persona que no tiene recursos, y le obligan á acudir al llamamiento y no le anticipan los gastos del viaje, que muchas veces tiene que pedir á préstamo. Luego le pagan menos que se ha gastado, si es que hay fondos para pagarle.

El Jurado presenta en España los mismos defectos que tiene el país, porque otra cosa sería imposible. Si allí todos se doblegan al caciquismo y á la influencia, si allí todos son poco amantes del principio de autoridad, si existe cierto sentimiento de benevolencia hacia determinados delitos, ello se ha de reflejar en el Jurado. A pesar de todo, no ha dado tan malos resultados como auguraban los reaccionarios, y si los gobiernos dedicasen más atención á estas materias, dignificasen el Jurado, lo hiciesen menos molesto é indemnizasen debidamente á los jueces, esta institución mejoraría. Su mejoramiento influiría en beneficio de la administración de justicia y contribuiría á fortalecer el sentido y las energías morales, tan debilitadas en aquel país.

Por lo pronto, con el Jurado se ha conseguido borrar los delitos políticos, porque rara vez son condenados tales delitos. Por eso el gobierno tiende á sustraerlos del conocimiento del Jurado.

Los españoles, á más de los tribunales civiles, están sometidos á los tribunales militares y á los tribunales eclesiásticos. Los que hablan mal del ejército, el cochero que interrumpe la marcha de un batallón, el que falta á un centinela, y ahora los separatistas, son juzgados por los tribunales militares. Mientras Francia ha abolido los consejos de guerra en tiempo de paz para los soldados, España los ha establecido para los paisanos.

Los que se divorcian, tienen que acudir á los tribunales eclesiásticos, y el tribunal del obispo en primera instancia, y el tribunal llamado de la Rota en última, dictan fallos que tienen efectos civiles.

De todo lo expuesto resulta que en materia de administración de justicia España está muy atrasada, y de ahí el gran desconcierto que reina en aquella nación.

España no podrá ponerse á la altura de los demás pueblos europeos mientras no establezca el fuero civil único para todos los ciudadanos, suprima los juzgados municipales actuales reemplazándolos por otros en los que tenga intervención el pueblo, no los caciques; necesita emancipar por completo á los jueces y magistrados de la influencia del gobierno, quitando á éste toda in-

tervención en los nombramientos y traslados, elevar los tribunales á la categoría de poder independiente, para que sean juzgados por igual los ciudadanos de gran posición que los de posición modesta, los amigos de los gobernantes que los enemigos de la situación dominadora. España necesita establecer la justicia gratuita ó abaratarla para que esté al alcance de las modestas fortunas; reformar el procedimiento civil y criminal para que los procesos y los pleitos no sean tan largos; dignificar los tribunales dotándolos de edificios y de mobiliario decentes; modificar la división de juzgados, aumentando algunos ó creando los tribunales de partido colegiados; señalar sueldo á los escribanos y á sus auxiliares, para que desaparezca de las oficinas esa nube de individuos que trabaja casi gratis y que no hace honor á la justicia; reformar el Jurado en la forma que arriba se indica; tener más consideración á los testigos; reformar el sistema penitenciario haciendo trabajar á los presos, educándolos y mejorándolos; cuidar de éstos cuando salen del presidio para vigilarlos y protegerlos á la vez; crear una policía judicial... ¿para qué seguir? En España está todo por hacer en esta materia. Hay que admirar á los jueces y hay que admirar al pueblo. Otra nación hubiese desaparecido ya en medio de la barbarie con una organización judicial tan defectuosa y con una carencia tan completa de los medios que tienen los pueblos civilizados para defender los derechos de los ciudadanos y combatir el crimen.

Mientras España no lleve á cabo la reforma de la administración de justicia, no adelantará un paso. El primer elemento de prosperidad y de progreso en las naciones es la justicia. Sin justicia, el pueblo continuará atemorizado, sin atreverse á salir del retraimiento en que vive; sin justicia, los derechos políticos son una mentira, porque cualquiera los conculca impunemente; sin justicia, hay miedo para desarrollar industrias, para acometer empresas; sin justicia, España continuará siendo una nación pobre y atrasada, con los arreos y el uniforme de nación culta, pero con los vicios y los hábitos de un pueblo medioeval.

La administración

He aquí el foco principal del cáncer que corroe á España. El que conozca la administración española confirmará mi aserto de que la gran maldición que pesa sobre aquel país es la de los malos gobiernos. Este mal no es de ahora ni del pasado siglo, es perpetuo desde que España existe como nación, de antes, desde que existió como pueblo. Por eso tiene el mal honda raíz y por eso es más difícil su curación.

El gobierno central

A todos los organismos, desde los municipales á los nacionales, alcanza la infección, pero es un error, á mi juicio, creer que donde está más arraigado es en la periferia. No; está en todas partes, pero precisamente donde afecta caracteres más agudos es en el centro, en lo que constituye el corazón de la patria. Los gobiernos siempre han antepuesto los intereses propios, bien los personales, bien los de bandería, al interés general, y si alguna vez el afán de gloria, el afán de dejar un nombre respetado á la posteridad, ha inducido á un gobernante á sacrificarse en aras del bien común, no ha sabido hacerlo, lo ha hecho con torpeza y su sacrificio ha sido estéril. Por eso el pueblo español se ha acostumbrado á mirar con horror á sus gobiernos, por eso está allí tan desprestigiado el principio de autoridad. El español no mira en su gobierno la representación de la patria, no mira en los gobernantes á los gestores de los intereses comunes, considera al gobierno como á un enemigo, y

está dispuesto siempre á rebelarse y á negarle todo género de auxilios.

Al examinar los partidos, me ocupo de los errores políticos cometidos por los diferentes hombres que han estado al frente del gobierno, y allí indico también algo de sus errores administrativos.

Mientras la lucha política fué enconada bajo el reinado de Isabel II y durante el período revolucionario, cuando ardía el país en guerras civiles, se comprende que la máquina administrativa anduviera mal; pero se acabaron las guerras, se normalizó la política, llegó el momento de ocuparse de administración, y en vez de mejorarla se empeoró. Salvo en las cuestiones de Hacienda, en las que tuvieron bastante acierto Cánovas, Sagasta y Silvela para encargarla á hombres probos, y sobre todo buenos recaudadores, como Salaverría, Camacho y Villaverde, en lo demás la administración sigue siendo tan desastrosa como antes. También creo que es muy deficiente en el ramo de Hacienda, pero al menos aquí se ha mejorado el crédito público, se ha salvado el Tesoro del Estado, y con ello se ha salvado la nación, que hubiese perecido á seguir en tal ramo los mismos rumbos que se han seguido en las demás esferas.

La principal causa del mal que lamento, además de la general ya indicada del caciquismo, que todo lo corrompe y que todo lo subordina á intereses mezquinos de campanario, estriba en la torpeza de los jefes de partido al nombrar los ministros. No buscaron Cánovas y Sagasta á los más competentes, sino á los más amigos; no fué exaltado á la poltrona ministerial el que conocía mejor el ramo de administración que se le confiaba, sino aquel á quien se quería premiar, bien por su adhesión al jefe, bien por su consecuencia, bien nada más que por la fortuna de ser pariente de algún primate de la política. Lo mismo ha sucedido después en los ministerios conservadores y liberales de los últimos tiempos. Claro está que al hablar en estos términos generales excluyo desde luego á honrosas excepciones, algunas de las cuales tendré ocasión de señalar, pero esas excep-

ciones son muy pocas. Casi todos los ministros han llegado á su departamento sin conocer ni remotamente qué clase de asuntos eran los llamados á resolver, y según las exigencias de la política, hemos visto pasar un individuo de la cartera de Fomento á la de Estado, ó de la de Marina á la de Gracia y Justicia, por ejemplo.

El ministro en España llega á serlo sin tener labor preparada para señalar su paso por el gobierno. La mayor parte no han dejado recuerdo de su gestión. Algunos la han dejado de su torpeza y los de más talento han iniciado reformas improvisadas que no tenían suficientemente estudiadas y que no han prevalecido tampoco, porque además de la falta de preparación para desempeñar la cartera, la corta duración del cargo no les permitió capacitarse y suplir con un estudio posterior el que debieron hacer antes.

En cualquier ramo de la administración que se examine, se ve que pasan lustros y décadas sin que reformas que están indicadas por la opinión, y que son urgentísimas, se realicen. En Instrucción pública, por ejemplo, rige todavía la ley del señor Moyano, del año 37. Era notoria la necesidad de asegurar el pago de sus haberes á los maestros para evitar la ignominia de que éstos padeciesen hambre, y es notorio también que urge aumentar las escuelas y variar todo el plan de enseñanza. Pues bien; desde el año 37 al 83 nada se hace para mejorar la situación de los maestros. Las reformas del año 83 fracasan, y se han necesitado veinte años más para conseguir que el conde de Romanones encargase al Estado el pago de los haberes á los maestros. Desde el año 37 hasta el 1906 nada se había hecho para aumentar el número de escuelas, y si en el año 1906 don Amalío Jimeno intentó hacer algo en este sentido, sus proyectos quedaron reducidos á muy estrechos límites, y aun así no han prevalecido. Los moldes de la enseñanza no han variado. Continúa dándose ésta como en el año 37.

Si examinamos otro ramo cualquiera, montes, ferrocarriles, carreteras, tribunales, en todo encontraremos

lo mismo: la inercia, la quietud más completa. Los ministros pasan por docenas y no se ve una labor fructífera, que aunque fuera en un período largo y con cierta lentitud, produjera beneficiosos resultados. Los ministros no aspiran más que á vivir unos cuantos meses, repartir algunas credenciales entre sus deudos y amigos y á lo más unir su nombre á alguna disposición de interés muy secundario, que viene luego á ser modificada ó anulada por su sucesor.

Contribuye á la esterilidad de la labor ministerial el poco tiempo que para trabajar tienen los ministros. El cargo es más pesado en aquel país que en otras naciones, porque solamente para atender á las solicitudes que se formulan y firmar las contestaciones á las cartas que reciben, necesitan muchas horas al día. La firma oficial es también muy pesada, porque la absurda centralización que domina, exige que el ministro intervenga en cosas pequeñas que debieran estar á cargo de los gobernadores ó de los alcaldes, algunos ni siquiera de éstos, por ser más propios de algún empleado subalterno de modesta secretaría municipal. Para firmar los ministros necesitan todas las horas de despacho. Además, han de recibir á las muchas personas que los visitan, la mayor parte pretendiendo empleos, porque eso sí, los ministros españoles son muy demócratas y es muy fácil el acceso á ellos. A mí me han causado lástima, cuando los he visto recibiendo gente y más gente sin que nunca se vaciase la antesala, ó firmando montones de expedientes sin que nunca acabasen de rubricar. Cuando están abiertas las Cortes tienen que acudir á las sesiones, lo cual les ocupa muchas horas, y luego las reuniones en Consejo, las mil juntas que han de presidir, los mil actos á que son invitados. ¿Cuándo ha de estudiar un ministro? ¿Cuándo ha de preocuparse de los problemas graves, de las reformas hondas? Imposible, imposible. No tienen tiempo para el trabajo fecundo, porque todo ese trabajo rutinario, casi mecánico, en que emplean el día y consumen sus energías, es completamente estéril. Los ministros, por otra parte, no renuncian al teatro, á los banquetes, á las tertulias, y por eso pasan por el

cargo sin haber llegado á enterarse de la clase de asuntos que les estaban confiados (1).

A pesar de todos estos inconvenientes, pudieran los ministros ejercer el cargo con más provecho si lo que ellos no estudian antes de sentarse en la poltrona, ni tienen tiempo para estudiar después de jurar, lo supiesen los subsecretarios, y sobre todo los directores generales, que debieran ser personas técnicas; pero éstos, por regla general, saben menos que los ministros. En Hacienda únicamente es donde suele haber directores competentes, aunque no en todos los ramos, y por eso sin duda es el Ministerio que ha marchado mejor.

Los subsecretarios y los directores generales son nombrados sin tener en cuenta su competencia. Se considera que sirven para el caso todos los diputades amigos á quienes se quiere complacer, y al ocupar el poder un nuevo gobierno se riñe ruda batalla para que Fulano vaya á este cargo, Zutano al otro. Ninguno de ellos, con seguridad, sabe nada del ramo que se quiera poner bajo su dirección, pues esto es lo de menos. De lo que se trata no es de satisfacer las necesidades del país, sino de que un amigo ó un pariente cobre el sueldo y gane la categoría que el cargo confiere (2).

En sabiendo firmar se considera en España que se puede desempeñar el más alto cargo de la nación. Son tan inútiles los subsecretarios y directores, aun tratándose de personas ilustradas, que aunque se suprimieran estos cargos, la administración no se resentiría. Al contrario, ganaría mucho, porque algunos, no todos, como el cargo es eventual y dura poco, quieren aprovecharlo

(1) En los momentos críticos de la guerra con los Estados Unidos, recuerdo que un ministro, ya fallecido, que tenía á su cargo departamento importante, no dejaba de asistir á su tertulia y jugar todos los días sus partidas de ajedrez.

(2) Conozco un catedrático, persona muy ilustrada, que ha sido director general en el ministerio de Hacienda, en Gobernación y no recuerdo si también en Fomento. Es imposible que á pesar de su cultura domine todos los ramos que han estado á su cuidado, y efectivamente, ha pasado por las tres direcciones sin dejar más recuerdo de su nombre que los miles de firmas que ha puesto en muchos montones de expedientes.

para mejorar su fortuna, y aun aquellos que son honrados, al resolver asuntos que no conocen suelen incurrir en genialidades hasta ridículas, que llevan la perturbación á los servicios (1).

Para mostrar lo complicada que es la administración española, voy á citar un caso. Un ayuntamiento desea que construya el Estado un edificio destinado á determinadas enseñanzas y ofrece al gobierno el terreno donde se ha de emplazar ese edificio. El expediente fué á Madrid con la oferta y lo devolvieron al ayuntamiento, porque como los municipios no pueden ceder bienes sin la autorización del gobierno, precisaba que antes de hacerse la cesión á éste *se solicitase del mismo* la autorización para ceder. Por medio de una real orden autorizó el gobierno al ayuntamiento para *ceder terrenos al mismo gobierno*. ¿Puede darse mayor absurdo y mayor imperio del formulismo burocrático?

Otro caso de los que manan sangre. Un pueblo venía

(1) Pudiera citar muchos ejemplos para demostrar lo que son esos directores generales. Voy á referir uno que es típico, y escojo para ello un caso sucedido en el ministerio de Hacienda, que es en donde abundan menos los ineptos. Cierta ayuntamiento de una gran capital deseaba adquirir unos terrenos que se habían adjudicado en pública subasta á varios particulares. Estos, por civismo, cedieron al ayuntamiento sus derechos mediante el precio que habían satisfecho, y los terrenos pasaron á ser propiedad del municipio. Pero había en esos terrenos un solar que no había tenido postor en la primera subasta; se retasó y se sacó á nueva subasta. Tampoco hubo postor. El ayuntamiento pidió se le adjudicara por el precio que había servido de tipo á la segunda licitación. Los directores generales, reunidos en tribunal administrativo, declararon que no podía ser, que si quería el solar el ayuntamiento había de pagar el tipo que sirvió para la primera subasta desierta. El ayuntamiento, como es natural, se negó á esta exigencia, injusta á todas luces. Si el Estado había reconocido que el precio señalado era caro, si á pesar de haber sido rebajado, no había habido postor en la segunda subasta, ¿por qué había de satisfacer el ayuntamiento el precio que sirvió de tipo en la primera? No hubo medio, sin embargo, de convencer á los señores directores; el Estado se quedó con su solar. Pero ahora viene lo más notable: como el solar formase parte de una vía pública, el ayuntamiento continuó disfrutándolo gratis y el Estado dejó de cobrar algunos miles de pesetas que hubiera podido percibir obrando con más justicia. Si citara casos de torpezas cometidas por los directores generales, podría llenar todas las páginas de este libro.

disfrutando desde los tiempos de Felipe II las aguas de una acequia que él había construído. Otros pueblos comarcanos, bien fraudulentamente, bien comprándola, utilizaban también parte de esas aguas. Tuvieron esos pueblos el apoyo de un personaje político cacique, y consiguieron una real orden en que se les consideraba como usuarios de la acequia y se les reconocía el derecho al riego. Y se da el caso al presente de que los legítimos propietarios de la acequia no pueden regar sin pagar el cequiaje correspondiente para sufragar los gastos de la comunidad, mientras los usurpadores, amparados por una real orden, riegan gratis y con preferencia á los verdaderos dueños del agua. El despojo más inicuo amparado por el Estado (1).

No quiero hacerme pesado citando más enormidades cometidas por la administración. Lo maravilloso es que no se cometan muchas más por la ineptitud, no ya sólo de los subsecretarios y directores generales, sino de la mayoría de los funcionarios. He conocido algunos de éstos muy aptos, pero en su mayoría el personal de los ministerios es muy deficiente. Ingresan por el favor político, siguen la suerte de los ministros, y como no se les exige condiciones de capacidad y no tienen garantía de estabilidad alguna, no brillan por su moralidad, y menos aún por su competencia. En las leyes de presupuestos se han establecido algunas limitaciones á la

(1) Otro caso de torpeza. Se celebró una subasta en cierta población arrendando los consumos. El postor á quien se adjudicó, no se presentó á formalizar el contrato dentro del tiempo oportuno. El ayuntamiento declaró que había perdido el depósito provisional, con arreglo al pliego de condiciones que rigió en la subasta. Le fué notificada la resolución al rematante, quien manifestó que nada tenía que oponer, pues había desistido del contrato. Acreditando todos estos extremos, se presenta un agente del ayuntamiento á cobrar el depósito constituido en la Caja general de Depósitos, y el abogado del Estado informa que era necesario que el rematante que había dejado de cumplir el contrato hiciese ante notario la misma manifestación que había hecho en la notificación administrativa. Afortunadamente el rematante procedió de buena fe y la hizo. Si se hubiera negado, el ayuntamiento no hubiese podido retirar la cantidad á que tenía indiscutible derecho. Esto es lo mismo que si á un acreedor le exigiera el juez para hacer efectiva la deuda que el deudor se conformase.

omnipotencia ministerial en materia de nombramientos, pero esto no resuelve el problema. Se ha de comenzar por determinada categoría según se tenga ó no título profesional, y para ciertos cargos es preciso haber sido diputado, por ejemplo; pero como los títulos profesionales no dan conocimientos administrativos, y mucho menos determinados cargos de elección, resulta que los ministros, cuando quieren favorecer á un protegido con una credencial, no pueden muchas veces dársela de la categoría que desearan, pero siempre pueden agraciarles con un cargo que viene á ser desempeñado por persona incompetente, y acaso cuando va capacitándose de su nueva profesión queda cesante.

La buena armonía que viene reinando desde la Restauración entre los partidos liberal y conservador hace que algunos empleados sean respetados, y ya se da el caso de que existan en los ministerios funcionarios que cuentan bastantes años de servicios, pero en cambio esa armonía ha motivado que los ministros no tengan mucho interés en tener buenos empleados. Cuando la lucha era ruda convenía á los ministros tener á sus órdenes funcionarios que les ayudasen á salir airoso. Ahora, como no existe verdadera lucha, no ponen cuidado en elegir á personas aptas. Cuidan más de favorecer á deudos ó de complacer á amigos y caciques. La administración española, más bien que para servir al país, tiene por objeto proporcionar favores desde el poder.

Esta misma facilidad de conseguir credenciales despierta un apetito desordenado de ellas, y en la corte sobre todo el que resulta mal estudiante, el que sufre rudo golpe en su fortuna, el que no tiene capacidad para una profesión, el que no quiere trabajar, aspira á un empleo y lo consigue si no hoy, mañana, dándose el caso de que algún modesto funcionario que si no por su talento, por su laboriosidad y por su experiencia, está capacitado de un ramo de la administración, viene á ser mandado por un oficial, por un jefe que no sabe más que firmar, y el inferior tiene que enseñar al superior. Esto cuando el superior asiste á la oficina, pues se dan casos de que el agraciado con una credencial no

parece por la oficina más que para cobrar la paga. Calcúlese el efecto desmoralizador que esto ha de producir y la perturbación que tamaños escándalos ha de ocasionar en una administración cuyo órgano central padece tales desarreglos é irregularidades. Se ven ramos importantes que están, en realidad, á cargo de un escribiente. Los jefes de negociado y los oficiales no hacen nada, y el pobre escribiente, el víctima, trabaja y trabaja, mientras los demás holgan (1).

Otro defecto aprecian los que van de provincias á gestionar asuntos en la corte. Si no los acompañan personas influyentes, los empleados de los ministerios los reciben con poca afabilidad. Muchos atribuyen esto al deseo de hacerse pagar el despacho del asunto que se gestiona. Yo creo que en muchos casos no es un propósito inmoral el que guía al empleado, sino un equivocado concepto de su posición social, que no sólo se nota en España, sino también en otras naciones, en Francia por ejemplo. No se capacitan los empleados de que son servidores del público y deben considerar á éste como superior á ellos, en vez de mirarlo como inferior, tratán-

(1) La movilidad en la administración da origen á la existencia de una clase desconocida en los demás países: los cesantes. En todas partes hay individuos que pierden la colocación, y mientras no encuentran otra pueden ser considerados como cesantes; pero éstos son pocos relativamente, porque apenas queda sin empleo un individuo procura adquirir otro. En España suceden las cosas de otra manera. Sobreviene un cambio de gobierno; quedan cesantes algunos centenares de empleados, y estos cesantes se limitan á pasear su hambre y sus ropas deterioradas, bien por los pasillos del Congreso, bien por la Puerta del Sol, según su categoría. No buscan otra ocupación. Saben que no tienen aptitud más que para ser empleados públicos, y en medio de las mayores privaciones, tal vez de la miseria, esperan que un nuevo cambio de gobierno les devuelva el empleo perdido. Este espectáculo de los cesantes es muy triste, por la lástima que inspiran esos desgraciados, por la inercia moral que revela la existencia de una clase entera que espera para poder comer el que haya un cambio de gobierno, por la perturbación política que ocasiona, pues muchas veces el deseo de colocar á esos cesantes determina en los jefes de partido actitudes que no adoptarían si ellos no existieran y por el desbarajuste administrativo que engendran esas razzias de empleados que desmoralizan y corrompen las oficinas públicas. Recientemente en algunos ministerios se ha establecido el ingreso por oposición, pero todavía son muy deficientes las garantías de estabilidad.

dolo con desdén. Los empleados de los ministerios encuentran defectos á todos los expedientes de provincias que les presentan al despacho, y se complacen en buscar quintas esencias para dificultar su solución, en vez de procurar allanar dificultades y señalar el camino más fácil para conseguir aspiraciones legítimas, si hay alguna equivocación en el procedimiento. De aquí que todos los provincianos se acercan á los ministerios con cierto temor. Saben de antemano que allí no se les ha de recibir bien y no se ha de hacer esfuerzo alguno por complacerles á no llevar una buena recomendación (1).

Influye en la conducta de los empleados su escaso amor al cargo, en el cual saben están accidentalmente. El que goza de estabilidad en su empleo, mira éste con amor, cumple con exactitud sus obligaciones, no le molesta tanto el trabajo y procura cada día adquirir más conocimientos en el ramo á que se consagra. El que sirve el empleo como temporero no tiene interés en adquirir conocimientos ni en hacer méritos que para nada le han de servir y mira con cierta hostilidad á todo el que le proporciona trabajo.

En las oficinas centrales apenas se trabaja. Hasta después de las diez de la mañana nadie acude á ellas. Hasta las once nadie se sienta á su mesa á despachar. A la una se deja el trabajo, y de una y media á dos se marchan á casa. Total: dos horas de trabajo.

El procedimiento es muy complicado. Después de pasar un expediente por una serie de registros ha de hacerse un extracto de él, y á la menor solicitud se han de acompañar muchos más documentos que se necesitan para hacer una escritura ante notario sobre un asunto de muchísima cuantía. Luego vienen una serie de informes que dificultan la tramitación y que acaban con la paciencia del que desea obtener una providencia.

Todos estos males los agrava la desatentada centra-

(1) Repito, como arriba hago constar, que en los ministerios hay empleados muy honrados, muy cultos y muy competentes, conozco á algunos de ellos y me honro con su amistad, pero desgraciadamente esos empleados son la excepción.

lización que domina en aquel país. Los expedientes entran en los ministerios á carros. Puede asegurarse que para que se mueva la hoja de un árbol se necesita el permiso de las oficinas centrales. Se ha de nombrar un cartero que gana unos cuantos céntimos, un policía que gana dos pesetas: pues los nombramientos se han de hacer en Madrid. ¿Qué más? Queda vacante una escuela, y el maestro interino lo han de nombrar en Madrid. A veces sucede que en Madrid tardan dos ó tres meses en nombrarlo, la escuela está cerrada, los niños vagando por las calles, el ayuntamiento quejándose del abandono del Estado, pero ni el alcalde, ni el rector, nadie puede nombrar un sustituto que se encargue de la escuela hasta que llegue el nombramiento de la corte.

Está mandado que las resoluciones de los gobernadores ponen término á muchos expedientes, y esas resoluciones no pueden ser impugnadas si no en la vía contenciosa, pero eso no obsta para que cuando se tiene favor, contra la resolución del gobernador se acuda al ministro, y éste entiende en el asunto, conociendo así en las más insignificantes cuestiones de la más humilde aldea.

Los inconvenientes de la centralización los comprenden todos, y todos trinan contra ella. Los hombres pensadores se dan cuenta de que ha engendrado el catalanismo y acarreará grandes perturbaciones, pero en medio de esto, cada disposición nueva que se dicta es más centralizadora. El ayuntamiento de Barcelona publicó un documento notable señalando las facultades que el poder central había usurpado á los ayuntamientos con infracción de las leyes.

Los empleados de los ministerios no se dan cuenta de los peligros que la centralización encierra. Desean que todos los asuntos de España vayan á parar á ellos para ensanchar su dominación aumentándose el número de cargos, los sueldos de éstos, y como los ministros y directores son personas incompetentes, se dejan guiar por ellos y centralizan cada día más los servicios. Todos los títulos profesionales se expiden en Madrid, todos los empleados se nombran en Madrid, los deta-

lles más nimios de la administración se resuelven en Madrid, las oposiciones, casi todas se celebran en Madrid, á Madrid va á parar todo, y como en Madrid no conocen á España, se dictan muchas leyes y muchos reglamentos que son buenos en sí, pero que al aplicarlos resultan imposibles. No se han tenido en cuenta las circunstancias locales, que precisamente en España son muy variadas, porque existen diferencias profundas entre las diversas regiones. Los que escriben las leyes y reglamentos no tienen en cuenta que no es lo mismo legislar para la gente atrasada de los campos de Andalucía y de la meseta central que para los pueblos europeizados del Levante y del Norte, que no pueden seguirse los mismos procedimientos respecto á grandes y hermosas poblaciones como Barcelona, Valencia, Bilbao, etc., que respecto á miserables villorrios en los que no ha penetrado todavía la cultura moderna.

Resulta de ello que la centralización española, á más de tener los defectos que lleva en sí el sistema, es torpe, está mal organizada y engendra, por lo tanto, iras, y despierta odios hacia ese coloso que se levanta en el centro de la nación, no para impulsarla por el camino del progreso y para domeñar los sentimientos atávicos que el atraso pudiera alentar en los pequeños pueblos, sino para amparar precisamente esos malos sentimientos, sirviendo de amparo al caciquismo, y para poner cortapisas al desarrollo y al progreso de los pueblos que se han adelantado á la misma capital, porque hay que advertir que Madrid, en muchos ramos, está más atrasada que otros pueblos del resto de España, y éstos tienen que estar sometidos á los moldes que les imponen desde una ciudad que debiera ser la que marchara á la cabeza de todas sus hermanas, pero que desgraciadamente en muy contados casos puede servir de modelo á las demás.

La centralización en otros pueblos, aunque siempre dura é injusta, ha servido para el perfeccionamiento y el desarrollo de la cultura. En España, la centralización es la valla que retarda ese desarrollo y ese perfeccionamiento. Es un elemento de incultura y estacionamiento.

La administración provincial

La división territorial realizada al establecimiento del sistema constitucional es bastante defectuosa. Unas provincias son muy pequeñas, como la de Alava, ó muy despobladas, como la de Murcia con 42 pueblos; otras demasiado extensas, como la de Navarra con 800 pueblos. La mayor parte representan una división arbitraria, según el sistema de los departamentos franceses. Esto ha contribuído á que no se haya creado espíritu provincial. Si ahora renace algo en determinadas comarcas, es el recuerdo de las antiguas regiones, que no renacería si hubiera sido sustituído por el amor á la provincia, pero éste no existe en absoluto.

Contribuye á ello, además del defecto de origen, el que hace más de setenta años que se crearon las provincias, y apenas han dado fe de existencia en tan largo período, hasta el punto de que algunos pretenden que podrían suprimirse como organismos inútiles.

Es verdad que con todos sus defectos de creación artificial, y á pesar de la tendencia de los gobiernos á anularlas y reducirlas á la insignificancia, en otro país, con otro pueblo más activo y más aficionado á obtener beneficios de la asociación, las provincias hubiesen hecho mayor labor; pero en un pueblo como el español, al que hay necesidad de empujar para que se mueva, unas entidades á las que la ley ha procurado hacer impotentes no han dado fruto alguno.

La ley encomienda á las diputaciones provinciales los servicios de beneficencia y de carreteras principalmente, pero como no las dota de recursos suficientes, creen realizada su misión con sostener dos ó tres establecimientos benéficos y pagar unos cuantos peones camineros, que no trabajan porque no tienen piedra para arreglar los caminos de cuya conservación están encargados. Algunas provincias, como las del Norte, que

cuentan con bienes propios, han podido hacer algo construyendo carreteras y conservándolas cuidadosamente. Otras, como la de Valencia, explotando el puerto, por ejemplo, han destinado recursos extraordinarios á construir también algunas carreteras, pero la mayor parte no han hecho nada en los setenta años que llevan de existencia. Repito que la culpa principal no está en las provincias, está en el Gobierno, que ha procurado que las diputaciones careciesen de elementos para hacer algo. No hablemos de las leyes antiguas, que reducían las diputaciones á meros consejos provinciales, para informar al gobernador en los asuntos en que les consultaba; posteriormente, lo mismo en la ley del 77 que en la del 82, que es la vigente, á las diputaciones no se les conceden más ingresos que el reparto llamado contingente provincial, que han de satisfacer los ayuntamientos. Para éstos, la carga es abrumadora, pues Madrid paga tres millones de pesetas por contingente provincial; Barcelona 2.688.072 y Valencia 616.000 pesetas. Así relativamente los demás ayuntamientos, y como los presupuestos municipales están indotados y no pueden subvenir á las cargas del pueblo, se desatiende el pago del contingente provincial. Los presidentes de las diputaciones hacen esfuerzos sobrehumanos para que los pueblos paguen, pero unas veces porque se interponen influencias, otras veces porque es realmente imposible pagar y no se quiere acudir al medio violento de embargar los bienes á los concejales, los pueblos, en su inmensa mayoría, no pagan. Las diputaciones todas tienen un activo en deudas, como acreedoras de muchísimos millones, pero esto es un activo ilusorio, porque esos millones no los cobrarán nunca, y se da el caso tristísimo, ocurrido no hace mucho en Murcia, en donde ha muerto de hambre un empleado de la diputación, al que se le debían una porción de anualidades. Se desconocen de una manera tan completa los mecanismos de la administración, que la opinión es contraria á las diputaciones provinciales, sin considerar que las diputaciones tienen abandonados sus servicios porque los pueblos no pagan y el Estado no las dota de medios suficientes para poder llenar sus fines.

Se citan como modelo las diputaciones vasco-navarras, y efectivamente, atienden mejor sus servicios que las demás de la nación, pero no se tiene en cuenta que esto no consiste en que administren mejor, sino que, efecto de la descentralización privilegiada que disfrutaban, cuentan con ingresos de que no disponen las demás y con bienes y rentas que á las otras no se les permite tener. Por muchos que sean los despilfarros que realicen las demás provincias, nunca llegarán á hacer lo que ha hecho la de Vizcaya, dando al Papa un millón de reales para la beatificación de un hijo del país. Y sin embargo, esto allí no se ha notado, porque se trata de una diputación rica.

La centralización que padecen las provincias, exceptuando las privilegiadas, que arriba menciono, es atroz. Su presupuesto lo ha de aprobar el gobierno; la plantilla de sus empleados la fija el gobierno; sus acuerdos los ha de ejecutar el gobernador, representante del gobierno. Si hacen algo es por tolerancia del gobierno, pues si éste quiere, los acuerdos de las diputaciones quedan sin ejecutar.

Parece mentira que una ley tan centralizadora la redactase un eminente liberal, y se aprobase bajo el mando de Sagasta.

Para que la irrisión sea mayor, esas corporaciones, á las que el Estado no concede recursos y no les permite moverse sin licencia del ministro, son abrumadas con cargas que debiera satisfacer el Estado. Los servicios de elecciones y de quintas absorben una buena parte del presupuesto provincial. El Estado, al organizarlos, ha impuesto á las diputaciones la obligación de sostenerlos, sin darles recursos para ello.

Y aquí se nota el plan seguido por el poder central en España desde los comienzos de la edad moderna, plan que consiste en debilitar los organismos locales, absorbiéndolo todo el Estado. No se ha querido, lo mismo bajo el régimen absoluto que bajo el sistema constitucional, que las regiones tuvieran autonomía, independencia para regirse por sí mismas, y los españoles se han acostumbrado á carecer de iniciativa y á doblegar-

se al que manda, sea quien sea. En España, con formas más suaves y con ropaje de libertad, impera en la administración un despotismo análogo al de Rusia.

No son sólo los servicios de quintas y de elecciones los que el Estado obliga á las diputaciones á costear: las obliga también á pagar la vacuna, el sostenimiento de las cárceles de partido, los institutos de segunda enseñanza, las escuelas normales de maestros, el servicio agronómico y una porción de cosas que corresponden al Estado. Llevan los gobiernos su tiranía hasta un punto inconcebible. La obligación de las diputaciones respecto á los institutos y escuelas normales, es la de abonar el déficit que resulta en los gastos, descontados los ingresos que producen las matrículas de los alumnos. En cierta provincia, hace muchos años, resultó un déficit de determinada cantidad, que fué satisfecha; pero posteriormente, los ingresos por matrículas han ido aumentando, y lejos de resultar déficit hay superávit. Pues bien; el Estado, que se queda con los ingresos de las matrículas con superávit y todo, pretende que esa diputación abone encima del superávit el déficit anual que se fijó el año aquel que lo hubo, como si ese déficit hubiese venido resultando todos los años. La diputación se defiende de este atropello, y la reclamación aun no ha sido resuelta. Estas enormidades de la administración española son las que conducen á la ruina material y moral.

No negaré que haya provincias mal administradas, y diputaciones donde se cometan inmoralidades y despilfarros; pero en general, la administración provincial es buena, superior á la central en algunas provincias, además de las vasco-navarras, y si los caminos están mal cuidados y llegan momentos difíciles para los hospitales y asilos, no es la culpa de las diputaciones, sino del Estado, que acumula cargas sobre ellas, sin darles recursos y sin proporcionarles medios para que cumplan las obligaciones que el gobierno les impone.

Existen una porción de juntas especiales para diferentes ramos de la administración provincial: tales son las Juntas de enseñanza, las de Pósitos, las de Sanidad y las de Beneficencia. Todas funcionan mal, principal-

mente porque están formadas por vocales gratuitos, que van á ellas ó por satisfacer una vanidad ó por hacer favores á los amigos. Siempre la misma monomanía en España, la de empeñarse en que los ciudadanos dejen sus obligaciones para consagrarse gratuitamente al servicio público. Lo que resulta es que los servicios están abandonados, porque los vocales no asisten á las juntas ni muestran celo alguno en el cumplimiento del cargo.

Es tal la idea que predomina de que los cargos públicos deben ser gratuitos, que la ley provincial concede dietas á los diputados que forman la Comisión permanente de la diputación. Nada más justo, puesto que algunos viven en pueblos lejanos á la capital, y han de acudir con frecuencia á las sesiones; pues el gobierno ha dispuesto que no cobren esas dietas hasta que estén pagados todos los servicios. Como las diputaciones no tienen fondos suficientes para atender á todas sus obligaciones, excusado es decir que los diputados no cobran sus dietas y tampoco asisten á las sesiones más que cuando les viene en gana.

Al frente de la provincia está el gobernador, que representa al Estado, y que es la suprema autoridad gubernativa. Debiera elegirse para gobernadores personas aptas y conocedoras de la administración, puesto que el cargo es importantísimo. Un gobernador tiene en su mano la vida de centenares de pueblos. Los acuerdos de las diputaciones ya hemos dicho que es él quien los ejecuta. Contra los acuerdos de los ayuntamientos cabe recurso ante el gobernador; de manera que él decide en segunda instancia todos los incidentes de la administración municipal. La seguridad pública, la sanidad, la circulación por caminos y vías férreas, las obras públicas, todo depende de él. Con 49 buenos gobernadores, España se transformaría en pocos años. Sus facultades, efecto de la centralización que arriba señalo y precisaré más en el capítulo siguiente, son parecidas á las de los procónsules romanos. Contra un gobernador no cabe recurso alguno. Es dueño de la vida y hacienda de los ciudadanos, porque el fiscal persigue á quien el gobernador denuncia y los tribunales atienden sus indicacio-

nes. Un gobernador no tiene más límite á su autoridad que su superior, el ministro. Si merece la confianza de éste, puede impunemente cometer todas las tropelías que tenga á bien, pues para procesarlo hay que acudir al Tribunal Supremo, y pocos ciudadanos tienen recursos para trasladarse á Madrid y hacer los grandes desembolsos que supone una querrela ante el primer tribunal de la nación. Otra cortapisa tienen, la prensa; pero la prensa está sometida también á ellos. Los fiscales denuncian cuantos números le place al gobernador denunciar. La edición es recogida, y aunque luego resulta que el periódico no mereció la denuncia, el daño está hecho y el Estado no lo repara (1).

Dada la importancia del cargo, debieran designarse para los gobiernos civiles personas competentísimas y de altas dotes. Nada de esto sucede. Entre los gobernadores en activo y los cesantes no hay media docena que tengan un conocimiento siquiera superficial de lo que es la administración. Son muy pocos, poquisimos, los que proceden de la clase de empleados; la mayor parte han sido diputados que, contando con pocos medios de fortuna, aprovecharon la influencia del cargo para ser nombrados gobernadores. Van, pues, á las provincias exclusivamente á hacer ahorros y dispuestos á resolver todos los asuntos en la forma que indiquen los caeiques amigos ú ordene el ministro. La forma de las resoluciones, que tampoco saben darla, la confían á empleados subalternos.

Como la dotación de los gobernadores es mísera (diez ó doce mil pesetas), muchos acuden á medios poco decorosos para poder vivir. Hay gobernadores honrados y se resignan á vivir con la nómina, pero la mayoría

(1) Por si no bastase todo esto, el gobernador puede imponer multas de 500 pesetas y á los insolventes 15 días de arresto por ataques á la moral. Cuando un gobernador quiere castigar á un ciudadano, supone que ha faltado á la moral, y sin forma de juicio alguno y sin que quepa recurso de ningún género, le obliga á pagar cien duros ó lo mete 15 días en la cárcel.

Los gobernadores de Rusia no tienen facultades tan omnímodas. No en balde afirmo que los gobernadores son señores de vidas y haciendas de los ciudadanos.

cobran por dejar jugar, aprovechan los favores que dispensan en cualquier ramo de montes, de aguas, etcétera, y sobre todo han explotado hasta aquí la higiene de la prostitución. Esto último es lo más repugnante, pero por fortuna, ha sido corregido (1).

La poca estabilidad que tiene el cargo contribuye á aminorar los escrúpulos de los gobernadores. A éstos nada les importa que la opinión pública se pronuncie contra ellos, que la prensa los acuse. Mientras los caciques de la provincia estén contentos y el ministro calle, están seguros en el cargo, y como saben han de desempeñarlo pocos meses y las responsabilidades que contraigan son ilusorias, no atienden más que á aprovechar esos pocos meses de mando, sin importarles nada las leyes, los principios de justicia y el juicio de la opinión (2).

La situación de los gobernadores en España es igual á los gobernadores de Turquía. Es verdad que allí no hay prensa ni Cámaras (3), pero ya he dicho que la pren-

(1) El gobierno autorizaba que los gobernadores cobrasen determinadas cantidades de las prostitutas. Con lo que se recaudaba se satisfacían los gastos de la inspección médica á que están sujetas, pero de lo que sobraba no decía nada la ley, y si bien algún gobernador caballero ese sobrante lo ha entregado á establecimientos benéficos ó lo ha invertido en uniformes para la policía, á fin de que no vistieran andrajos, casi todos el sobrante lo han ingresado en su gabeta. Esto es un escándalo que no se concibe cómo lo toleraba el Estado, y además acarreaba otros males. El interés de los gobernadores de cobrar mucho de la prostitución hacía que tuviesen condescendencias con las mujeres públicas, y éstas impunemente su burlaban del decoro y de la honestidad de las personas honradas. Los reglamentos de la prostitución eran letra muerta, y las inscritas en los registros del gobierno civil se colocaban en los balcones, recorrían las calles, armaban escándalos, sin que los desgraciados vecinos á quienes cabía en suerte tener cerca de su hogar una casa de lenocinio, pudiesen conseguir nada para que sus mujeres y sus hijas no presenciasen ciertos hechos repugnantes. Hay que hacer justicia al señor Maura, que ha puesto fin á este escándalo, si bien la forma adoptada no la considero eficaz para garantizar la salud pública.

(2) Cuando al frente de una provincia se coloca un gobernador honrado, las fracciones políticas que con más encono le combaten muéstranse, en medio de todo, satisfechas de que les haya cabido en suerte tal gobernador.

(3) Cuando se escribió este libro no se había establecido en Turquía el sistema constitucional.

sa la pueden amordazar, y en cuanto á las Cámaras es muy difícil encontrar un orador de empuje que quiera encargarse de formular acusaciones que en Madrid no despertan interés.

Los gobernadores tienen por costumbre no cumplir la ley. Obran con arreglo á su capricho y á su voluntad, pero aunque quieran observar los preceptos legales tropiezan con la dificultad de que no los conocen y no tienen muchas veces á su alrededor asesor técnico, porque los secretarios y los oficiales de los gobiernos civiles comienzan su carrera siendo legos en administración, individuos que tuvieron influencia para conseguir una credencial. Si son inteligentes y aplicados resultan buenos funcionarios, pero si no son inteligentes ó no tienen amor al estudio, acaban la carrera como la empezaron, sin conocer su profesión. La inestabilidad en el cargo y las miserables dotaciones de que gozan, no despertan tampoco estímulos ni aficiones al trabajo, y así resultan las oficinas de los gobiernos civiles con un nivel muy bajo. Unase el poder absoluto de que están revestidos los gobernadores con su carencia de conocimientos legales y con las deficiencias que señalo en las oficinas, y se comprenderá el desbarajuste administrativo que padece España, del cual no puede formarse idea en los países cultos. No se concibe cómo soportan los pueblos, no ya la tiranía y los abusos de los gobernadores, sino la ineptitud de las oficinas. Muchas veces llegan de los pueblos expedientes perfectamente instruídos; esos expedientes van á la resolución de un modesto funcionario, que propone al secretario y al gobernador, respectivamente, un acuerdo disparatado.

El enviar un expediente á un gobierno civil es como enviarlo á América, y de esto no tienen culpa los empleados, sino el gobierno, pues aunque aquéllos sean trabajadores, resultan insuficientes, sobre todo en las provincias de cierta importancia, dándose el caso vergonzoso de que las diputaciones, que no disponen de recursos suficientes para atender á sus servicios, tienen que dotar en parte de empleados las secretarías de los gobiernos.

Para completar el cuadro, se repite en las oficinas de los gobiernos el mismo caso que señalo al hablar de los juzgados. El gobierno no da apenas para material. Los gobernadores obligan á las diputaciones á que les arreglen su despacho, cometiendo un verdadero abuso, pero los despachos de secretarios y oficiales presentan miserable aspecto, con muebles sucios y desvencijados. Aquello, más bien que oficinas de un gobierno de provincia, parecen las dependencias de un notario pobre.

En resumen, la organización de la administración provincial en España es de lo más defectuoso que puede imaginarse. Diputaciones esclavas, sin recursos, con los servicios abandonados; gobernadores que obran á su capricho, con poder omnímodo, sin responsabilidad que pueda hacerse efectiva, conculcando las leyes á placer y ejerciendo la autoridad lo mismo, lo mismísimo que los antiguos virreyes de la monarquía absoluta, pero teniendo en cambio en contra suya la tutela de los caciques que les impone el gobierno, la escasez de sueldo (1) y la corta duración del empleo.

Al hablar de los jueces municipales manifestaba mi admiración acerca de la pasividad con que el pueblo soporta sus demasías; esa misma admiración experimento ante las demasías de los gobernadores, que el pueblo castiga con murmuraciones y con el odio al gobierno que todo español profesa, pero sin que se le ocurra á nadie organizar una acción potente y eficaz para poner remedio á mal tan grave.

Y lo peor de todo es que no se vislumbra que pueda tener fin ese mal, porque ni los partidos ni los ciudadanos se preocupan de él. Si alguna protesta ha surgido, como la de los regionalistas, ha sido desatentada y loca. Nadie se ha preocupado de señalar las bases en que debe fundarse la verdadera autonomía de las provincias, que debe ser muy diferente de la que disfrutaban las provincias vasco-navarras, porque allí, para dar vida á la provincia, se ha esclavizado al municipio. Estoy se-

(1) Los sueldos de los gobernadores han sido aumentados en los presupuestos del año corriente.

guro, segurísimo, de que un verdadero liberal, cual lo fué don Venancio González, no quiso tiranizar á las provincias, y sin embargo, su ley es dura, es opresora. ¿Por qué? Porque ni él ni los que le rodeaban estudiaron bien el problema, porque nadie ha trazado un programa fuera del de Manresa, diciendo dónde debe comenzar y dónde debe acabar la autonomía provincial; nadie ha esbozado proyectos para impedir que los gobiernos civiles sean desempeñados por personas incompetentes; nadie ha puesto empeño en organizar la carrera administrativa, á fin de que los gobernadores cuenten con personal bastante y apto. Parece que no quieren que el mal acabe. Sí, esto es; á los gobiernos que ocupan el poder en España no les conviene tener buenos gobernadores y buenos empleados, como no les conviene tampoco que las provincias disfruten autonomía y cuenten con recursos para cumplir sus fines. La administración provincial independiente y rica, los empleados capaces y morales, los gobernadores inteligentes y honrados, no se prestarían á servir de instrumento á los caciques y á realizar los atropellos que los ministros ordenan. Se necesita que las provincias sean pobres y esclavas, que los gobernadores puedan obrar como procónsules, que la administración sea torpe y mala, para que de esta manera puedan los ministros de la Gobernación mandar á su antojo, no en provecho del país, pero sí en beneficio de su partido.

Es inútil, pues, indicar remedios, pedir que la ley provincial sea sustituida por otra, con arreglo á la cual las diputaciones no necesiten la aprobación del gobierno para formar sus presupuestos y para tomar acuerdos sobre los asuntos sometidos á su jurisdicción; es inútil pedir que el Estado ceda á las diputaciones algún arbitrio ó les permita crear otros nuevos, á fin de asegurar los ingresos necesarios para vivir; es inútil reclamar que se castigue de veras el juego y á los que intenten explotarlo; es inocente proponer que constituya la administración pública una profesión en la que se ingrese mediante ciertas pruebas, en la que se ascienda por antigüedad ó méritos, sin que nadie cese sino á virtud de expediente, y que de entre esos funcionarios técnicos

salgan los gobernadores con aptitud probada, con historia profesional intachable, dotándolos de un buen sueldo y garantizándoles una gran estabilidad. Es inocente é inútil pedir todo eso, porque semejantes medidas transformarían á España, convirtiendo en europea su administración, y los ministros entonces no podrían gobernar como ahora gobiernan. Ellos no quieren mandar en un país culto, bien organizado, sino tratar á las provincias como colonias y enviar á ellas de procónsules á los deudos y parientes, para que las exploten y las sometan á los caprichos del poder.

Y como arriba no conviene la reforma y el pueblo carece de energías para imponerla, cuando recuerdo estos males tan graves que padece España, tiemblo por su porvenir.

Los municipios

Los municipios españoles fueron la cuna de las libertades antiguas y son ahora el baluarte más firme de la tiranía moderna. Sin municipios libres, autónomos, la libertad política es imposible, y como en España los municipios son esclavos, al igual que las provincias, el sistema político que rige en aquella nación, á pesar de sus formas y de sus apariencias constitucionales, es tan absoluto como el de los tiempos de Felipe II ó de Fernando VII.

Los políticos se asombran de que el país no muestre vitalidad. Silvela decía que no se le encontraba el pulso. La causa de esa atonía, de esa depresión, de ese marasmo, está en la esclavitud de los municipios. En el pueblo se inician los ciudadanos en la vida pública, y allí se aperciben los vecinos de que nada pueden contra el gobierno, de que no son ellos los que administran sus intereses, sino los funcionarios instrumentos del cacique, y pierden la fe y consideran inútil empeñar con-

tiendas para las que no cuentan con medios que les den esperanza de victoria.

A todo esto España tiene una ley municipal muy superior á la de otras naciones, pero el mal no está en la ley, sino en la manera de aplicarla.

Con arreglo á la ley, está garantida la representación de las minorías en los ayuntamientos. Esto es un buen principio que asegura la intervención de todos los vecinos en la gestión municipal; pero en la realidad tal intervención es ilusoria. Los amaños electorales, el descrédito en que ha caído el sufragio, la indiferencia con que se miran las elecciones y el miedo que á todos infunde el cacique, hacen que éste consiga en la mayor parte de los casos disponer de los lugares asignados á las minorías y formar un ayuntamiento unánime. Si por casualidad triunfa un concejal de oposición, no puede luchar con el poder absoluto del alcalde. La falta de instrucción de que adolecen la mayor parte de los vecinos de los pequeños pueblos, coloca á los ediles de las minorías en situación muy desventajosa; no saben combatir las infracciones legales ni utilizar los recursos que las leyes conceden. Aunque se dé el caso de concejales medianamente ilustrados, llega á tanto el desahogo de los alcaldes, que no citan á sesión más que á los amigos (1). Las sesiones, con arreglo á la ley, son públicas, pero en los pueblos no asiste nadie á ellas. Si alguna vez se celebran de verdad, reúnen en la secretaría, en familia. En muchos pueblos no se celebran sesiones. El secretario extiende el acta con arreglo á las instrucciones que le da el alcalde, y luego recoge las firmas de los concejales. Los ciudadanos no se enteran de la forma en que se administran sus intereses. Y la verdad es que en la mayor parte de los pueblos lo que hay que admi-

(1) En un pueblo el alcalde llegó á encontrarse en minoría y apeló á ese recurso. No citaba á los concejales de oposición y luego afirmaba haberles citado. Acudían los concejales á la hora señalada á la casa ayuntamiento para celebrar las sesiones ordinarias, y la encontraban cerrada. Luego aparecía celebrada la sesión en distinto día y á distinta hora, afirmando el alcalde haber hecho las citaciones en forma y haberse fijado de antemano ese día y esa hora.

nistrar no merece tampoco grandes desvelos. Los ayuntamientos de municipios de corto vecindario, y aun muchos de los de alguna importancia, no tienen otro recurso que los consumos y algo que produce el peso público. Con ello pagan al Estado la cuota del Tesoro y el personal, á saber: la oficina, los alguaciles, serenos, guardas, médicos, sepultureros, etc. Si sobra algo lo envían á la diputación, y ya está realizada la misión del ayuntamiento, porque no hay nada más que administrar. El Estado se ha apropiado los bienes de los ayuntamientos, luego los ha despojado de los arbitrios que más les producían, como recargo sobre la contribución territorial, impuesto sobre el consumo de gas y electricidad, etcétera. La facultad de crear arbitrios nuevos ofrece serias dificultades, porque el Estado utiliza todas las fuentes de ingreso; además, la ley no permite esos arbitrios sino en el caso de que se hayan recargado las tarifas de consumo en un ciento por ciento, cosa verdaderamente abrumadora para los pobres, y aun en ese caso ha de instruirse expediente en que han de informar la Comisión provincial, la Delegación de Hacienda, el gobernador y no sé si alguna otra autoridad. Con todos estos informes, el expediente va á Madrid, adonde se remiten por centenares y los aprueban cuando los aprueban. Una vez aprobados, la autorización no sirve más que para un año. Al año siguiente hay necesidad de repetir el mismo trámite. De manera que para que los vecinos de un pequeño villorrio paguen una peseta al año en concepto de arbitrio extraordinario, es necesario que intervenga el ministro. Esto da la medida de la centralización absurda que predomina (1).

La consecuencia es que los servicios municipales están completamente abandonados, y no siempre por culpa de los ayuntamientos, sino por falta de recursos.

(1) Los arbitrios que autoriza la ley son ilusorios en los pequeños pueblos, porque los mercados, los mataderos, los cementerios, etcétera, son fuente de ingresos en las grandes poblaciones; pero en los municipios de poca importancia los gastos de recaudación serían mayores que los ingresos que produjeran. Esto no lo han tenido en cuenta los que legislan desde Madrid.

En España no hay más que un Tesoro, el del Estado; no hay más que una Hacienda, la del gobierno central. Para ésta se acumulan prerrogativas y se exprime al contribuyente. La Hacienda de las provincias y de los pueblos no merece la menor consideración. Creen los gobiernos que marchando bien la Hacienda del Estado, marcha bien la nación, y esto es un grave error. Precisamente por eso España está pobre y atrasada, á pesar de la relativa prosperidad de su Hacienda, y á pesar de los elementos de riqueza de que dispone. Por eso los extranjeros que recorren España encuentran una gran diferencia entre su país y esa gran nación que contando con medios suficientes para marchar á la cabeza de todas las demás, forma, sin embargo, á la cola. La centralización que ahoga á las provincias y á los pueblos, la pobreza de la Hacienda provincial y municipal, da por resultado que allí no haya caminos (1), teniendo que utilizar el transporte á lomo para dar salida á sus mercancías; que allí no se sangren los ríos, que llegan al mar con el caudal de sus aguas íntegro; que en las ciudades no estén empedradas las calles, ni esté organizado el servicio de limpieza, ni haya alumbrado en muchas de ellas (2), ni se beban aguas potables, ni cuenten con un establecimiento benéfico.

Si visitáis alguna gran población de España, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, etc., encontraréis los servicios municipales que existen en los pueblos cultos, si bien con muchas deficiencias; pero si visitáis los pueblos, especialmente los de las provincias del Centro, no encontraréis apenas señales de hallaros en país civilizado. En ciudades tan cultas y tan populosas como Talavera de la Reina, no existen alcantarillas y discurren por las calles por pequeñas tarjeas las aguas sucias. Retretes no existen en la mayor parte de los pueblos de España, aun tratándose de las regiones más adelantadas. La basura de las calles no la recogen en casi ninguna

(1) Todavía hay allí pueblos en que es preciso andar varias jornadas á caballo para poder llegar á ellos.

(2) Conozco varios pueblos cabeza de partido, uno de ellos La Puebla de Alcocer, en que no existe alumbrado público.

parte los dependientes del municipio. No hay más limpieza de la vía pública que la que practican los vecinos individualmente, y si á esto se agrega la costumbre de que anden sueltos los animales domésticos, incluso el cerdo que llaman de San Antón (1), se comprenderá por qué la mayor parte de las poblaciones parecen un inmenso estercolero.

En los pueblos no hay líneas á que se sujeten las edificaciones, y por eso observáis en ciudades ricas casas de moderna construcción en calles estrechas y tortuosas, tales como eran hace cuatro siglos.

Aun quedan municipios que tienen el cementerio dentro del pueblo y muchos que lo tienen á muy corta distancia.

La falta de higiene y la carencia absoluta de policía sanitaria, es general. Lo único que encontraréis fuera de de dos docenas de poblaciones, es médico y botica.

Baños gratuitos no los hay ni siquiera en Madrid. Allí el bañarse se considera como un lujo, que no está permitido más que á los ricos.

Los cementerios están abandonados y en los mataderos no se puede entrar por su falta de aseo y sus malas condiciones de higiene (2).

Si preguntáis por las ordenanzas municipales de policía urbana y rural, se os reirán. Allí no hay más ordenanzas que la voluntad del alcalde.

Así como sobre la nación se alza la figura del presidente del Consejo de Ministros, que es dueño absoluto de vidas y haciendas, puesto que nombra el Parlamento

(1) Al cerdo de San Antón lo alimentan gratuitamente los vecinos á cuya puerta se acerca, y luego se sortea para con el importe de la rifa celebrar la fiesta del santo.

(2) La policía de abastos es completamente nula. Cada comerciante vende lo que quiere, sin que se inspeccione la calidad de los artículos ni su peso. Hablar de mesas reguladoras que impidan los abusos de los vendedores, es hablar de cosas no conocidas. Y gracias que caro y malo encontréis qué comer, pues en muchos sitios ni siquiera en esas condiciones podéis hallar con qué saciar el hambre. Los comerciantes se aprovechan de la tolerancia de las autoridades, y dudo haya otro país en Europa donde estén más caros los artículos de primera necesidad.

á su placer y elige los magistrados con arreglo á su capricho, en los pueblos se alza la figura del alcalde, que bien es el propio cacique ó una hechura de éste, y que dispone en absoluto de la vida y hacienda de los vecinos. Contando con la ayuda del juez municipal y el amparo del gobernador, el alcalde actual no se diferencia en nada de los antiguos alcaldes corregidores. Se reproduce en pequeño en las más miserables aldeas la misma comedia que se representa en Madrid. Con arreglo á la ley, el alcalde no es más que el ejecutor de los acuerdos del ayuntamiento, y ni siquiera tiene facultades para hacer efectivas las multas que impone, pero esto, en la realidad, resulta muy distinto. El alcalde, en vez de ser nombrado por el ayuntamiento, es él el que nombra á éste, ejerciendo coacciones si es preciso y falseando las elecciones cuando es menester. Ese ayuntamiento, elegido por la voluntad del alcalde, no es más que una figura decorativa. Los acuerdos los toma el alcalde, obligando á los concejales á que firmen las actas en que esos acuerdos se consignan y administrando á su placer los intereses del pueblo, sin que nadie pueda protestar. Se sabe de antemano que el gobernador ha de desestimar todo recurso que se entable, por absurda que sea la medida que se impugne. A lo más, si la barrabasa es muy grande, el gobernador no resuelve el recurso ó lo envía al alcalde para que informe, y se pierde en el camino.

El alcalde ó el cacique de quien es hechura designa el juez municipal, y claro está que los fallos que dictan han de ajustarse á la voluntad de aquél. Las apelaciones en este ramo son también difíciles, porque hay que comenzar por nombrar procurador y abogado y gastar mucho dinero para luego á la postre no conseguir nada.

Maravilla, verdaderamente, que dada la organización administrativa de España y el poder absoluto de los alcaldes y caciques, se pueda vivir en aquel país. Afortunadamente, las costumbres son más dulces de lo que suponemos por acá, y si en algún pueblo por excepción los alcaldes aprovechan su poder para cometer

violencias (dulcifico la palabra), es en los menos (1) Generalmente los alcaldes aprovechan su poder absoluto para enriquecerse, ó si son ricos para mejorar sus fincas, dar empleos á sus parientes y repartir entre los amigos los fondos del pósito, la subasta de los consumos y los pocos arbitrios que le corresponde administrar. Los vecinos, por su parte, se someten dócilmente. A los que se colocan en actitud de lucha, el alcalde, con dos ó tres providencias administrativas en que resultan condenados, ó con alguna sentencia del juzgado municipal, que cuesta un poco cara, les hace comprender su superioridad, y callan. Los más dignos, no le rinden vasallaje; se meten en casa y procuran no mezclarse en nada.

Después que Cánovas y Sagasta celebraron aquella inteligencia, que después se llamó pacto del Pardo, en la mayor parte de los pueblos se concertaron inteligencias análogas, en virtud de las cuales las dos fracciones de más importancia vinieron á un acuerdo, conviniéndose en que cuando mandasen los liberales tendría mayoría en el ayuntamiento la que representaba á este partido, y viceversa cuando mandasen los conservadores. La inteligencia llevó la paz á muchos pueblos agitados por luchas enconadas, pero ha sido germen de grandes inmoralidades. Antes, cuando peleaban las dos fracciones de cada localidad, procuraba cada una de ellas evitar que la contraria, el día que subiese al poder, encontrase motivos ó pretextos para utilizar contra ella procedimientos judiciales ó administrativos. Ahora la impunidad es completa. Cuando mandan los conservadores, los que representan á este partido, contando con el apoyo del gobierno, hacen cuanto les viene en gana, sin sujetarse á ley ni á precepto alguno, y sin miedo tampoco á los contrarios con quienes están inteligenciados, y quienes callan ante los mayores abusos, para que

(1) Varios pueblos han estado mucho tiempo dominados por bandidos.

La Costera de Játiva estuvo hasta hace poco dominada por uno, hoy indultado. *Pernales* y el *Vivillo* tuvieron influencia en Andalucía.

el día que cambie el gobierno les cedan voluntariamente el puesto y sigan con ellos la misma conducta de tolerancia y de silencio. Después de todo, los pueblos no han hecho más que imitar á los jefes de partido. Una política tan desmoralizadora cual la que se desarrolla desde el poder, había de reflejarse con el tiempo hasta en la más pequeña aldea. Fuera de ese concierto no han quedado más que los partidos antidinásticos. Los grupos de los republicanos y carlistas, allí donde son pequeños, sufren las iras de los caciques. Donde son tan fuertes que no pueden destruirlos, los respetan, y á los carlistas, sobre todo, los utilizan muchas veces para que apoyen á los candidatos ministeriales.

El tipo clásico de esos contubernios nos lo ofrece el caciquismo denominado el *còsi* en Castellón de la Plana. Desde hace treinta años, viene dominando en aquella desgraciada provincia un grupo de hombres que no tiene idea política alguna, que transige lo mismo con los conservadores que con los liberales, con tal que le respeten su organización caciquil y les concedan honores y mercedes á los jefes, alguno de los cuales debió sufrir los rigores del Código penal. En aquella provincia es posible todo, con tal de estar bien con esa agrupación (1). Cuando se escriba la historia de la dominación del *còsi*, las gentes se asustarán de los atropellos y de las violencias que se han cometido al amparo de los gobiernos y bajo el imperio de la ley. Dudo que en Turquía ocurran las cosas que pueden registrarse en una provincia española. También se cuentan horrores del caciquismo en Asturias y en otras regiones. Lo más notable es que cuando se aborda este problema del caciquismo, los políticos españoles, con la miopía que padecen, toman el efecto por la causa y quieren corregirlo centralizando más y más la administración. Al hablarles de descentralización, de autonomía municipal, objetan poniendo el ejemplo de lo que ocurre en la actualidad en los pueblos, y deducen que los desaguizados serían

(1) *Còsi* quiere decir cocio, vasija donde se reúne para lavar la ropa sucia.

mayores si no existiera la cortapisa del gobierno. No comprenden ó no quieren comprender que el caciquismo quien lo sostiene es el mismo gobierno. Quitadle al cacique, quitadle al alcalde el apoyo del gobernador de la provincia, y su poder se deshace inmediatamente, pero los pueblos no pueden luchar contra ese apoyo. Ya sé que hay otra especie de caciquismo adquirido por el influjo que dan la riqueza, la inteligencia y otra porción de circunstancias, las cuales hacen que la mayoría de vecinos de un grande ó pequeño pueblo se sometan á la dirección y á la autoridad de una persona prestigiosa entre ellos; pero este caciquismo, si así puede llamarse, nace de la voluntad de los administrados, y aunque no sea conveniente, porque los pueblos deben ser libres y conscientes, es un grado de progreso respecto al caciquismo actual, que no se basa más que en el despotismo del poder y en el apoyo que éste da á determinada persona, sin que tenga título alguno para imponerla á sus convecinos, y sin que éstos quieran someterse á su dominación. Ahí, ahí está el origen del mal. Los pueblos pronto se emanciparían de los caciques, si los gobiernos les concedieran autonomía. En los gobiernos civiles y en el ministerio de la Gobernación, es en donde está la fuente de los escándalos municipales que se registran. Déjese á los pueblos que se administren por sí, y se verá qué pronto se acaban esas vergüenzas que constituyen un padrón de ignominia para la España antigua y la España moderna. Déjese á los pueblos que se gobiernen á sí propios, y pronto cambiará el carácter de los españoles, adquiriendo una energía de que ahora carece, porque ha llegado á apoderarse de su ánimo el desaliento y el escepticismo. Déjese á los pueblos su autonomía, y entonces se conseguirá obtener una representación verdadera de la opinión pública y una expresión real de la voluntad de la nación. Ahora bien; precisamente esto es lo que temen los gobiernos. Sin raíces en la opinión, sin ideales en sus programas, atentos únicamente á satisfacer su deseo de mandar, los partidos actuales no pueden vivir sin esa red extendida por toda la nación, que sujeta al último de los españoles á la voluntad del

que ocupa el palacio de la Presidencia. Si esa red se rompiese, si los pueblos y las provincias fueran libres, si se plantease en España de verdad el sistema constitucional y se abandonase el sistema absolutista que ahora rige con formas mentidas de constitucionalismo, las Cortes expresarían la voluntad de los españoles y los partidos actuales, grupos artificiales de personas sin programa y sin orientación, no podrían gobernar. Por eso me atrevo á vaticinar que el sistema constitucional de verdad tardará en implantarse en España, y seguirá imperando allí el absolutismo hasta no sé cuándo.

La administración municipal en las grandes ciudades varía mucho respecto á la de las pequeñas poblaciones, y esa es la prueba más elocuente de los males del caciquismo. En las grandes ciudades no ha podido desenvolverse éste con la holgura que disfruta en los pequeños pueblos, y las consecuencias se tocan. Barcelona se ha convertido en una ciudad europea, Valencia está transformándose y ofrece un modelo de administración honrada, que se refleja en el crédito de su papel, hoy cotizado al 106; Bilbao y San Sebastián son hoy dos poblaciones bellísimas; Zaragoza ha abierto vías hermosas en el centro de la ciudad; Sevilla ha sabido defenderse de la ruina que le ocasionó la pérdida de las Américas; las mismas Málaga y Cartagena y otras ciudades, cuya administración municipal no puede señalarse como modelo, adelantan algo, aunque con dificultades. ¿Quiere esto decir que la administración de las grandes capitales españolas sea impecable? Nada de esto; es muy defectuosa (1), pero así y todo, resulta muy superior, bajo todos los puntos de vista, á la administración de los pequeños municipios, y aun resultaría más perfecta si no tropezase con el obstáculo de la centralización que la paraliza y la reduce á la impotencia. Es hasta vergonzoso que cuando se quiere abrir una calle de alguna importancia, tenga que remitirse el expediente á Madrid, donde empleados que jamás

(1) La administración española tiene que ser defectuosa siempre, aparte los motivos que arriba señalo, por las especiales condiciones de carácter que tienen los hijos del país.

han estado en la población y que apenas conocen su nombre, resuelven sobre la anchura que ha de tener y sobre las circunstancias que ha de reunir. Cualquier obra, por modesta que sea, ha de ser aprobada por el gobernador de la provincia, y allí se ve, en las oficinas de los gobiernos civiles, á modestos empleados discutiendo con los representantes de una gran ciudad sobre las condiciones en que la obra proyectada debe realizarse.

Los pliegos de condiciones de las obras que se subastan han de ser aprobados por el gobernador, y si tienen cierta importancia se remiten á la Dirección de Administración local para su inserción en la *Gaceta*, permitiéndose dicha Dirección hacer las observaciones que le parece. Los empréstitos municipales ha de aprobarlos el gobierno. Al gobernador ó al gobierno ha de acudir para adquirir y para enajenar; los presupuestos ha de aprobarlos el gobernador, y únicamente éste puede alterar el orden en que está mandado se efectúen los pagos. Un ayuntamiento desea adquirir un pequeño trozo de terreno, cuyo valor quizás no llegue á doscientas pesetas: pues ha de acudir á Madrid, presentar planos, acompañar certificaciones y formar un expediente voluminoso que tarda meses y meses en resolverse (1).

La mayor parte de las leyes no se cumplen. Si se cumpliesen sería imposible la vida de los ayuntamientos.

Con ser bastante centralizadora la ley municipal vigente, los gobiernos no se han contentado con las facultades que ésta les concede y han publicado una serie de disposiciones contrarias á la ley sobre sanidad, personal, instrucción pública, presupuestos, etc., que merman más y más las escasas facultades que á los ayuntamientos les quedaban.

No sólo es la ley centralizadora, sino que tiende á anular la autoridad del ayuntamiento, poniendo la vida

(1) Al presentarse la peste en Oporto, el ayuntamiento de una ciudad importante quiso prevenirse y preparar un lazareto por si la peste se extendía por la Península. Encontró terreno á propósito donde emplazarlo y solicitó la autorización del gobierno para adquirirlo. Dos años ha tardado en resolverse el expediente. Por fortuna, la peste no llegó á penetrar en España.

de éste en manos de los alcaldes. Los alcaldes pueden de hecho suspender todo género de acuerdos ó no ejecutarlos. Pueden imponer silencio en las sesiones á los concejales que quieran quejarse de algún abuso, lo pueden hacer todo; porque contra su voluntad no cabe otro recurso que la apelación al gobernador, y el gobernador ha de aprobar la conducta del alcalde, hechura suya, ó no ha de resolver nada. Es indispensable, para que España prospere, emancipar á los ayuntamientos de dos tiranías: la tiranía de los gobernadores y la tiranía de los alcaldes.

Influye también en el estado de atraso de muchos municipios la falta de organización de la carrera de secretarios de ayuntamiento. A éstos no se les exige conocimientos administrativos para su nombramiento, y en cambio, carecen de garantías de estabilidad. Donde se ha celebrado el pacto entre las dos fracciones turnantes, suelen permanecer en sus destinos aunque cambie el ministerio, si bien hay pueblos con dos secretarios, uno para cada turno político. Así resulta que no quieren ser secretarios más que aquellos que no tienen otro recurso, y los que desempeñan una secretaría se convierten en ciego instrumento del alcalde, porque saben que éste los separa cuando le place. Las garantías que la ley consigna para los secretarios son, como todas las disposiciones de las leyes españolas, pura fórmula. El secretario ha de ser un instrumento del cacique, y si no, no es secretario, y el que debiera ser un elemento de influencia social, como el médico, el maestro, etc., se convierte en una persona aborrecida de todo el pueblo y que vive en medio del mayor vilipendio.

Recientemente, los señores Moret y González Besada han hecho algo para organizar el cuerpo de secretarios, pero no es aplicable el reglamento á los pueblos de menos de 2.000 habitantes, y no se cumple en los demás (1).

(1) Insisto mucho en la necesidad de organizar la carrera de secretarios de Ayuntamiento. En los pueblos, las gentes ignorantes, que nada saben de leyes ni de administración, han de ser guiadas por el

Un defecto he de señalar, común á los pueblos grandes y pequeños: el exceso de personal que todos sostienen. Aun aquellos municipios que pueden señalarse como modelos de administración, adolecen de este mal. Como en España es tan general la pobreza y existe tan poco movimiento industrial y comercial, los que no quieren arar los campos y los que teniendo un título carecen de clientes, buscan un refugio en las oficinas. A pesar de ser los sueldos muy modestos, el español que logra una credencial en una oficina ó dependencia municipal se cree un potentado. De aquí que los concejales y alcaldes se vean asediados con las peticiones de empleos. Las cuestiones que más apasionan á los ayuntamientos son las de personal, y la mayor parte de los disgustos que tienen los alcaldes son originados por los nombramientos que hacen. En las poblaciones de importancia, el secretario del alcalde no hace otra cosa que escribir cartas y más cartas contestando á recomendaciones que se reciben para destinos. Mientras no se formen cuerpos de aspirantes para empleos, que eviten ó atenúen por lo menos la influencia del favor, no puede marchar bien la administración pública.

También convendría que se simplificasen los procedimientos administrativos. Da lástima ver á los secretarios, que á pesar de tener el ayuntamiento tan pocos fondos que manejar y no poder atender á ninguna necesidad urbana, se pasan horas y más horas todos los días emborronando pliegos de papel. No pueden formarse idea en las demás naciones de los expedientes que se tramitan y de los trabajos burocráticos que se realizan para administrar un pueblo de doscientos vecinos, que no tiene establecido ningún servicio.

Así como no se cumplen las leyes generales, tampoco se observan las ordenanzas municipales. Primero la in-

secretario. Es indispensable, pues, que éste sea una persona culta y rodearla de prestigio y de consideración. Mientras esto no se haga, mientras baste saber firmar y conocer las picardías electorales para ser secretario, y éste se halle sujeto al cacique y al gobernador, no es posible transformar los municipios españoles. Es inútil reformar la ley municipal si no se empieza por ahí.

fluencia cerca de los alcaldes; si esto no basta, la influencia cerca del juez y la insolvencia sin necesidad de influencia alguna garantizan la más completa impunidad. Me lamentaba más arriba de que muchos pueblos carecen de ordenanzas municipales, pero no es esto lo más malo, es mucho peor que aquellos que las tienen no las hagan cumplir, y unas veces por influencias, otras por deficiencias de la ley, son letra muerta casi siempre.

* * *

Escrito este artículo, ha presentado á las Cortes el señor Maura un proyecto que varía por completo la organización y la manera de funcionar de los ayuntamientos.

No es este libro á propósito para hacer un examen minucioso del proyecto, pero permítaseme anunciar que si se aprueba tal como se ha formulado y las Cortes no introducen en él grandes modificaciones, aumentará la gravedad de los males que España padece y adquirirá el caciquismo proporciones tan terribles, que la vida será imposible en aquella nación.

Es verdad que el proyecto establece novedades dignas de aplauso, como la creación de los concejales suplentes, que evitará los ayuntamientos de real orden, las apelaciones á las Audiencias contra los acuerdos municipales y alguna más autonomía, muy poca, concedida á los pueblos, pero estas ventajas de la nueva ley quedan eclipsadas y desaparecen totalmente al considerar que con el nuevo proyecto los ayuntamientos y las diputaciones dejan de ser organismos populares y quedan convertidos en dependencias del gobierno. Es lo mismo que ahora sucede, pero al menos ahora el gobierno, para conseguir esa subordinación, tiene que falsear el sufragio, y si tropieza con una diputación ó un ayuntamiento rebelde, ha de violar la ley para dominarlo con escándalo de la opinión y exponiéndose á las censuras del Parlamento y de la prensa. Aprobado el proyecto del señor Maura, el gobierno no tiene necesidad de violar la ley ni producir escándalo alguno para apoderarse de las corporaciones todas de España.

Con el establecimiento de los concejales delegados, que no representarán á la opinión, sino á las sociedades que se organizarán para este objeto, hay bastante. Esos concejales delegados, unidos á una minoría que obtenga el poder, anularán á la mayoría que salga de los comicios.

Por otra parte, lejos de emancipar á los ayuntamientos de la tiranía de los alcaldes, los anula por completo dejándolos á merced de ellos y revistiendo á éstos de facultades extraordinarias, como la de poder multar al que les falte al respeto. El vecino que no sea amigo del alcalde no podrá vivir en el pueblo.

Se dirá que los alcaldes serán nombrados por los ayuntamientos, pero si ahora que no tienen los alcaldes tantas facultades como el proyecto les concede, son ellos los que nombran los ayuntamientos, al aprobarse la nueva ley con las facultades dictatoriales que gozarán, pudiendo suprimir la publicidad de las sesiones y privar de la palabra á los concejales, no podrá ser concejal quien no sea amigo del alcalde. Además, los alcaldes quedan más subordinados al gobierno que ahora lo están, porque si no, se les podrá privar de la presidencia del ayuntamiento, se les podrá despojar de las facultades que tienen más importancia y se les podrá multar por el gobernador con el más leve pretexto. Los gobiernos concluirán por nombrar alcaldes corregidores en todos los pueblos.

En vez del descuaje del caciquismo, esa ley debe llamarse la de la legalización del caciquismo.

Yo no me atrevo á negar al señor Maura buenas intenciones, pero ha equivocado por completo el camino. El señor Maura, que es un gran abogado y un gran orador, no conoce bien los resortes de la administración municipal. Por eso no ha sabido desarrollar en su proyecto los propósitos que le animan contra el caciquismo, y queriendo conceder autonomía á los ayuntamientos, los ha anulado, borrando una tradición gloriosa que tiene España y haciendo imposible su regeneración.

La enseñanza

Muchos consideran que esta es la tabla de salvación para impedir que naufrague la patria española y sea absorbida su personalidad por las naciones que saben más, y como consecuencia de su superior cultura, empuñan el cetro de la dirección del mando.

Hasta cierto punto, esto es cierto, pero por mejorar la enseñanza no debe entenderse sólo el crear más escuelas, sino adquirir edificios, formar maestros, variar los programas, en una palabra, hacer enseñanza nueva, completamente nueva.

Allí no es lo peor que haya pocas escuelas, sino que las que hay no sirven para nada. La ley de 1837 mandó crear una por cada dos mil habitantes. Es muy poco, pero ni siquiera esto se ha cumplido. A pretexto de que se han de computar las escuelas privadas, y en realidad por la escasez de recursos de los pueblos, agobiados de cargas y sin patrimonio alguno, las escuelas que debieran crearse no se crean, y por eso la estadística arroja la cifra enorme de once millones de analfabetos.

Los padres tienen poco cuidado de que los niños vayan á escuela. Las calles y plazas de las poblaciones se ven invadidas de turbas de muchachos que entretienen el tiempo con juegos molestos para el vecindario (1).

(1) En cierta ocasión, una comisión de ateneístas visitó á la reina Cristina pidiéndole que se estableciera en España la enseñanza obligatoria. La reina acogió benévola la petición, y manifestó á la comisión que hacía mucho tiempo había llamado la atención de los ministros sobre los miles de niños que pasan el día en las calles de Madrid jugando al toro. Los ministros conocen, pues, el mal y no lo remedian.

En los pequeños pueblos no juegan al toro en las calles, pero van al campo desde la edad de siete ú ocho años. Dada la miseria en que viven los campesinos, sería cruel privar á los padres de los pocos céntimos que puedan ganar sus pequeños. Para instruir á los niños de las villas y aldeas hay que comenzar por crear en cada escuela una cantina escolar.

Este es uno de los casos que demuestra cuán inútiles son las leyes en España. En la ley del año 37 se establece ya la enseñanza primaria como obligatoria. Nadie conoce, sin embargo, tal prescripción, que no se observa ni se hace efectiva.

Y se comprende que no se aplique el precepto, porque si los padres todos quisieran enviar á sus hijos á la escuela, resultaría que no cabrían los niños en los establecimientos de enseñanza.

Con ese desdén con que miran la instrucción las personas que carecen de cultura, así se ha mirado siempre en España la enseñanza, y ni gobiernos, ni ayuntamientos, ni vecinos, ni nadie, se ha ocupado de construir escuelas. Estas son hoy lo mismo que hace dos siglos. Los que hayan visto las escuelas moras y judías de Tánger ó de cualquier otra población de Marruecos, tendrán una idea muy aproximada de lo que son las escuelas de la mayor parte de los pueblos españoles. Locales sin luz y sin ventilación, donde los niños pierden en su desarrollo físico lo que pueden ganar en desarrollo intelectual; cuatro bancos desvencijados, una plataforma sobre la que se coloca la mesa del maestro, con una imagen en el fondo y por las paredes cuadros que representan escenas bíblicas. El material de enseñanza corre parejas con el edificio. Las escuelas de las ciudades son un poco mejores, pero un poco nada más. Los niños pasan la mitad de las horas de clase con rezos y lección de catecismo y de historia sagrada. Algunos aprenden á leer, pocos, muy pocos á escribir, y aprenden á leer por la gran facilidad que para la lectura tiene el idioma. De las otras materias de enseñanza no aprenden nada, porque un solo maestro no puede enseñar á tanto niño, sobre todo cuando las faltas de asistencia

son numerosísimas. Los niños más bien van á la escuela para no estorbar en casa que para aprender algo. Por eso es frecuente encontrar analfabetos que asistieron á escuela cuando niños, pero aprendieron tan poco, que se les olvidó lo aprendido. Las escuelas de adultos para perfeccionar los conocimientos adquiridos y no olvidar éstos no existían hasta hace muy pocos años. El ministro don Amalio Jimeno les dió algún impulso, pero aun escasean.

A los maestros poco podía exigírseles, puesto que muchos de ellos no cobraban sus haberes ó los cobraban con gran retraso. Ahora cobran, gracias á la reforma del conde de Romanones, pero los de muchísimos pueblos perciben cantidades irrisorias de algunos céntimos diarios, muchos una peseta ó poco más. Es indispensable para tener buenos maestros pagarlos mejor.

Una vez mejorados los sueldos, hay necesidad de mejorar la enseñanza de las escuelas normales, donde se estudia la carrera de maestro. La mayor parte de los que logran el título, salen de la Normal sin conocimientos suficientes para ejercer la profesión. Esto se subsana en las escuelas de cierta categoría porque se confieren mediante oposición, pero las que se proveen por concurso se entregan á maestros cuyos conocimientos son muy limitados. Los que adquieren las escuelas por oposición, una vez conseguidas, como no hay premios para los que sobresalgan ni nadie se ocupa de la labor del maestro, concluyen por olvidar lo que sabían y enseñan rutinariamente.

En las escuelas de niñas los defectos que señalo son aún mayores, porque los rezos y oraciones ocupan mayor tiempo y el rato que queda libre lo dedican las niñas á aprender á coser y á bordar.

Aun hay que agradecer á los maestros lo poco que enseñan, porque como antes indico, su labor no la estima nadie. Las juntas locales de primera enseñanza, que forman los padres de familia, no funcionan en la mayor parte de los pueblos y la inspección oficial es completamente irrisoria. Hay un inspector para cada provincia, ó lo que es lo mismo, un inspector para doscientas ó

trescientas, á veces quinientas escuelas. Pasan los años sin que los maestros vean al inspector, y si alguno de ellos es abandonado y perezoso, puede cobrar el sueldo sin trabajar, porque ningún contratiempo ha de sufrir.

De lo expuesto se deduce que no basta crear escuelas: hay necesidad de levantar edificios, dotarlos de material, formar buenos maestros, pagarlos bien y organizar una inspección verdadera. En una palabra, en materia de enseñanza está todo por hacer, porque el que haya algunos maestros muy ilustrados y muy trabajadores, no quiere decir nada ante las deficiencias que señalo.

Las escuelas privadas, por regla general, están al nivel de las públicas en cuanto á local y material. Los maestros, sin ser más aptos que los públicos, trabajan más por el interés de acrecentar el número de alumnos, pero en cambio, cuando un colegio adquiere fama, la asistencia de niños resulta excesiva y la enseñanza no se da en buenas condiciones.

Los colegios de los frailes y jesuítas resultan muy caros y no puede utilizarlos más que la gente adinerada. La enseñanza que se da en ellos está subordinada á las preocupaciones religiosas y es muy inferior á la de los colegios de seculares.

Casi todas las escuelas son elementales, hay muy pocas superiores, y por lo tanto, todos los niños que han de seguir una carrera, y aun sin seguirla, aquellos cuyos padres no quieren se limiten los conocimientos á leer, escribir y las cuatro primeras reglas de aritmética, han de asistir á los institutos de segunda enseñanza.

Los institutos suelen tener edificios mejores que las escuelas, pero el material es deficientísimo. Además de escaso está mal conservado, porque el gobierno no dedica á este objeto cantidad alguna. En los institutos de las primeras capitales de España, en la cátedra de Física, por ejemplo, el profesor explica la lección que los alumnos aprenden de memoria, y luego si existe alguna máquina ó aparato que tiene relación con la lección explicada, el profesor lo saca y lo enseña á los alumnos,

advirtiéndoles que no puede funcionar, bien por hallarse descompuesto, que es lo más frecuente, bien por el gasto que el experimento ocasionaría.

El método que se sigue en estos centros no es el más á propósito para los alumnos, dada la poca edad de ellos. El catedrático explica la lección en forma de discurso. Los niños se distraen á las pocas palabras del catedrático y salen de la clase lo mismo que entraron. Las lecciones se estudian de memoria, los programas son extensísimos y los libros de texto voluminosos. El alumno que supiese al terminar el grado de bachiller los programas de todas las asignaturas cursadas, sería un prodigio de cultura. No los sabe ningún estudiante, y los aprueban por consideración ó teniendo un conocimiento muy superficial de las materias.

Como no existen institutos más que en las capitales de provincia, por otra parte las matrículas que cobra el Estado son muy elevadas y el coste de los libros de texto exagerado, la segunda enseñanza viene á ser patrimonio exclusivo de las clases acomodadas.

Por eso no es lo peor que haya muchos analfabetos, sino que los que leen y escriben y hasta tienen un título académico, no saben nada, su cultura es nula, y esa falta de cultura en las clases que pasan por ilustradas, precisamente se ha de reflejar en la vida de la nación.

Los males que anoto en las escuelas y en los institutos se dan lo mismo en las universidades. Carecen éstas por completo de material científico y sus bibliotecas no tienen más que libros antiguos, por lo general de escaso valor. El movimiento científico contemporáneo no llega hasta ellas. Hay Universidad á la que señala el Estado para gastos de limpieza de la Biblioteca y adquisición de libros nuevos, mil pesetas anuales.

En los catedráticos hay de todo. Existen profesores que honran los claustros á que pertenecen, y otros que no están á la altura del cargo; pero todos ellos, por regla general, adolecen del defecto de no dar enseñanza práctica. Salen los abogados y los médicos de las aulas con el título de la profesión, pero sin conocerla en absoluto. Contribuye á ello también lo corto de los cursos, pues

la mayor parte del año se pasa en vacaciones (seis meses de vacaciones), y el plan equivocado de los estudiantes, que ansían alcanzar el título, importándoles poco saber ó no las materias que han cursado. Los padres de los alumnos participan de la misma equivocada aspiración.

Los sueldos de los catedráticos de Universidad (tres mil quinientas pesetas) no pueden ser más modestos. Los profesores, que no pueden vivir con tan mísera dotación, no miran la enseñanza como un sacerdocio, al que se deben por completo, y procuran dedicarse á otros asuntos que les proporcionen algún ingreso.

Las escuelas para las carreras de arquitectos é ingenieros gozan fama por el rigor que en ellas se despliega y lo mucho que se hace estudiar á los alumnos. Efectivamente, es la enseñanza mejor que se da en España, pero no está exenta del defecto de hacer aprender á los alumnos muchas cosas que tienen escasa aplicación y dar poca importancia á la enseñanza práctica.

Todo esto explica lo difícil que es á los españoles luchar con ventaja con los habitantes de los demás países cultos. Los niños de las clases humildes salen de la escuela, de cada cien noventa, sin saber más que leer con dificultad. Lo poco que saben respecto á lectura, lo pierden luego, porque una vez dejan de asistir á clase, no vuelven á pasar la vista por un papel impreso. Los diez restantes saben algo más, pero los conocimientos escasísimos de Catecismo, Historia Sagrada y Gramática los olvidan también al poco tiempo. Los niños de las clases acomodadas, salen de la escuela como los aventajados de las clases pobres, leyendo y escribiendo regularmente, sabiendo de memoria el Catecismo, los hechos más culminantes de la vida del pueblo judío, conjugando los verbos regulares y pudiendo recitar de memoria las capitales de las naciones europeas ó los ríos y provincias de España. También suelen saber sumar, restar, multiplicar y dividir, y por excepción, algunos sucesos muy culminantes de la Historia de España. Y nada más. Podrá haber un niño de cada cien que sepa alguna otra cosa, pero en cambio, muchos ni siquiera poseen los conocimientos que hemos

indicado. Así ingresan en el Instituto, y aquí el noventa por ciento, á su vez, no aprenden más que lo que se les enseñó en la escuela, porque como las materias son tantas, se dan con extensión y se aprenden de memoria; al año siguiente de haberlas aprobado, no recuerda el alumno ni siquiera lo más elemental de las asignaturas en que obtuvo buenas notas el año anterior. Por eso la mayor parte de los médicos y abogados no saben cuáles son las naciones de América, ni siquiera cuáles las provincias de España, no pueden resolver una regla de proporción, los fenómenos físicos y químicos son para ellos un misterio y no sabrían clasificar los animales y plantas más comunes. De lenguas no hablemos. El latín y el francés se estudian en los institutos, y á los médicos se les exige el alemán. Pero á cualquier licenciado en Derecho, Medicina, Ciencias ó Letras le presentáis un texto escrito en cualquiera de dichos idiomas, y como no sea que él particularmente haya hecho estudios especiales, y son pocos los que los hacen, encontrarán tan difícil la traducción de ellos como si estuviesen en chino. Lo mismo puede decirse de la enseñanza del árabe, del hebreo y del sánscrito en las universidades. Existen pocas cátedras de estas lenguas (dos de árabe, una de hebreo y otra de sánscrito), pero generalmente, los que obtienen la aprobación en ellas no saben más que cuatro reglas de gramática. En otros tiempos brilló España por el cultivo de las lenguas sabias y las lenguas orientales; ahora es difícil encontrar una persona que conozca alguno de estos idiomas. Las inscripciones que se descubren en cualquier lengua muerta, hay que enviarlas al extranjero para que las traduzcan. Ni siquiera se ha procurado fomentar la enseñanza del árabe, en la que España ha debido poner especial cuidado. Ahora se han creado seis cátedras de árabe vulgar en las escuelas de comercio: se necesitan muchas más.

España tiene á su favor una circunstancia que cualquier otra nación hubiese sabido aprovechar, la gran difusión de su lengua. Se habla el español en toda la América latina, se habla el español en gran parte de la

Oceanía que fué de España, se habla el español en el Norte de Africa, en el Oriente de Europa y en el Asia Menor, donde viven los descendientes de los judíos expulsados por los Reyes Católicos. Con un poco más de cuidado, el español sería la lengua más extendida en el mundo después de la inglesa, pero no es así. Fuera de España no subvenciona el gobierno una escuela española. Ni siquiera en el Norte de Africa las escuelas fundadas por los judíos que hablan el español merecen la atención de su antigua madre patria. En algunas de ellas, como la de Tetuán, se enseña á los niños el francés.

Cuando uno observa este abandono, le surgen dudas sobre el revivir del alma española.

Y la causa de todo está en las deficiencias que he apuntado. Los españoles no saben leer muchos de ellos; los que saben leer no llega su cultura más que á poseer la lectura y escritura; los que poseen un título académico lo miran como instrumento exclusivo de ganar una posición, y si estudian algo, los que estudian, es exclusivamente la materia que necesitan conocer, pero abandonando por completo la cultura general.

En España las bibliotecas populares son contadísimas, muy raras; los Ateneos científicos muy pocos, y exceptuando el de Madrid, los demás con escasa vida, sin bibliotecas nutridas, sin gabinetes, sin laboratorios, algunos de ciudades de primer orden viviendo de milagro con dos docenas de socios. La tirada de los periódicos es escasa, y el que se arriesga á escribir un libro, excepción hecha de dos ó tres literatos de gran renombre, no sólo no obtiene ganancia, sino que no gana bastante para pagar la impresión.

Los campesinos, los habitantes de los pequeños pueblos, no tienen idea siquiera de cómo es su patria. Para ellos la patria se reduce al estrecho círculo que cobija el campanario de su parroquia; no conocen al Estado más que porque les exige sus hijos y su dinero. Los industriales y comerciantes ignoran la geografía, las ventajas que pueden obtener en el mercado mundial, y se limitan á pedir aranceles exagerados para poder explotar á sus compatriotas.

En medio de esta ignorancia y de este atraso, es difícil emprender una obra de regeneración cualquiera. Un orador, con mediana oratoria, demostrará que la obra intentada es perjudicial y el público se lo creerá por falta de cultura para formar un juicio exacto. Esto aparte de que la inercia, el indiferentismo, aun de aquellos que saben algo y poseen una mediana ilustración, hace desmayar á los que intentan cualquier reforma plausible.

Los efectos de la falta de cultura han podido observarse en tres casos recientes. Un marino estudioso y de talento, don Isaac Peral, construyó un submarino que parece no era perfecto, pero que dado el estado en que entonces se hallaba el problema de la navegación submarina, le hacía acreedor á la consideración de sus conciudadanos y á que el Estado le suministrase elementos para perfeccionar el barco. Los españoles exageraron la importancia de la obra de Peral, dejándose llevar de un entusiasmo pueril. Teatros, cafés, objetos de la industria, todo tomó el nombre de Peral. Parecía que el porvenir de España estaba pendiente del éxito del submarino. En cambio, en los centros oficiales se declaró guerra abierta al desgraciado oficial, que se dice enfermó de los disgustos que le ocasionaron en esos centros. Peral murió en la obscuridad y en el abandono.

Antes de esto, en el año 1885, cuando el cólera hacía estragos en España, un aventajado médico catalán, el doctor Ferrán, descubrió una vacuna contra el cólera. Antes de que las Academias y centros científicos emitieran su opinión, el público aceptó como bueno el invento, se vacunaron muchos y se despertó el entusiasmo por el nuevo medio preventivo. Las enemistades de otros médicos le suscitaron dificultades, el gobierno prohibió las vacunaciones como peligrosas; al doctor Brouardel, que fué de París á Valencia para estudiar la vacuna, se le suministraron datos parciales, y el doctor Ferrán ha estado obscurecido hasta que Francia le ha hecho justicia, adjudicándole el premio Breand.

El doctor Cajal es otro ejemplo de los efectos del atraso en que se encuentra España. Ha sido necesario que las universidades inglesas reconocieran su mérito

y que se le adjudicara el premio Nœbel, para que los españoles se enterasen de la importancia que tenían los descubrimientos de Cajal sobre las células nerviosas.

Todo es consecuencia natural de no poder apreciar las clases medias y las clases superiores el valor de los datos que se les suministran para formar juicio acerca de asuntos que requieren algunos conocimientos científicos.

Insisto en lo dicho. En España, hoy las escuelas, los institutos y las universidades no cumplen su misión, bien por falta de locales, bien por falta de material, bien por falta de organización, bien por deficiencia del personal docente. El Estado dedica á la enseñanza cantidades irrisorias, tomándola como fuente de ingresos, y los estudiantes no estudian, pasando el curso en continuas vacaciones y aprobando las asignaturas por recomendación ó por tolerancia de los profesores.

Los españoles, con la viveza de su imaginación y lo despierto de su inteligencia, disimulan en más de una ocasión su carencia de todo conocimiento, pero esas dotes, que sirven para mucho en el trato social, resultan insuficientes en la vida práctica, y por ello son vencidos en este terreno y cada día es mayor la distancia que les separa de los demás pueblos.

La reforma y la mejora de la enseñanza será difícil en aquel país, porque no hay ambiente para ello. Un gobierno que aumentara los impuestos para reforzar el presupuesto de instrucción pública, sería tan combatido como si los aumentara para mejorar el ejército ó la marina. Un gobierno que se propusiera que no obtuvieran títulos académicos más que los que realmente los merecieran, caería irremisiblemente. Allí la mayor parte de la gente está conforme en que los estudiantes no deben estudiar, y sobre todo, la influencia de la mujer, tan grande en todos los órdenes de la vida, es muy perjudicial en esta materia, porque como las mujeres españolas, por regla general, no reciben más que una instrucción muy limitada (leer, escribir y bordar), no pueden comprender la importancia que tiene el mejoramiento de la enseñanza.

Sirven de medios para perfeccionar la instrucción de los pueblos más atrasados los viajes y los estudios seguidos en centros científicos de países más adelantados. Los españoles viajan muy poco por el extranjero; difícilmente tropezáis con un español en punto algo distante de España, y los estudiantes españoles que asisten á las universidades extranjeras son tan pocos, que parece hallarse vigente aquella pragmática de Felipe II, que prohibía á los jóvenes seguir los estudios fuera de su país, pragmática que, dicho sea de paso, ha sido una de las principales causas que han contribuído al atraso de España. En los presupuestos del Estado se consignan algunas cantidades con objeto de subvencionar viajes científicos, pero como todas las cosas de España, esas subvenciones se dan á los amigos políticos, para que hagan excursiones de placer (1). Además, son escasas é insuficientes.

Todo no han de ser negruras en este cuadro que trazo. En medio de tantas cosas malas, puedo señalar una buena. En España hay verdadera libertad de enseñanza. Hay libertad para fundar escuelas, libertad para enseñar, libertad para escoger los textos, y tanto los profesores particulares como los oficiales, gozan de relativa independencia. ¡Lástima que ésta no sea aprovechada!

Concluyo con una afirmación: España necesita al frente del ministerio de Instrucción pública un hombre de una vasta cultura general, que se rodee de funcionarios que posean esa cultura y que ese ministro tenga bastante autoridad y bastante energía para ejercer una especie de dictadura. Ese ministro podría en pocos años transformar á su patria.

(1) Un distinguido periodista fué á Suiza para estudiar la fabricación de leches y mantecas, y el ilustre autor señor Benavente acaba de recibir un encargo que no tiene nada de literario.

La ciencia y el arte

He debido encabezar este artículo solamente con la palabra arte, prescindiendo en absoluto de la ciencia, porque para desgracia de España, no puedo registrar nada que acredite la actividad de sus hijos en esta esfera. No quiero decir con ello que en España no haya hombres sabios que pueden competir en cultura con los más ilustrados de otras naciones. Son pocos, pero los hay, y sobre todo existen muchos de clara inteligencia, de brillante imaginación, de dotes nada comunes, que si se dedicasen al cultivo de la ciencia, darían días de gloria á su patria; pero no se dedican, y los pocos que poseen esa vasta cultura que arriba menciono, se limitan á seguir el movimiento científico del extranjero, pero ellos por sí nada producen.

Examinad la historia del progreso de las ciencias, fijaos en los grandes descubrimientos del siglo que acaba de expirar: no encontraréis el nombre de un español. Si exceptuáis á Cajal, Ferrán y Echeagaray, éste más bien como literato que como matemático, y á Pompeyo Gener, ningún otro español ha conseguido que su nombre pase los Pirineos como hombre de ciencia.

Todas las obras que se publican en España, ó son traducciones literales, ó son arreglos de otras obras extranjeras. Original no hay nada ni en Física, ni en Química, ni en Matemáticas, ni en Fisiología, ni en Historia (aparte la Historia de España), ni en Filosofía, ni en Filología, ni en rama alguna del saber humano. En esta última ciencia, en la que tiene tradiciones tan gloriosas

la escuela española, desde Hervás acá no ha producido ningún escritor original, y la nación que publicó la Biblia políglota hace cuatro siglos, hoy no tiene siquiera diccionarios en español de árabe, de hebreo ni de las lenguas orientales. De griego hay solamente uno bastante incompleto.

En Filosofía mismo, que por no ser ciencia de experimentación podría esperarse que algún español sobresaliera, no se encuentra un sistema, una teoría que haya sido engendrada en España. Encontráis allí discípulos de Hegel, de Krause, de nuestro Spencer, de Comte, de Littré, de Hume, de Ribot, hasta de Schopenhauer y Hartmann, pero ninguno de ellos ha dado un paso en el camino iniciado por los maestros. Sanz del Río marchó á Alemania á mediados del pasado siglo á estudiar el movimiento filosófico germánico é importó en España la filosofía krausista, en la cual se educaron los hombres que después llevaron á cabo la Revolución de Septiembre. Sanz del Río reunió en torno de sí una pléyade de hombres de talento, la mayor parte de los cuales alcanzaron puestos de importancia en la Universidad y en la política. Hasta hace poco ha vivido uno de ellos, don Nicolás Salmerón, discípulo aventajado de aquel maestro. Sanz del Río escribió poco original. No conozco más que su obra *El ideal de la humanidad*. Sus discípulos no han escrito nada. Se han limitado á traducir y divulgar á Ahrens y Tiberghien.

En Historia se han publicado monografías aceptables, trabajos parciales que pueden servir de elementos para escribir una historia general. España todavía no tiene una Historia completa y exacta. La de Lafuente no alcanza ya las últimas investigaciones ni está inspirada en el espíritu científico de la historia moderna (1). No sólo no posee España una Historia general, sino que la mayor parte de sus épocas y periodos están todavía por investigar, pudiendo sólo citarse como verdadera

(1) La Academia de la Historia está publicando ahora una Historia, pero no se han impreso más que algunos tomos. El señor Altamira ha publicado una obra muy buena, pero es elemental.

labor de mérito la del señor Pérez Pujol respecto á la época visigoda. Los archivos del Estado y de los municipios contienen verdaderos tesoros. Algunos ayuntamientos, como los de Vitoria, Valencia y otros muchos, poseen actas de sus sesiones desde principios del siglo XIV, pero esas actas, como los códigos arábigos del Escorial, nadie las conoce y nadie las utiliza (1). No hay necesidad de seguir detallando. Con lo dicho al principio basta. España no ha contribuído en los últimos siglos al desarrollo de la ciencia. Si alguna duda cupiera sobre el atraso de los conocimientos científicos en aquel país, bastaría dar una ojeada sobre los libros de texto de escuelas, institutos y universidades, en algunos de los cuales, á pesar de estar escritos por catedráticos, se leen verdaderos desatinos.

Para desenterrar á Numancia han tenido que ir los alemanes á Soria, y para conocer la historia de la literatura española hay necesidad de acudir á un escritor norteamericano.

Costa, Unamuno y Giner de los Ríos, que son verdaderos hombres de ciencia, han escrito bastante, pero no tengo noticia de que sus obras hayan sido traducidas.

El ingeniero Torres Quevedo está llamado á adquirir gran renombre con sus trabajos.



No puede decirse lo mismo respecto al arte. Los españoles poseen como pocos el sentido de la belleza, y bajo el influjo de la diáfana luz que brilla en su cielo, dan forma seductora á sus concepciones, lo mismo con la pluma que con el pincel ó el buril. A pesar de esa aptitud excepcional para el arte, no es éste tampoco uno de los momentos en que florecen poetas de más vuelos. Muerto Campoamor, á quien considero como uno de los poetas más grandes del siglo XIX, apenas quedan quienes cultiven la poesía con éxito. El renacimiento lomo-

(1) Tengo entendido que el profesor señor Codera ha traducido algunos códices del Escorial.

sín tuvo en Cataluña á Verdaguer, ya fallecido; en Valencia á Teodoro Llorente, que aun vive; Galicia ha tenido su gran poeta Curros Enríquez, también fallecido; el dialecto murciano á Medina; son buenos los versos castellanos de Barbieri, muerto poco ha, y los de Fernández Shaw; Salvador Rueda tiene una facilidad extraordinaria para versificar.

A pesar de estos nombres y otros muchos que pudiera citar, pues España es un pueblo de poetas, hay que reconocer que actualmente atraviesa una época de decadencia este género de la literatura, y es que no basta al poeta tener inspiración para componer sus estrofas: necesita, para que sus versos deleiten y sean leídos con gusto, que encarnen los sentimientos y los ideales del pueblo, que no sean todo matices y colores, sino que encierren alguna idea, y para ello ha de haber energía en el pensamiento y en el corazón, energía que es escasa en la generación presente.

Esto mismo se nota en el teatro. Prescindiendo de Echegaray, que es uno de los primeros dramaturgos del mundo y un poeta de altos vuelos, prescindiendo de él, porque ya apenas escribe, y más bien corresponde á una generación ya extinguida, cuenta hoy el teatro español con Benavente, que es sin duda un gran autor, con los hermanos Quintero y Arniches, pero sus obras, con ser muy agradables, no son de aquellas que llegan á lo hondo y además de embelesarnos por el arte agitan nuestros cerebros con sus audacias. Revelan las composiciones de estos autores artistas consumados que no quieren manifestar sus ideas. Es verdad que así consiguen el aplauso de todos, pero su gloria será más efímera.

Una excepción hay que hacer en este sentido: la de Dicenta. Este es un gran poeta y un gran pensador. Es mirado con prevención por cierto público, por lo atrevido de sus pensamientos, pero en cambio la posteridad le hará justicia.

De los autores catalanes merecieron el honor de la traducción Guimerá y Rusiñol. Los demás no son conocidos fuera de su país.

Y llegamos por fin al oasis. En medio de tan gran decadencia, consigno con gusto que España cuenta hoy con grandes novelistas. No puedo citar más que á los principales, porque no es posible otra cosa en una obra de esta naturaleza; Pérez Galdós, Blasco Ibáñez y la Pardo Bazán no sólo han conseguido ser leídos en España, sino que sus obras han sido traducidas á varios idiomas. No sé si han conseguido el mismo éxito Baroja y Valle-Inclán, pero si no lo han conseguido merecen este honor. Esta rama del arte, lejos de decaer, jamás alcanzó en España mayor pujanza.

En la pintura y escultura sigue ocupando España un lugar preeminente. Prescindiendo de los grandes colosos Benlliure, Sorolla, Querol, Zuloaga, existe una nube de pintores y escultores que no puedo mencionar porque necesitaría ocupar muchas páginas. De las escuelas de Valencia, de Sevilla, de Barcelona, salen pléyades de artistas que hacen resonar el nombre de su patria en el extranjero. Así como en la esfera de la ciencia el nombre de España queda desairado en los concursos y certámenes, en la esfera del arte, según mi modesta opinión, ocupa el segundo ó el primer lugar, porque en algunos momentos aventaja á la misma maestra, á la gran Italia.

También en música han conseguido algunos maestros españoles que sus composiciones circulen por el mundo, y en Alemania, Italia é Inglaterra podéis escuchar á veces trozos de Chueca y Caballero.

Es de sentir que los músicos españoles no hayan acometido obras de importancia, pues les sobraba inspiración para ello.

He oído ensalzar mucho al maestro Giner, pero no conozco sus obras.

Por una ley de los contrastes, se han unido en este artículo lo peor y lo mejor que tiene España. Lo mejor es su arte, lo peor es su ciencia. Hay, pues, que estimular el arte para que no decaiga y estimular la ciencia para sacarla de su abatimiento.

La prensa

Me es difícil escribir este capítulo, porque no sé si seré bastante imparcial. He sido periodista, profeso amor á la prensa, y por lo tanto, mi juicio es recusable. Acaso efecto de esta circunstancia me parecen los periodistas españoles unos mártires. He de reconocer que muchos periodistas, como sucede en las demás clases sociales, no poseen la cultura que tienen los escritores de otros países, pero también he de hacer constar que es en la clase donde más abundan los pocos que poseen esa generalidad de conocimientos de que más se carece en España, y que es precisamente lo que más se necesita en la vida moderna. No digo yo que todos los periodistas sean unos sabios; muchos de ellos ingresan en la profesión poseyendo únicamente los conocimientos de primera enseñanza de la manera imperfecta que se adquieren en las escuelas españolas, pero del ejercicio de aquélla, de la lectura cotidiana, del trato con las gentes cultas, de los antecedentes que se ven precisados á adquirir para cada trabajo determinado, resulta al cabo de algunos años que el modesto gacetillero que apenas sabía leer y escribir, sabe más, mucho más que los que ostentan un título profesional. No hablemos de los maestros de la prensa española. Hay algunos que si ejerciesen la profesión en el extranjero, hubieran alcanzado honores y fortuna. No los nombro porque temo incurrir en omisiones: únicamente me permitiré citar á uno, á Alfredo Calderón. Sus escritos pasarán á la posteridad. Sin embargo, vivió en la mayor penuria. Algunos llegaron al

pináculo del poder por su condición de periodistas, como González Brabo, Lorenzana, Ayala, pero fueron pocos. Escritores notables como Ferreras, por ejemplo, prestaron grandes servicios á su patria y apenas lograron relieve fuera del estrecho círculo de los compañeros (1).

Digo al principio de este artículo que considero á los periodistas españoles como verdaderos mártires, porque su tarea es ingrata en todas partes, pero en España lo es más, y en cambio en España es donde está peor retribuida la profesión. Es más ingrata en aquel país la tarea del periodista porque no merece al público la consideración que en otros países, á pesar de que en pocos se ejerce con tanta honradez el cargo como allí. Los *chantages*, que son muy comunes en otros países, en la prensa española son muy raros, y por lo mismo que son raros, el periódico que incurre en semejante falta es notado inmediatamente y pierde todos sus prestigios. En otras naciones la autoridad de los periódicos en el público es muy grande, y esa autoridad se refleja en los que los redactan. En España la influencia de los periódicos es muy limitada, en primer lugar porque su tirada es escasa, son pocos los que leen y en segundo lugar, porque efecto de esa apatía, de esa indiferencia que caracteriza á los españoles, los que leen un periódico con agrado y llegan á identificarse con él, aceptan su criterio, repiten como un eco la opinión que el periódico ha logrado infiltrarles, pero cuando llega el momento de la acción, si el periódico iniciara alguna, no la secundarían el ochenta por ciento de los lectores. Por eso los gobiernos han llegado á apercibirse de la poca influencia que la prensa tiene y muchos ministros no le hacen caso, vanagloriándose de su desprecio hacia ella. Por lo mismo que los periódicos tienen poca autoridad, los redactores gozan de poco prestigio. Podrá decirse que alguno, como

(1) Nótase, sin embargo, en la prensa el mismo tinte teórico y abstracto que domina en todas las esferas de la vida española. Los periodistas que brillan son los que escriben mejores artículos, pero no se da importancia á otras iniciativas que dan fama y dinero en los demás países. Sólo recuerdo alguna de estas iniciativas en Peris Mencheta y Luis Morote.

El Imparcial, ha servido de escabel para alcanzar un ministerio, pero esto es un caso aislado. Lo general es que cada jefe de grupo tenga un periódico y el jefe sube, alcanza el poder, pero los periodistas que le sirven no recogen más que las migajas.

Todo dimana de la causa que antes señalo, de la poca influencia que la prensa alcanza en el público. El periodista no puede limitarse á ser escritor y esperar á que vengan á rogarle que abandone su puesto en la redacción para ocupar un cargo político, sino que ha de mirar la profesión del periodismo como un accidente, como una base para adquirir otra cosa, porque lo contrario sería resignarse á una vida modestísima. La mayor parte de los periodistas madrileños tienen, además del periódico, dos ó tres ocupaciones para poder vivir. Se habla contra las empresas diciendo que éstas pagan mal, pero sin que yo desconozca que en algunos casos puedan éstas proceder con mezquindad, se ven pocos capitales formados por los dueños de los periódicos.

La demostración más palmaria de la poca afición que hay á leer en España, nos la dan los periódicos avanzados. Nadie negará que hay muchos republicanos en España, nadie negará tampoco que *El País* es un periódico que puede leerse. Pues bien; *El País*, único periódico republicano que se publica en Madrid, tiene poca circulación. Lo mismo diré de *El Motín*, redactado por Nákens, el luchador incansable, á quien sus amigos profesan una especie de veneración. Nákens sabe los apuros y los sinsabores que le ha costado sostener *El Motín*. Y lo mismo que decimos de los de la izquierda, decimos de los de la derecha. El partido carlista, aunque en decadencia, cuenta todavía con muchos amigos. La circulación de *El Correo Español* es, sin embargo, muy escasa, dándose la anomalía de que los periódicos de mayor tirada, *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo*, son aquellos que defienden tendencias, especialmente el primero y el último, que no cuentan con masas numerosas. Si alguno de estos periódicos obtiene algún acta para sus redactores, es por medio del apoyo oficial ó

por especiales simpatías que el redactor tenga en determinado distrito; pero el periódico, como tal periódico, no les proporciona fuerza política, viniendo á quedar demostrado lo que arriba afirmo: que son pocos los que leen periódicos, y sobre estos pocos, la influencia ejercida por las publicaciones es muy débil.

En provincias, la situación de la prensa es todavía más precaria. La mayor parte de los redactores cobran sueldos de setenta y cinco ó de cien pesetas al mes. No hace mucho se acusaba á la Junta de Arbitrios de Melilla de que subvencionaba un periódico, y se decía á este propósito que le daba cien pesetas mensuales.

En todas las redacciones hay muchos meritorios, pobres jóvenes que trabajan gratuitamente esperando que haya una vacante en la plantilla de la redacción para poder ingresar en ella. Otros trabajan también gratuitamente para darse á conocer, para adquirir un nombre, dejando después el periodismo en cuanto merced al nombre adquirido consiguen cualquier destino.

Un defecto tienen algunos periódicos de provincia que se va corrigiendo, pero que sería muy conveniente desapareciera por completo, porque contribuye á quitarles autoridad: el lenguaje destemplado que emplean. No tienen, sin embargo, los periódicos toda la culpa: la tiene el público, que disfruta con esas luchas y compra el periódico únicamente por gozar leyendo los insultos y los dicterios que dirigen á determinadas personas. Esto revela una falta de sentido moral, de que ya me he dolido en otros capítulos del presente libro. Allí los periódicos en este terreno tienen la libertad más completa. Aun es de agradecer que no abusen más de ella. Únicamente el temor de un lance personal puede detener la pluma del periodista. Si sabe manejar las armas ó la persona de que se ocupa no es de las que están dispuestas á pedir cierto género de reparaciones, puede impunemente llegar adonde le plazca, porque la única defensa del injuriado son los tribunales y para eso ha de gastar dinero y ha de esperar meses y meses la condena. Cuando ésta llega, el mismo injuriado no se acuerda de la ofensa y encuéntrase dispuesto á perdonar. Las

penas de la injuria son, por otra parte, poco duras; se reducen á algunos meses de destierro. Allí no se conocen esas indemnizaciones que por acá exigimos á los difamadores.

En cuanto á la libertad de la prensa en los demás órdenes, es bastante completa en las leyes, pero en la práctica, como todas las cosas de aquel país, depende del ministro y de los gobernadores. El código tiene un criterio amplio, y aunque las penas son duras, en cambio el Jurado absuelve siempre. Únicamente recuerdo una condena del Jurado de Madrid por ataques á la religión, pero ese caso fué una excepción. Allí únicamente se condenan los ataques á los reyes, porque de este delito no entiende el Jurado.

Ahora bien; á pesar del criterio liberal del código (es todavía el código de la Revolución) y de la benevolencia del Jurado, cuando un gobierno se empeña en matar un periódico lo mata, porque á lo que hay que temer en España en todas las esferas de la vida, no es á la ley, sino á los abusos que á la sombra de ella introducen los gobiernos. La ley faculta á los fiscales para denunciar los periódicos, pero los fiscales, por lo general, no denuncian mientras los gobernadores no les hacen una indicación. Así, cuando éstos quieren matar un periódico no tienen que hacer más que denunciarlo todos los días. Vendrán después una serie de absoluciones, pero el periódico no circula, los redactores van á la cárcel y la publicación muere. Hay que hacer la justicia de que son pocos los gobernadores que han empleado semejante procedimiento, pero ha sido por tolerancia del poder. Impunemente podrían haberlo aplicado cuantas veces quisieran, porque no hay sanción para tales abusos.

Ya consigno que el único delito de imprenta que se castiga es el de ataques á los reyes, porque en estos delitos no interviene el Jurado. La penalidad para ellos es muy severa.

Las condiciones de la prensa española no pueden variar mientras no varíe el país. Existen muchos pueblos con más de dos mil habitantes, en los que no cir-

culan más que dos ó tres números de periódicos. Muchas gentes que se tienen por ilustradas, hacen ostentación de que no leen nunca un periódico, y personajes influyentes en la política, intelectuales que ocupan posiciones de importancia, muchos que pertenecen á las clases directoras, leen un periódico, en provincias, un periódico local para conocer los sucesos ocurridos en el pueblo.

Juzgando á la prensa española con estos antecedentes, precisamente el juicio que se emita ha de ser muy benévolo. La prensa ha cometido errores, el más importante el no haber mostrado al pueblo los peligros que tenía la guerra con los Estados Unidos, haciendo un paralelo entre las fuerzas enormes de esta nación y la debilidad de España, pero en cambio ha sido la única valla que ha tenido el absolutismo de los gobiernos. No existiendo en España el sistema constitucional, siendo el poder ejecutivo el que nombra los diputados, la única limitación al poder de los gobiernos, desde que el poder absoluto de los reyes pasó á los ministros, ha sido la prensa. Esta siempre se inclinó á las soluciones liberales, y gracias á sus campañas y á su fiscalización, no ha desaparecido la sombra de constitucionalismo que rige en aquel pueblo, y por miedo á ella no se han consumado grandes iniquidades, proyectadas para saciar las exigencias del caciquismo.

En la prensa se revela también el vicio capital que padece la sociedad española, el de atender demasiado la recomendación. Así como es raro en ella el *chantage*, es muy frecuente el que por amistad ó por cualquier otro móvil ensalzar á personas que no lo merecen y contribuir á que se erijan en hombres importantes insignificantes medianías. Este defecto lo confiesa la misma prensa, lo lamentan los mismos periodistas, arrepentidos muchas veces de haber puesto los peldaños por donde subieron hombres que no han debido salir nunca del montón anónimo. En los periódicos españoles se prodigan las alabanzas de una manera exagerada, y todos los jueces son rectos, todos los funcionarios probos, todos los militares valientes, todos los catedráticos sabios, y así sucesivamente. Acaso si la prensa fuera más parca

en esos calificativos, tuvieran más valor sus juicios y no fuera mirada con la indiferencia que ahora se le mira.

Periódicos científicos hay muy pocos, y las pocas revistas buenas que en España se han publicado, recuerdo entre ellas *La Revista Contemporánea*, se han nutrido con la ciencia extranjera. Los trabajos originales de españoles son escasísimos. Por eso dichas revistas no han podido nunca pasar la frontera. En cambio, abundan mucho las revistas taurinas, que los aficionados leen con entusiasmo, y que no adquieren más importancia porque los periódicos diarios les hacen la competencia, dedicando sendas columnas á asuntos de toros y de toreros. ¡Lástima que siendo la prensa un elemento de educación, no sacrifique el interés económico á las miras altas y nobles de la cultura popular, haciendo el vacío en derredor de una fiesta que debe desaparecer!

La agricultura

Cuando hablamos de España en los países del Norte, nos la imaginamos como una región casi tropical, donde pueden darse las producciones de la zona tórrida. El concepto es algo equivocado. España tiene comarcas como las costas de Valencia, Murcia y Andalucía, donde se disfruta la temperatura más templada de Europa, pero en cambio la meseta central, León, las Castillas, Aragón y parte de Cataluña, sufren temperaturas mucho más elevadas que las naciones del centro del Continente. En Albacete llegó el termómetro el año 74 á 29 grados bajo cero. En Teruel se dan temperaturas de 20 grados, y en Burgos, León, Avila y otras poblaciones se registran con frecuencia temperaturas de 12 y 14 grados. El frío es horrible en esa meseta central y en las montañas que cruzan la Península, pero esta diversidad de clima dentro de la misma nación, hace posible una variedad de producciones que ningún otro pueblo de Europa puede presentar. Además, aun en las regiones en que el frío es intenso, exceptuando en la costa del Cantábrico, el cielo siempre es límpido, sin nubes, y el sol brilla espléndido con los fulgores de los países meridionales. Por eso en esos mismos países fríos se cosechan vinos como los de la Rioja y Valdepeñas, con muchos grados de alcohol.

La fertilidad del suelo se ha exagerado mucho. Hay zonas en que la tierra es muy fecunda, pero en la mayor parte del Centro y del Sur abundan las tierras con un sesenta á setenta por ciento de sílice, que necesitan

mucho abono y mucha agua, tierras que pueden llamarse pobres.

He nombrado el agua, y he ahí lo que necesita España. El cielo límpido y el sol refulgente de que antes hablaba, si es un buen factor para la producción agrícola, es, por otra parte, un grave inconveniente para la seguridad de las cosechas, que mueren agostadas por ese sol hermoso. En el Centro y Norte de Europa las cosechas no necesitan apenas riego. Basta el agua que envían las nubes. En España llueve poco, y generalmente á destiempo. Por cada cosecha que se salva con el agua del cielo, se pierden seis ú ocho porque no llovió, ó llovió, bien demasiado pronto, bien demasiado tarde. Los pastos naturales resultan raquíuticos, y los cereales, que es la producción más generalizada, rinden escasa utilidad.

España no tiene agua, y por eso las civilizaciones más florecientes que han surgido en aquel país, la romana y la árabe, de lo primero que se han preocupado es de este elemento. Mientras no riegue España sus campos, su producción será menguada y sus cosechas insuficientes. El calor y la sequedad que allí predominan hacen imposible la vegetación, y naciones de suelo tan pobre como aquél, á una latitud mucho mayor, tienen una vegetación más exuberante y más hermosa. Recorred la Mancha, Castilla, León, Aragón, Andalucía, Extremadura, todas las regiones, exceptuando la costa de Valencia, una parte de Murcia y algunas manchas aisladas, como las de Málaga, Granada y Zaragoza: todas piden agua.

España, respecto á agricultura, no puede competir con las naciones cultas. Exceptuando siempre esas pequeñas comarcas que he citado, que en junto suman un millón de hectáreas, los otros cuarenta y nueve millones de hectáreas que cuenta de extensión son eriales, que se cultivan como cultivaban los romanos ó los celtíberos (1).

(1) La manía que existe en España de dedicar el terreno con preferencia al cultivo de cereales, es inexplicable, dado el poco producto que obtienen. Mientras en España se recolectan de 7 á 10 quintales

Es verdad que una parte importante del terreno es monte, que no puede regarse y que aun en el mismo secano se dan algunos cultivos, como los que hemos mencionado y el del almendro, el del olivo, bastante productivos, pero en cambio recorréis llanuras inmensas, visitáis pueblos y más pueblos, y en todas partes encontráis el mismo aspecto de desolación que puede contemplar cualquiera en las inmediaciones de la capital de la monarquía. ¿Qué más? Recorred las riberas de ríos tan importantes como el Ebro, el Tajo, el Guadiana y el Guadalquivir, y descubriréis la misma sequedad, la misma desolación que en el continente africano. Hay sitios en que no hace falta sino abrir un boquete al río para regar, otros en que con una simple *tahona* podrían regarse algunos trozos de terreno; sin embargo, no se le ocurre á nadie utilizar esos procedimientos, no se tiene noción siquiera de los riegos artificiales (1).

Hoy las personas cultas van comprendiendo que es necesario regar los campos, y puesto que en España no proporcionan agua las nubes, hay que buscarla en los ríos y en los alumbramientos subterráneos, pero esta idea no ha penetrado bien en el pueblo. En todos los países los labradores son poco aficionados á los cambios.

métricos por hectárea, en Austria se cosechan de 10 á 12, en Francia de 16 á 18, en Alemania de 15 á 20 y en Inglaterra de 20 á 24. En la producción del aceite ocupa España el primer lugar entre todas las naciones. Tiene dedicadas al cultivo del olivo 1.330.000 hectáreas, y obtiene 2.666.000 hectolitros de aceite. Le sigue Italia, con 1.088.000 hectáreas, de las que obtiene 2.604.000 hectolitros.

(1) Un hecho puedo referir, que es muy elocuente. Visitaba una dehesa de un rico propietario de Don Benito (Badajoz), situada á orillas del Guadiana, y el dueño me exponía sus planes de elevar, por medio de máquina, el agua de una laguna formada de filtraciones del río. «¿Para qué eso?—hube de decirle—. ¿No sería mejor que derivase usted el agua del río y regase usted de pie?» «Tiene usted razón—me contestó—. No había pensado en ello.» He citado este caso para demostrar mi aserto de que en España, salvo en contadas regiones que ya menciono, no se tiene idea de que el agua de los ríos sirve para regar los campos, y mientras en Valencia vemos á los particulares construir obras tan atrevidas y tan costosas como las de la acequia de Escalona, en el resto de la nación existen pocos canales, y éstos todos construídos por iniciativa del gobierno y con subvención de éste. Generalmente pagando el gobierno todo el coste.

En España son más amigos de la rutina que en país alguno, y el labrador castellano ó andaluz, acostumbrado desde niño á vivir en medio de aquellas estepas, juzga imposible que sus campos puedan producir otra cosa que los raquíticos pastos y las pobres mieses, con cuyo producto apenas puede matar el hambre y cubrirse de andrajos.

Eso sí, el agua que á España le niegan las nubes, la tiene suficiente en sus ríos, en sus lagunas y en las corrientes que corren por el subsuelo. Los campos de España están sedientes, pero hay medios para inundarlos. Lo que hace falta es que la industria humana conduzca á ellos el agua que tienen próxima. Pero ¡ah! Esto, para un pueblo de tan escasa ilustración, de tan flaca voluntad y tan mal administrado, resulta muy difícil. Sin embargo, es una de las condiciones precisas, indispensables, para que España salga de su atraso. Mientras sea una nación que riegue una corta extensión de su territorio y la casi totalidad del mismo esté pendiente de la lluvia, que no cae ó no llega con oportunidad, sufriendo un sol radiante y envuelto en una atmósfera seca, España será pobre y no tendrá importancia en el concierto de las naciones. El día que España riegue diez ó doce millones de hectáreas de los cincuenta que componen su territorio, habrá decuplicado su riqueza, sin oprimir al contribuyente tendrá la Hacienda más próspera de Europa y ocupará un puesto tan importante en el mundo, que sólo podrán aventajarla Inglaterra y los Estados Unidos.

Desgraciadamente para aquella nación, esa transformación, en la que está el secreto de su porvenir y de su fuerza, no la comprenden más que muy pocos, y es una empresa muy vasta, para la que no hay alientos ni abajo ni arriba.

Un ministro liberal, el señor Gasset, defiende la política hidráulica, pero no encuentra eco en el país y apenas le escuchan los hombres de gobierno. Además, el plan del señor Gasset es defectuoso. Publicó en la *Gaceta* una lista de canales y pantanos, pero se necesitan muchos más para que la transformación sea completa, y aun

esos que proyectó en la *Gaceta* el señor Gasset no están estudiados. Lo primero que había que hacer para llevar á cabo lo que se llama la política hidráulica, es que los ingenieros abandonaran las oficinas donde vegetan entre montones de expedientes, convertidos en leguleyos, obligándoles á presentar en plazo breve un sistema completo de riegos que dotara de aguas á los términos de todos los pueblos de España á los que fuera posible alcanzara la mejora, bien por medio de canales, de pantanos ó de alumbramientos. Pocos campos continuarían siendo de secano.

Una vez formados los proyectos procedería emitir un papel (por valor de mil, dos mil millones, lo que se necesitara) amortizable en largos plazos, cincuenta años, por ejemplo. El Estado pagaría el interés en papel y su amortización, pero luego se reintegraría de los propietarios todo lo que hubiese invertido, pues no es justo que el propietario reciba la mejora y los demás la paguen.

Querer transformar muchos millones de hectáreas de terrenos de secano en terrenos de regadío con los recursos ordinarios del presupuesto, es no conocer la magnitud de la empresa. Con ese procedimiento terminará el siglo XX y no habrá conseguido España salir de su pobreza. Pretender que los propietarios adelanten el dinero ó contribuyan con cantidad importante antes de tener el riego, es también otra ilusión, porque la mayor parte no se dan cuenta de cuánto les conviene el beneficio, y aquellos que se dan cuenta de él, no disponen de lo suficiente para comer. Vasto plan de irrigación con proyectos acabados y completos y una gran emisión de papel. He ahí dónde está el porvenir de España. Mientras esto no se haga, aquella nación no formará parte de Europa.

No quiere esto decir que sea bastante el agua. El agua es lo principal, pero luego hay que ocuparse de los abonos, porque así como nosotros los ingleses protegemos la explotación del carbón, que es una de nuestras principales riquezas, en España se debe proteger la fabricación de abonos, concediendo premios á las fábricas que se instalen y evitando lo que ahora ocurre, que cuesta más el transporte de esos abonos por los ferroca-

rriles que el abono mismo. Los terrenos con agua y sin abonos producirán muy poco.

También precisa la instrucción agrícola, pero la instrucción práctica. Hay que abandonar ese sistema de publicar magníficas revistas de agricultura que nadie lee y las pesadas conferencias á las que nadie asiste. Hay que hacer salir los ingenieros agrónomos de las oficinas, donde pasan el tiempo escribiendo oficios, y hay que crear capataces, uno por cada pueblo, que sobre el terreno aconsejen y enseñen á los labradores (1).

Otra de las mejoras que demanda con urgencia la agricultura en España, es la del arbolado. Aquel país en los pasados siglos estaba poblado de árboles. Los pinos en unas regiones, las encinas y los alcornoques en otras, formaban bosques inmensos que daban á España ese aspecto hermoso y pintoresco que leemos en los relatos de la antigüedad. Esos bosques han desaparecido. Los montes elevan al cielo su pelada silueta, sin una mancha de verdura en las faldas. Las llanuras se suceden con monotonía insufrible, sin que á través de leguas y leguas se divise un árbol. El genio de la devastación parece haber pasado por aquel suelo. No sé qué espíritu de suicidio guió á los habitantes de los pueblos y de los campos para destruir los bosques. Todos se lanzaron hacha en mano á arrancar árboles, y no es lo peor que los arrancasen, sino que no se cuidaron de reponerlos, de cuidar los pimpollos que brotaban al lado de los troncos segados. No comprendían esas masas de campesinos ignorantes y de propietarios más ignorantes todavía, que aquella devastación traería la ruina de su país, y la ruina ha venido porque no se han descuajado los montes para reducirlos á cultivo, sino para dejarlos yer-

(1) Lo más principal y lo más costoso es el agua. Sin agua no puede prosperar la agricultura, pero repito que el agua no basta. Un ejemplo puedo ofrecer de ello. En la provincia de Guadalajara se construyó un canal, y hasta hace poco nadie utilizaba el agua de ese canal. Decían los labradores que no les daba resultado el regar las tierras, y yo lo creo, porque regaban sin emplear abonos y sin saber cultivar. Un sistema de riegos en cada pueblo, una fábrica de abonos en cada distrito y un labrador valenciano en cada finca, convertirían á España en una nación de primer orden.

mos, y no se han despoblado las llanuras para mejorar los campos, sino para sembrar en ellos esos cereales de secano, cosecha que apenas da la simiente que se arroja en el suelo. La tala aun continúa. Los pocos rincones que se han salvado de ella, como Soria y Cuenca, envían grandes expediciones de madera por el Tajo y por el Júcar, que dan á entender que el hacha continúa funcionando. Los ingenieros de montes nada pueden hacer ante la influencia de los caciques, que exigen determinadas cortas para dar sus votos á los candidatos del gobierno, y dentro de poco España será un inmenso páramo imposible de cultivo, porque las aguas torrenciales del equinoccio limpiarán de tierra vegetal las cumbres, las laderas y las mesetas, convirtiendo un país fértil en un Sahara europeo.

El hábito de vivir en país sin árboles que adquirieron los guerreros de las altas llanuras de Castilla, lo transmitieron á sus descendientes de toda la Península, y hoy es general el despego hacia el árbol en toda ella. Aun en las regiones más adelantadas, en las mismas vegas valencianas, donde se cultiva con más esmero que en ningún país, fuera de los campos que se dedican especialmente al cultivo de determinadas especies de árboles, no se ve un ejemplar. Allí encontraréis también llanuras cultivadas á la europea, que dan una producción de ciento por uno, y no veis un árbol para cobijar á los trabajadores durante las horas de descanso, librándolos del sol tropical que los abrasa. Dicen los colonos que el árbol les priva de un costal de cosecha.

Si el Estado no toma la iniciativa obligando á plantar árboles, los campos continuarán desnudos. Se necesita una ley que obligue á todo propietario á tener un árbol ó dos por hectárea. Se necesita también que el Estado dé el ejemplo plantando árboles en las carreteras y en las vías férreas. En las primeras Cortes de la Restauración se presentó una proposición firmada por Cánovas y Castelar sobre este punto, pero no llegó á aprobarse y nadie se ha ocupado de acorrer á semejante necesidad.

Los montes están pidiendo su repoblación. El Estado

debía obligar á sus dueños á que los plantasen, imponiendo fuertes tributos á los montes sin cultivo, pero para ello era preciso también que el Estado poblara los suyos, y no lo hace. Existen divisiones de ingenieros que se ocupan de esto, porque en España se ha pensado en todo lo bueno, pero los mejores pensamientos fracasan por la falta de desarrollo. Los ingenieros de montes carecen de medios para llevar á cabo la repoblación en un período breve, y se ocupan como los demás ingenieros en tramitar expedientes. Al paso que va la repoblación de los montes, se necesitarían setecientos ú ochocientos años para conseguirla.

Otras muchas reformas podría indicar si la naturaleza de este libro lo permitiera. Casi todas resultan irrealizables por la apatía de los habitantes y por la torpeza de los administradores del pueblo. El tabaco se da bien en España, y ésta lo compra á los Estados Unidos, mientras los carabineros se dedican á perseguir las plantaciones del país, siende así que el gobierno podría compensar lo que perdiera en el libre cultivo del tabaco con un tributo especial sobre las tierras que se dedicasen á este cultivo, como ha hecho Italia, que compra igualmente al extranjero. También podría producirse el algodón. Los prados, cultivados, permitirían sustentar algunos millones de cabezas de ganado además del que hoy tiene España. Una mejor elaboración del vino y del aceite, haría de estos caldos los primeros en los mercados del mundo (1). Todo esto es fácil; en cualquier país podría realizarse en pocos años. En España resulta una quimera.

(1) España ha sido y podría volver á ser una nación serícola. En las regiones cálidas podría extenderse el cultivo del almendro y en las frías el del avellano y el castaño. En los montes más abruptos y de tierra más pobre, crecerían vigorosos los pinos y los alcornoques. La producción del vino está en decadencia. Lo elaboran muy mal y no saben colocarlo en los mercados. Con ser muy superior el vino español al vino francés y no inferior al italiano, Francia é Italia producen treinta y tantos millones de hectolitros cada una. España no produce más que diez y seis millones según las estadísticas oficiales, veinticinco según las particulares, y no puede dar salida á esa cifra, que no llega á la mitad de lo que se cosecha en las naciones citadas.

La riqueza pecuaria que tuvo España en la Edad Media la ha perdido. Hoy día no cuenta más que con lo siguiente: 451.000 cabezas de ganado caballar, 809.000 de mular, 774.000 de asnal, 2.242.000 de vacuno, 13 millones 727.000 de lanar, 2.807.000 de cabrío y 2.031.000 de porcino (1).

Y aun esto es maravilloso, porque hay que ver de la manera especial como allí se mantiene ese ganado. En Castilla todavía existen ganados trashumantes cual en los pueblos no civilizados, que en verano pacen en los altos montes y en invierno marchan á través de vías inmensas á buscar otros terrenos más cálidos. Los buenos ejemplares que hoy existen de ganado son importados, son de razas extranjeras. Allí no se ha preocupado nadie de hacer selecciones y criar tipos nacionales ó conservar los que antes existían. Así resulta la carne traída de América mucho más barata que la producida en España, y los ganaderos españoles, contra esa amenaza, no encuentran más defensa que resucitar los antiguos y desacreditados privilegios que ya fustigó Jovellanos hace un siglo, señalándolos como una de las causas de la ruina de la agricultura. Hoy día, el ganado, lejos de ser un auxiliar de ésta, es motivo de terror para los labradores, porque como no hay prados se mantiene á costa de los campos cultivados, en donde entra impunemente, con tal que los dueños den sus votos al alcalde. No hay que hablar de industrias auxiliares como la avícola y la apícola. Se desconocen totalmente los adelantos de ellas y apenas dan rendimientos.

Consecuencia de este atraso en la agricultura, es el elevado precio de los artículos de consumo.

El kilo de pan vale de 40 á 50 céntimos de peseta.

El kilo de carne 2 pesetas.

La docena de huevos de 1'25 á 2 pesetas.

El grave inconveniente de que los caminos son pocos y malos y las vías férreas escasas é imposibles de utili-

(1) Conviene advertir que las estadísticas españolas no merecen la mayor fe, porque los empleados de estadística piden los datos á los alcaldes y éstos envían las cifras que les parece.

zar con sus elevadas tarifas, da por resultado que en España no pueda consumirse nada de lo que produce. Los países inmediatos á las costas exportan sus productos al extranjero. Las regiones del interior que no pueden exportar mueren de inanición; para ningún fruto de la tierra puede contarse con el mercado nacional, á no ser un artículo de primera necesidad como el trigo, que el gobierno impone con aranceles exagerados.

En otra nación que tuviese las condiciones de España, los agricultores serían la clase predominante. España debe ser ante todo una nación agrícola, pero por uno de esos errores que tan frecuentes son en aquel desgraciado país y que mantienen su atraso, los agricultores son los que tienen menos influencia. En la Junta de Aranceles, en el Consejo de la Producción, en todos los altos centros dominan los representantes de una industria que no existe y los dueños de ganados trashumanes. Para los agricultores hay muy buenas palabras, pero nada más. Se procura tener contentos á los caciques para que voten las candidaturas oficiales, y la masa sigue á esos caciques, sin reclamar los derechos que legítimamente le corresponden.

A todo esto las grandes fortunas están en los propietarios territoriales. Propietarios territoriales son los nobles, pero no saben siquiera lo que es la agricultura. Se contentan con cobrar las rentas que recaudan sus administradores y mantienen sus latifundios incultos y abandonados, peor, mucho peor que las tierras que están en poder de míseros colonos.

Para colmo de desdichas, el atraso de los agricultores de Castilla y de los ganaderos de Andalucía, que son los que más influencia tienen, hace que liguen su causa á los industriales de Cataluña y Vizcaya, no encontrando más medio para evitar la ruina que la subida del arancel. A los agricultores convendrían los tratados de comercio para que España pudiera colocar sus productos. A los industriales les conviene que no los haya para poder vender caros los suyos, pero no habléis ni en Castilla ni en Andalucía de abrir las aduanas. Como el cultivo del trigo y la cría del ganado

están tan atrasados, temen la competencia y se unen á los industriales para cerrar las puertas á los géneros de fuera. Por eso los agricultores no tienen fuerza. Mientras la agricultura no se transforme, no pueden vivir sin protección esas dos regiones que indico, y Cataluña y Vizcaya se impondrán.

Allí resulta evidenciado que las naciones sufren el gobierno que se merecen. Los gobiernos españoles no saben mejorar la agricultura, pero la mayoría de los agricultores, no sólo no saben mejorarla por iniciativa propia, sino que se pondrían enfrente de un gobierno que quisiera proteger los verdaderos intereses agrícolas. Las regiones que se han adelantado y cultivan sus campos á la europea tienen que sufrir las consecuencias de ese atraso en que se hallan las demás (1).

El remedio es difícil y únicamente un hombre desde el gobierno con clara conciencia de la solución que conviene á su patria y con grandes energías podría sacar á la agricultura española del lamentable estado en que se halla.

Ese hombre no parece, y no se ven por ahora medios de salir del atraso que cada día ha de hacer más difícil la vida nacional, pues mientras en el resto del mundo se dan productos mejores y más baratos, en España se produce menos que en tiempo de los romanos y con unos precios que impiden á las gentes comer pan y probar la carne.

(1) Por eso las asociaciones agrícolas como la Catalana-Balear, la Federación Agraria de Levante y otras análogas, y los esfuerzos de algunos diputados que se precian de agrarios, como don Fidel García Berlanga y don Manuel Iranzo, no consiguen grandes éxitos.

La industria

En España no la hay, á pesar del esfuerzo de los catalanes para crearla. El que quiera convencerse de ello no tiene más que ver la cantidad que se recauda por contribución industrial. La agricultura, á pesar de estar incultos la mayor parte de los campos y de producir muy poco los reducidos á cultivo, contribuye á los gastos de la nación con ciento veintisiete millones de pesetas. La industria paga cuarenta y cinco. En Cataluña existe una importante industria manufacturera. En Vizcaya, altos hornos bien montados. En algunas poblaciones aisladas, como Alcoy, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Eibar, existen fábricas de importancia. Comienza á desarrollarse la fabricación de conservas, quesos y mantecas en la Rioja, Asturias y Galicia.

No niego la bondad y el éxito de esos esfuerzos, pero sí creo que esto no es bastante para afirmar que existe vida industrial en un país que cuenta veinte millones de habitantes.

Si hubiera vida industrial no se importaría, á pesar de la brutalidad de los aranceles vigentes, veintitrés millones en objetos de hierro, cuarenta y dos millones en madera y manufacturas de madera, y así sucesivamente respecto á los demás artículos.

La estadística, con su elocuencia, demuestra que los tejidos catalanes no pueden competir con los tejidos ingleses, que las sedas españolas no pueden rivalizar con las sedas francesas, que la maquinaria belga y alemana es preferida á la del país, que los quesos y leches

suizas resultan mejores que las indígenas, que la bisutería y los juguetes alemanes son superiores á los que se producen en España, y que en aquel país no se fabrican botones, cepillos y otra porción de artículos que casi en su totalidad se importan del extranjero.

Hay otro hecho también muy elocuente: España no exporta productos industriales. Tiene á su lado mercados que pudiera disputar á las demás naciones, como el francés y el portugués. En igualdad de condiciones está que Italia, Inglaterra, Suiza y Bélgica para competir con ellas en el primero. En mejores condiciones que ninguna para monopolizar el mercado portugués. El mercado de Marruecos debiera ser suyo exclusivamente. Quince kilómetros la separan de Africa por el Estrecho; desde las costas de España se divisan las costas mogrebinas. España tiene allí posesiones como Ceuta y Melilla, que pudieran servir de mercados para surtir todo el imperio. A pesar de ello, Francia, Inglaterra, Alemania, son las que surten aquellos mercados. España importa en Marruecos cantidades verdaderamente irrisorias. Los artículos españoles no pueden sostener en Africa la competencia extranjera. Lo mismo sucede en América y Oceanía. España no exporta más que productos agrícolas. Los objetos que su industria elabora se consumen en el país, porque no hay más remedio que aceptarlos tal cual son gracias á un arancel el más proteccionista del mundo, pero por regla general no pueden competir en precio y calidad con los productos de la industria de los demás países.

Es más; la grande industria está en poder de extranjeros. Las acciones de muchas fábricas de importancia pertenecen á extranjeros; en otras, las acciones son de españoles, pero los directores son extranjeros. La mayor parte de las fábricas de gas instaladas en España pertenecen á una casa francesa (Lebón). Los tranvías urbanos son de casas belgas, las empresas de aguas potables son francesas ó inglesas, los ferrocarriles pertenecen todos á los franceses, y desde París dirigen los consejos superiores la administración de las líneas españolas.

La estadística confirma que España no es país industrial. Al año exporta España por valor de ochocientos millones. De esta cantidad hay que deducir las siguientes cifras que no corresponden á productos de la industria:

	MILLONES
Hierro.	120
Cobre.. . . .	38
Azogue.	18
Plomo.	70
Plata en pasta.. . . .	12
Aguas minerales.. . . .	2
Aguarrás.	3
Resinas.	2
Varios productos vegetales.	2
Azufre.	5
Cacahuet.	1.500.000
Sales minerales.	1
Pimiento.	2
Vino.	60
Paja.	1
Aceite.	10
Legumbres y verduras.. . . .	16
Almendras.. . . .	17
Aceitunas.	5
Avellanas.	5
Castañas, higos y nueces.	1
Pasas..	18
Granadas.	1.500.000
Melones.	1.500.000
Otras frutas.	3
Limones..	1.500.000
Naranjas.	56
Uvas.	63
Azafrán..	9
Lana.	18
Seda.	4.500.000
<i>Suma y sigue.</i>	567.500.000

	MILLONES
<i>Suma anterior.</i>	567.500.000
Corcho.	36
Madera en rollo.	1
Esparto.	4
Desperdicios de fibras vegetales.	1
Ganados.	20
Pieles sin curtir.	13
Aves, caza, carnes, pescados y mariscos.	1.500.000
Sardinas y pescados salados.	2
Arroz.	2
Cretas.	2.500.000
Garbanzos y legumbres secas.	1.500.000
<i>Total.</i>	643.000.000

Aquí he omitido muchas partidas pequeñas correspondientes á productos que no son industriales y que seguramente sumadas harían ascender el total de la exportación, que pudiéramos llamar *no industrial*, á 650 millones. Queda, pues, reducida la exportación española de productos industriales á 150 millones. De estos 150 millones corresponde la tercera parte (46 millones) á la industria catalana, á los tejidos de algodón. El resto, hasta *cien millones*, es lo que exporta España de toda clase de manufacturas. ¿Puede darse mayor pobreza industrial?

En cambio, en la importación, que asciende próximamente también á 800 millones, no figuran los productos agrícolas y los ganados más que por 108 millones: los 700 restantes corresponden á objetos elaborados, registrándose cifras tan altas como las siguientes: Algodón y sus manufacturas, 137 millones. Otras fibras vegetales y sus manufacturas, 23 millones. Papel y sus aplicaciones, 14 millones. Instrumentos, máquinas y aparatos, 82 millones. Abonos minerales, 30 millones. En batería de cocina se importa por valor de 4 millones, y en botones cerca de un millón.

¿Quién puede dudar, pues, que la industria española no existe?

Existió en otros tiempos. Fueron célebres los paños de Segovia y de Béjar, los cueros de Córdoba, las sedas de Toledo y Valencia, la cerámica de Valencia y Mallorca, pero todo esto desapareció. En ninguna de esas poblaciones se conservan apenas vestigios de las antiguas industrias. Otros pueblos más activos y más cultos perfeccionaron los procedimientos de fabricación ó lograron reducir el coste de ésta, y la industria española pereció. En los escasos restos que de ella quedan se observa todavía por regla general el arcaísmo más puro. Los molinos de viento de la Mancha, los batanes de Aragón, los telares de seda de Valencia, elaboran los productos lo mismo que hace cinco siglos, y todavía se ven por los pueblos mujeres que hilan con huso y rueca como nuestras abuelas de hace tres mil años. En algún lugar de Extremadura he visto telares que de seguro no se diferencian mucho de los que se usaban en Egipto. Existen fábricas montadas con arreglo á los últimos adelantos de la industria, pero son pocas. Las mismas fábricas de Cataluña, que son de las mejores, no están á la altura de las inglesas ó de las alemanas. Los perfeccionamientos que en el extranjero se introducen continuamente, en España no se dan, hay que copiarlos, y por consiguiente llegan con retraso. De ahí que en todo momento la industria española se encuentre en un grado de inferioridad respecto á la industria de los demás países.

Ese estancamiento depende de varias causas. Además de la general, de la apatía del carácter y de la poca afición al estudio, que produce el atraso en todos los ramos de la actividad, se registra aquí, lo mismo que en el campo científico, un sistema de enseñanza industrial tan deficiente como el de las universidades é institutos. Hasta hace poco la enseñanza industrial era nula. Ahora existen escuelas industriales. Pocas son, pero si al menos sirvieran para algo, podrían los españoles darse por satisfechos. Con todas las salvedades que sean necesarias, me atrevo á afirmar que esas escuelas indus-

triales sirven para poco. En ellas aprenden los alumnos de rutina teorías científicas, lo que dicen los libros de texto; pero ¿á fabricar? ¿á ser buenos operarios? De ningún modo. En las más de ellas ni hay laboratorios, ni talleres, ni nada de lo que se necesita para la enseñanza práctica, y en aquellas pocas que cuentan con algunos elementos, no se utilizan, porque los métodos de enseñanza son deficientes en ellas como en todas las escuelas españolas. Por eso los obreros de aquel país cuando salen de su patria desarrollan aptitudes especiales, que los colocan entre los obreros más hábiles de los demás países, pero dentro de su nación quedan en lugar muy inferior á los trabajadores extranjeros.

Contribuye al atraso de la industria la falta de capital. El dinero abunda poco, y los que lo tienen ó son propietarios territoriales ó son rentistas que cobran el cupón. Los primeros, si no emplean el dinero en mejorar sus fincas y cultivarlas bien, mal se prestarán á aportarlo para montar una fábrica. Los segundos, acostumbrados á cobrar un buen interés sin riesgo alguno, no se avienen á correr las contingencias de una empresa industrial.

Con escasez de conocimientos en los obreros y directores de talleres y con escaso capital disponible, han de resultar fábricas rudimentarias, incapaces para hacer la competencia.

A esto hay que añadir el sistema arancelario vigente, exageradamente proteccionista. Merced á él, los productos de la industria nacional, aunque sean inferiores á los extranjeros y mucho más caros que éstos, no pueden temer su competencia. El espíritu español, ya de por sí apático y poco emprendedor, encuentra aquí un motivo poderoso para no mejorar las manufacturas. ¿Para qué invertir nuevos capitales y variar el sistema de producción, si continuando los procedimientos que ahora emplean, obtienen una ganancia fabulosa? Efectivamente, sería una candidez correr esos riesgos y tomarse esas molestias cuando no hay necesidad de ello. Unicamente el día en que la industria del país produjera con exceso para el consumo interior, es cuando acaso se pensara en

acudir á ese remedio, pero ese día está muy lejano y en las crisis accidentales que á veces surgen los fabricantes optan por cerrar las fábricas.

Aunque en Inglaterra esté tan arraigado el sistema del libre cambio, me explico perfectamente que en las naciones como España, de poca potencia industrial y de escasa riqueza en explotación, se adopten medidas para proteger la industria, pero éstas nunca debieran ser de tal naturaleza que se convirtiesen en motivo de estancamiento de ella y en fuente de atraso para la producción.

Protéjase á la industria en hora buena, pero con procedimientos que, lejos de detener su mejoramiento, le sirvan de acicate. Establézcanse premios y subvenciones para las fábricas que presenten productos elaborados con perfección; prémiese con primas á las industrias que consigan abrirse plaza en los mercados extranjeros; castiguese si se quiere, con los derechos del arancel, á las mercancías procedentes de países que cierren sus mercados á los productos españoles; pero establecer aranceles que más bien que proteccionistas son prohibicionistas, es obligar al consumidor á pagar caros productos malos y garantizar á los fabricantes una explotación inicua, porque pueden vender á precios fabulosos manufacturas muy mal elaboradas.

Cuando el año 69 se reformaron las tarifas en sentido librecambista, se profetizó la ruina de la industria, y ésta no murió; al contrario, dió un pequeño avance. En cambio, durante los treinta últimos años de proteccionismo exagerado, la industria ha aumentado en el número de fábricas, pero no conozco ningún producto que haya alcanzado tal grado de perfeccionamiento que pueda luchar con los de igual clase de otros países.

Este mal que señalo, como todos los demás, es difícil de remediar. Los gobiernos tienen miedo á los fabricantes catalanes y á los acaudalados vizcaínos, que son precisamente de las regiones donde existen separatistas. Los industriales de alguna importancia gozan de gran influencia en el ministerio de Hacienda, y ellos son los que dictan las leyes comerciales. Los agricultores, por

las causas que menciono al hablar de la agricultura, carecen de influencia en las esferas del poder; muchos de ellos necesitan también del proteccionismo para sus productos. España continuará por mucho tiempo siendo una nación pobre, gracias al empeño de convertirla en nación industrial con procedimientos que impiden el florecimiento de la industria, y que en cambio determinan el encarecimiento de los artículos y la formación de grandes fortunas al amparo del arancel. El proteccionismo español no es como el de los demás países en que predomina este sistema. Allí el arancel favorece á la industria nacional, colocándola en condiciones ventajosas, para que pueda luchar con la industria extranjera. En España los aranceles conceden la exclusiva á los productos nacionales, y con la exclusiva no puede la industria adelantar un paso. Únicamente cuando el suelo se transforme, la agricultura progrese, no se necesite la protección para los trigos y unidos los agricultores de toda la nación impongan á los gobiernos otro criterio distinto al que hoy predomina, saldrá la industria del atraso en que hoy se encuentra, y en el que permanecerá durante muchos lustros.

Hoy por hoy, no se conseguirá emancipar á los gobiernos de la tutela de los industriales, y éstos continuarán enriqueciéndose manteniendo la fabricación en el atraso y en la inmovilidad. El mercado español continuará siendo para la industria nacional, pero éste no ganará ningún mercado, y es probable que pierda los pocos que tiene fuera de las fronteras.

La tendencia librecambista moderada; unida á las primas de exportación y á los premios á las mejores fábricas, crearían una industria potente, pero por desgracia para aquel país no son esas las corrientes que predominan en las altas esferas del gobierno.

El comercio

Al tratar de la industria he consignado las cifras del comercio de importación y exportación, marcando lo débil que es la actividad comercial de España. Cualquiera otra nación la aventaja. Así, por ejemplo, Francia, con casi igual extensión de territorio y doble población, tiene, en total, 11.000 millones de comercio anual, 6.000 de exportación y 5.000 de importación, mientras que España no llega á los 2.000, ó sea menos de la quinta parte, cuando no debiera bajar de la mitad del francés (1).

Prescindiendo de nuestro comercio, que se acerca á los 30.000 millones, y de Alemania, que pasa de los 20.000, Holanda, con mucha menos población y territorio, tiene un comercio de 6.000 millones, y Bélgica, la insignificante Bélgica, con sus 3.000 millones, tiene doble comercio que España.

Esta falta de intensidad en las relaciones comerciales no es nueva. España, aun en las épocas de mayor florecimiento, no ha sido nación comercial. Han abundado en ella los aventureros, los hombres osados, de corazón,

(1) Las naciones con quienes el comercio es más activo, son Alemania (92 millones de exportación y 47 de importación), Argentina (35 y 44), Bélgica (28 y 30), Estados Unidos (140 y 35), Francia (167 y 176), Gran Bretaña (175 y 291), Italia (15 y 42), Holanda (12 y 51), Portugal (10 y 39), Brasil (12 y 1), Méjico (6 y 31), Noruega (16 y 1), Rumania (26 y 0'08), Rusia (64 y 1), Suecia (8 y 1), Suiza (16 y 2), Turquía (6 y 0'96), Uruguay (5 y 10), Venezuela (7 y 1), Cuba (3 y 60), Egipto (10 y 0'44) y Marruecos (6 y 1).

que han ido á hacer fortuna al otro lado de los mares, pero á hacer fortuna con la espada, á tremolar la cruz sobre las altas cumbres de los Andes. A ninguno se le ocurrió que podría convertir en mercados para su patria aquellos pueblos que conquistaba. Las relaciones mercantiles con América y con Oceanía fueron siempre oficiales, obra del privilegio y con una organización burocrática. Los comerciantes ingleses y holandeses tenían que ser excluidos con medidas prohibitivas de las colonias españolas, pues de lo contrario las hubieran inundado con sus mercaderías.

Esto no sólo consiste en la inferioridad de la industria española respecto á la industria de los demás países, sino en la falta de aptitudes mercantiles que tienen los españoles. De no ser así, aunque fuera importando mercaderías extranjeras, el comercio de las colonias hubiera estado siempre en manos de españoles, y ha ocurrido todo lo contrario. El comercio de Marruecos, pueblo que dista de España quince ó veinte kilómetros, debiera ser exclusivamente español, y España ocupa el cuarto ó quinto lugar. El comercio con la América latina debiera ser activísimo, por los vínculos de raza, de lengua y de costumbres que unen á las naciones del Centro y del Sur del nuevo continente con la que fué su madre patria. Sin embargo de esas ventajas que tienen los españoles, no son ellos los que predominan en los mercados de esas naciones. Apenas perdido el dominio de las islas Filipinas, ha desaparecido el comercio español en ellas. Las islas Marianas, Carolinas y demás archipiélagos de la Oceanía, han permanecido siglos y siglos en poder de España, sin que á los españoles se les ocurriese explotarlas. Ahora mismo, las pequeñas colonias que España conserva en el golfo de Guinea no tienen de españolas más que el nombre, el régimen oficial, pero los que explotan esas islas son mis compatriotas, los ingleses.

En otro lugar de este libro me ocupo ya de las ventajas incalculables que España tiene para la difusión de sus relaciones comerciales, por la gran expansión de su lengua, que se habla en América, en algunos puntos de

la Oceanía, en el Norte de Africa y en muchos pueblos del Oriente de Europa y del Este de Asia. Si los españoles fueran más aptos para el comercio, serían rivales temibles de Inglaterra. La dificultad de la diferencia de lengua es en las relaciones mercantiles un dato de mucha importancia, y aunque los motivos que influyen en ellas son puramente económicos, no dejará de tener influencia el ascendiente moral que ejercieran los españoles sobre el americano, sobre los judíos del Norte de Africa ó del Este de Asia si se presentaran en esos mercados á luchar para conquistarlos.

Acostumbran los españoles á echar la culpa de todo á sus gobiernos, y no andan completamente descaminados, porque siempre fueron muy malos los gobiernos de su patria; pero hay que confesar que en este punto la culpa no es exclusiva de los que ocuparon los altos puestos del Estado. Es verdad que pudieron hacer mucho para marcar derroteros á los comerciantes, abrirles mercados y dar impulso al desarrollo de las relaciones mercantiles, pero también lo es que á los ciudadanos no se les ocurrió realizar ningún esfuerzo en ese sentido. No son los capitalistas españoles aficionados á colocar su dinero en la industria, pero es mucha menor su afición á colocarlo en el comercio. Mírase allí con terror toda empresa mercantil, aun dentro del mismo país. Si la empresa es para entablar relaciones con países remotos, la consideran como una verdadera locura. Y este es el primer obstáculo para que el comercio prospere. Sin capitales que se aventuren á organizar expediciones y á iniciar los negocios, es inútil la acción oficial y todo género de esfuerzos.

La debilidad del comercio español es á su vez causa también del atraso de la industria. Es inútil elaborar productos que carecen de mercados. Cuando el comercio es activo, las manufacturas pronto encuentran colocación, pero el industrial que ensaya en España una producción y obtiene éxito, luego no puede exportarla, se ha de limitar al comercio interior, á no ser que él flete buques y organice expediciones por su cuenta, pues no encuentra, para dar salida á las mercaderías que ha lo-

grado fabricar, ni transportes, ni mercados, ni agentes.

Los individuos del cuerpo diplomático y los agentes consulares de España no hacen tampoco nada en favor de su patria. Son muy raros los que se ocupan de materias comerciales. La mayor parte son funcionarios dignísimos, de clara inteligencia, que representan dignamente á su nación, á pesar de hallarse muy mal retribuídos, pero no se ocupan más que del trabajo burocrático de su oficina y de brillar en los salones, donde suelen hacer un buen papel. Del comercio ni entienden ni quieren entender, y de esta manera falta á los comerciantes é industriales el poderoso auxilio que otras naciones tienen con sus cónsules y diplomáticos, verdaderos agentes comerciales del pueblo á quien representan, al que suministran datos preciosos sobre las condiciones del país en que se hallan y preparan el camino á los viajantes de comercio que envían después las casas exportadoras.

Aparte la falta de aptitudes de los españoles para el comercio, mantiene el atraso en esta rama de la actividad, como en todas, lo defectuoso de la enseñanza. Los españoles en la escuela no aprenden Geografía, y por lo tanto la ignoran en absoluto. Los españoles en la escuela no aprenden más que las cuatro reglas de Aritmética, y por lo tanto no pueden resolver el más sencillo problema de contabilidad. En los institutos no hacen sino olvidar lo poco que aprendieron en la escuela, y los que ingresan en alguna de las escasas Escuelas de Comercio que existen, reciben una enseñanza puramente teórica que de nada les aprovecha. Estudian lenguas, pero no las aprenden; estudian Geografía Comercial, pero los aprueban sin conocerla. Casi todos los estudiantes de las Escuelas de Comercio salen de ellas para colocarse detrás de un mostrador ó para ingresar en un escritorio. Si una casa comercial necesita viajantes, agentes para el extranjero, difícilmente encuentra quien le sirva. Si acaso puede utilizar algún español, ha de valerse de aquellos que residen fuera de España y están ya establecidos en los países donde se necesitan sus servicios. Estos también escasean, porque aunque la emi-

gración de braceros es bastante considerable en España, de la clase media emigran muy pocos, sin duda comprendiendo su inutilidad, pues únicamente son aptos los más de los que pertenecen á ella para un empleo de oficina. La emigración de braceros se concreta casi exclusivamente á la América del Sur y al Norte de Africa. Si recorréis Europa y el Norte de América, encontraréis muy pocos españoles. Así se explica que siendo tan activo el comercio de frutas con España en los puertos ingleses, los pocos agentes comerciales españoles que en los mercados actúan son generalmente personas de muy escasa utilidad para los exportadores españoles, y mientras nosotros los ingleses y lo mismo los franceses y los alemanes enviamos á España comisionistas inteligentes y activos, que son los que verdaderamente hacen el comercio de frutas, los españoles, allá y aquí, pueden colocar contadas personas para que intervengan en las operaciones que á ellos tanto interesan. El comercio de vinos en Inglaterra, á pesar de las dificultades legales con que tropieza y de la competencia de los cerveceros, pudiera tener más desarrollo si hubieran aquí comisionistas y viajantes que supieran *faire l'article*. Durante muchos años Francia se vió privada de su cosecha de vinos, teniendo que surtirse de España, que le suministraba la primera materia, y no se les ocurrió á los españoles aprovechar aquella ocasión para suplantarla en el mercado. Cuando Francia ha repuesto sus viñas, ha cerrado sus fronteras á los vinos españoles, y éstos se han visto sin mercados, como estaban antes de la invasión filoxérica en Francia, originándose así la gran crisis agraria que hoy padece España, y que no ha sabido ni sabe resolver como la resolvió Italia, no obstante la conducta de Francia, que por resentimientos políticos no quiso favorecerla. España, produciendo mucho menos vino que Francia y que Italia, y siendo sus caldos superiores á los de Francia y tan buenos como los de Italia, no puede colocar su relativamente pequeña cosecha por falta de aptitudes comerciales. Lo mismo le ocurre con los aceites y con todos aquellos productos en que tropieza con la competencia de otras naciones. Los españoles,

repito, no saben comerciar, y si algún desarrollo ha alcanzado la exportación de frutas y verduras, además de lo ventajosa que es la situación de la Península para estas producciones, débese principalmente á los esfuerzos del comercio inglés. Nosotros hemos sido los que hemos extendido el consumo de los frutos españoles por gran parte de Europa. Allí donde no ha llegado el esfuerzo del comerciante inglés, ó del francés ó alemán en algunos casos, los productos españoles no son conocidos.

El comercio interior es pobre porque está en manos de los naturales del país, si bien aun en este comercio interior es frecuente tropezar con importantes casas inglesas, francesas y alemanas, y no abundan más estas casas porque ese tráfico, fuera de los puertos de mar, no puede adquirir grandes proporciones á causa de la carencia de medios de comunicación. Es imposible extender el comercio interior sin buenos caminos. Al hablar de las vías de comunicación, indico la carencia absoluta de caminos vecinales, las pocas carreteras construídas, la imposibilidad de aprovecharlas por su mal estado de conservación, la escasez de ferrocarriles y la inutilidad de éstos, por la carestía escandalosa de sus tarifas. En algunas regiones el vino carece de valor por su abundancia, y en otras (interior de Extremadura) se vende el cántaro (próximamente un decalitro) á seis y siete pesetas. En las regiones que no cosechan aceite, se vende la arroba (poco más de 12 kilos) á quince pesetas, y en años de escasez llega á veinte pesetas, mientras en los puntos productores no excede el precio de diez, y baja en los años de abundancia á ocho.

Un examen detenido de las tarifas de ferrocarriles nos explicaría muchas de esas anomalías. Yo no puede hacerlo aquí, pero para que mis lectores puedan formar juicio de esas tarifas, consignaré algunos datos.

En primer lugar, hay una horrorosa anarquía. El transporte, por ejemplo, de abonos, loza, mosaicos, tejas, trapos, yeso, etc., por la línea de Almansa-Valencia-Tarragona, cuesta un veinticinco por ciento más que transportar esos mismos objetos por la línea de Tarragona-Barcelona-Francia.

Las compañías imponen sus caprichos de un modo absoluto. La línea de Madrid-Cáceres-Lisboa no admite el transporte de plantas á pequeña velocidad, les aplica á todas la tarifa de gran velocidad. Si yo quiero enviar desde Madrid-Cáceres una planta resistente que puede sufrir algunos días de travesía, á fin de evitar las tarifas exageradas (en esta línea más exageradas aún), pido se me aplique la tarifa de pequeña velocidad. La empresa se niega y no tengo más remedio que pagar cuatro veces el valor de la planta ó renunciar á su envío.

El trigo cuesta de transportar de Madrid á Valencia ó viceversa 32 pesetas por tonelada de mil kilogramos. Esto lo han concedido las empresas como un favor especial, aunque á pesar de la rebaja resulta más caro llevar á Valencia el trigo de Castilla que el de Rusia, pero es más singular todavía que mientras cuesta 32 pesetas el transporte del trigo, el del arroz, que es lo que Valencia produce, llevarlo á Madrid cuesta 49 pesetas. ¿Por qué esta diferencia? Porque los arroceros han tenido menos influencia que los trigueros y las tarifas suben ó bajan á impulsos del favor. Aun es más digno de llamar la atención que por un vagón de arroz de Valencia á Madrid (490 kilómetros) se paga 40 pesetas más que por un vagón de arroz de Barcelona á Madrid (685 kilómetros). Parece que se ha querido favorecer la importación de arroz extranjero por el puerto de Barcelona en perjuicio del arroz valenciano.

Donde verdaderamente se nota la maléfica influencia que ejerce en la producción española el predominio de los industriales es en las tarifas de las frutas y verduras. Como España, á pesar de ser nación agrícola, está gobernada por los industriales de Cataluña y Vizcaya, y éstos ocupan los altos puestos de los establecimientos de crédito, de las empresas ferroviarias y de todas las sociedades económicas, ellos, con intención ó sin ella, procuran perjudicar lo que pueden á la agricultura. Recientemente ha sido elevado á la dirección de la Compañía de ferrocarriles más poderosa, la de Madrid, Zaragoza y Alicante, el señor Maristany, que ha publicado una obra notable sobre las tarifas de ferrocarriles.

La competencia del señor Maristany sobre este punto concreto del valor de la fruta y de la verdura puede apreciarse por el siguiente dato. Fija el valor de la fruta en 35 á 70 céntimos el kilo. De ahí deduce que es económica la tarifa que hace pagar nueve céntimos por transportarla de Murcia á Madrid, ó sean 90 pesetas por tonelada á gran velocidad. Si el primer dato fuera cierto, tendría razón el señor Maristany; pero si se exceptúa la fresa, no hay fruta en España que valga, no digo 70, sino los 35 céntimos el kilo que fija como mínimo. La uva, las naranjas, las peras, los melones, las manzanas, los melocotones, todas, absolutamente todas, se venden de 10 á 20 céntimos kilo. Calcúlese ahora lo ruinoso que es para una fruta que vale 10 céntimos el kilo que se le exija nueve céntimos para hacer un recorrido de 452 kilómetros.

Si en vez de ser el señor Maristany el que influyera en la confección de las tarifas, fuese un agricultor, conocería mejor el valor de la fruta y no establecería esas tarifas imposibles que cierran los mercados españoles á la propia producción del país.

Hay que añadir que en España se vende mucha fruta, pero mucha, á cinco céntimos kilo, y por consiguiente, es una tarifa verdaderamente de guerra la que exige por el transporte de ella de Murcia á Madrid cerca del doble de lo que la fruta vale.

Las tarifas más favorables para el transporte de fruta exigen 10 céntimos por tonelada y kilómetro, lo cual da en un trayecto de 500 kilómetros un total de 50 pesetas. La tonelada de fruta no suele valer más que de 50 á 100 pesetas; hay mucha que vale menos. ¿Cómo ha de ser posible remitir fruta del Sur y de Levante al Norte de España con más de mil kilómetros de recorrido?

Lo que digo de las frutas puede aplicarse con más razón á las hortalizas, porque las tarifas suelen fijar el precio de transporte en nueve céntimos por tonelada y kilómetro, y el valor de las hortalizas es muy inferior, por regla general, al de las frutas.

Por las razones que arriba apunto, las tarifas de

ferrocarriles no son tan perjudiciales para el transporte de productos industriales como para el de productos agrícolas, pero á pesar de ello resultan exageradísimas también para aquéllos. Las maderas, por ejemplo, puede calcularse su valor en 20 pesetas los 100 kilos; su transporte viene á ser de tres pesetas los 500 kilómetros. Al transportar, pues, 100 kilos de un extremo á otro de España pagan seis pesetas.

El carbón vale cuatro pesetas los 100 kilos é importa unas cinco pesetas, más que vale la mercancía, el recorrido de 1.000 kilómetros. Por eso las minas de carbón que España posee apenas se explotan, y se da el caso de que las mismas compañías de ferrocarriles que poseen minas en Asturias utilizan los buques para el transporte del carbón.

Por no hacerme pesado no examino el transporte de los hierros y de otras materias. El comercio marítimo está en poder de los armadores extranjeros. España, con sus 4.000 kilómetros de costa, debiera tener la segunda ó tercera marina mercante del mundo. Sin embargo, no sucede así, como lo demuestran los siguientes datos:

De 19.202 buques que entraron en los puertos españoles durante el año 1907, *nueve mil trescientos ochenta y nueve* eran extranjeros y *nueve mil ochocientos trece* españoles.

De 18.269 que salieron, *nueve mil setecientos trece* eran extranjeros y *ocho mil quinientos cincuenta y seis* eran españoles. Es decir, que la mitad de los buques que realizan el comercio de España con las demás naciones no llevan bandera española, y cuenta que en esa suma de buques españoles se incluyen los pequeños de vela que hacen el comercio de cabotaje; por eso si nos fijáramos en las toneladas de arqueo resultan 11.000.000 en los extranjeros, contra 6.000.000 en los nacionales, cerca del doble á favor de aquéllos.

Este dato es muy significativo y demuestra el atraso de España y su inercia en todos los órdenes de la actividad.

La falta de capitales contribuye desde luego á que no pueda desarrollarse el comercio y la agrava la falta

de establecimientos de crédito que puedan auxiliar á los comerciantes.

En España, el comerciante, como el industrial y el agricultor, no pueden apenas obtener dinero á crédito como no sea hipotecando bienes raíces y con condiciones usurarias. Los bancos que hay son contadísimos y las operaciones que éstos realizan limitadas. El Banco único puede decirse que es el Banco de España, y éste no presta dinero más que al gobierno. Sus privilegios son muchos, las ganancias que realiza fabulosas, pero al país no llegan los beneficios. Hubo una época en que el Banco abrió sus arcas y mostróse dispuesto á prestar dinero á los comerciantes mediante garantías razonables, pero pronto varió de conducta y volvió á su tacañería tradicional. El Banco de España no es más que una oficina de depósito y un recurso para los ministros de Hacienda, á quienes ha sacado de muchos apuros.

A pesar de la gravedad del mal que apunto en este capítulo, los españoles no se ocupan de él y los gobiernos afirman que el estado del comercio es floreciente. Yo sostengo, sin embargo, que camina á la total ruina, y que mientras no mejore, el atraso de la nación se acentuará más y más.

En estos momentos se discute un proyecto para subvencionar algunas líneas de vapores. Las subvenciones debieran ser un medio de extender el comercio español. Nada se adelantará con ellas. No obedecen á un plan estudiado de las necesidades de la exportación, y los agricultores é industriales que pagan las subvenciones, no dispondrán de buques para llevar sus productos adonde necesitan llevarlos.

Debiera haberse contado con ellos, haberles oído, escuchar sus deseos. No se ha hecho así. Corporaciones oficiales que no entienden ni de agricultura ni de industria, influencias políticas, servicios prestados á los gobiernos, son los factores que han determinado la concesión.

El comercio entretanto agoniza y España atrasa más y más.

Vías de comunicación

El esfuerzo hecho por España durante el pasado siglo ha sido grande, porque desde el tiempo de los romanos hasta Carlos III no tengo noticias de que se construyera vía alguna de importancia. Los árabes, que tan magníficas obras nos legaron, no fueron aficionados á construir caminos, y los reyes cristianos jamás se ocuparon de cosa para ellos de tan poca importancia. Carlos III, el gran rey civilizador, construyó mil ó dos mil kilómetros de carreteras, y con esas vías de comunicación se encontraba España al establecerse la monarquía constitucional. No quiere esto decir que en absoluto no hubiera caminos; caminos había muchos para el tránsito de ganados, cabalgaduras, y hasta con gran peligro podían circular por algunos de ellos carretas tiradas por bueyes y pesadas galeras, á la manera como ahora circulan los automóviles por los caminos de la China, pero de esos hay en todos los países, por atrasados que se hallen. Caminos que pudieran ser utilizados por carros y carruajes no existían más que las dos ó tres carreteras que construyó Carlos III. Durante setenta años se han construído 52.000 kilómetros de carreteras y 12.000 kilómetros de ferrocarril, pero dada la extensión de España resultan todavía insuficientes esos caminos y existen aún comarcas importantes á las cuales es difícil el acceso. Para ir desde Algeciras á Cádiz, ó se ha de dar un gran rodeo en ferrocarril, ó se han de soportar diez y ocho horas en diligencia. Se sale de Algeciras á

las siete de la mañana y se llega á Cádiz á las once de la noche (1).

Falta de comunicación existe también entre todas las poblaciones de la costa del Mediterráneo hasta Valencia. Entre Huelva y Cádiz, entre Málaga y Almería, entre Almería y Cartagena y entre Alicante y Valencia, y precisamente esas regiones son las más templadas de España y donde se dan admirablemente las producciones de la zona tórrida. Con vías de comunicación se convertirían en estación invernal de las gentes adineradas de Europa. Lo mismo sucede en la costa del Atlántico de Galicia á Santander. En las regiones más adelantadas, cual Cataluña y Valencia, hay comarcas extensas á las que no llega el ferrocarril y á algunas ni siquiera las carreteras. Sirvan de ejemplo los distritos de Urgel, de Chelva, Ayora, rincón de Ademuz, etcétera. La provincia de Cuenca, excepto el pequeño ramal que une á la capital con Aranjuez, carece en su totalidad de vías férreas. No hablemos de Extremadura. Para ir desde Madrid á Herrera del Duque, unos 200 kilómetros, pueden seguirse dos itinerarios. El uno es el siguiente: se sale de Madrid á las ocho de la noche por la vía de Cáceres-Lisboa, y se llega á Talavera de la Reina á las doce. En Talavera hay que pasar el resto de la noche. A las seis de la mañana siguiente sale la diligencia que llega á Belvis á las doce.

En Belvis la carretera sigue, pero la diligencia no, y hay necesidad de montar á caballo, llegando á Herrera á la madrugada. Casi tanto como se gasta de Madrid á París.

Si no se quiere seguir este itinerario, puede tomarse el tren de Ciudad Real y bajar en Cabeza de Buey, línea de Badajoz. De Cabeza de Buey á Herrera hay dos jornadas á caballo. Allí ni siquiera hay carretera. Viaje como éste que acabo de indicar se necesita para llegar á muchos pueblos de España lo mismo en la región de Levante que en el Norte y Galicia, lo mismo en el Cen-

(1) Esta diligencia no circula todos los días; apenas se detiene, y el que no lleva provisiones de boca no puede comer en todo el camino.

tro que en el Sur. Esto se comprende fácilmente teniendo en cuenta que, siendo muy aproximadas la extensión de Francia y de España, aquélla cuenta con 180.000 kilómetros de carreteras, mientras que la segunda no tiene más que 50.000 (1). Con los caminos municipales no hay que contar. Como los ayuntamientos no disponen de recursos, no se componen nunca y no sirven por lo tanto más que para el transporte á lomo. Es verdad que la ley concede á los ayuntamientos la prestación personal, pero apenas se utiliza. Admirado una vez de que el ayuntamiento de un pueblo no compusiera el camino que conduce á la estación del ferrocarril, trozo que tendrá poco más de un kilómetro, pregunté al alcalde por qué no utilizaba la prestación personal y me contestó que esa prestación era mal mirada por los pobres y éstos tenían razón. Mientras que el rico paga dos pesetas por librarse de ir á trabajar un día á la carretera, cantidad que para él no tiene importancia, el pobre ha de consagrar un jornal, que para él significa no comer aquel día y que no coman sus hijos. Efectivamente, la prestación personal como se practica en España es inicua. Queda igualado el pobre con el rico, y mientras á éste se le exige una cantidad insignificante, al pobre se le hace trabajar todo el día y no se le da siquiera de comer. Sin duda por lo absurdo que es el tributo se aplica poco, y los caminos llamados vecinales se encuentran en el mismo estado de abandono que hace seis siglos. El pueblo que antes he citado es una excelente estación veraniega, á 700 metros sobre el nivel del mar y á 50 kilómetros por ferrocarril de una comarca muy calurosa, pero resulta difícil el viaje por la dificultad de recorrer los dos kilómetros que le separan de la vía. El

(1) Alemania tiene 55.747 kilómetros de líneas férreas. Resulta, pues, 10'27 kilómetros de ferrocarril por cada 100 kilómetros de superficie y 9'08 por cada 100.000 habitantes. Cuenta además con 226.000 kilómetros de carreteras.

Inglaterra tiene 34.000 kilómetros de líneas férreas y 250.000 de carreteras.

Italia tiene 130.000 kilómetros de carreteras.

La pequeña Bélgica tiene 25.000.

hecho es bastante elocuente para demostrar el estado de las comunicaciones en España.

No es sólo esto. Las carreteras que hay no se pueden utilizar con comodidad. En invierno son peligrosas por el barro, en verano son incómodas por el polvo. Hay que exceptuar las carreteras de las provincias vascas por la especial naturaleza del terreno, y algunas de Andalucía y Extremadura apenas transitadas, á motivo de la escasa población que tienen las comarcas que atraviesan.

España, al mismo tiempo que completa su red de carreteras, tiene que resolver aún el problema de su conservación. Independientemente de la mala administración, que hace que cuando los ingenieros tienen á su disposición machaca carezcan de fondos para extenderla; aparte la escasez de peones camineros (uno cada dos kilómetros), de lo mal retribuidos que éstos se hallan y de lo poco que trabajan, la causa principal de que las carreteras estén convertidas en profundos lodazales ó en inmensos depósitos de polvo, estriba en la naturaleza del terreno y en la calidad de la piedra que se arroja en ellas. Generalmente se emplea la piedra caliza, se limitan á echarla en el camino, no utilizan cilindros ni apisonadoras, pasan los carros y la convierten en polvo. Este polvo, si llueve, es todo barro. El dinero que se emplea en la conservación de las carreteras es completamente inútil. Con el sistema que se sigue, valiera lo mismo no hacer nada, sobre todo en las carreteras de mucho tránsito. Mientras no se emplee una piedra más dura y se la coloque mejor, apisonándola y arreglándola, los caminos seguirán convertidos en barrancos, y los viajes por España resultarán poco agradables.

El señor Gasset, cuando fué ministro, intentó construir muchos caminos, haciendo contribuir á los municipios, á las diputaciones y al Estado, pero su plan no se ha llevado á la práctica. Es inútil intentar mejorar la agricultura mientras no existan caminos para poder extraer los productos. La prestación personal, bajo bases más humanas, obligando á los ricos que la redimen en dinero á que pagasen lo suficiente para mantener á los

que trabajan, facilitaría el arreglo de los caminos vecinales, pero sobre todo, la cifra consignada en los presupuestos para la conservación de carreteras (15.000.000) hay que triplicarla, y la cifra consignada para construcción de ellas, otros 15.000.000, hay que triplicarla ó cuadruplicarla. Esta es una de las condiciones inexcusables para la regeneración económica de España. Mientras no se construyan 100.000 kilómetros de carreteras y se conserven bien las que hoy existen, España no tendrá agricultura, ni industria, ni comercio, ni cultura. Las compañías de ferrocarriles arrastrarán la vida miserable que hoy padecen, y el progreso del pueblo español permanecerá estacionario.

La falta de carreteras es causa del escaso movimiento que tienen los ferrocarriles. Estos son también pocos con relación á la extensión del suelo. Mientras Francia cuenta con 40.000 kilómetros de vías férreas, España no tiene más que 12.000 kilómetros. Arriba he citado comarcas importantes que carecen de ferrocarril. Podría citar muchas más. Existe un plan de ferrocarriles secundarios y otro de ferrocarriles llamados estratégicos, pero al paso que van, ¡quién sabe cuándo se construirán! También marchan muy despacio las nuevas vías proyectadas para unir Francia con España, pues ahora sólo existen dos, una á cada extremo de la frontera. En el indicado plan de ferrocarriles secundarios se han olvidado comarcas muy importantes, como la de la Marina en la costa de Alicante, prolongación del ferrocarril de Tarragona á Valencia para poder ir directamente de París á Cartagena, ferrocarril que sería utilizado por los franceses para sus comunicaciones con la Argelia, y sobre todo, hay que poner en comunicación con el mundo esas regiones del Centro, cerradas todavía á la civilización.

También es indispensable elevar la cifra consignada en presupuesto (2.500.000 pesetas) para subvencionar la construcción de vías férreas y construir en pocos años algunos miles de kilómetros de vía. Hay que reconocer que toda la culpa no está en los gobiernos. La iniciativa particular no hace nada.

Hoy resultan poco productivos los negocios de ferrocarriles en España, á pesar de las tolerancias excesivas de los gobiernos para con las compañías, pero esto depende principalmente de que las grandes vías construídas no tienen afluentes que lleven á ellas el movimiento y la vida. Atraviesan muchas desiertos poco habitados y no hay ferrocarriles secundarios, ni carreteras, ni caminos vecinales que lleven á las grandes vías los productos y las mercancías de las regiones vecinas.

Todo esto es verdad, pero también lo es que las compañías de ferrocarriles, á pesar de ser extranjeras, se han contaminado con el mal del país, la mala administración, y gastan demasiado en personal inútil, en subvencionar á los políticos para que les toleren sus demasías; sus despilfarros exceden á toda ponderación, y en cambio pagan mal al personal útil, carecen de material suficiente para los transportes, tienen máquinas inservibles y coches de viajeros que únicamente pueden prestar servicios en un país tan pacientísimo y tan atrasado como el que explotan.

Así como las carreteras construídas resultan poco menos que inútiles por el fango y por el polvo, los ferrocarriles resultan también inútiles por la lentitud con que marchan y por lo elevado de las tarifas. De Aranjuez á Madrid (49 kilómetros) tarda el tren dos horas. De Madrid á Alicante, que es en el presente el puerto más próximo á la capital de la nación (455 kilómetros), tarda el tren más rápido trece horas (1). Comparad esas velocidades con los trenes rápidos que atraviesan Europa en pocas horas. En todas las naciones, sin contar á los Estados Unidos, donde las velocidades son exageradas, son frecuentes las de 70 y 80 kilómetros por hora. En España, las mayores son de 50 kilómetros por hora. Las más frecuentes entre 30 y 40, y muchas veces apenas exceden de 20. Con semejante lentitud en la marcha, los

(1) Los trenes de París á Lyon, que no son modelo de rapidez, tardan nueve horas en recorrer 512 kilómetros. Para la misma distancia, con pocos kilómetros de diferencia, emplean los trenes españoles trece y catorce horas.

ferrocarriles quedan reducidos á una especie de galeras aceleradas. Esto en cuanto á los trenes de viajeros ó mixtos; los trenes de mercancías tardan más que los carros. Si se factura un bulto en cualquier estación de Cataluña para Extremadura ó Andalucía, tarda quince ó veinte días en llegar á su destino, mucho más que si se mandara á América. En muchos puntos atravesados por vías férreas se utilizan con preferencia los carros al ferrocarril para el transporte, porque resultan más rápidos y más económicos (1).

La carestía de los transportes es uno de esos fenómenos inexplicables que no pueden darse más que en España, porque en otro país ni lo consentirían los que utilizan los ferrocarriles, ni las compañías mismas querrían mantener unas tarifas que son la causa de su ruina. Una fanega de trigo en Castilla vale, por término medio, de 10 á 12 pesetas. El transporte de ella á Barcelona cuesta entre 32 y 38 pesetas la tonelada, con tarifa reducida. Resulta más barato traerlo por mar del Danubio. Reconozco que los transportes marítimos son mucho más baratos que los terrestres, pero también hay que reconocer que es mucha la diferencia de recorrido de Castilla á Cataluña que del Danubio á Barcelona. Esto tratándose de una tarifa reducida. Si nos fijamos en el arroz, que no goza de ella, cuesta transportar una tonelada de arroz de Valencia al interior ó al Norte de España de 49 hasta 72 pesetas (2). Se da el caso vergonzoso de que para enviar naranja de Valencia ó Murcia á Bilbao, se manda á Inglaterra y después de Inglaterra la reexportan á Bilbao. Así resulta mucho más económica la

(1) A las compañías se les conceden los siguientes plazos para la entrega de las mercancías:

De 1 á 150 kilómetros, 1 día; de 151 á 275, 2; de 276 á 325, 3; de 326 á 425, 4; de 426 á 525, 5; de 526 á 625, 6; de 626 á 725, 7; de 726 á 825, 8; de 826 á 925, 9; de 926 á 1.025, 10.

Luego aumentan varios días por el cambio de líneas.

Estos plazos son de por sí excesivos, pero las compañías no se sujetan á ellos y emplean muchos días más.

(2) Tarifa especial núm. 17, párrafo 2.º, del Norte. La tonelada de arroz, vagón completo, de Valencia á Medina del Campo, cuesta 68'75 pesetas.

expedición que enviándola por ferrocarril. Se explica perfectamente que se envíe la naranja á Inglaterra para reexportarla á los puertos del Norte, teniendo en cuenta que paga en los ferrocarriles 12 céntimos por tonelada y kilómetro, de modo que una tonelada de naranja, cuyo valor puede calcularse en 60 pesetas, cuesta el llevarla de Valencia á Madrid (1) 75 pesetas. De Hamburgo á Viena cuesta 10 pesetas y de Trieste á Viena 3'50.

En gran velocidad cuesta una tonelada de legumbres frescas, hortalizas y frutas, de Valencia á Madrid (490 kilómetros) 127'88, á Badajoz (893) 192, á Valladolid (732) 176, á Burgos (853) 210 y á la Coruña (1.427) 268.

En pequeña velocidad, 62 pesetas á Madrid, 115 á Salamanca y 136 á la Coruña.

El movimiento, pues, tan natural de las costas de Levante, tan adelantadas en agricultura, hacia el Centro de España, que todavía está inculto, resulta imposible por las tarifas de ferrocarriles, como resultaría completamente ineficaz el cultivo intensivo en la primera de dichas regiones si no enviase sus productos al extranjero. Los españoles no pueden comer lo que producen Valencia, Murcia ó Málaga, porque las tarifas ferroviarias son una barrera infranqueable, mucho más prohibitiva que las tarifas de aduanas más elevadas. Los trigos del Centro no pueden competir con los del extranjero y los ganados de Galicia no pueden surtir á los mercados de la costa del Mediterráneo.

Las compañías se escudan en las pocas ganancias que obtienen, pero no hay quien les haga entender que abaratando las tarifas esas ganancias serían mucho mayores. Si la rebaja era poca, no merecería la pena, porque la ganancia no llegaría á los consumidores; pero si

(1) Conozco un agricultor que emprendió una roturación en Extremadura é hizo que le remitieran de Valencia y Murcia algunos arbolitos para las plantaciones que comenzó á hacer. Hubo de renunciar en seguida á las expediciones de plantas. Muchas de estas llegaban secas, por los días invertidos en el camino, y por cada plantón, que le costaba una peseta en el vivero, le contaban dos pesetas por el transporte en el ferrocarril.

fuese considerable, alcanzaría á éstos y se promovería un mayor tráfico. Pero no; las empresas no quieren mucho tráfico, como lo demuestra el que habiendo establecido unos billetes kilométricos, que en pocos días les produjeron una ganancia de 11 millones de pesetas, se apresuraron á recargarlos. Se asustaron de que la gente quisiera utilizar tanto sus vías.

Y esto, que al parecer es inexplicable, tiene su razón de ser. El material de que disponen las empresas ferroviarias es muy malo, y además es escaso. En cuanto un transporte activo, como el de la remolacha ó la naranja, les pide muchos vagones, no pueden atender á la demanda, y se suscitan conflictos. Ellas prefieren ganar menos con tarifas altas á ganar más con tarifas bajas que les exijan aumentar el material.

Abuso tan incalificable, repito, no lo soporta más que un pueblo tan sufrido como el español, porque los gobiernos se excusan con que no pueden ellos imponer á las compañías la reducción de las tarifas, y precisamente en España los gobiernos pueden hacer, respecto á las empresas ferroviarias, cuanto les venga en gana, porque ninguna ha construído con arreglo á las condiciones de la concesión, ninguna tiene doble vía, todas ellas infringen á cada momento los reglamentos, y un ministro que quisiera arruinar una empresa, podría hacerlo perfectamente dentro de la ley, sin más que cumplir ésta. Bien lo saben las compañías, y por eso en cuanto un diputado adquiere nombre en el Congreso se encuentra nombrado consejero de algún Consejo ferroviario.

En otro país de más energías, éste es uno de tantos problemas que hubiera servido de bandera á un partido; pero en España á los de arriba les tapan la boca con un sueldo, y los de abajo se contentan con murmurar alrededor de las mesas de los cafés. No es sólo por medio de la agitación política como podían los particulares defender sus derechos contra los abusos de las compañías. Si á cada abuso éstas se encontraran con una reclamación, pondrían más cuidado en el servicio; pero si los trenes se retrasan, los viajeros se contentan á lo sumo con chillar y alborotar. Si un consignatario recibe la

mercancía averiada ó mermada, habla pestes de la compañía, pero mirad el libro de reclamaciones y lo encontraréis limpio de toda protesta. A pesar de las deficiencias del servicio, no hay nada más cómodo que la vida de los inspectores oficiales. No encuentran nada que corregir, nada que alterar.

Si queréis facturar una mercancía, en el talón que os entregan está ya impreso que la Compañía rechazó el bulto por considerar defectuoso el embalaje, y que habiendo insistido el remitente, lo transporta bajo la responsabilidad de éste. Semejante condición, repito, está impresa en todos los talones, y habéis de aceptarla aunque el embalaje sea un modelo de perfección.

La legislación de ferrocarriles nadie la conoce, y por lo tanto, los ciudadanos no pueden hacer valer los derechos que les asisten. Un individuo que se dedicara á defender los derechos de los particulares frente á las empresas ganaría mucho dinero, á bien que éstas pronto le darían un nombramiento á cambio de que abandonara la profesión. Casos de éstos se han dado varios.

Terminaré con una anécdota que se me ha referido. Era ministro, creo que de Hacienda, don Joaquín López Puigcerver. Un hermano del ministro (don Vicente) desempeñaba el gobierno de Cádiz. Era don Vicente López Puigcerver un gobernador recto que, acogiendo las quejas del pueblo gaditano, se propuso obligar á la empresa del ferrocarril á que los trenes llegaran á la hora de itinerario, evitando los escandalosos retrasos que tantos daños causaban al comercio. La empresa no hizo caso de sus admoniciones y el gobernador impuso multas. Apenas había iniciado esta campaña, recibió una carta de su hermano el ministro en la que le decía poco más ó menos: «Si no cejas en la campaña que has emprendido contra la empresa del ferrocarril no podré sostenerte en el gobierno. No tengo fuerzas para ello.»

Después de consignar estos datos, creo poder afirmar que en España los ferrocarriles, como otras tantas cosas, son una ficción. Hay allí ferrocarriles, aunque pocos, pero como si no los hubiera.

La religión

He aquí otro factor que mantiene á España fuera del concierto europeo. El fanatismo, que dominó siempre en las clases elevadas, persiste con la misma intensidad que en los antiguos tiempos, y si ahora no se realizan autos de fe, es porque el pueblo, que nunca fué muy religioso, se ha apartado por completo del catolicismo.

Todo eso de la religiosidad del pueblo español es una pura leyenda. El pueblo español no ha sido nunca religioso, como lo demuestra la literatura de los pasados siglos, las esculturas de las catedrales, y sobre todo los refranes que corren de boca en boca mofándose de clérigos y frailes, y á veces de cosas más elevadas. La religión en España fué durante muchos siglos cuestión de conveniencia, mientras hubo moros que combatir ó que expulsar; después ha sido en los más un hábito muy arraigado, mantenido por el temor, y en los menos un fanatismo ó una exaltación mística que con el apoyo de la fuerza se imponía al resto de los ciudadanos. Si España hubiese sido toda ella fanática, no hubiera mirado con indiferencia la expulsión de los jesuitas en el siglo XVIII, y no hubiera sido posible en el siglo XIX la matanza de los frailes, la expulsión de éstos, la desamortización y el establecimiento de la libertad de cultos durante el período revolucionario. El pueblo español en su mayoría no es fanático; apenas es católico. Lo que ha sucedido siempre, como ya indico en anteriores capítulos, es que el fanatismo ha dominado en la corte, ex-

cepción hecha del reinado de Carlos III; han sido fanáticas las clases elevadas de la sociedad, y éstas, que son las que disponen de la fuerza, han impuesto sus ideas y sus sentimientos.

Los actos de feroz intolerancia ejecutados por la Inquisición, las tentativas para restablecerla durante los últimos años de la monarquía absoluta, las guerras civiles promovidas en nombre de las ideas religiosas, han sido obra exclusiva del clero, prevalido del poder que tenía en los palacios y en las esferas del gobierno. No faltaron turbas de fanáticos que asistieron con gozo á los autos de fe, que se lanzaron al campo por defender á su Dios y que estuvieron dispuestas en nombre de ese Dios á realizar todo género de excesos; pero esas turbas eran una minoría. El pueblo, el verdadero pueblo, ha visto con gusto la abolición de la Inquisición, ha odiado siempre á los frailes y ha mirado con respeto las creencias de los que no profesaban la fe católica, mas los frailes y los aristócratas han sido siempre los dueños del gobierno, y unidos han impuesto la intolerancia halagando á esas turbas de fanáticos, que eran una parte insignificante de la nación. La primera guerra civil, que fué la más importante, se elaboró en el palacio real y en los ministerios, de los que fueron dueños los absolutistas mientras vivió Fernando VII. A la cuestión religiosa, para darle vigor, se unieron la cuestión dinástica y la cuestión política y en las provincias vascas se convirtió en cuestión regional, pero á pesar del desconcierto y desunión de los liberales, no pudieron triunfar los fanáticos, ni hubieran inspirado serios temores á no contar con caudillos tan aguerridos como Zumalacárregui y Cabrera.

En la segunda guerra civil figuraban en las partidas carlistas muchos individuos que no eran católicos, y concluido de rezar el rosario, se escuchaban las más grandes blasfemias. Aquella guerra no llegó á tener importancia fuera de las provincias vasconavarras, y allí llegó á adquirirla por las torpezas de los gobiernos y por la falta de buenos generales. El hecho sólo de que estando el gobierno liberal sin dinero y sin soldados, las

tropas regulares indisciplinadas, la nación presa de la anarquía más completa, las clases todas de la sociedad cansadas de la perturbación del orden, no pudiese, sin embargo, don Carlos, que tremolaba la bandera religiosa, acercarse á Madrid, demuestra que el pueblo no participa de ese fanatismo, de esa intolerancia que generalmente se atribuye á los españoles. Colocad al frente del gobierno de España hombres que no sean católicos, y veréis cómo la religión desaparece rápidamente de aquel suelo. Hoy, un gobierno que se mostrara francamente anticatólico obtendría mucha popularidad.

Las clases obreras, lo mismo en las ciudades que en los campos, se muestran hostiles á la Iglesia; lo que sucede es que en muchas ocasiones, esa hostilidad no se atreven á exteriorizarla por miedo, por temor, porque la clase obrera española, especialmente la de los campos, es sumamente dócil (1).

La clase media, en su inmensa mayoría, es incrédula también. Las únicas que conservan la fe son las mujeres, pero como esta clase procura imitar á las más elevadas, y no resulta de buen tono ser incrédulo, por eso se disimula la falta de fe y se finge un fervor religioso que no se siente.

Aun entre los aristócratas abundan los incrédulos, pero se considera como un deber y como una necesidad para mantener el prestigio de la clase el prestar apoyo incondicional á la Iglesia, y de aquí el fervor de que hacen ostentación los ricos y los nobles.

Recorred los campos de España, penetrad en los talleres, y encontraréis á millares los obreros que no van á misa ni confiesan. Si les preguntáis si son católicos, os contestarán muchos de ellos afirmativamente, pero no os podrán explicar en qué consiste su catolicismo, ni podréis averiguar cuáles son las creencias á que prestan fe. Ser católicos para ellos es casarse canónicamente,

(1) Como uno de los muchos ejemplos que pudiera citar, mencionaré el caso de Acedera, pequeño pueblo que no tiene iglesia, porque se derrumbó hace treinta años y no se ha pensado en recomponerla.

Las iglesias de los pueblos, por regla general, se hallan en estado lamentable, y el vecindario no se ocupa de ello.

bautizar á sus hijos y llamar al cura á la hora de la muerte, pero fuera de esos momentos no les habléis de religión, porque no os harán caso, y si queréis convencerlos de doctrinas contrarias á las del catolicismo, os costará poco esfuerzo conseguirlo.

En la clase media, por las razones arriba indicadas, se practica un poco más la religión, pero muy poco. Visitad las iglesias, lo mismo las de las grandes ciudades que las de las pequeñas aldeas, y excepción hecha de algunas comarcas donde predominan los partidarios de los viejos principios políticos, apenas encontraréis hombres en el templo; por cada hombre veréis una docena de mujeres. Parece así como que la religión sea únicamente cosa propia del sexo débil. Hasta en las clases aristocráticas, son las mujeres las que más concurren á los actos religiosos. Muchos hombres que son católicos de veras y practican la religión, se esconden para realizar los actos del culto, temiendo ser criticados por su fervor.

No quiere decir esto que no haya en todas las clases y en todos los pueblos personas devotas que se pasan la mitad de la vida orando y haciendo penitencia, pero son las menos. El carácter predominante en cada clase es el que acabo de señalar (1).

Esta falta de fe religiosa, sin la valentía de confesarla, al contrario, procurando cubrirla con el manto de la hipocresía, produce una gran perturbación en el pueblo español é influye de una manera lastimosa en su sentido moral. Al que es francamente incrédulo ya sabemos que se le han de dar para fundamentar los preceptos morales argumentos de razón, pero al que se finge religioso se le fundamenta la moral en la religión, se le dice que debe ser bueno para no ir al infierno, y como aunque otra cosa diga, no cree en esa religión y

(1) Tampoco faltan pueblos que apedrean á los protestantes, y si los dejaran quemarían á los incrédulos; pero son casos aislados que resultan insignificantes en medio de la gran masa nacional. Muchos de esos que apedrean y que quieren quemar herejes, no cumplen con exactitud sus deberes religiosos. Más bien que la religiosidad los impulsa la incultura.

en ese infierno, las ideas morales quedan sin base y su conciencia resulta completamente vacía.

Mientras no desaparezca esa ficción, España no puede regenerarse. Es preciso, para fortalecer el sentido moral y las energías de aquel pueblo, matar la hipocresía religiosa, que sea una verdad la libertad de conciencia, que no sufra daño ni persecución alguna el que no comulgue en la Iglesia oficial, que aprenda el ciudadano á decir en alta voz lo que cree y que se enseñe á los que no comulgan en los dogmas católicos una moral racionalista. Es posible que al establecerse en España la libertad religiosa, las iglesias no se vieran tan concurridas y no pudiera sostenerse el culto con la magnificencia que ahora se celebra, pero en cambio los que acudiesen á los templos serían verdaderos creyentes, irían á practicar los ritos y no á cubrir apariencias. En las iglesias españolas apenas se ven personas que oren con verdadero fervor. Son muchos los que á ellas concurren por mera distracción. Los jóvenes, sobre todo, van á determinadas misas y á determinadas funciones porque van mujeres, y cuando salen no pueden dar razón de lo que han visto ni oído, porque no se ocuparon de otra cosa que de recrear los ojos en las hermosuras femeninas que dentro del templo había. Muchos no van á misa sino cuando va su novia, y bastantes mujeres también van á la iglesia por lucir sus galas ó por mero pasatiempo.

Esta falta de religiosidad que se observa en el pueblo español, es una consecuencia lógica del abandono en que tiene la Iglesia la educación religiosa. La Iglesia en España ha procurado recabar privilegios del Estado; combatiría rudamente al gobierno que suprimiera de las escuelas la enseñanza del catecismo y ha aprovechado su predicamento durante el período de la Regencia para restablecer en los Institutos de segunda enseñanza la asignatura de religión, suprimida por la Revolución de Septiembre, pero como la enseñanza del catecismo en las escuelas y de la asignatura de religión en los Institutos es pura fórmula, los españoles salen de unas y otros llamándose católicos y conociendo de nombre algunos de los misterios de la religión, pero no salen poseídos

del verdadero espíritu religioso que se adquiere en los centros docentes cuando el clero predica con su ejemplaridad de costumbres y con pláticas llenas de unción evangélica.

Insisto, pues, que en España hay pocos católicos de verdad, pero hay mucho miedo á exteriorizar la incredulidad. El que cumple los deberes religiosos no es criticado ni sufre contrariedad alguna, aunque su vida sea algo libre. En las cofradías figuran damas que no se distinguen por su fama de honestas, y á veces reciben las iglesias valiosas dádivas de gente que no quiero nombrar. Para todos hay tolerancia, pero aquel que se atreve á publicar sus creencias contrarias á la religión oficial, aunque sus costumbres sean ejemplares, es mal mirado en muchos círculos y no es bien recibido en las casas de alguna distinción. Desde luego, si es empleado público ó si es militar, sufre persecuciones por parte de sus jefes, y si aspira á representar al pueblo le combaten con ruda oposición, no por sus ideas políticas, sino por sus ideas religiosas. No se han percatado todavía en España de lo que es la libertad de conciencia, no ha trascendido ésta apenas á las costumbres, y las clases dominantes creen obligatorio el que todo español sea católico, ó por lo menos diga que lo es aunque no crea.

A ese estado de irreligiosidad cubierto con la hipocresía que engendra la intolerancia, ha contribuido, además de ésta, la conducta del clero, la ignorancia de éste y el favoritismo que reina en la Iglesia.

No ignoro que existen sacerdotes virtuosos que practican los máximas que predicán, pero son pocos. En los pueblos donde hay prensa ó predominan los elementos avanzados, viven los clérigos con más recato. En los demás, he visto cura que no negaba la paternidad de sus hijos. Se oyen á cada paso aventuras amorosas de sacerdotes, y esto les quita gran autoridad entre los fieles, porque si el celibato es difícil de sostener, sobre todo en los pueblos meridionales, que se suprima, pero estar predicándolo á diario, haciendo gala de él en el púlpito, y luego proceder como un seglar de costumbres libres, resulta poco prestigioso para la clase.

Lo mismo sucede con la usura y la avaricia. Están muy generalizadas en el clero, sobre todo la segunda. Hay sacerdotes que viven en la miseria, sin que sus compañeros de ministerio se ocupen de ellos ni los socorran. En los pequeños pueblos hay curas que ganan menos que un bracero. El Estado les paga sesenta ú ochenta céntimos diarios, y el día que no ganan más con la misa ó con otro acto del culto, á esos sesenta ú ochenta céntimos de peseta tienen que reducirse. En las capitales hay también sacerdotes que no tienen más ingreso que las dos pesetas que les dan por la celebración. En cambio, los curas de pueblos algo importantes tienen ingresos exagerados, los cuales suelen emplear en préstamos usurarios. No hablemos de los obispos, arzobispos y cardenales, porque además de cobrar como sueldo algunos miles de duros, perciben los emolumentos de todos los cargos vacantes y la mitad de todos los provistos interinamente (por eso procuran no proveer en propiedad durante años los cargos de sus diócesis), reuniendo así cada uno ingresos que pueden calcularse en cien mil ó en ciento cincuenta mil pesetas anuales. A pesar de percibir tanto dinero, no dejan nada tras sí. En algunas ciudades existen grandiosos edificios, pocos en número, que construyó el obispo tal ó el arzobispo cual, y siempre he exclamado al contemplarlos: «Si cada obispo ó arzobispo hubiese legado á la posteridad un monumento ó una fundación, España estaría cubierta de aquéllos y no habría allí necesidades que remediar.»

A falta de ejemplaridad en las costumbres, tiene el clero español una gran ignorancia y una falta absoluta de vocación para la carrera religiosa. Allí no se mira el sacerdocio como un apostolado, sino como una profesión, y á ella no se dedican más que los hijos de las clases más humildes. A pesar de la devoción de que hacen gala las clases elevadas, es un caso verdaderamente raro que den un sacerdote á la Iglesia. En los seminarios, los que más abundan son los que han preferido la vida tranquila y perezosa del sacerdocio á la dura y penosa del taller ó del campo. Las familias

pobres procuran que alguno de sus hijos sea cura para que éste sirva de ayuda y sostén á sus hermanos.

En todos los centros de enseñanza de España se aprende muy poco; en los seminarios no se aprende nada. Lo que se cultiva con más asiduidad es el latín, y sin embargo son muy contados los sacerdotes que saben traducirlo. Se cita como un caso raro el clérigo que entiende los libros sagrados; casi todos ellos recitan las oraciones de la Iglesia sin entenderlas (1).

Si es difícil encontrar un clérigo que sepa traducir el latín, es más difícil todavía hallar uno que sepa algo de historia, de geografía ó de cualquier ciencia (2). La ignorancia, lo mismo de las ciencias profanas que de las sagradas, es total, completa, y esa falta absoluta de cultura da origen á muchos males. Algunas iglesias que son monumentos artísticos han sufrido transformaciones que constituyen verdaderos delitos. A cada paso se tropieza con iglesias góticas, en las que han abierto puertas ó han añadido capillas de estilo churrigueresco; otras han sido cubiertas de cal, y sin remontarnos á los pasados siglos para traer á la memoria hechos vandálicos como el realizado en la gran mezquita de Córdoba, contra la opinión del ayuntamiento, que demostró una cultura superior á la del clero, ahora, hace pocos años, en la preciosa catedral de Tarragona se ha construido una capilla dedicada á Santa Tecla, que es una prueba palpable del atraso artístico del clero. Por cierto que en esa misma catedral de Tarragona existe un claustro que es una joya y está demandando una restauración. De la restauración nadie se acuerda, pero en cambio se han gastado una porción de miles de duros en construir junto á la catedral una casa destinada á domicilio de los canónigos. No permiten las condiciones de este libro que

(1) Un seglar que yo conozco, aficionado al estudio del hebreo, pretendió asistir á la cátedra de esta lengua que se explicá en el seminario de la ciudad donde residía. Un canónigo amigo suyo le disuadió de tal propósito. «¿Para qué?—le dijo—; lo mismo aprenderá usted.»

(2) Un beneficiado de una catedral de importancia preguntaba cuando ocurrió la sublevación de Filipinas si este país estaba muy lejos.

yo detalle los desmanes cometidos por el clero en las obras de arte encomendadas á su custodia, pero sí he de insistir en que son muchísimos y que la mayor parte no son motivados por malicia, sino por la ignorancia supina en que el clero vive.

En los pasados tiempos, el clero español era célebre por su intolerancia y por los medios de que se valía para atesorar, pero en medio de todo proporcionaba nombres ilustres á la literatura, á la historia y á la lingüística. En los modernos tiempos, si se exceptúa á Balmes hace medio siglo, no puede citarse un clérigo que haya legado á la posteridad obras dignas de leerse. Las obras de teología que se dan en los seminarios españoles, como la del padre Perrone, son francesas ó italianas, y en la biblioteca de los católicos ilustrados no encontraréis libros de sacerdotes españoles. El clero español no produce más que obras de devoción, como las del padre Claret, que bastan por sí solas para descatonizar un pueblo culto. La incultura del clero influye notablemente en el atraso de los habitantes de los pequeños pueblos, porque en ellos el elemento director es el cura, y si éste fuese una persona ilustrada, bajo su influencia el pueblo cambiaría de faz; pero como el cura está á la misma altura que los feligreses, pasan los años, pasan los lustros y mientras en las capitales se notan síntomas de europeización, los pueblos conservan su fisonomía africana.

Los curas de los pueblos, faltos de toda instrucción y reducidos á un miserable sueldo que los condena al hambre, miran con indiferencia el progreso del lugar, no se ocupan para nada de las mejoras materiales ó morales de los fieles de su parroquia, distraen sus largas horas de ocio en la caza ó en el juego, y ni por casualidad se les ocurre leer un libro, una revista. Los que son políticos se preocupan curiosamente del triunfo siempre esperado de don Carlos ó de Nocedal, para poder mejorar su situación económica y recobrar el poder político que perdieron. Para esto sí, para esto están dispuestos á dar su sangre y á organizar guerrillas como aquellas que mandaban los curas de Flix y de Alcabón, ó el tristemente célebre cura Santa Cruz.

Ni en los pueblos ni en las ciudades tropezaréis con los sacerdotes en las casas de los pobres. Los que sienten deseos de vivir con holgura se introducen en las casas de los ricos con el pretexto de dirigir sus conciencias, pero en realidad para obtener un lucro y acaparar la administración de los bienes terrenales, que en el púlpito tratan tan despectivamente. Es de buen tono en las clases aristocráticas nombrar para administrador un clérigo.

Por si todo esto fuera poco para carecer de autoridad moral, la Iglesia española nos ofrece el mismo ejemplo de favoritismo que se nota en todos los ramos de la administración pública. No se busca para ocupar los elevados puestos de la Iglesia á los más capaces, á los más ilustrados, á los más virtuosos, sino que son nombrados para esos puestos los que tienen más influencia. Unas veces esta influencia es la del diputado, la del político que quiere congraciarse con un cacique ó favorecer á un deudo; otras veces es la recomendación palatina, que suele ser la más eficaz; muchas es la protección dispensada por algún prelado que goza de predicamento, pero nunca, nunca se sube á los altos cargos eclesiásticos por los méritos y por la justicia. Las oposiciones á los pocos cargos que se proveen por este procedimiento, suelen dar lugar á espectáculos nada edificantes, y por todas partes se oyen lamentos que demuestran que la Iglesia, que es la que debiera dar el ejemplo de observar la moral más pura y sujetarse á la equidad más estricta en su régimen interno, no tiene en cuenta para nada aquellos principios á los que se ajustan instituciones puramente mundanas (1).

Todo esto da la clave de la irreligiosidad que en España reina, y que me permite asegurar que allí apenas hay católicos.

La poca fe que queda se han encargado de extin-

(1) En prueba de este aserto puedo citar los nombres de algunos sacerdotes ilustrados que he escuchado en Madrid, Zaragoza, Alicante y Valencia: Calpena, Jardiel, Caverro, Rocafull, Cirujeda y Llopis. Ninguno de ellos ha podido llegar á obispo. En cambio hay obispos que apenas saben leer y escribir.

guirla las órdenes religiosas. Lograron éstas en los pasados siglos tal poder, que dirigían la Iglesia y el Estado, eran dueñas de la mayor parte del territorio y gobernaban las familias de todos los ciudadanos. Podía decirse con razón que en España no se movía la hoja del árbol sin la voluntad de los frailes. El abuso de ese poder engendró el odio al fraile, con la misma intensidad que lo experimentaron después los filipinos, y ese odio todavía no se ha extinguido. Por eso los gobiernos no se han atrevido á legalizar la situación de las congregaciones religiosas. Las disposiciones que las prohíben están vigentes; lo que sucede es que los frailes se han aprovechado de la influencia que alcanzaron en elevadas esferas, y poco á poco, á la sordina, han alzado sus conventos, han abierto sus iglesias, han establecido sus colegios, han hecho funcionar sus industrias, y cuando el país liberal se ha apercebido, cuentan ya los conventos por centenares, calculándose el número de frailes de doce á quince mil y unas treinta ó cuarenta mil monjas, disfrutando todos esos conventos de pingües rentas y habiéndose acogido algunos de ellos, los jesuítas sobre todo, á pabellón extranjero. De esta suerte, á España se le presenta de nuevo el problema que los gobiernos liberales resolvieron en 1837. Es verdad que ahora los frailes y monjas no son tantos ni poseen casi la mitad del territorio nacional cual entonces, pero si no se pone coto á su desarrollo, no han de pasar muchos años sin que ese número alcance cifras parecidas, y así como ahora monopolizan la enseñanza y algunas industrias, ellos serán los que acaparen la mayor parte de la riqueza nacional. Algunos liberales han pretendido resolver esta cuestión con fórmulas de tolerancia, pero hay que tener en cuenta que esa tolerancia y esa libertad son admisibles en países donde la libertad más completa de cultos existe en las leyes y en las costumbres, pero en un país donde las leyes no consagran la libertad religiosa y en el que las costumbres son de la más fiera intolerancia, los frailes se aprovechan del predominio que aquéllas y éstas les conceden para extender su dominación.

En los pueblos activos y laboriosos se encuentran pocas personas que quieran ser frailes ó monjas, pero en España, sin vocación y sin grandes entusiasmos religiosos, son muchos los que ingresan en el claustro buscando una vida regalona y sin cuidados. El atraso intelectual de las clases ricas facilita la labor de los frailes, que reciben cuantiosas limosnas, y sobre todo infinidad de legados. En España, al morir una persona adinerada, no se acuerda de los pobres, no se acuerda tampoco de lo necesitado que está el país de establecimientos de instrucción; todo, absolutamente todo de lo que puede disponer lo deja para bien de alma, prefiriendo siempre á los frailes al clero secular. Ni siquiera esas parroquias miserables donde el cura percibe un sueldo de algunos céntimos de peseta al día, merecen un recuerdo de los católicos ricos. A éstos importa poco que los fieles de las aldeas queden sin iglesias y sin sacerdotes; prefieren que los frailes puedan levantar suntuosas moradas con soberbios templos en las grandes capitales. Contemplad desde una altura Madrid y veréis el círculo de conventos que lo estrecha y lo invade. Una cosa análoga sucede en muchas capitales de importancia.

Y lo peor de todo es que en éstas, como en otras muchas cosas, no se vislumbra el remedio. Hasta que el exceso del mal provoque alguna explosión como la del año 37 y el pueblo se encargue de realizar violentamente lo que los legisladores no saben precaver, no se hará nada. El señor Maura, influido por su intransigencia religiosa, no quiere ver el peligro. El señor Moret, que tan valiente ha estado pidiendo la libertad de cultos, no se atreve con los frailes, y el señor Canalejas, que ha sido el único que ha osado abordar el problema, no lo ha plantado bien, á mi juicio, porque para restringir la libertad de las asociaciones religiosas quiere restringir la libertad de las sociedades civiles, y el caso no es igual, por las circunstancias que arriba consigno (1).

(1) Don Alfonso González, que siendo ministro quiso someter las asociaciones religiosas á la ley común, fracasó en su intento y tuvo que retirarse á la vida privada.

Parece mentira que se busquen rodeos para una cosa tan sencilla. A los que piden libertad para los frailes y monjas se les puede contestar: «Conforme; vamos á concederles esa libertad separando la Iglesia del Estado.» ¿No se quiere llegar ahí? Pues es muy justo que á cambio de los privilegios que el Estado concede á la Iglesia se regule y se limite el derecho de las congregaciones, y esa regulación y ese límite no hay que establecerlos de nuevo, están ya establecidos. Basta cumplir las leyes vigentes. Con arreglo al Concordato, no puede haber en España más que tres órdenes religiosas de varones: las de San Vicente de Paúl, San Felipe de Neri y otra que se fijará por el Papa ó los obispos, de acuerdo con el gobierno; y de mujeres, no puede haber órdenes religiosas dedicadas á la vida contemplativa.

Convenido esto con Roma, es claro y manifiesto que á las asociaciones religiosas no alcanza la ley dictada para las asociaciones laicas, porque así como á las que están autorizadas por el Concordato no puede someterse á los trámites y á las reglas que la ley de Asociaciones establece, tampoco pueden aprovecharse de ésta las que el Concordato no autoriza. De lo contrario resultaría un privilegio irritante. ¿Se trata de una asociación concordada? está fuera de la ley de Asociaciones. ¿Se trata de una asociación no concordada? puede aprovecharse de ella. Esto es inaudito. No; la ley de Asociaciones no rige, no puede regir para las congregaciones religiosas, por lo mismo que ocupan una situación de favor, de excepción. Para ellas no puede haber otra ley que el Concordato.

Esto es más claro que la luz. Con una declaración de que la ley de Asociaciones no es aplicable á las congregaciones de frailes y monjas y con suprimir todos los conventos que no sean de las congregaciones concordadas, se daría la solución más legal y más sencilla. Los gobiernos, sin embargo, rehuyen hacer nada que pueda disgustar á los frailes. Parece que les tienen miedo (1). No sé qué secreto poder influye sobre los

(1) Se dice que existe dificultad en designar la tercera orden de

ministros para matar sus energías. Entretanto, los frailes y monjas siguen aumentando en número y en riquezas. Quizás cuando se quiera poner remedio al mal, sea demasiado tarde.

No terminaré este artículo sin decir dos palabras, dos palabras nada más, sobre los conventos españoles. No quiero extenderme mucho, porque podría parecer apasionado. Es necesario verlo para formar juicio. Únicamente visitando los claustros, trabando conversación amistosa con los religiosos, enterándose de ciertos detalles de su vida, es como se adquiere idea exacta del atraso y del fanatismo á que dan albergue las paredes de los conventos. He insistido mucho sobre la ignorancia y el atraso del clero español. A pesar de ello, reconozco que los sacerdotes seculares, con su carencia casi absoluta de conocimientos científicos, resultan personas cultísimas al lado de los frailes. La inmensa mayoría de éstos (1) ingresa en el convento sin más instrucción que la de saber leer, apenas leer, y con una educación bastante imperfecta. Consagrados desde el primer momento á los rezos y á los ejercicios espirituales, los más aplicados llegan á parecerse á los ulemas musulmanes, que conocen el Corán y los escritos religiosos, pero no saben nada más. Los frailes que descuelan llegan á tener algunos conocimientos sobre las ceremonias del culto, vida de santos y ejercicios místicos, pero no les preguntéis nada de ciencia ni de arte, ni siquiera les exijáis conocer la vida tal cual es fuera del estrecho círculo en que se mueven. A pesar de vivir en el seno de un pueblo civilizado, las murallas que volun-

varones que había de subsistir con arreglo al Concordato. Esto revela la sumisión de los gobiernos españoles á la corte romana. En un país más independiente, el gobierno elegiría esa orden provisionalmente hasta que el Papa se decidiese, y si el Pontífice no estaba conforme con la designación del gobierno, ya se apresuraría á indicar la que merecía su predilección; pero el gobierno español, compuesto generalmente de incrédulos que se fingen creyentes, no se atreve á mostrar esas energías.

(1) No hay para qué consignar una vez más que hablo en general y no tengo en cuenta las excepciones.

tariamente levantan en derredor les hacen ignorarlo. Los frailes creen que la mayoría del mundo es católico, que las libertades y el progreso son cosas pecaminosas de las que se podría prescindir, verían con gusto el restablecimiento de la intolerancia religiosa, sueñan con que vuelvan aquellos tiempos en que eran dueños en absoluto del poder y de las riquezas de España y sobre todo usan formas bastante rudas con las personas que no son devotas.

Los que se dedican á la enseñanza tienen alguna mayor ilustración, pero ésta es muy superficial y están en materia de ciencia en el siglo XVIII.

De la cultura de las monjas podrá formarse idea sabiendo que aquélla es muy deficiente en las mujeres españolas. Generalmente las que ingresan en los conventos miran con horror los libros y no leen papel alguno sin licencia del confesor. Es imposible que lleguen á saber nada. Por eso dan asenso á las más vulgares supersticiones y una nube de devotas que pulula siempre por los locutorios van allí á deducir por las palabras de las monjas cuál será su suerte y qué números saldrán premiados en el juego de Lotería.

La existencia de estas monjas enclaustradas es una crueldad que no debiera consentirse en ningún país civilizado. Sin recurrir á los crímenes que se dicen cometidos en los conventos, la vida de las monjas es un suplicio horrendo. Las más osadas se apoderan del mando de la comunidad, y como allí dentro no hay autoridad que ampare á la desvalida ni familia que la consuele, sufre un martirio mil veces más atroz que si se la sujetara á tormento (1).

Hay muchas monjas en el seno de aquellos tétricos edificios que padecen y sufren. Un deber de humanidad exige que desaparezcan esas fortalezas, donde grupos de mujeres sin sujeción á ninguna ley ni á ninguna autori-

(1) Conocí una monja en cierto convento, que no hay para qué nombrar, que decía á una persona amiga mía: «No me salgo del convento porque vieja, achacosa y sin familia, no sé adónde ir, pero el suplicio que aquí sufro no puede imaginarse siquiera.»

dad distraen sus perpetuos ocios atormentando á sus compañeras.

Y bien; á esos frailes y á esas monjas sin cultura y sin conocimiento de la vida es á quienes entregan la educación de sus hijos las familias más distinguidas de España. Este dato es suficiente para comprender el atraso de aquella nación.

No quiero dejar de consignar un hecho. En pleno siglo XX, en medio de ciudades populosas, existen conventos. Las monjas que en ellos mueren son enterradas en él. La ley dispone que todos los cadáveres sean inhumados en los cementerios, pero esto no reza con las religiosas. Muere una monja de tifus, de cólera ó de cualquier otra enfermedad infecciosa, y la entierran allí, en el centro de la población, al lado de las viviendas de doctores en medicina, que explican en las cátedras las nuevas teorías de higiene y desinfección, pero que tienen que soportar estas prácticas de países bárbaros por no lastimar los sentimientos religiosos de sus conciudadanos.

No quiero decir más. He procurado atenuar las sombras que ennegrecen el estado religioso de España. Mi testimonio pudiera parecer apasionado, pero tengo en cartera datos elocuentísimos que demostrarían con cuánta mesura he procedido al examinar las llagas más graves que corroen á España, porque son las que llegan á lo más hondo del espíritu nacional.

* * *

La religión protestante tiene en España iglesias y adeptos, pero en corto número. La salvación de España hubiera sido la creación de un fuerte núcleo protestante. Entonces se hubiera asegurado la libertad de cultos y la emancipación de la conciencia. Hubo un momento en que esta renovación religiosa pudo efectuarse. Si al llevarse á cabo la Revolución de Septiembre un hombre de palabra y de prestigio, como Castelar, por ejemplo, ingresa en el protestantismo, le hubiera seguido una gran parte del pueblo; pero los directores de la Revolución

eran librepensadores, Castelar, y por eso lo he citado, era cristiano, pero no tuvo valor para sobreponerse á las preocupaciones de la derecha y de la izquierda. El pueblo se hizo más incrédulo que antes, y así sigue, sin fe en el corazón, odiando á la Iglesia y á los curas, pero llamándose católico por rutina y por tradición.

En tales condiciones, la predicación evangélica es muy difícil. Cuando se trata de católicos convencidos, de verdaderos cristianos, la obra de propaganda resulta mucho más fácil; pero dirigiéndose á personas que no creen en nada, que hasta dudan de la existencia de Dios y que por añadidura están poseídas del espíritu supersticioso en el más alto grado, no puede germinar la semilla de los misioneros. Es muy frecuente encontrar en España personas que se ríen de todos los dogmas, pero que profesan un culto ferviente á la Virgen de su pueblo. De las demás vírgenes les importa poco, pero en la patrona de su lugar tienen una fe ciega y le rinden una veneración ferviente. ¿Cómo catequizar semejantes almas? De los que son francamente librepensadores no hay que hablar: miden con igual rasero á todas las religiones y á todos los sacerdotes. Si en alguna ocasión prestan ayuda á los protestantes, en odio al enemigo común, nunca lo hacen con entusiasmo. Hay librepensadores que dicen: «No queremos ninguna religión, pero si ha de haber alguna, que sea la de nuestros antepasados, que sea la católica.»

A pesar de todo, el protestantismo lucha con bravura á favor de sus doctrinas, y gracias á los recursos que envían las sociedades de propaganda, especialmente las inglesas, ha podido establecer cinco capillas y una iglesia en Madrid y una iglesia y seis capillas en Barcelona; rara es la población de importancia que no tiene capilla evangélica, y las hay también en pueblos pequeños como Juncos, Pradejón, Villaescusa, Besullo, etcétera, sumando entre todas la cifra de unas ochenta. En Sevilla hay dos iglesias y en Cigales también hay iglesia.

Casi todas las capillas protestantes sostienen escuelas. En Madrid hay un colegio de segunda enseñanza

para señoritas y en el Puerto de Santa María un seminario. Publican los protestantes diez periódicos.

No niego que los frutos obtenidos son escasos, pero teniendo en cuenta las circunstancias que arriba indico, es de admirar la obra de esos misioneros, que no ponen en riesgo su vida, como en los países bárbaros, pero que tienen que sufrir mil vejámenes, mil desprecios, sin encontrar buena acogida en ninguna parte y sufriendo á cada paso disgustos y sinsabores que amargan la vida.

La mayor parte de las capillas están instaladas en locales modestísimos, con una pobreza verdaderamente evangélica, y los fieles que las frecuentan pertenecen todos á las clases más modestas. No ingresa en el protestantismo ningún noble, ningún rico, casi ningún médico ó abogado. De aquí la poca influencia que esta religión alcanza.

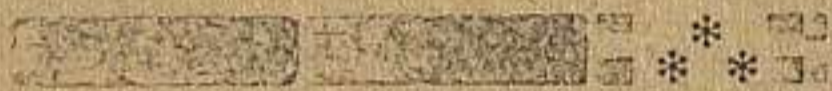
Cada capilla protestante que se abre provoca las iras del clero católico, y llevan el asunto á las Cortes, fustigando á los ministros porque consienten el desarrollo de la impiedad. El mismo señor Maura, siendo ministro con Sagasta, tuvo que defender al gobierno, que fué objeto de una interpelación por haber consentido que se consagrara obispo en la iglesia protestante de Madrid al eminente teólogo don Juan Cabrera, antes escolapio, y que ha sido el alma de la propaganda protestante en España. El art. 11 de la Constitución establece la tolerancia religiosa, pero los fanáticos no se dan por vencidos, y á pesar de ese artículo, desean que no se consienta otro culto que el católico. Las iglesias protestantes de Madrid y Barcelona son una prueba fehaciente de ello. A la de Madrid no han permitido que tenga puerta, viéndose precisados los fieles á entrar en ella por la casa de al lado. Según he oído referir al señor Cabrera, un palaciego intentó comprarle el solar, para que no edificara la iglesia, y Sagasta, el que fué gran oriente de la masonería y después se doblegó á todas las exigencias de los fanáticos, prohibió la puerta y no consintió que se colocara en su fachada el signo de la cruz. La iglesia de Barcelona dió origen á una queja del obispo al rey. Este contestó con una carta, que el obispo pu-

blicó, mereciendo por su indiscreción acres censuras de los mismos ministros.

¿Puede darse mejor demostración de la intolerancia que predomina en las clases elevadas? Ya que no pueden suprimir el art. 11 de la Constitución, procuran restringirlo, reducir sus efectos y vejar cuanto es posible á los que no son católicos.

Un país en que predominan tales sentimientos en las clases directoras, no tiene redención. Los llamados á infiltrar en el pueblo sentimientos de tolerancia hacia las ideas ajenas, los que debieran dar al artículo constitucional una interpretación amplísima, proceden con regateos miserables, vanagloriándose de que el espíritu de Torquemada aun predomine en la desgraciada patria del obispo Itacio.

Unicamente una política religiosa muy radical podría mejorar el estado moral de España, y mientras ese mejoramiento no se consiga, no avanzará un paso en su mejoramiento material.



En ningún capítulo mejor que en el presente encaja decir dos palabras acerca de la masonería, que es la religión de los librepensadores.

Aquí he de repetir algo parecido á lo que he dicho sobre el protestantismo. La masonería lucha con tesón, pero sus fuerzas son muy débiles. Se calcula que existen 12.000 masones en España. Yo creo que son muchos menos, y la mayor parte ingresaron en la masonería por curiosidad, por alguna mira particular, mas luego la abandonaron. Dudo que los masones que trabajan lleguen á 1.000. Las logias que reconocen la autoridad del gran oriente son veintidós; Barcelona, con su espíritu separatista, tiene también su federación de logias catalanas y baleares.

Las logias, como las capillas protestantes, se hallan instaladas en locales pobrísimos, y los afiliados á la orden son obreros ó personas de las últimas capas de la clase media. ¿Qué van á hacer siendo pocos y careciendo

en absoluto de dinero? Los católicos suelen achacar á la masonería toda reforma liberal. Ignoran que la masonería en España no tiene fuerzas para nada.

Hay que reconocer que además de la tendencia reaccionaria de las clases directoras, existe en España una dificultad para el desarrollo de la masonería y del protestantismo. Son allí incrédulos por naturaleza y rechazan todo lo que sean afirmaciones ó ritos nuevos. Cuando se trata de destruir, de atacar los viejos dogmas, todos están conformes; pero cuando se trata de sustituirlos por otros surge la división: el culto protestante lo encuentran frío, deslabazado, sin calor y sin sentimiento, echando de menos esas pintorescas ceremonias del culto católico en que se derrocha el oro y la pedrería y se presentan los curas con el mismo lujo y el mismo aparato que los sacerdotes de las religiones orientales. En cambio, á la masonería, que tiene ritos y fórmulas complicadas, la tachan de ridícula y se mofan de ella. En las logias españolas apenas se observan los ritos, y los masones españoles que visitan logias extranjeras pasan mil apuros porque no saben practicar la mayor parte de las ceremonias. He visto á muchos masones retirarse de las logias y luego burlarse de lo que allí se hacía. Sería indispensable para que la masonería se desarrollase en la Península que se estableciera un rito sencillísimo que no diera motivo á las burlas y al ridículo. España, como país artista, adora las formas para lo que constituye un objeto frívolo de diversión; por eso sus fiestas son encantadoras. Como objeto de distracción toman también la mayoría de los españoles muchos actos del culto oficial, pero para los actos serios, para aquellos en que hay que afirmar una creencia ó manifestar una idea, desdeñan toda fórmula y les parece ridículo todo acto exterior sometido á patrón y medida. En el extranjero, el condecorado con una insignia tiene gusto en lucirla, y todo el mundo respeta esa ostentación, que considera legítima. En España, aun siendo merecida la condecoración, nadie se atreve á usarla fuera de momentos muy solemnes, porque sería objeto de la burla de sus conciudadanos. Por eso repetimos

que mientras para ser masón sea preciso ponerse mandil, joya y banda y usar ciertas palabras y realizar ciertas ceremonias, la masonería no arraigará en España.

Siendo los masones pocos, y estos pocos de humilde clase, su labor ha de ser muy modesta, y precisamente los españoles no se avienen con estos procedimientos lentos y tardíos. Ingresan muchos en la masonería creídos que van á resolver los problemas nacionales en unos cuantos meses. Cuando se convencen de que no pueden realizar sus sueños, dicen: «Aquí no se hace nada», y la abandonan.

A la masonería han pertenecido los hombres más ilustres de la Revolución. Pudieron éstos dar fuerza y vigor á la orden colocándola á la altura en que está en Francia, que es la masonería que presenta más puntos de contacto con la española, pero no hicieron caso de ella. Se sirvieron del malleto como de escabel para alcanzar elevadas posiciones políticas, pues entonces daba cierta importancia ostentar un alto grado masónico; pero una vez arriba, miraron con desdén á la orden y á los hermanos, y así dieron golpe de muerte á las logias, porque al ver que les faltaba el apoyo de los mismos que ellos habían elevado, comenzaron á abatir columnas.

Después de la Restauración se quiso convertir las logias en centros de conspiración republicana, pero esto pudo impedirse, á pesar de que son muy contados los monárquicos que pertenecen á la institución.

Cuando la guerra de las colonias, la masonería pudo ser lazo de unión que evitara la total separación de éstas; pero lejos de ello, en España se acusó á los masones de ser cómplices de los enemigos de la patria, fué procesado el señor Pantoja, secretario del Tribunal Supremo, únicamente por ser masón, y estuvieron á punto de ser perseguidos cuantos pertenecían á la orden.

También ha podido ser la masonería utilizada como medio de penetración en Marruecos. En Tánger existen ya tres logias que pertenecen al gran oriente español. Por escasos frutos que dieran las logias, siempre habían de ser muy superiores á los que obtengan los frailes,

que hasta ahora es el único instrumento de que se ha valido España para conquistar ascendiente en su vecino imperio. No son, sin embargo, de ese parecer los gobiernos de aquel país. Me consta que un judío, masón, de grandes relaciones en Marruecos, marchó á Madrid, enviado por algunas logias; se presentó al señor Moret, ofreciéndole fundar una logia en Fez bajo el oriente español. No exigía para ello más que un pequeño auxilio, más que nada amparo y protección. El gobierno español no quiso escucharlo.

Aunque la masonería tuvo siempre en España poca importancia, nunca llegó á estar en tan gran decadencia como ahora. Si la masonería no se transforma, adaptándose á las peculiares condiciones del país, simplificando los ritos, abandonando el secreto para convertirse en una especie de religión de los librepensadores con un culto público, la masonería desaparecerá de España.

El ejército y la armada

De estas entidades he de decir muy poco, porque es materia que no domino, y puedo caer fácilmente en equivocación.

Si juzgamos el ejército y la armada de España por su aspecto exterior, no pueden ser más brillantes. Presenciad una parada, un desfile, y os quedaréis asombrados del aspecto marcial de los reclutas y de la precisión de sus movimientos. Visitad un buque, y encontraréis la limpieza y el orden por todas partes. Del valor del ejército y la marina de España no se puede dudar, porque recientemente, en medio de los desastres que abrumaron á aquella nación, hubo de hacerse justicia á sus soldados y á sus marinos, muchos de los cuales realizaron verdaderos actos heroicos. El ejército español tiene unas cualidades que no las supera ninguno del mundo, tales son su sobriedad, su aptitud para la instrucción y su perfecta disciplina. La base de su alimentación es el pan y el rancho, compuesto principalmente de legumbres con muy poca carne, resultando muy económico. Su aptitud para la instrucción la demuestra que muchos mozos la aprenden en un mes. Ese ejército reclutado en jovenzuelos con escaso desarrollo físico, alimentado con sobriedad y con poca instrucción militar, ha sostenido ruda lucha en países tropicales á dos mil leguas de la madre patria, y hubiera conseguido grandes éxitos á estar mejor dirigido. El ejército actual es digno heredero de los tercios españoles del siglo XVI,

que tanta fama adquirieron. Así lo ha demostrado después en las guerras de Napoleón, en las guerras civiles, en la guerra de Africa y en las guerras coloniales, pero es necesario que se convenzan los españoles de que las condiciones de las luchas han cambiado y ya no bastan las especiales condiciones de sus soldados para vencer. Se necesita en primer término un material de guerra perfecto. En la actualidad la infantería tiene fusiles mauser, pero la artillería cuenta con pocos cañones de tiro rápido; la mayor parte son antiguos. La caballería, que es una fuerza que no se improvisa, debiera ser muchísimo más numerosa. Sería preciso, si se tratara de movilizar las reservas, que los arsenales tuvieran suficiente armamento, tiendas de campaña, material sanitario y los elementos necesarios para presentar en campaña algunos cientos de miles de hombres.

Otra condición necesaria en los ejércitos modernos es la de una perfecta organización administrativa. España ha realizado un esfuerzo que pocas naciones han podido llevar á cabo: la de enviar al través de los mares un ejército de doscientos mil hombres sosteniendo á la par la guerra en Cuba y Filipinas, pero esos doscientos mil hombres los fué enviando poco á poco en el espacio de muchos meses y sin la perfecta organización que hubiese requerido si hubieran ido á combatir con fuerzas regulares. Esto no basta en las modernas guerras. Para vencer en ellas, es preciso que esos doscientos mil hombres, los que puedan ponerse en pie de guerra, se presenten dispuestos á entrar en batalla rápidamente, mejor en quince días que en un mes. Me ha parecido notar en las oficinas militares los mismos defectos que en las oficinas civiles: mucha complicación en los trámites y una organización defectuosa, en la que se tiene más en cuenta la persona que ha de ocupar el cargo que no la utilidad de ese cargo y su competencia en él.

Por último, las guerras que he citado arriba, si han cubierto de laureles á los soldados y á los oficiales, han proporcionado pocos éxitos á los generales. En las guerras con Napoleón, al lado de los guerrilleros, aun se ven generales como Castaños, y en la primera guerra

civil no puede negarse el mérito de Córdoba y de Zumalacárregui, pero en la segunda guerra civil, en la guerra de África y en las guerras coloniales, se registran pocas combinaciones tácticas que tuviesen brillante resultado. Al contrario, partidas carlistas sin armamento y sin organización, han tenido en jaque á columnas numerosas. O'Donnell, tenido por un gran general, tardó seis meses en ir de Ceuta á Tetuán, dejando los campos sembrados de cadáveres, y Maceo en Cuba atravesó impunemente toda la isla.

Esas deficiencias que se observan en la dirección de las guerras se achacaron al sistema que se seguía en España para los ascensos. Se daban á los que tenían más favor, á los que eran amigos del partido dominante. Se ha querido remediar el mal estableciendo la antigüedad como norma para el ascenso, y este sistema, que en algunos cuerpos, como los de artillería é ingenieros, por circunstancias especiales dió buenos resultados, es defectuoso, porque mata todo estímulo. El oficial, una vez sale del colegio, no tiene para qué preocuparse del estudio. Sabe que al cabo de tantos años será capitán, y al cabo de tantos otros llegará á coronel, lo mismo si estudia que si no estudia. Le basta sencillamente con cumplir sus deberes ordinarios. En España, no pudiendo emplearse el sistema de la elección, porque los ministros elegirían á los que menos lo merecieran, dejándose influir por las recomendaciones, no cabe más que exigir un examen, una especie de oposición para pasar de un grado á otro. Es necesario, además, que el servicio no se limite á la vida de cuartel y á los ejercicios de compañía ó de batallón, que se hagan continuamente verdaderas maniobras, ejercicios de tiro, levantamiento de planos, movilización de fuerzas, etc., etc.

Para el ejército se consignan en los presupuestos 160 millones. Dado lo mezquinos que son los sueldos de los oficiales, lo económica que resulta la manutención del soldado y lo reducido que es el ejército permanente (sesenta ú ochenta mil hombres, de los cuales están la mitad en sus casas con licencia), no debiera costar mucho enviar veinticinco mil hombres á África, como ocurrió

cuando los sucesos de Melilla, y no se explica que ahora mismo el ministro de la Guerra haya declarado que si las contingencias hiciesen necesario enviar fuerzas á Marruecos, no hay en disposición de marchar más que dos divisiones que suman doce mil hombres. Los profanos no nos explicamos cómo con 160 millones no pueden ponerse en pie de guerra más que esas dos divisiones, y creemos, acaso erróneamente, que en vez de figurar en el papel un ejército permanente de cien mil hombres, convendría que fuese éste tan sólo de cincuenta mil, pero que esos cincuenta mil estuviesen siempre en disposición de marchar á Africa ó adonde fuese necesario, á las pocas horas de recibir la orden de partir.

Se habla mucho del exceso de oficiales, y efectivamente los hay, á consecuencia de las guerras del pasado siglo. Han disminuído bastante, efecto de las amortizaciones, pero aun resulta, el cuadro de generales sobre todo, superior al de las naciones que tienen ejércitos poderosos. Sin embargo, ese exceso de oficiales podría aprovecharse para organizar bien las reservas.

El sistema seguido para nutrir el ejército permanente es el más primitivo, el de la quinta, el del sorteo. No sirven más que los pobres que no pueden pagar 1.500 pesetas. Casi todos están conformes con el servicio obligatorio, pero nadie lo establece. Hace poco se aprobó un proyecto por el Congreso, pero en el Senado los obispos le pusieron el veto por lo que pudiera perjudicar á los frailes y seminaristas, y sabido es que en España no puede prevalecer nada contra la voluntad de los obispos.

Casi lo mismo que digo del ejército puede decirse de la marina. España, después de Lepanto, no ha sido afortunada en los mares. Se empeñó en vencer á Inglaterra y resultó vencida, pero no sólo Inglaterra, si que también muchísimas potencias, la aventajan hoy en barcos. En la guerra con los Estados Unidos esperaba mucho el pueblo de su marina, porque no conocían en España, salvo contadísimas personas, el poder naval de América del Norte. La triste experiencia de Cavite y de Santiago mostró á los españoles que no basta tener marinos valientes, sino que hay necesidad de tener buenos

barcos. Como éstos cuestan hoy muchos millones y España no es rica, se habla mucho de aumentar la marina, hoy insignificante, pero nadie se atreve á intentarlo. En los momentos que escribo estas líneas, se ha presentado al Congreso un proyecto para construir tres acorazados, algunos barcos menores y mejorar los arsenales. No puedo juzgar el proyecto porque no lo conozco. Todo lo que no sea poner los arsenales en condiciones para que cada año se construyan en ellos un acorazado y un crucero, á fin de tener dentro de diez años veinte buenos buques, es no hacer nada. Además, temo que los arsenales continúen con una administración tan deficiente como la que ahora tienen. Se ha tardado cerca de veinte años en construir un crucero como el *Cataluña*, y no sé cuántos en construir el *Reina Regente*. Después de tantos años, algunos resultaron defectuosos, como dicen que sucedió con el *Lepanto*.

En los arsenales sucede lo mismo que en todos los centros oficiales. Los obreros ingresan por recomendación, muchos de ellos son inútiles. Los obreros de Cartagena, Cádiz y El Ferrol se consideran con derecho á que se les emplee en el arsenal, se necesiten ó no y sirvan ó no sirvan, y cualquier necesidad que se experimenta en la población se acude al arsenal para que la remedie. Quedéme maravillado en cierta ocasión al ver salir del arsenal de Cartagena las andas de las procesiones de Semana Santa.

En España es imposible hacer nada por administración, y si los españoles quieren construir los buques en sus arsenales debían, por lo menos, contratar la construcción en ellos.

La opinión comprende la necesidad que tiene España de marina, dada la extensión de sus costas y sus aspiraciones en Marruecos, pero desconfía de que se inviertan bien los millones que á la marina se dediquen. En este, como en muchos casos, las torpezas de los de arriba han llevado al escepticismo á los de abajo. Los errores del almirante Beránger, que gastó muchos millones en construir barcos pequeños que para nada han servido, hace que todos miren con desconfianza los

proyectos de mejorar la armada. Si aquellos millones se hubiesen empleado bien construyendo acorazados, otra hubiera sido la suerte de España en la guerra con los Estados Unidos.

También sería menor la desconfianza de la opinión si hubiese visto reorganizar después del desastre la administración de la marina; pero no, todo continúa lo mismo. El presupuesto es modesto, pero con ser modesto, como los barcos son muy pocos, debían estar bien atendidos para que navegasen todo el año y preparasen el personal con objeto de que cuando hubiesen barcos nuevos pudiera dotárseles de tripulaciones veteranas; pero no se hace nada de esto y los buques no pueden hacer ejercicios ni navegar gran parte del año por falta de consignación suficiente.

Es verdaderamente lamentable que un ejército y una marina que cuentan páginas gloriosísimas, y que bien organizados pueden hacer un papel importantísimo en la política mundial, no sean atendidos como corresponde.

La Hacienda pública

El estado de la Hacienda pública en España fué siempre desdichado. Las crónicas hablan de reyes que tenían que empeñar algunas prendas para poder comer, y ya en la edad moderna vemos aquellos famosos tercios españoles, que tantos lauros alcanzaron, obligados á vivir del pillaje, porque el gobierno de su país jamás les enviaba el importe de sus soldadas.

A pesar de las mil gabelas con las que los reyes absolutos agobiaron á sus pueblos, y de los cargamentos de oro y plata que venían de América, ni con los Austrias ni con los Borbones disfrutó de normalidad el Tesoro, si se exceptúan los reinados de Fernando VI y Carlos III, durante los cuales gozó la Hacienda pública de gran prosperidad, á pesar de ser el único período en que el Estado dió muestras de vida en materia de obras públicas.

Con todo el oro venido de América y con todos los impuestos recaudados durante cuatro siglos, el Estado no pudo legar á la posteridad más que el monasterio del Escorial; en cambio, con lo recaudado durante cincuenta años, Carlos III pudo construir las primeras carreteras y sembrar de edificios públicos toda la nación. Esto da idea de lo mal administrada que estuvo siempre la Hacienda de España.

Algo mejoró esa administración en la época constitucional, durante la cual, si bien se perdieron los ingresos de América, en cambio se percibió el importe de los bienes desamortizados, siquier éste fuera mezquino por

el desacierto que precedió en las ventas, y además se emitió deuda nueva en cantidad considerable. Aunque los resultados no correspondan á los ingresos que tuvo el Tesoro, hay que reconocer que algo se ha hecho. La mala administración no ha cesado, y aun cuando la Hacienda española puede vanagloriarse de haber atravesado crisis tremendas como las del período revolucionario, la de la guerra civil, y sobre todo la de la guerra extranjera, sin haber llegado á la bancarrota ni á la circulación forzosa del papel moneda, antes al contrario, saliendo de todas esas crisis más fortalecida que antes, y habiendo alcanzado el *superávit* que hoy tiene en sus presupuestos, no hay que olvidar que los pueblos viven agobiados por los tributos, y que el Estado, apoderándose de todas las fuentes de ingresos, ha hecho imposible la vida de los municipios y de las provincias, siendo él el verdadero responsable del aspecto de atraso y de abandono que presenta el país, aspecto que impresiona de una manera desagradable á todo el que atraviesa los Pirineos.

No pueden desconocerse los grandes méritos que como recaudadores tuvieron Salaverría, Camacho y Villaverde, este último especialmente; y debe mencionarse también la gran habilidad del ministro señor Navarro Reverter, que supo afrontar la guerra de Cuba y de los Estados Unidos sin pedirle al país sacrificios de consideración.

Mas á pesar de todos esos esfuerzos y de la prosperidad aparente de que disfruta la Hacienda española, insisto en que no es modelo de buena administración y su presupuesto encierra vicios radicales que, por otra parte, será difícil corregir, porque están muy arraigados y algunos tienen por origen la manera de ser de aquel pueblo.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería estaba calculada para 1907 en 127.000.000 de pesetas. Como España cuenta con 50.000.000 de hectáreas, resulta á poco más de dos pesetas por hectárea. Sin embargo no sucede así. Hay propietario que paga 75 y 100 pesetas por hectárea al año, cantidad enorme que hace el

impuesto insoportable. Descontando los montes cuya propiedad conserva el Estado, resultan todavía muchos millones de hectáreas, y si todos pagaran contribución, aunque se rebajase el tipo, que es bastante alto, se obtendría una cantidad mucho mayor de la que se recauda; pero hay provincias, como la de Madrid, en que la ocultación llega al 50 por 100. La parte de contribución que no satisfacen las tierras ocultas, recae sobre los que las tienen amillaradas, y de ahí lo exagerado del tributo.

Parece que ha de ser fácil descubrir las ocultaciones territoriales. En otra clase de impuestos la ocultación se comprende mejor. En España, sin embargo, no puede el Estado hacer efectivos sus derechos sobre el propio territorio. Esto da una idea de lo mal que funciona.

La riqueza urbana, que también está muy recargada, y en la que hay gran ocultación, produce 64.000.000.

La contribución industrial, de la que pudiéramos decir lo mismo, da 45.000.000.

Los derechos de Aduanas, de exportación y transportes por mar, producen 144.000.000, cifra relativamente pequeña y que se explica por la gran cantidad de productos que burlan la vigilancia fiscal.

Los tabacos dan una buena renta, 133.000.000, y 131.000.000 el impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, 54.000.000 el impuesto sobre derechos reales, 23.000.000 el azúcar, 18.000.000 el alcohol, 33.000.000 la Lotería, y 60.000.000 los consumos. Estos son los recursos principales de la Hacienda española, que ascienden á 832.000.000. Para obtener los 200.000.000 restantes existen una serie de gabelas de muy escaso producto, como el impuesto sobre pagos provinciales y municipales, que es un verdadero despojo, y da 3.000.000.

El impuesto sobre las grandezas y títulos de Castilla produce únicamente 80.000 pesetas. Los derechos obvenacionales de los consulados 1.800.000 pesetas. Las cerillas cinco millones. Los explosivos tres millones, y así van descendiendo las cifras hasta llegar á partidas como los honorarios devengados por los abogados del Estado, que ascienden á 13.000 pesetas, y la administración de las fincas de secuestros, que produce 1.000 pesetas.

No quiero dejar de consignar que las provincias Vascongadas y Navarra, en virtud de concierto, pagan sólo ocho millones, resultando beneficiadas respecto á las demás provincias.

En resumen: la Hacienda española utiliza muchos arbitrios; los más importantes no producen lo que deberían producir á pesar de ser demasiado gravosos, tanto por la pobreza en que se encuentra el país como por la falta de acierto en su cobranza.

Si del presupuesto de ingresos pasamos al presupuesto de gastos, encontramos grandes mezquindades al lado de infinidad de gastos superfluos.

Los intereses de la deuda son abrumadores. En un presupuesto que apenas excede de 1.000 millones, se destinan 400 al pago de intereses, quedando reducido el verdadero presupuesto de gastos de la nación á 600 millones. Este es uno de los orígenes del atraso de España. Los españoles pagan mucho al Estado, y sin embargo, los servicios están desatendidos. Aumentar los tributos es imposible. No hay más solución para la Hacienda española que buscar la reducción de los intereses. Mientras éstos no se aminoren en una mitad, España no puede prosperar, porque sin 200 millones más para instrucción y para obras públicas, ni mejorará la cultura ni se desarrollará la riqueza en la proporción en que aumenta en los demás pueblos, y esos 200 millones anuales no pueden darlos los esquilmados contribuyentes, y sería por otra parte una locura aumentar la deuda, ya tan exagerada.

Además, el crecido interés que produce el papel del Estado excita el deseo de emplear en él capitales, y el español, que no es por sí muy activo, prefiere cortar el cupón de los títulos del 4 por 100 á intentar empresas agrícolas é industriales.

Las clases pasivas absorben 74 millones, sin que los legisladores hayan pensado en la creación de un montepío, que nutrido por pequeños descuentos hechos á los empleados, y con una subvención del Estado si preciso fuera, hiciese desaparecer al cabo de pocos años esta partida.

La deuda pública, la casa real y las clases pasivas, absorben la mitad del presupuesto.

Allá van algunos datos por ministerios:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Los gastos del personal de la Presidencia del Consejo, incluso el sueldo del presidente, suben á 118.000 pesetas, que no es gran cantidad, pero en cambio la subsecretaría tiene asignado para material 117.000. Los oficiales de administración de segunda clase cobran 3.000 pesetas, igual que el portero mayor, que cobra también 3.000 pesetas. El Consejo de Estado cuesta 400.000 pesetas y no sirve para nada, porque suele dictaminar á gusto del gobierno, y cuando dictamina en contra, el gobierno prescinde de su informe.

MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de España en Pekín no tiene más que 9.000 pesetas, y el obispo de Urgel, por representar á España en Andorra, 7.500 además de su sueldo de obispo. El personal del ministerio cuesta 370.000 pesetas. Los porteros cobran 40.000. En cambio los cónsules cobran en su mayor parte cinco mil y tres mil pesetas. Los cónsules de España en Marruecos podrán cobrar poco, pero en cambio, el Estado español se gasta:

	<u>Pesetas</u>
En el Tribunal eclesiástico de la Rota.	150.000
En el personal de la Obra Pía y Agencia general de preces á Roma.	15.500
En el patronato de la Obra Pía en Jerusalén.	63.000
En los misioneros.	384.000
Gastos de culto de San Francisco el Grande..	16.000
Otros gastos del Patronato.	150.000
<i>Total gastos eclesiásticos ministerio Estado.</i>	<u>633.500</u>

De los cinco millones que consume el ministerio de Estado, más de un millón se emplea en el personal del ministerio y en los gastos eclesiásticos.

GRACIA Y JUSTICIA

Los jueces y magistrados tienen sueldos mezquinos, los escribanos cobran de los litigantes, y habiendo éstos de pagar además el papel sellado, que es muy caro, y los derechos de los abogados y procuradores, cuesta el pleito más insignificante cantidades fabulosas. El Estado no gasta en justicia más que 16.000.0000, pero en cambio invierte en el presupuesto del clero 41.000.000.

Este mismo presupuesto ofrece anomalías singulares. Existen 60 prelados entre arzobispos y obispos, más algunos obispos auxiliares y abates de colegiatas.

Los obispos cobran 20.000, 22.500 y hasta 27.500 pesetas.

Los arzobispos cobran de 32 á 40.000 pesetas; más que los ministros.

Los canónigos no cobran grandes sueldos, pero en diócesis de poca importancia, como por ejemplo Teruel, compónese el cabildo de 16 canónigos y 12 beneficiados, en total 28.

En cambio, en esa misma provincia de Teruel hay 30 coadjutores que cobran 550 pesetas al año.

Los obispos y arzobispos perciben además 4 ó 5.000 pesetas para los gastos de visita; de modo que el obispo de la última diócesis percibe cerca de 6.000 duros de sueldo.

Los arzobispos ú obispos que son cardenales perciben un sobresueldo de 5.000 pesetas.

El Estado español se muestra tan espléndido con la Iglesia, que no sólo paga los sacerdotes, obispos y arzobispos, sino que además paga á las monjas una modesta pensión, y no sólo da esta pensión, sino que corren de su cuenta todos los gastos de los conventos, como los capellanes, sacristanes, cantores, organistas, etc.

Por si todo esto fuera poco, paga el Estado 1.123.000 pesetas para el sostenimiento de los seminarios, emplea algunos miles de duros en las congregaciones religiosas de San Vicente de Paúl, de San Felipe de Neri, de Franciscanos, de Hijas de la Caridad; paga el Tribunal y Consejo de las Ordenes militares, sostiene el santuario de Monserrat, la casa natal de Santa Teresa y ofrece al apóstol Santiago 12.318 pesetas anuales.

GUERRA

Según advertí al ocuparme del ejército, entiendo poco de milicia, pero han llamado mi atención al examinar el presupuesto de este ramo las siguientes partidas:

El Estado mantiene 664 caballos para los jefes y oficiales que no prestan servicio en cuerpo. Los jefes y oficiales del ejército activo, que son 100.000 hombres, ascienden á 11.756, y los de la reserva con destino de plantilla no más que 846.

Las oficinas centrales del ejército cuestan más de 3.000.000 de pesetas y las provinciales 10.000.000.

De los 159.000.000 á que asciende el presupuesto del ramo, el ejército en pie de guerra no gasta más que 107.000.000.

La administración militar es tan complicada como la civil, y en los cuarteles que emplean la luz eléctrica ó el gas, por ejemplo, no dejan de llevar una cuenta por cada soldado de lo que les correspondería por alumbrado y calefacción si se empleara petróleo y carbón. El oficial ayudante se pasa el día haciendo números completamente inútiles.

En material de campamento se gastan 500.000 pesetas y en transporte de tropas 2.000.000.

La cría caballar cuesta cerca de 1.000.000 de pesetas, y dudo que los resultados correspondan al gasto.

De los 159.000.000 que se presupuestan, no se destinan á material de guerra más que 11.000.000, compren-

diendo la adquisición de artillería de tiro rápido y las fábricas.

Para material del ramo de ingeniería se consignan 4.000.000.

MARINA

La marina le cuesta á España 36.000.000 al año.

El material de los pocos buques que navegan cuesta 6.000.000, y se dedican 5.000.000 á nuevas construcciones. Lo demás todo lo absorbe el personal.

El personal no embarcado de jefes y oficiales cobra 12.000.000 de pesetas, sin contar el de los arsenales.

El total de buques que tiene hoy España son:

Un acorazado de segunda.

Tres cruceros protegidos.

Cinco cruceros que no lo están.

Cinco cazatorpederos.

Siete torpederos.

Dos guardacostas

14 ó 15 embarcaciones menores.

Para esta pequeña flota tiene España 13 generales y 751 jefes y oficiales, sin contar los cuerpos auxiliares, ó sean á razón de 20 por cada barco, incluyendo los pequeños buques.

Y no se diga que la escuadra fué destruída por los norteamericanos, porque en total lo que se perdieron fué una docena de barcos, y aun contando esos buques, resultaría una oficialidad excesiva.

Después de la guerra se han amortizado muchas plazas, pero el mal viene de muy lejos, y con lo que ha gastado España en personal durante el pasado siglo, podría tener una escuadra que rivalizase con la nuestra.

Añádase á este excesivo personal lo que se gasta en los arsenales. El sostenimiento de ellos, á pesar del escaso número de buques que cuenta la armada, asciende á cerca de 4.000.000.

GOBERNACIÓN

De los 60.000.000 que gasta este ministerio, se invierten cerca de 30.000.000 en la guardia civil, á pesar de que la retribución de los guardias es insignificante (dos pesetas diarias); quedan 30.000.000, cantidad insuficiente. Así resultan las oficinas de los gobiernos civiles indecorosas y tienen que pedir prestados funcionarios á las diputaciones para poder despachar los asuntos.

Los gobernadores, excepto los de Madrid y Barcelona, no cobran más que 10.000 pesetas (1) de sueldo, y en una provincia tan importante como la de Sevilla, tiene á sus órdenes el gobernador el secretario y cinco empleados, que cobran en junto 8.000 pesetas.

El servicio de policía está á la misma altura, si bien he de hacer constar que ha mejorado algo en el corriente año.

Fuera de las capitales de provincia, son muy raras las ciudades que tienen servicio de policía, y aun esas mismas capitales lo tienen muy escaso, pues en los presupuestos que examinamos, á Murcia, con 100.000 habitantes, se le asignan 24 agentes y á Valencia, con más de 200.000, 80 agentes.

En Beneficencia no gasta el Estado más que 773.000 pesetas y en Sanidad 1.000.000. Así están de abandonados ambos ramos.

Para adquisición y reparación de material telegráfico y telefónico, no se consignan en el presupuesto de 1907 más que 900.000 pesetas y unas 300.000 para construcción de líneas telefónicas interurbanas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En toda la Instrucción pública de España se gastan 48.000.000.

(1) En el presupuesto de 1909 se aumenta el sueldo de los gobernadores.

De éstos se dedican á la enseñanza primaria 23 millones para el personal y 4 para el material.

Para inspeccionar esta enseñanza se gastan 184.000 pesetas.

En la segunda enseñanza se invierten poco más de 7.000.000 y unos cinco en la superior y profesional.

En las escuelas de Bellas Artes, que tanta importancia tienen para esa nación, no se gastan más que 700.000 pesetas.

Hay provincias, como las de Canarias, Albacete y Lugo, en que los gastos de primera enseñanza no suman más que 200.000 pesetas.

Los profesores de los institutos cobran 3.000 pesetas.

La enseñanza de la religión cuesta 61.000 pesetas.

La mayoría de los catedráticos de Universidad no cobran más que 3.500 pesetas anuales.

Para adquisición y reparación del material científico de los institutos se consignan 900.000 pesetas y para el de las universidades 1.000.000. Así es que para la reparación y conservación hay Universidad á la que sólo se le conceden 1.500 pesetas anuales, y á la mayor parte se le asignan 3.500 pesetas. Con estas consignaciones es imposible hacer experimentos.

A cada Universidad, para libros nuevos con destino á sus bibliotecas, se les asigna de 1.000 pesetas, como á la de Granada, á 2.000, como á la de Barcelona.

Para comprar libros con destino á todas las bibliotecas públicas de España, adquisición de documentos históricos, subvencionar obras y publicaciones, se presupuestan 44.000 pesetas.

El Observatorio astronómico de Madrid tiene asignados para material científico é impresiones 12.000 pesetas.

FOMENTO

Este ministerio tiene consignados 90.000.000, pero la mayor parte se consumen en personal.

Las cifras de los servicios verdaderamente útiles resultan mezquinas.

Se presupuesta para excursiones prácticas de los alumnos de la Escuela de Agricultura 7.000 pesetas.

Para adquisición de máquinas 15.000 pesetas.

Las estaciones agronómicas para adquisición de semillas y abonos disponen de 5.000 pesetas.

Para combatir las plagas del campo de toda España 50.000 pesetas.

Para los viveros con destino á la repoblación de los montes 40.000 pesetas.

Para los grupos de expansión comercial en Marruecos 25.000 pesetas.

Para bibliotecas, museos y prácticas de la Escuela de Ingenieros 12.000 pesetas.

En carreteras de nueva construcción se gastan 11 millones de pesetas y dos en caminos vecinales, á pesar de tantos caminos como falta construir, y en la conservación de 40.000 kilómetros de carreteras se invierten 10.000.000 de pesetas, aparte los peones camineros, lo que da un gasto de 250 pesetas por kilómetro. Por eso están tan mal conservadas las carreteras en España.

En ferrocarriles aun gasta menos el Estado. Sólo se consignan 2.000.000 y medio para subvenciones, como si tuviera ya completa la red (1).

La cantidad de 8.000.000 para obras hidráulicas es ridícula.

También resulta pobre la cifra de 3.000.000 para las obras públicas de Marruecos, dada la actividad con que debiera proceder España en aquellas tierras.

En cambio á la Compañía Trasatlántica se le da una subvención de 8.000.000 y medio de pesetas por un servicio muy deficiente.

HACIENDA

No ofrece nada de particular este presupuesto, excepción hecha de que el personal lo consume casi todo él. Cuesta 17.000.000 de pesetas.

(1) Ahora parece que se van á consignar 10.000.000 más para subvencionar la construcción de los ferrocarriles secundarios.

POSESIONES DE GUINEA.

Le cuestan á España 2.000.000 de pesetas al año.

Por el rápido examen que he hecho del presupuesto español, se comprende fácilmente que en él está una de las principales causas del atraso de la nación. Los impuestos muy subidos, repartidos con una desigualdad que los hace todavía más insoportables, y yendo á parar todos al Estado, sin quedar nada para poder mejorar las condiciones de los pueblos. Después de esto, el Estado invierte la mayor parte del presupuesto en gastos como el pago del cupón, las clases pasivas y el clero, resultando que los servicios en general están en el mayor abandono, las posesiones de España en Africa y en Guinea desatendidas, el ejército sin buen material de guerra, la marina sin buques, y sobre todo faltan escuelas, falta material científico en los centros de enseñanza; los hombres de talento huyen de las universidades por la mezquina dotación con que se remunera á los profesores, faltan canales, faltan árboles, faltan carreteras, falta reparar las que existen y faltan ferrocarriles.

Si España quiere progresar, necesita ceder el Estado á las provincias y á los pueblos algunos de los ingresos que percibe, y sin aumentar los tributos destinar 50.000.000 más á instrucción pública y otros 50.000.000 á vías de comunicación; necesita consignar 8 ó 10.000.000 anuales para repoblar sus montes y muchos millones para canales de riego, si bien este gasto deben reintegrarlo después los propietarios beneficiados.

Para hacer esto, no tiene otra solución que convertir la deuda y buscar dinero á más bajo precio del que ahora paga, ahorrar del gasto que le ocasione el cupón 100.000.000 ó 150.000.000 y otros 50.000.000 de las clases pasivas con la fundación de un montepío para los empleados. Así podría aumentar en 50 ó 60.000.000 el

presupuesto de instrucción pública y en otros tantos el de vías de comunicación.

Al mismo tiempo, fomentando los tributos existentes, podría obtener un superávit cada año mayor. De este superávit debía invertir una quinta parte, por ejemplo, en la mejora de los servicios del Estado, y el resto íntegro entregarlo á las provincias y á los pueblos para nutrir los presupuestos provinciales y municipales, hoy sin verdaderos ingresos.

Hasta que se consiga todo esto, España no sólo será una nación atrasada, sino además una nación pobre, imposibilitada de alcanzar lugar importante entre las naciones.

El obstáculo insuperable con que tropieza hoy el desarrollo de la riqueza y de la prosperidad en el suelo español es su presupuesto. Lo que es fuente de progreso en las naciones cultas, es en España fuente de miseria y de aniquilamiento. Una gran parte de los españoles paga el tributo con exceso y recibe un beneficio mezquino é insuficiente.

Así no pueden vivir los pueblos.

Política exterior

La política exterior es un ramo importantísimo de la gobernación del Estado, y como esa gobernación en España siempre fué mala, la política exterior ha padecido la misma torpeza que sufría la administración del país.

Las relaciones de España con las demás naciones de Europa antes de la edad moderna tuvieron poca importancia en lo que se refiere al reino castellano, pues si en ocasiones solicitaron los reyes de Castilla el auxilio de otros pueblos, bien para combatir á los moros, bien para dilucidar cuestiones interiores, como en las luchas de don Pedro y don Enrique, y aun antes don Alfonso X celebró tratos y contratos para obtener el nombramiento de emperador de Alemania, fueron hechos aislados que no ejercieron influencia permanente.

El reino de Aragón, al contrario, llevó sus armas á Italia y al Sur de Francia, llegó á ser la primera potencia del Mediterráneo y á ejercer verdadera influencia europea, pero no tuvo acierto bastante para conservar su imperio, y cuando se unió á Castilla había ya perdido gran parte de su antiguo poderío.

Formada España por la unión de los dos reinos y convertida en gran potencia mundial, comienza á desarrollar una política exterior desastrosa, que la ha conducido á la ruina.

La política de los Austrias fué completamente inhábil, pues logró enemistar á España con todas las grandes naciones de entonces, Inglaterra, Francia y Turquía. Hasta el Papa, con ser la nación católica por excelencia,

se puso frente á España, y la corta unión de España y Austria no sirvió siquiera para que esta nación auxiliase eficazmente los planes del jefe de la dinastía que lleva el nombre de aquel Estado, y que entonces era el rey de España.

La nación española es sacrificada en el tratado de Utrecht á la dinastía de los Borbones, y éstos, al consolidar su dominio, no saben romper los lazos que les unen á Francia, van á remolque de su antigua patria y los reinados más prósperos en la vida interior de la nación tienen la sombra de una política exterior desastrosa, cuyo remate es Trafalgar.

Afirmada la superioridad marítima de Inglaterra, España, después del desastre de la escuadra Invencible, no debió mantener la rivalidad con nuestro pueblo; al contrario, debió procurar nuestra amistad con preferencia á la de Francia, y mejores frutos hubiera obtenido de ella que de su alianza con la nación vecina.

No habla en mí el apasionamiento del inglés, hablan los hechos, que claramente lo han demostrado.

Merced á la alianza con Inglaterra, España pudo salvar su independencia, y con su entusiasta esfuerzo contribuyó eficazmente al derrumbamiento de Napoleón; pero los políticos torpes que rodeaban á Fernando VII no pensaron más que en ceñir á éste la corona, se olvidaron de su patria, y á pesar de los merecimientos contraídos, España fué humillada en el tratado de Viena, como si fuera una nación vencida.

No bastó esta enseñanza, y á pesar de que á salvar el trono de Isabel II contribuyeron por igual Francia é Inglaterra, la política exterior de España siguió orientándose hacia Francia bajo la monarquía constitucional, como se había orientado bajo el régimen absoluto.

Es un fenómeno que no se explica. España jamás recibió beneficios de los franceses. En las guerras con éstos casi siempre resultó vencedora, y no fué exigente en la paz. Francia, en cambio, trató siempre con desconsideración á España, y cuando conviene á su comercio, cierra su frontera á los productos españoles con

onerosas tarifas, mientras que Inglaterra no pone obstáculo alguno á las mercancías de aquel país. Sin embargo, España se ha inclinado siempre del lado de Francia y ha querido mal á Inglaterra.

El único motivo que pudiera alegarse para justificar ese desvío hacia nosotros, es la posesión de Gibraltar. No comprendieron los políticos españoles de los siglos XVIII y XIX que Gibraltar no era fácil arrancarlo por la fuerza, y en cambio era muy fácil recobrarlo amigablemente.

Inglaterra no ha tenido nunca á Gibraltar como base de dominación en la Península. Así lo ha demostrado en los dos siglos que lo posee, sin que aprovechara siquiera para ensanchar su colonia las tristes circunstancias de la guerra de la Independencia. Inglaterra ha tenido siempre á Gibraltar como garantía de que sus escuadras pudieran entrar en el Mediterráneo. Ha habido ocasiones en que propuso cambiarlo por Ceuta. Esto no convenía á España, dadas las aspiraciones que siempre abrigó hacia Marruecos, pero Inglaterra y España unidas pudieron concertar convenios que garantizasen á Inglaterra el libre paso por el Estrecho, y no hubiera habido inconveniente en devolver el Peñón.

El casamiento de la infanta María Luisa con el duque de Montpensier (después de fracasar el enlace con Isabel II) estrechó los lazos entre Francia y España, y el casamiento después de Napoleón III con una dama española mantuvo el vigor de esos lazos.

Se dirá que Inglaterra, cuando la guerra de Africa, se portó mal con España. No; Inglaterra lo que hizo entonces, como ha hecho con la posesión de Gibraltar, es defender el libre paso del Estrecho. Inglaterra no quería que Tánger fuese de España, para que el Estrecho no estuviera en poder de una nación determinada. Salvado este punto, nada le importaba que España hubiese retenido á Tetuán y aun se hubiese apoderado de medio imperio de Marruecos.

El resultado de aquella guerra demostró que los españoles sirven para pelear, pero que sus gobiernos son completamente incapaces. No se pueden dar más rasgos

de valor que se dieron en la guerra de Africa, pero tampoco es posible mayor torpeza para dirigir la campaña y para ajustar un tratado de paz como el de Wad Ras. Seis meses para llegar á Tetuán, adonde debió llegarse por el río Martín en pocos días; contentarse con bombardear dos ó tres puertos marroquíes, cuando debieron apoderarse de todos ellos, y luego hacer inútil la sangre derramada, no conservando á Tetuán ni ensanchando considerablemente las posesiones que ya tenía España en el imperio. Son esos errores tan graves, que no se explica los consintiera y los premiara la nación.

Se dice que O'Donnell tuvo miedo á las intrigas del partido católico, acaudillado por el rey Francisco, de cuyas intrigas fué resultado la intentona de San Carlos de la Rápita, pero pudo venir O'Donnell á la Península en pocas horas para desbaratar aquellas intrigas y haber dejado el ejército en Africa hasta conseguir un tratado de paz decoroso. Después de una campaña tan ruda, permitir que Ceuta, la principal plaza española, continúe sin la posesión de los manantiales que la abastecen de agua y aceptar la cesión de un puerto que no se sabía dónde paraba, es un caso de miopía política inconcebible.

Durante la Revolución, las relaciones con Francia se enfriaron algo, y España supo mantener su neutralidad en la guerra franco-prusiana. Los únicos hechos de importancia en la política exterior fueron la declaración de piratas á los buques sublevados en Cartagena, declaración injusta que no puede menos de condenarse, y el incidente del *Virginius*, en el cual supo Castelar dejar bien el nombre de España, evitando al mismo tiempo la guerra con los Estados Unidos.

La Restauración comienza con una aproximación á Alemania. Las instituciones republicanas de Francia ofrecían obstáculo para una alianza con ella. En cambio el militarismo alemán entusiasmaba á los alfonsinos, que habían conseguido el poder mediante el apoyo del ejército. A nadie se le ocurrió volver la vista á Inglaterra, que era la aliada natural, y en cuyas instituciones debieron inspirarse los restauradores de la monarquía.

Al fracasar la aproximación á Alemania por el incidente de las Carolinas y la silba del rey en París, España quedó en el aislamiento más absoluto, vanagloriándose de ese aislamiento los jefes de gobierno.

El segundo matrimonio de don Alfonso XII estrechó las relaciones de España con Austria, pero el apoyo de Austria no ha servido de nada á España, ni en el siglo XVII ni en el siglo XIX. Austria, además, es una nación amenazada de muerte por descomposición interior, y nada puede hacer por una aliada lejana. En tales circunstancias estallaron las guerras coloniales, y entonces España pagó todos los desaciertos de sus gobernantes.

El retraso en conceder á Cuba una amplia autonomía y la resistencia á librar á los filipinos de la dominación de los frailes; el desacierto en la gestión administrativa de las colonias, adonde se enviaba lo peor de la Península; la estrechez de miras de los españoles que vivían en Cuba y que se apellidaban incondicionales; la falta de aptitud que tienen los gobiernos de aquel país para desarrollar la riqueza, lo mismo en la patria que en las colonias; el egoísmo de algunos industriales españoles, especialmente de los catalanes, queriendo acaparar el comercio de las islas con aranceles exageradísimos, todo ello provocó la explosión: Cuba y Filipinas se sublevaron. Los jefes insurrectos más dispuestos á una inteligencia con España, Martí y Rizal, murieron, el primero en el campo de batalla, el segundo fusilado, sin haber llegado á sublevarse. Fracasó la política de benignidad seguida por Primo de Rivera y Martínez Campos. Fracasó también la represión dura llevada á cabo por Weyler y Polavieja.

España fué pródiga en hombres y dinero: 200.000 soldados cruzaron el Atlántico. Jamás Europa envió tan gran ejército al Nuevo Mundo: 30 ó 40.000 cruzaron el Pacífico. Si España tuviera buenos gobernantes, hubieran comprendido que todo era inútil. Los Estados Unidos estaban comprometidos á emancipar á Cuba. La opinión de los yanquis era favorable á los insurrectos y cabía temer que un día ú otro interviniesen. La nota

Olney hubiera sido un buen punto de partida para llegar á una solución decorosa. Cuba pudo emanciparse sin guerra conservando España la soberanía bajo una especie de protectorado. Cánovas, que era un hombre culto, pero que demostró no ser hombre de Estado, no se percató de la situación y contestó con desdén que España estaba dispuesta á gastar el último hombre y la última peseta. ¿Para qué esas arrogancias inútiles? Los Estados Unidos intervinieron y sobrevino la guerra. España se encontró sola, completamente sola. Únicamente el Papa y Austria hicieron algunas gestiones que vinieron á demostrar de cuán poco sirven la amistad con el Pontífice y con el emperador.

Se acusa á Inglaterra de haberse negado á interponer su influencia á favor de España. Es inconcebible esa acusación. Los Estados Unidos son hermanos de Inglaterra, son la misma raza y hablan la misma lengua. España no ha querido nunca la alianza inglesa, ha preferido la amistad de todas las demás naciones. ¿Cómo se pretende que Inglaterra se inclinase á su enemiga y olvidase á su hermana?

Otra cosa sucediera si España hubiera estado aliada con nuestra nación. Esta, entonces, la hubiera salvado. La culpa de la conducta de Inglaterra no es de ella, sino de los políticos españoles que no supieron gobernar su país y hacían ostentación de seguir una política de aislamiento que condujo á la ruina de la patria.

La guerra con los Estados Unidos fué un disparate. No se concibe que hubiera un gobierno capaz de declararla. Dos españoles de talento, Pi y Moret, se opusieron á ella. El pueblo recibió el hecho con poco entusiasmo. La gran prensa se mostró favorable al rompimiento, pero los periodistas no conocían las fuerzas de los Estados Unidos ni el estado de las españolas. El gobierno tenía obligación de conocerlas, debía haberlo divulgado. El gobierno, confiado además en que la guerra no estallaría, no se preparó, y de los pocos buques que España podía disponer, uno, el mejor, estaba en reparaciones (el *Pelayo*), otro, que pudo terminarse (el *Cardenal Cisneros*), no se terminó, y en las colonias no habían barcos

de importancia. El ejército no tenía buenos cañones, la provisión de víveres en Cuba para la eventualidad de un bloqueo era escasa, el puerto de Manila no estaba fortificado, las islas Baleares y Canarias ofrecían débil defensa á un enemigo poderoso. En esas condiciones se fué á la guerra, y cuando los Estados Unidos destruyeron los buques españoles sin experimentar apenas una baja y se rindieron Santiago de Cuba y Puerto Rico, el gobierno español, asustado, no pensó más que en ajustar la paz á todo trance, suscribiendo el tratado de París, que con el de Viena y el de Wad-Ras, demuestran de una manera palpable lo desgraciada que es España por la falta de estadistas que la gobiernen. Por apurada que fuera la situación de España, no debió nunca consentir en entregar sus posesiones de Oceanía, que le aseguraban en lo futuro la creación de un núcleo de nacionalidades españolas semejante al de América del Centro y del Sur. Así como hoy América en su inmensa mayoría es española, lo hubiera sido gran parte de la Oceanía, asegurando brillante porvenir á la raza. La independencia de Cuba era obligada después de la derrota; la cesión de Puerto Rico se explica á cambio de no pagar indemnización de guerra; pero la cesión en Filipinas, ¿por qué? ¿Porque lo exigían los Estados Unidos? ¿Y qué podían hacer los Estados Unidos después de destruir la escuadra? El ejército de Cuba aun podía y quería pelear. Los dos buques mejores de la escuadra española, que habían pasado el canal de Suez, acaso prolongaran la defensa en Filipinas. Rápidamente podían enviarse buenos contingentes de tropas á las Baleares y Canarias. A lo sumo, los Estados Unidos hubiesen podido bombardear algún puerto español, pero entonces las simpatías de las naciones hubieran estado al lado de España. Mientras ésta se obstinaba en no emancipar á Cuba, los Estados Unidos resultaban una nación libertadora. Cuando España se hubiese resistido á las vejaciones del triunfador, Europa y América hubieran estado á su lado y los Estados Unidos hubiesen cedido. La lucha sostenida con objeto distinto de emancipar á Cuba no hubiera sido popular entre los yanquis.

España entregó, pues, 2.000 y pico de islas porque sus gobernantes no supieron defender los intereses del país.

Ha sido necesaria la catástrofe, la pérdida de todo el imperio colonial, para que los políticos se percatasen de que España no podía vivir aislada, de que la política contraria á las alianzas era suicida, y aunque con muchas reservas se ha entablado una inteligencia amistosa con Francia é Inglaterra. La conducta de nuestra nación no ha podido ser más favorable á España. Francia quería apoderarse de Marruecos. Inglaterra le ha dado su beneplácito, pero exigiendo participación para España. Esto demuestra que no tenían fundamento los recelos que aquella nación sentía hacia nosotros, y que la conducta de la Gran Bretaña cuando la guerra de Africa no tendía á otra cosa que á salvar la libre navegación por el Estrecho. La falta de sentido político de los ministros españoles, no les ha permitido entenderse con Inglaterra. Si se hubieran entendido con ella no hubieran perdido las colonias y hoy serían dueños de Marruecos, sin necesidad de darle participación á Francia. Ahora que España se ha inteligenciado con la Gran Bretaña y la unión de la familia real española con la familia real inglesa da garantías de solidez á esa unión, podrá apreciar España las vivas simpatías que tiene en estas islas y lo mucho que el pueblo inglés está dispuesto á hacer por su aliada.

Mas los gobiernos españoles y la opinión española pecan de exceso de prudencia. La derrota suele engendrar el deseo de la revancha ó de las compensaciones. Lanzados los españoles de América y de la Oceanía, parece natural que vuelvan sus ojos al Africa, que está á su lado y donde podrían extenderse mejor que nación alguna del mundo. Pues no; ahora, alegando su estado mísero y pobre, se oponen á toda expansión. Es inútil que algún escritor aisladamente predique uno y otro día la conveniencia de penetrar en Marruecos: no le hacen caso, y si el gobierno se guiase por la opinión, no hubiera desembarcado destacamentos españoles ni en Casablanca, ni en la Restinga, ni en Cabo de Agua.

Es muy de alabar que no quieran los españoles comprometerse en aventuras guerreras, y en este sentido el gobierno del señor Maura ha procedido con gran acierto templando los ímpetus belicosos de Francia, pero de aquí á consentir que esta nación se quede con Marruecos va mucha diferencia. Y Francia se apoderaría de Marruecos si Inglaterra no lo impidiese. España se cruzaría de brazos. No comprenden los españoles que por mucha que sea su pobreza, la posesión de Marruecos por Francia compromete para lo porvenir la vida de la nación. Si Marruecos fuese de Francia, quedaba España convertida en una nación de paso, con Francia por el Norte y Francia por el Sur, y dada la superioridad de ésta y su mayor adelanto, España vendría á ser francesa. No es, pues, cuestión de ganar territorios, de ganar mercados, el impedir que Francia posea á Marruecos: es cuestión de vida para España, y esto desgraciadamente no lo han comprendido los españoles.

Además, España, por lo mismo que es pobre y sus campos están yermos y su industria atrasada, da un contingente á la emigración. Esa emigración va á América. ¿No sería mejor encauzarla para Africa? Dicen á esto los teóricos que tanto abundan en aquel país: «No; lo mejor es suprimirla y roturar nuestros campos y desarrollar nuestra industria.» No se convencen de que esto no se hace, no se hará, y los emigrantes españoles seguirán cruzando el Atlántico en vez de españolizar el Norte de Africa.

Se ocupan tan poco los españoles del porvenir de su raza, que no se les ha ocurrido siquiera tratar de una cuestión trascendentalísima para la España del porvenir. La comunicación terrestre con Africa. ¿Es ésta posible? ¿Sería factible abrir un túnel que atravesara el Estrecho? No lo sé. He procurado adquirir alguna obra que estudiase este punto. Tal vez exista, pero en España no me supieron dar razón de ninguna varios distinguidos ingenieros á quienes pregunté. El Estrecho, por su parte más ancha (de cabo Espartel al de Trafalgar), mide unos 40 kilómetros. En su parte más angosta (Punta de Europa á la de Santa Catalina), unos 20, y

aun hay sitios (Punta de Cires á la de Canales) en que mide solamente 14 kilómetros. Las profundidades varían desde 1.000 metros hasta 300 (meridiano del cabo de Trafalgar).

Repito la pregunta de antes: ¿Es posible construir un túnel de 40 kilómetros por la parte menos profunda del Estrecho, que oscila de 300 á 500 metros? No lo sé, pero es este un problema que debió ocupar preferente lugar en el pensamiento de los españoles. Si no es posible, nada perdería la ciencia con los estudios que se practicasen, y si fuera posible, ¡ah! si fuera posible, España tenía asegurado el primer puesto en el futuro desarrollo de las naciones y en las sucesivas evoluciones de las razas, porque estando en comunicación por tierra con Africa, el continente vecino no sería con el tiempo más que una prolongación de España, y aunque las otras naciones ejercieran soberanía sobre determinados territorios, la población sería española, sin que fuera dado contener la avalancha de emigrantes que á través del camino por tierra se precipitaría un día tras otro, un año tras otro año y un siglo tras otro siglo. A no exterminarla bárbaramente, salvaría la invasión española todas las dificultades que se crearan, y si los españoles de los siglos XVI y XVII pudieron hacer revivir su patria en tierras separadas de la Península por seis mil millas de océano, con mayor facilidad los españoles de los siglos XX y XXI podrían dilatar los límites de Iberia hasta países que en tiempos primitivos formaron con ella una sola y misma región.

Usos y costumbres

Encontramos en España usos y costumbres originales. Su mismo atraso ha contribuido á conservar intactos muchos de los antiguos hábitos, y su aislamiento ha impedido que sobre ellos ejercieran influencia los usos de las demás naciones.

Desde luego hay que hacer notar la sobriedad de la raza, que la coloca en lugar muy alto, y que, lejos de despertar temores de decaimiento, hace abrigar esperanzas de futuros éxitos.

Mientras las razas del Norte, del Centro y aun muchos pueblos del Mediodía de Europa necesitan un consumo inmenso de carne para su alimentación, en España no consume cada ciudadano más que siete kilogramos al año. Hay provincias, como las de Huelva y Zaragoza, en que el consumo no es de más de dos kilogramos al año, y otras, como las de Murcia, Huesca, Ciudad Real, Avila y Badajoz, en que apenas excede de un kilogramo la carne que cada habitante consume anualmente. Los alimentos allí son muy caros, y los trabajadores del campo, sobre todo, comen muy mal. Los guisos del país son la *escudella* en Cataluña, las sopas en Aragón, la *paella* en Valencia, los gazpachos en Andalucía, el cocido en Castilla, el pote en Galicia. La base de todos es las verduras, los garbanzos y el arroz. Al extranjero no acostumbrado á ellos, únicamente le gusta la *paella* valenciana. El peor de todos es el gazpacho andaluz, pues se reduce á pan mojado en agua con una salsa de aceite y ajo. Me he maravillado algunas veces al ver á pobres

segadores realizar un trabajo duro bajo un sol de fuego, alimentándose casi exclusivamente con gazpacho. Esto demuestra que la raza aun conserva vigor.

El alcohol, que es el gran veneno que mina la vida de las razas contemporáneas, no causa en España los estragos que en las demás naciones. Hay menos borrachos, pero muchos menos, que en los demás países. Se mira muy mal la embriaguez, y así como en nuestros países es casi una excepción el que no se abuse de la bebida, en España sucede lo contrario. La región donde más se bebe es en Andalucía, sin duda por ser allí mejor el vino. La bebida que se emplea casi exclusivamente es el vino, por su misma abundancia y consiguiente baratura, y el vino es la bebida más saludable de las alcohólicas. El alcohol en forma de aguardiente y de licores, se consume en corta cantidad.

Conviene marcar bien estos dos rasgos para que no se me tache de apasionado hacia la raza española. Es una raza sobria en comer y en beber, y esto constituye una superioridad sobre otros pueblos más adelantados, pero más viciosos. Cuando los excesos del alcohol hayan embrutecido á los pueblos del Norte y á la misma Francia, España todavía conservará incólumes las energías de sus habitantes, aptos con una mejor alimentación y una educación de que ahora carecen para conseguir la hegemonía que hoy disfrutamos otras razas.

El vicio del juego se halla más extendido que el de la embriaguez: se juega mucho en casinos y sociedades, lo mismo en las capitales que en los pueblos. En éstos constituye una necesidad para la gente acomodada, que en nada se ocupa y que pasa la vida en el casino, pero afortunadamente hasta ahora la afición ha penetrado poco en las capas inferiores. Son muchos los burgueses jugadores, pero son contados los obreros que arriesgan su mísero jornal á un juego de azar.

El gobierno influye por una parte de manera desastrosa en la moral pública, fomentando la afición al juego por medio de la lotería; por otra lo castiga como un delito, y si las leyes se cumplieran en España, sería destruido este vicio por completo. No se cumplen, pero á

pesar de ello no alcanza su desarrollo proporciones alarmantes.

Los españoles tienen fama de mujeriegos, y efectivamente lo son. Así como respecto á la embriaguez y aun respecto al juego resultan mucho más morigerados que otros pueblos, en cuanto á los pecados del amor su nivel es muy bajo. Los franceses les superan en perversión y en falta de pudor, pero en el fondo es difícil discernir dónde las costumbres son más irregulares. Creo que los españoles son de las razas menos castas. Lo mismo en los campos que en las ciudades, en los pequeños pueblos que en las grandes urbes, donde hay una reunión de hombres se ha de hablar de mujeres, y la pasión por ellas enloquece á todos, lo mismo á jóvenes que á viejos, á campesinos que á hombres de letras. A los que pertenecemos á otras razas nos gustan las mujeres y nos trastorna el dulce mirar de unos hermosos ojos, pero concedemos al amor muy poco tiempo. Consagramos el pensamiento y la actividad á cosas bien diferentes. No hacemos como los españoles, que consagran al amor la mitad del día, y la otra mitad la emplean en saborear los recuerdos de las horas pasadas ó en recrearse soñando las dichas que esperan. Son una raza erótica y fecunda, que lejos de morir tiende á propagarse. Los españoles poblaron la América, y serán seguramente los que poblarán el Africa.

Apenas son niños ya juegan á novios y á novias, y sin la costumbre de la completa separación de los sexos y de la vigilancia de las niñas, á las que no se les consiente salir solas, la mayor parte se casarían antes de los veinte años.

Así no se casan, pero en cambio son novios, que equivale á decir son prometidos. Este noviazgo ó promesa envuelve, sin embargo, no sólo el guardarse la constancia en el cariño y la fidelidad en los propósitos, sino el verse y el hablarse á todas las horas del día, si es posible; cuando no lo es, el mayor número de veces que las circunstancias permiten, y se hablan, según la condición social de los enamorados ó según la costumbre del país, á la puerta de la calle, en la reja, en el balcón,

dentro del hogar paterno, cuando los padres han dado el consentimiento.

La mayoría de los jóvenes españoles, más que de su oficio ó de sus estudios, se preocupa de su novia, y acaso esto sea una causa del atraso del país. ¡Cuántos entendimientos privilegiados, cuántas imaginaciones lozanas se pierden para el progreso de las artes y de las ciencias por consagrar sus primicias al dios Cupido!

En algunas comarcas, como Andalucía, el noviazgo tiene matiz de martirio para la mujer, pues los celos conservan ese tinte de ferocidad que caracteriza á las pasiones de los pueblos orientales. La joven que tiene novio no puede asistir á ninguna fiesta, no puede engalanarse, no puede hablar con otros hombres. Así como las moras permanecen encerradas en el fondo del harén, ellas se encierran en sus poéticos patios y no les es permitida otra distracción que el cuchicheo en la reja con su amante.

La mujer del resto de España ha adquirido costumbres que la colocan al nivel de la mujer europea, pero la mujer andaluza conserva muchas de las costumbres de la raza africana, y vive en una dependencia y en un retraimiento mayor que la de otras comarcas. Recorred las calles de Sevilla, de Cádiz ó de Málaga, y encontraréis pocas mujeres. Toda la alegría, toda la viveza que desborda en la mujer andaluza, se encuentra únicamente en el seno del hogar ó en reuniones familiares.

En general, los matrimonios en España abundan. La gente se casa, los célibes son pocos y no son escasos los matrimonios que se celebran antes de llegar los novios á la mayor edad. La reflexión que predomina en otras razas, y que induce á no contraer matrimonio hasta tener bien asegurado el porvenir de la futura familia, no se encuentra en los españoles, que se preocupan poco del mañana y apenas tienen un mísero sueldo ó un pequeño jornal no piensan en otra cosa que en casarse. No lo digo esto en son de censura; antes al contrario, viene á confirmar mi predicción de que es la raza española una raza de porvenir en el mundo.

La familia española está bastante bien organizada,

y sin ofrecer el tipo de rigidez de la familia inglesa, no presenta los casos de despreocupación de la familia francesa ó americana. No quiere decir esto que allí sea todo virtud y que no abunda la infidelidad, especialmente en los hombres, pero se procura guardar el pudor y no llegan al seno del hogar los devaneos de fuera. Uno de los caracteres más marcados de la familia española es el amor á la prole. Es intensísimo, lo mismo en el padre que en la madre, alcanzando en muchos casos grados de exageración. Esto, que es un bien, llega hasta resultar perjudicial, porque el afán de no separarse de los hijos indúcelos á no consentirles que se arriesguen en empresas que les serían muy útiles, pero que exigirían una separación. El afán de la familia española es permanecer unida en el mismo pueblo, y todo aquello que exija el establecimiento de un hijo á alguna distancia, siquier sea dentro de la misma nación, se considera como una desgracia. La emigración que más abunda es por familias, y los que dejan la patria para buscar fortuna en América, si la logran, regresan á morir en la tierra natal.

Los dos azotes que merman mucho la potencia proliíca de la raza, son las enfermedades de los niños y la tuberculosis. Son muchos los miles de niños y los miles de tuberculosos que mueren al año (de 30 á 40.000 tuberculosos y 215.000 los niños menores de cinco años). En ello influyen las condiciones de poco aseo en que viven las clases menesterosas, pues no es la limpieza condición característica de la raza española; la incultura de las madres, que les impide discernir lo que puede perjudicar á sus pequeñuelos, y la mala alimentación de las clases pobres, que facilita el desarrollo de la tisis.

Si se consiguiese amortiguar la mortalidad de los niños y el desarrollo de la tuberculosis, la población en España crecería más rápidamente que en ningún otro país de Europa (1).

* * *

(1) Merece aplausos la campaña del doctor Moliner respecto á este punto, pero ha exagerado y resulta poco práctica.

La separación de clases está muy amortiguada. Son pocas las familias linajudas que se niegan á tratar con los plebeyos que alcanzan una buena fortuna, y no existe verdadera separación entre la aristocracia del dinero y la clase media, ni entre ésta y la clase popular. El mayor ó menor capital de que se dispone para alternar unas familias con otras, es lo que determina la agrupación para el trato social.

Por lo común, los ricos de provincia viven con excesiva economía. Unicamente en Madrid y Barcelona se ven trenes lujosos y se dan en las moradas suntuosas fiestas y saraos. En el resto del país, la gente adinerada procura aumentar su capital y no emplea sus economías en empresas nuevas ni en mejorar la explotación de sus fincas; deposita los ahorros en el Banco. Hasta hace poco los escondía bajo tierra.

La importancia de la aristocracia en España es muy pequeña, porque no ha sabido transformarse. En la época guerrera dióle supremacía el valor en los combates. Ahora debió buscarla en el saber, en el trabajo. La aristocracia no estudia y no trabaja. Los hijos de los ricos ingresan en los colegios de los jesuítas; algunos, muy pocos, en colegios extranjeros. Salen del colegio y se consagran al amor y al vicio la mayor parte. Aun los jóvenes modelo pasan el tiempo en la ociosidad, sin ocuparse siquiera de la administración de sus haciendas. Los que siguen una carrera se hacen abogados sin estudiar, por tener la vanidad de ostentar un título académico. Luego se casan, y durante el resto de sus días no consagran su actividad á empresa alguna. Los pocos que se dedican á la política procuran ser diputados, lo mismo que procuraron conseguir el título de abogado, por vanidad. Es muy raro que un noble ó que un rico intente una empresa industrial ó mercantil. Las fincas que están peor cultivadas por regla general son las de los próceres más linajudos. Muchos de ellos poseen fincas soberbias que apenas visitan una vez en su vida. La administración la abandonan en manos de su apoderado, y para este cargo, en vez de buscar una persona perita, nombran un sacerdote.

La clase media trabaja más, pero con escaso fruto. Tampoco se dedica á la agricultura ni á la industria, excepto en Cataluña. Todo hijo de la clase media aspira á tener una carrera, y cuando logra el título su ambición es obtener un destino que le asegure un sueldo.

No se ve en los jóvenes la ambición de luchar y elevarse por medio de la lucha á altas posiciones. Generalmente lo que les preocupa es figurar en una nómina, por modesta que sea la asignación. El deseo de casarse pronto influye mucho en esos afanes. Y como la nómina más amplia y más asequible es la de las oficinas públicas, de ahí esa fiebre de ser empleados que enardece á la juventud, pudiendo afirmarse que en estos rasgos que voy señalando de las clases superiores de la sociedad española, se encuentra la causa más principal del atraso de la nación.

Los que consiguen una credencial ó logran por excepción una clientela, no se ocupan más que de llenar su cometido, sin ambiciones y sin afanes. A nadie se le ocurre hacer algo nuevo, aun en su misma profesión, perdiéndose por completo para el adelanto de las ciencias las brillantes imaginaciones y el sagaz ingenio que tanto abundan en aquellas tierras.

Los obreros son sobrios é inteligentes, pero también con poco afán de hacer algo nuevo. Su ilusión para el caso de mejorar de fortuna es darles á sus hijos una carrera.

La falta de cultura, general á todas las clases, se nota en ésta más que en ninguna, siendo inmensa la distancia que separa los obreros de las ciudades populosas, donde se encuentran obreros completamente europeos, de los obreros del campo. Algunos de éstos, próximos á grandes capitales como Zaragoza, Valencia ó Málaga, están más atrasados que los de las llanuras de Castilla. Por regla general el obrero más atrasado y el menos laborioso es el andaluz, que es el que come peor y gana menos jornal; pero lo mismo el obrero andaluz que el obrero castellano, á pesar de su atraso, tienen una afabilidad y una cortesía que contrasta con la rudeza de los de otras regiones.

* * *

Lo que más abunda en España son las fiestas. Antiguamente la mitad de los días del año eran feriados. Los españoles no trabajaban casi nunca y por eso se les han adelantado otras naciones.

En tiempos del papa Pío IX consiguió el gobierno que se redujesen algo las fiestas religiosas, pero aun quedan muchas. Todos los meses, además de los domingos, hay alguna otra fiesta, y en las Pascuas, en el Carnaval, en las ferias de cada pueblo se suspende el trabajo durante infinidad de días.

La base de las fiestas es la función religiosa, la procesión y las corridas de toros, demostrándose con ello la persistencia de los antiguos usos.

Las fiestas más cultas son las de Valencia y Cataluña. En Valencia se celebran fiestas completamente europeas, que pueden competir por el arte que en ellas predomina con las de Niza. En Cataluña no es tan grande la afición á los toros y predominan los coros y los bailes populares, sumamente pintorescos.

Las más incultas son las de Galicia. Celebran allí romerías donde se ventilan generalmente las rivalidades de pequeños pueblos, y por la cosa más nimia andan los mozos á palos y navajazos, derramándose la sangre con frecuencia. Algo de esto ocurre también en Aragón, si bien allí no se usan tanto las armas (1).

Las corridas de toros es un número obligado en las fiestas de todo pueblo, y no se celebran con el arte de que se las rodea en los circos, sino luchando con el toro á palos y con navaja. Hay veces en que echan á la plaza del pueblo, cerrada con tablas, ocho ó diez toros á la vez. En otras partes martirizan al toro horriblemente, cubriéndole de materias inflamables y pegándole fuego.

Estas corridas bárbaras están prohibidas. El actual ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha puesto

(1) Las fiestas religiosas de Sevilla son una especialidad en el mundo. No comprendo cómo las consiente la autoridad eclesiástica, porque bajo el manto de la religión se cometen las mayores irreverencias y motivan espectáculos lamentables.

gran empeño en que la ley se cumpla, pero dudo que consiga su objeto. Los gobernadores tendrán que doblegarse ante los caciques, y éstos saben muy bien que para mantener su influencia necesitan contentar con toros al pueblo.

El querer cumplir la prohibición ha costado ya derramamiento de sangre en un motín popular (1). El pueblo español continúa siendo el mismo del tiempo de los siglos XVII y XVIII. No se conmueve cuando la patria está amenazada de muerte, pero vierte su sangre por no cumplir una orden justa de la autoridad. Es el mismo que soportó el gobierno imbécil de Carlos II y se sublevó por el bando de Esquilache sobre las capas y los sombreros.

Es necesario que los españoles amantes de su país se unan para extirpar las fiestas bárbaras, lo mismo las romerías de Galicia, las rondas de Aragón, que las capeas de los pueblos. Es inútil abrir escuelas y mejorar la instrucción si la obra de educación queda incompleta, permitiendo esas fiestas que yo llamo criminales porque ocasionan pérdida de vidas é infiltran en los corazones sentimientos de dureza y de crueldad que impiden el predominio de ideas humanas y civilizadoras.

No son tan bárbaras como las capeas las corridas de toros en circo, pero aun así es un espectáculo que repugna á todo espíritu delicado. El riesgo del hombre por divertir un público, el destripamiento de tan noble animal como el caballo y la misma muerte cruel del toro, son notas que no sirven para civilizar á un pueblo y prepararlo para futuros destiños.

No son estos los únicos inconvenientes de las corridas de toros. Alrededor de las cuadrillas de lidiadores se forma un núcleo de aficionados, gente vagabunda y de costumbres soeces que no influye ventajosamente en el mejoramiento de las costumbres.

Es difícil, comprendo, desterrar una fiesta tan arraigada. Los españoles, en su mayoría, aun los españoles que pasan por ilustrados, le rinden culto fervoroso. En

(1) En Alia, pueblo de la provincia de Cáceres.

las estaciones del ferrocarril veis más gente despidiendo á una cuadrilla de toreros que cuando se marcha un personaje. Si visitáis un hospital y alrededor de una cama observáis grupo nutrido de visitantes, es un torero herido. Los toreros que quedan bien en una corrida los pasean en triunfo con más entusiasmo que si se tratara de algún ilustre estadista que hubiera mejorado la suerte de la nación.

Este rasgo del carácter español, indiferente para lo grande y apasionado por lo frívolo, es el que más necesita de reforma (1).

* * *

Las fiestas familiares no ofrecen particularidad alguna digna de mención. En los bautizos suelen los padrinos arrojar dulces á la turba de chiquillos que los siguen. Las bodas, en algunas comarcas, duran tres días, sirviéndose á los convidados almuerzo, comida y cena, y los novios de la clase popular bailan en la plaza del pueblo, llevando la novia en la mano una manzana con hendiduras en las que depositan un regalo (en moneda) los que quieren obsequiarla.

En Galicia acuden á los entierros todos los parientes del difunto, aun los que viven en poblados lejanos, y la familia, acongojada, tiene que ocuparse en obsequiar á los forasteros que han acudido al triste acto.

Ya puede decirse que se ha desterrado la cruel costumbre de celebrar el fallecimiento de los niños bajo el influjo de la idea de que eran ángeles que iban al cielo, teniendo la madre que devorar su dolor entre las notas de la guitarra y el chasquido de las castañuelas.

* * *

(1) En Alcalá de la Selva (Aragón) presencié una fiesta originalísima. En medio de un prado se congregan los habitantes de los pueblos vecinos, y allí, sobre un tablado, se celebran bailes guerreros con chocar de espadas. Algunos se cubren con una piel como los cómicos de la antigüedad. Tiene aquello un sabor arcaico.

Fiestas con este sabor existen muchas en España.

El patrimonio familiar se rige por leyes y costumbres completamente cultas. Únicamente queda en Cataluña la institución del *hereu* á favor del hijo mayor. No se explica que los catalanes defiendan semejante absurdo. Ese apego exagerado á todo lo que es catalán, bueno ó malo, es lo que constituye á este país en una excepción respecto al resto de España.

España ideal

Después de examinar el estado de atraso de España, la causa de él y los medios que podrían emplearse para acelerar el progreso de aquel país, he de terminar consignando una vez más mi creencia firmísima de que la raza española está llamada á desempeñar principal papel en el porvenir.

Eso de que España es un país muerto es una leyenda sin base alguna racional. Una raza que procrea como ninguna otra; una raza que, á pesar de los siglos de ayuno que sufre, ofrece hombres de gran resistencia física; una raza sobria para la comida y la bebida, de imaginación sin rival para las creaciones del arte y con inteligencia despierta para asimilarse todos los descubrimientos que registran las ciencias y la industria, no puede morir.

Los españoles progresan, negarlo sería cerrar los ojos á la evidencia; progresan despacio porque á más de las causas que hemos enunciado, su temperamento es perezoso, su voluntad es poco enérgica, pero esto se modificará por el contacto con otras razas. Lograr sacar á España de su letargo con una sacudida, como pretende Costa, es hacerse ilusiones. Pasada la convulsión volvería la atonía. El acelerar el progreso de España es obra lenta, que ha de determinar principalmente la comunicación con Europa. Hacen falta muchos puertos en la costa y muchos ferrocarriles que crucen los Pirineos. El gran error de los españoles contemporáneos, ha sido mantener enhiesta esa barrera que los separa del conti-

nente. Horadar la cordillera pirenaica por muchos puntos á la vez, producirá más efecto que todas las panaceas aconsejadas para mejorar aquella nación. Fijaos en que la costa del Norte y de Levante es lo más adelantado porque sufre mayor influencia de Europa.

Abierta España al contacto de los demás pueblos, surgirá la España ideal que yo imagino, y entonces resultará un Estado de primer orden.

España es susceptible de una gran cultura, de establecer una gran tolerancia y desarrollar una gran riqueza, y no se necesita más para formar un pueblo grande.

Yo sueño con lo que será España cuando cree quince mil escuelas más, regidas con maestros que estudien, que trabajen y que cobren; cuando los institutos no fabriquen bachilleres, y en cambio instruyan y eduquen convenientemente á la juventud; cuando las universidades y los centros todos de instrucción cuenten con laboratorios y gabinetes, las sociedades obreras tengan bibliotecas populares y en cada casino haya un salón de lectura bien nutrido de libros y periódicos. De seguro que entonces no estará en blanco como ahora la página que corresponde á España en el libro de los adelantos y de los descubrimientos.

Yo sueño también con lo que será España el día que se realice el programa de los partidos liberales y emancipada la conciencia de la tutela religiosa, deponga toda intransigencia, reine en ella gran tolerancia, se fortifique el sentido moral debilitado por la hipocresía, y adquiriendo más fuerza también la voluntad, logren efectividad las leyes que ya rigen, pero que no se practican.

Yo adivino la España del porvenir, cruzada por 200.000 kilómetros de carreteras y 60.000 de vías férreas, cubiertos sus campos de árboles, fecundado su suelo por 100.000 kilómetros de canales de riego, produciendo en abundancia algodón, tabaco, almendras y pastos que alimenten ganados semejantes á los que les dieron renombre en pasadas edades; enviando á todas partes del mundo sus aceites, sus vinos y sus frutas, que no admiten competencia; desarrollando como es natural

por acción correlativa la industria pobre que ahora posee, para la que puede utilizar esos cientos de miles de caballos de fuerza que desarrollan sus ríos al bajar de las montañas y sacando de su seno los millones de toneladas de mineral que guarda en depósitos no explotados.

Todo esto no es una quimera, es una realidad hacia la que marcha España con paso muy lento. Lo que necesita es algo que reduzca á un siglo lo que había de costar tres ó cuatro.

España culta, libre y rica, en comunicación activa con los demás pueblos por un gran comercio y una red de comunicaciones que maten el aislamiento en que la creó la Naturaleza, por lógico proceso de desarrollo ha de atraer á sí el pequeño grupo separado de ella que forma el reino de Portugal, y sea bajo la forma de confederación ó de federación ha de resultar el imperio ibérico.

La riqueza ha de acabar con la falta de higiene que merma la raza, y ésta, cruzando el Estrecho, y mejor aún si pudiera éste suprimirse, se extenderá por el Norte de Africa, donde le será fácil ejercer su acción sobre pueblos que son hermanos de los españoles, con sus mismas aptitudes físicas y su misma constitución moral.

Podrá objetarse que la raza española, por la falta de energía moral que la caracteriza, nunca adquirirá la cultura, la libertad y la riqueza que yo indico, pero á esto puede contestarse que mientras hay condiciones que si no son ingénitas no se adquieren, y así los pueblos germanos y sajones, por más que marchan á la cabeza de la civilización, no han podido ni pueden adquirir la sobriedad, la fuerza imaginativa y la delicadeza de formas que poseen las razas levantinas, éstas sí que pueden, por la educación y por el influjo de aquéllas, fortificar sus energías morales, aunque en este orden sean siempre inferiores á las primeras, y nada más que con fortificar esas energías podrán adquirir la cultura y la libertad que ya ansían y que están en camino de obtener, y una vez conseguida la cultura y la libertad, la riqueza les será dada por añadidura.

Además, yo pido, como complemento necesario, una

activa comunicación con las razas del Norte: éstas ya ejercen tutela efectiva sobre España. El comercio español, y aun parte de su industria, está en poder de ingleses, franceses y alemanes. Hombres de estas nacionalidades son los que han iniciado muchos de los adelantos de que ya goza España. El día que las comunicaciones de España con Europa sean mayores; el día que cada pueblo español de allende el Pirineo tenga un camino abierto con los pueblos de aquende; el día que los buques ingleses y alemanes encuentren á cada milla de costa un puerto para fondear y productos con que llenar sus bodegas, esa tutela será más efectiva. Las casas de esas nacionalidades se multiplicarán, la emigración de los pueblos germanos, sajones y escandinavos hacia España será intensa, y esos emigrantes, por precisión, han de ejercer una influencia benéfica sobre el carácter español, que acaso pierda algo de sus cualidades actuales, pero en cambio corregirá sus defectos. La gran obra de los hombres públicos de aquella nación ha de ser procurar que en el cruce con las razas extranjeras, al mismo tiempo que la raza indígena suple sus deficiencias, tome de ellas lo menos posible en la parte que es superior. En una palabra, procurar que los españoles tomen de los extranjeros la parte buena y no la parte mala.

Cabalmente el atraso en que ha quedado la raza española asegura su porvenir. Francia es una nación que no procrea, y que por tanto, á pesar de su esplendor de hoy, no puede esperar grandes expansiones futuras. Los pueblos del Norte, por su falta de sobriedad, más pronto ó más tarde han de venir á la decadencia. La raza inglesa, por sus cruzamientos en los extensos territorios que domina, será únicamente la que podrá salvarse. En el centro de civilización que se formará en el Extremo Oriente, nuevos pueblos disputarán el predominio á la raza blanca. Esas luchas lejanas no pueden alcanzar al Occidente de Europa, pero en ellas será factor importante la descendencia española, que ocupa la mayor parte de América. En el centro de civilización europeo, que no puede desaparecer en muchísimos siglos y que

se extenderá por el continente africano, España ha de predominar, por su situación geográfica y por haber conservado sus habitantes las cualidades que arriba señalo.

Italia, que es la nación que más se parece á España, se ha adelantado á ésta y ha dado un gran avance en cultura, en libertad y en riqueza, pero Italia tiene las desventajas respecto á España de que su territorio es más reducido, su lengua hermosísima, pero poco hablada, y su situación no es tan ventajosa para las expansiones futuras. Italia colonizó el mundo antiguo, pero después de la caída del imperio romano no ha sabido fundar una ciudad fuera de la patria. Si á pesar de estos antecedentes se desarrollara en ella el espíritu colonizador, la vía natural para desarrollarlo son las costas del Este de Africa y del Oeste de Asia, porque no es de esperar un resurgimiento de los antiguos helenos ni es fácil que del abigarrado conjunto de pueblos que habitan esas regiones nazca una raza poderosa.

Todo el problema queda, pues, reducido á abrir muchos boquetes en el Pirineo y multiplicar los puertos. La inmigración de los pueblos europeos á la Península dará energías á la raza indígena. Esas energías le proporcionarán la cultura y la riqueza que necesita España; y elevado su nivel intelectual, produciendo en cantidades enormes artículos que sólo allí pueden darse, con la resistencia de una raza virgen, con la exuberancia de población que rápidamente inundará sus campos y colocada entre dos mundos, uno caduco, pero de civilización refinada, y otro joven, pero bárbaro, ha de desempeñar un papel importantísimo que no puede arrebatarse a pueblo alguno.

Si los españoles se percatan de la misión que les asigna el destino por haber nacido en ese pedazo de tierra en que se abrazan dos continentes, su progreso será más rápido todavía y no acabará la actual generación sin que ocupen en el concierto mundial uno de los puestos más elevados.

Los españoles que cruzaron los Andes, penetraron hasta la Patagonia, descubrieron las Filipinas y dieron

la vuelta al mundo. Los portugueses que fundaron un imperio en Africa y Asia, no eran de raza diferente á los de ahora. Los españoles que formaron los célebres tercios de Flandes y de Italia y dieron nombre á las escuelas de Córdoba y Salamanca, no eran superiores á los españoles contemporáneos. Estos han caído en el atraso por la falta de aptitudes que siempre tuvieron para gobernarse y por el aislamiento en que se encerraron, pero la cultura y la mezcla de razas que producirá la inmigración atraída por la riqueza, les dotará de condiciones de gobierno, que es lo más principal que les falta.

Sobre todo hay un dilema que es irrefutable. Si Africa ha de tener importancia en el porvenir, España ha de ser la vía por donde penetre Europa en ella.

España tiene en su poder las llaves de una de las partes del mundo, y por precisión ha de tener una parte principal en los beneficios que recoja la humanidad de la civilización de ese continente.

Apercíbanse de esto los españoles, trabajen y luchen, que el éxito de su raza está asegurado.

FIN

INDICE

	<u>Págs.</u>
PRÓLOGO.	v
Datos geográficos.	9
Datos históricos.	24
Los partidos políticos: Los anarquistas.—El partido socialista.—El partido republicano.—Los liberales.—Los conservadores.—Los regionalistas.—Los integristas.—Los carlistas.	36
Las instituciones: La Monarquía.—El Parlamento.—Los Tribunales.—La administración.	97
La enseñanza.	169
La ciencia y el arte.	180
La prensa.	185
La agricultura.	192
La industria.	204
El comercio.	211
Vías de comunicación.	221
La religión.	231
El ejército y la armada.	253
La Hacienda pública.	259
Política exterior.	272
Usos y costumbres.	282
España ideal.	293

BIBLIOTECA CIENTÍFICA

OBRAS PUBLICADAS

- Ernesto HÆCKEL.**—*Historia de la Creación de los seres según las leyes naturales.*—Obra ilustrada con grabados.—Dos tomos en 4.º
- P. LANFREY.**—*Historia política de los Papas.*—Traducción, prólogo y continuación hasta Pío X, por J. Ferrándiz.—Un tomo en 4.º
- A. RENDA.**—*El destino de las dinastías.* (La herencia morbosa en las Casas Reales).—Un tomo en 4.º
- J. FOLA IGÚRBIDE.**—*Revelaciones científicas que comprenden á todos los conocimientos humanos.*—Un tomo en 4.º
- David-Federico STRAUSS.**—*Nueva vida de Jesús.*—Traducción de José Ferrándiz.—Dos tomos en 4.º
- P. J. PROUDHON.**—*De la creación del orden en la humanidad ó principios de organización política.*—Un tomo en 4.º
- José INGEGNIEROS.**—*Histeria y Sugestión.* (Estudios de Psicología clínica.)—Un tomo en 4.º
- José INGEGNIEROS.**—*Simulación de la locura ante la Criminología, la Medicina Legal y la Psiquiatría.*—Un tomo en 4.º
- Luis BÜCHNER.**—*La vida psíquica de las bestias.*—Un tomo en 4.º
- Augusto DIDE.**—*El fin de las religiones.*—Un tomo en 4.º
- Rafael ALTAMIRA.**—*España en América.*—Un tomo en 4.º

HISTORIA

DE LA

REVOLUCIÓN FRANCESA

POR J. MICHELET

Ilustrada con más de 1.000 grabados reproduciendo escenas de la Revolución, cuadros, estatuas, retratos, estampas, medallas, sellos, armas, trajes, caricaturas y modas de la época.—Traducida por primera vez del francés.

Traducción y prólogo de V. Blasco Ibáñez

*Tres gruesos volúmenes encuadernados en tela,
á 10 pesetas volumen.*

HISTORIA SOCIALISTA

(1789-1900)

bajo la dirección de JUAN JAURÉS

POR

JUAN JAURÉS (Constituyente, Legislativa, Convención hasta el 9 de Termidor); GABRIEL DEVILLE (del 9 de Termidor al 18 de Brumario); BROUSSE (desde el 18 de Brumario á Jena); HENRI TUROT (de Jena á la Restauración); VIVIANI (la Restauración); FOURNIÉRE y ROUANET (el reinado de Luis Felipe); MILLERAND y GEORGES RENARD (la República de 1848); ANDLER y HERR (el segundo Imperio); JUAN JAURÉS (la guerra franco-alemana); DUBREUILH (la Commune); JOHN LABUSQUIÉRE (la 3.^a República, 1871-1885); GÉRAULT-RICHARD (1885-1900); JUAN JAURÉS (Conclusión: el balance social del siglo XIX).

Esta obra acabamos de ponerla á la venta y se compone de 73 cuadernos, que forman cuatro abultados tomos, impresos en excelente papel satinado é ilustrados con numerosos grabados. La encuadernación es lujosa y sólida, llevando en la cubierta una artística plancha dorada.

Precio de los cuatro tomos encuadernados, 40 pesetas

También se sirve por cuadernos de 40 páginas, al precio de **2 reales** cada uno.

MCD 2019

